

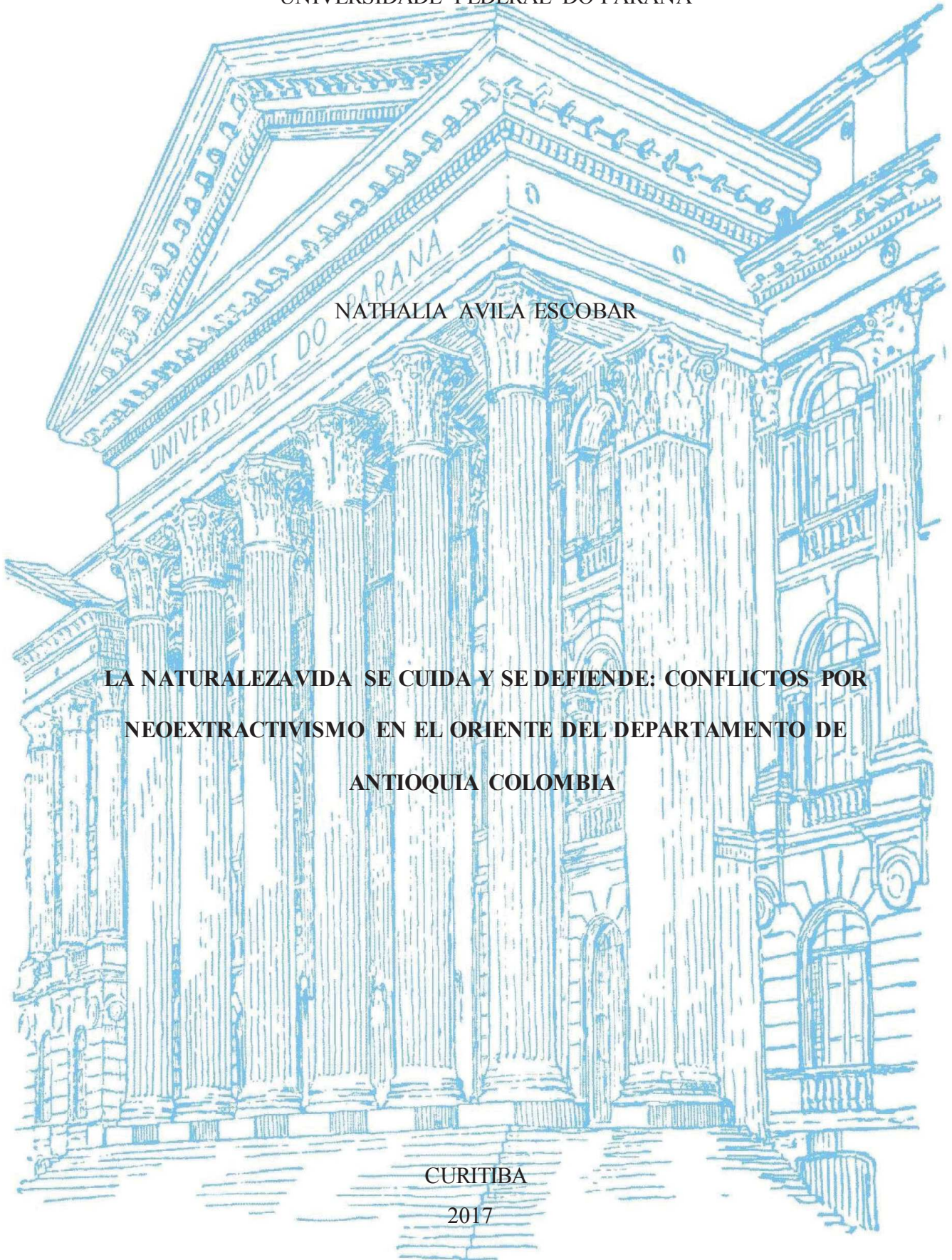
UNIVERSIDADE FEDERAL DO PARANÁ

NATHALIA AVILA ESCOBAR

**LA NATURALEZA VIDA SE CUIDA Y SE DEFIENDE: CONFLICTOS POR
NEOEXTRACTIVISMO EN EL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA COLOMBIA**

CURITIBA

2017



NATHALIA AVILA ESCOBAR

**LA NATURALEZA VIDA SE CUIDA Y SE DEFIENDE: CONFLICTOS POR
NEOEXTRACTIVISMO EN EL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
COLOMBIA**

Trabajo presentado como requisito parcial para obtener el grado de maestra en geografía en el curso de posgrado en geografía, sector de ciencias de la tierra, de la Universidad Federal de Paraná

Orientador: Prof. Dr. Jorge Montenegro Gómez

CURITIBA

2017



**ATA DE SESSÃO PÚBLICA DE DEFESA DE MESTRADO PARA A OBTENÇÃO DO
GRAU DE MESTRE EM GEOGRAFIA**

No dia vinte e oito de Março de dois mil e dezessete às 15:00 horas, na sala 109, Edifício João José Bigarella, Centro Politécnico - Jardim das Américas, foram instalados os trabalhos de arguição da mestranda **NATHALIA AVILA ESCOBAR** para a Defesa Pública de sua dissertação intitulada **LA NATURALEZA VIDA SE CUIDA Y SE DEFIENDE: CONFLICTOS POR NEOEXTRACTIVISMO EN EL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA COLOMBIA**. A Banca Examinadora, designada pelo Colegiado do Programa de Pós-Graduação em GEOGRAFIA da Universidade Federal do Paraná, foi constituída pelos seguintes Membros: **JORGE RAMÓN MONTENEGRO GÓMEZ** (UFPR), **HORÁCIO MACHADO ARÁOZ** (UNC- ARG), **MILSON BETANCOURT** (UFF). Dando início à sessão, a presidência passou a palavra a discente, para que a mesma expusesse seu trabalho aos presentes. Em seguida, a presidência passou a palavra a cada um dos Examinadores, para suas respectivas arguições. A aluna respondeu a cada um dos arguidores. A presidência retomou a palavra para suas considerações finais e, depois, solicitou que os presentes e a mestranda deixassem a sala. A Banca Examinadora, então, reuniu-se sigilosamente e, após a discussão de suas avaliações, decidiu-se pela **APROVAÇÃO** da aluna. A mestranda foi convidada a ingressar novamente na sala, bem como os demais assistentes, após o que a presidência fez a leitura do Parecer da Banca Examinadora. Nada mais havendo a tratar a presidência deu por encerrada a sessão, da qual eu, **JORGE RAMÓN MONTENEGRO GÓMEZ**, lavrei a presente ata, que vai assinada por mim e pelos membros da Comissão Examinadora.

Curitiba, 28 de Março de 2017.

JORGE RAMÓN MONTENEGRO GÓMEZ
Presidente da Banca Examinadora (UFPR)

MILSON BETANCOURT
Avaliador Externo (UFF)

HORÁCIO MACHADO ARÁOZ
Avaliador Externo (UNC- ARG)

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Movimiento por la defensa de la vida y del territorio MOVETE, y a todas las organizaciones y personas que hacen parte de él, por ser coautores y coparticipes de estas reflexiones, por enseñarme caminos de esperanza, por mostrarme formas otras de ser, pensar y saber y por guiarme a ver la naturalezavida en las prácticas cotidianas y concretas de lucha y r-Existencia. Agradecimiento especial a Carlos, siempre dispuesto a luchar y a contar y narrar su historia y la del Oriente Antioqueño, a Evelio, por mostrar las bellezas de San Luis y sus luchas, a Ancisar, por contarme sobre las resistencias en San Francisco y mostrarme la feria campesina, a doña Flor, por abrirme su casa y su corazón, a Pilar por mostrarme la lucha de las mujeres y sus tejidos por la memoria, a Diego por su luchas contra la minería, a Andrea, por su compromiso y práctica política desde la Universidad y a Elkin por su compromiso, resistencia y por su respeto y acompañamiento a los movimientos sociales del Oriente Antioqueño. Agradecimiento especial a Juan Pablo del Movimiento ríos vivos por todas sus contribuciones.

A mi Orientador Jorge por todo el apoyo, la ayuda, por estar ahí, por las lecturas tan juiciosas y las discusiones tan fructíferas, por ser también coautor y coparticipes de esta travesía y por esos caminos tejidos y que continuaran tejiéndose en la geografía y en esa academia otra que buscamos construir. Gracias infinitas!!!

Agradezco también a todas las personas que hacen parte del Colectivo de Estudios sobre conflictos por la Tierra y el Territorio ENCONTTRA porque han sido una parte fundamental de este trabajo y de las reflexiones aquí presentadas. El conocimiento es una construcción colectiva y las discusiones, conversaciones, debates, viajes, fiestas, cafés y todos los momentos que compartí con estas personas cambiaron, construyeron y afirmaron formas de pensar y de ser que hacen parte indudablemente de este documento. No tengo más palabras para agradecer los enormes aprendizajes que me brindó el participar de este colectivo. Gracias especiales a Mara, por su lectura y participación en el anteproyecto, a Leticia por sus lecturas y por su siempre disposición y abertura, a Carmen, por TODO (paraguaya de mi corazón), a Katuta, por mostrarme otros pluriversos y por ser ejemplo de mujer de lucha, a Mercedes, por su amorosidad y colaboración (especialmente en las conclusiones y el título), a Fernanda, por su infinita generosidad y cariño, a Adri por su parceria y en general a todos y cada uno de los seres que conocí: Vini, Facco, Gabi, Daniel, María, Giordano, Marcelo, Ralph, Thania, Glucia, Camila ... Obrigadão!

Finalmente, pero no menos importante, agradezco el apoyo incondicional de mi madre en todas las experiencias de mi vida, en este viaje a Brasil y en este proceso de maestría. Sin su ayuda, conforto y especialmente sin su amor, nada de esto sería posible. Gracias por ser mi compañera de vida!!!!!!!!!!!!!! Agradezco también a mi padre que desde el lugar en donde este, hace parte de mi vida y de este trabajo.

Vine a levantar el guante,
No porque crea que saldré ileso gracias a mis habilidades como duelista,
Sino porque incluso saliendo herido
(Tras la segura verificación de la insuficiencia e inexactitud de mi pensamiento)
Me iré con el alma consolada por la esperanza que nuestras semillas compartidas esparzan.

Nuestro andar abajo y a la izquierda nos ha regalado una visión a nivel del suelo, algo que ya estaba allá pero de lo que no nos habíamos percatado a plenitud: las raíces de los árboles poco a poco se van introduciendo por los minúsculos poros de la rocas, una vez adentro, lenta pero constantemente, bajo la caricia del agua, el beso del sol y entre los destellos nocturnos las raíces crecen y con ellas el árbol que soportan. La roca poco a poco cede, es destruida y va dando lugar a polvo, tierra y humus que alimentan la esperanza de que mañana tengamos sombra y frutos donde descansar las fatigas. No, no seremos nosotros los que descansaremos, pero igual en ese cansancio se mece, discretamente, la felicidad.

Juan Carlos Mijangos Noh

RESUMO

Numa conjuntura de auge de projetos neoextrativos na América Latina e na Colômbia, monoculturas de exportação, grande mineração a céu aberto, hidroelétricas e construção de grandes infraestruturas como portos, aeroportos e rodovias, pesquisamos neste trabalho os conflitos socioambientais decorrentes deste neoextractivismo a partir da perspectiva das resistências. Para tanto, centramo-nos na sub-região do Oriente do departamento de Antioquia localizado no nordeste da Colômbia. Nesta região estudamos os conflitos decorrentes do neoextractivismo, especialmente os relacionados à construção de centrais hidroelétricas e à expedição de licenças para a exploração de mineiros a céu aberto, a partir da perspectiva do Movimento pela Defesa da Vida e do Território MOVETE. Este trabalho, portanto, tenta compreender os conflitos, as relações de poder(es) e as maneiras de resistir a partir das perspectivas historicogeográficas, continuidades e descontinuidades, do extrativismo e da resistência. A partir da formação históricogeográfica de Antioquia e do Oriente Antioqueno, trabalhamos temáticas em relação ao neodesenvolvimentismo neoliberal, às estruturas de longa duração do sistema mundo moderno/colonial, às violências diretas e epistêmicas, às lutas em torno à desigualdade ambiental e por justiça ambiental, aos sentidos outros da naturezavida, aos processos educativos de luta e r-Existência e aos processos de construção de autonomia.

Palavras chave: Neoextrativismo, r-Existência, poder(es), resistência(s), Oriente de Antioquia.

RESUMEN

En una coyuntura de auge de proyectos neoextractivos en América Latina y en Colombia, monocultivos de exportación, gran minería a cielo abierto, hidroeléctricas y grandes vías, puertos, aeropuertos y carreteras, nos propusimos investigar en este trabajo los conflictos socioambientales por este neoextractivismo desde y a partir de las resistencias. Para el estudio de estos conflictos nos centramos en la subregión del Oriente del departamento de Antioquia localizado en el noreste de Colombia. En esta subregión pudimos estudiar los conflictos por neoextractivismo, especialmente aquellos relacionados a la construcción de centrales hidroeléctricas y a la adjudicación de títulos para la explotación minera a cielo abierto, desde la perspectiva del Movimiento por la Defensa del Territorio y de la Vida MOVETE. Este trabajo por tanto, intenta comprender los conflictos, las relaciones de poder(es) y las maneras de resistir alrededor de estos proyectos, a partir de perspectivas históricogeográficas, continuidades y discontinuidades, del extractivismo y de la resistencia. Partiendo de la formación histórico geográfica de Antioquia y del Oriente Antioqueño abordamos temas en relación al neodesarrollismo neoliberal, las estructuras de larga duración del sistema mundo moderno/colonial, las violencias directas y epistémicas, las luchas entorno a la desigualdad ambiental y por justicia ambiental, los sentidos otros de la naturaleza, los procesos educativos de lucha y r-Existencia y los procesos de construcción de autonomía.

Palabras clave: Neoextractivismo, r-Existencias, poder(es), resistencia(s), Oriente Antioqueño

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1: MAPA FISICO DE ANTIOQUIA.....	34
FIGURA 2: POSICIÓN GEOPOLÍTICA DE ANTIOQUIA.....	36
FIGURA 3: FOTO CAÑON DEL RÍO CAUCA.....	38
FIGURA 4: ORIENTE Y SU UBICACIÓN DENTRO DEL CONTEXTO NACIONAL.....	54
FIGURA 5: LOCALIZACIÓN EMBALSES E HIDROELÉCTRICAS ORIENTE ANTIOQUEÑO	56
FIGURA 6: PANORAMICA EMBALSE GUATAPÉ (MUNICIPIOS DE GUATAPÉ Y EL PEÑOL).....	57
FIGURA 7: MAPA DE TITULOS MINEROS EN EL ORIENTE ANTIOQUEÑO 2014	67
FIGURA 8: MAPA HIDROELECTRICAS EN EL ORIENTE ANTIOQUEÑO 2016.....	70
FIGURA 9: MOVETE MOVIMIENTO POR LA VIDA Y LA DEFENSA DEL TERRITORIO .	73
FIGURA 10: SEPTIMO FESTIVAL DEL AGUA	74
FIGURA 11: LOCALIZACION MUNICIPIO DE SAN LUIS – ORIENTE ANTIOQUEÑO	77
FIGURA 12: FOTOS MARCHA DE PROTESTA POR LA AUTOPISTA MEDELLÍN-BOGOTÁ CONTRA LA MICROCENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN LUIS	79
FIGURA 13: LOCALIZACIÓN MUNICIPIO DE SAN CARLOS – ORIENTE ANTIOQUEÑO	81
FIGURA 14: FOTOS MARCHA DE PROTESTA CONTRA MICROCENTRAL HIDROELECTRICA LA CHORRERA MUNICIPIO DE SAN CARLOS	84

LISTA DE SIGLAS

ACA - Asociación Campesina de Antioquia
ANLA - Agencia Nacional de Licencias Ambientales
AUC - Autodefensas Unidas de Colombia
BACRIM - Bandas Criminales
BID - Banco Interamericano de Desarrollo
BM - Banco Mundial
CAR - Corporación Autónoma Regional
CCJ - Comisión Colombiana de Juristas
CEAM - Corporación de Estudios, Educación e Investigación Ambiental
CINEP - Centro de Investigación y Educación Popular
CNRR - Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación
COA - Cinturón Occidental Ambiental
CONVIVIR - Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada
CORNARE - Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los ríos Negro y Nare
DAA - Diagnóstico Ambiental de Alternativas
EIA - Estudio de Impacto Ambiental
ELN - Ejército de Liberación Nacional
EPM - Empresas Públicas de Medellín
FARC - Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FMI - Fondo Monetario Internacional
IDEA - Instituto para el Desarrollo de Antioquia
ISI - Industrialización por Sustitución de Importaciones
JAC - Juntas de Acción Comunal
M19 - Movimiento guerrillero 19 de abril
PCH - Pequeñas Centrales Hidroeléctricas
PINES - Proyectos de Interés Nacional Estratégico
SIN - Sistema Interconectado Nacional

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	10
SOBRE LA AUTORA Y EL LUGAR DE ENUNCIACIÓN.....	10
SOBRE EL CONTEXTO DEL PAÍS Y DE LA REGIÓN.....	13
SOBRE LA PERSPECTIVA TEÓRICA ANCLADA EN NUESTRO LUGAR DE ENUNCIACIÓN	17
SOBRE LA PERSPECTIVA METODOLÓGICA	24
SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TEXTO Y ALGUNAS ACLARACIONES	28
1. CONFLICTOS POR EXTRACTIVISMO EN ANTIOQUIA Y EN LA SUBREGIÓN DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO	33
1.1 ANTIOQUIA: UN PRIMER ACERCAMIENTO	33
1.2 LA FORMACIÓN HISTÓRICA Y GEOGRÁFICA DE ANTIOQUIA: ELEMENTOS PARA COMPRENDER LA MULTIPLICIDAD DE SUS CONFLICTOS.....	39
1.3 LA SUBREGIÓN DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO: MEGAPROYECTOS, RESISTENCIAS Y CONFLICTO ARMADO	50
1.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES Y MODELO NEOEXTRACTIVISTA EN LA SUBREGIÓN DEL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.....	64
1.5 CASOS DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN LA SUBREGIÓN ORIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DESDE LA RESISTENCIA.....	76
2. PRIVATIZACIÓN-EXPLOTACIÓN-MERCANTILIZACIÓN DE LA NATURALEZA Y SENTIDOS OTROS DE LA NATURALEZA VIDA: ENTRE EL PODER Y LA RESISTENCIA.	97
2.1 “COMMODITIZACIÓN” DE LOS BIENES NATURALES EN AMÉRICA LATINA: NEODESARROLLISMO NEOLIBERAL Y NEOEXTRACTIVISMO	98
2.2 LAS NUEVAS VIEJAS FORMAS DE MERCANTILIZACIÓN DE LA NATURALEZA Y DE LA VIDA: CAPITALISMO, EUROCENTRISMO Y MODERNIDAD	109

2.3 LAS RESISTENCIAS FRENTE AL EXTRACTIVISMO: R-EXISTENCIAS Y MOVILIZACIONES SOCIALES.....	116
2.4 DESIGUALDAD AMBIENTAL: REIVINDICACIONES POR DEUDA Y JUSTICIA AMBIENTAL.....	118
2.5 SENTIDOS OTROS DE LA NATURALEZAVIDA: LUGAR Y DEFENSA DEL TERRITORIO	127
3.VIOLENCIAS, PROCESOS EDUCATIVOS DE LUCHA Y R-EXISTENCIA Y AUTONOMIAS RELATIVAS	135
3.1 VIOLENCIA EXTREMA Y DIRECTA CONTRA LOS CUERPOS: CREACIÓN DE ESPACIOS “VACÍOS” PARA EL EXTRACTIVISMO.....	136
3.2 VIOLENCIA EPISTÉMICA CONTRA SABERES Y FORMAS DE VIDA OTRAS: EL EXTERMINIO DE LAS FORMAS DE SER, ESTAR Y PENSAR EN EL MUNDO.	146
3.3 LAS MEMORIAS COLECTIVAS DE LA RESISTENCIA: MOVETE COMO PROCESO EDUCATIVO DE LUCHA Y R-EXISTENCIA.	154
3.4 AUTONOMÍA RELATIVA: MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN, CONSULTAS POPULARES Y “BLINDAJE” DE LOS TERRITORIOS.....	162
4. CONSIDERACIONES FINALES	177
4.1 SOBRE LAS RELACIONES DE PODER(ES) EN EL NEOEXTRACTIVISMO Y EN EL SISTEMA MUNDO MODERNO/COLONIAL.....	185
4.2 SOBRE LAS RELACIONES DE RESISTENCIA(AS), R-EXISTENCIA Y MOVILIZACIÓN SOCIAL EN CONTEXTOS DE NEOEXTRACTIVISMO	187
5. BIBLIOGRAFIA	191
6. APENDICE 1: LISTADO DE GRANDES, PEQUEÑAS Y MICROCENTRALES HIDROELECTRICAS EN EL ORIENTE ANTIOQUEÑO (FORMATO DIGITAL)	
7. ANEXO 1: TITULOS Y SOLICITUDES PARA MINERIA EN EL ORIENTE ANTIOQUEÑO (FORMATO DIGITAL)	

INTRODUCCIÓN

En la introducción de este trabajo buscamos realizar un panorama amplio de las bases y de las principales perspectivas y temas que van ser trabajados en el transcurso de este documento final de investigación de maestría. La idea es dar una idea base del trabajo al lector que le permita reconocer desde donde se parte, desde que lugar se habla y que puede encontrarse en este texto. Para lograr este objetivo, la introducción está dividida en cinco partes: la primera parte trata sobre mí y sobre mi lugar de enunciación, describiendo someramente mi trayectoria académica, los caminos que me llevaron a este tema de investigación y los objetivos, general y específicos, de la investigación; la segunda parte trata sobre el contexto del país y de la región, en donde busco colocar algunas pinceladas sobre el contexto históricogeográfico actual de Colombia y de Antioquia, delimitando los temas y recortes que serán trabajados en la investigación; la tercera parte en donde enuncio las perspectivas teóricas de partida que llamamos de “constelaciones semánticas”; la cuarta parte, sobre la perspectiva metodológica, en la cual se enumeran los principales ejes metodológicos que guiaron la investigación; y finalmente la última parte en la que hablo sobre la organización del texto, los temas de cada capítulo y en la que realizo algunas aclaraciones importantes.

SOBRE LA AUTORA Y EL LUGAR DE ENUNCIACIÓN¹

Esta investigación nace de observar y de constatar por un lado, el auge en los últimos años del siglo XX del neoxtrativismo en Colombia, y específicamente de la gran minería a cielo abierto, de los monocultivos de exportación y de los grandes emprendimientos e infraestructuras, como hidroeléctricas, puertos y grandes carreteras; y por otro lado, de observar y de constatar el crecimiento de las resistencias y de los movimientos sociales campesinos, indígenas,

¹ Este apartado no se realiza solamente con el objetivo de informar al lector sobre mi trayectoria académica, es también una opción metodológica, una apuesta de este trabajo que se basa en exponer con la mayor claridad posible nuestro lugar de enunciación, el contexto históricogeográfico y la perspectiva teórico política a partir de la cual se habla y se construye conocimiento.

afrocolombianos, urbanos entre otros, que se construyen y se recrean posicionándose en contra de este modelo extractivo.

Las primeras observaciones y constataciones que tuve de estos procesos, surgieron en el marco del trabajo final de mi formación como socióloga en Bogotá. En esa oportunidad estudié los conflictos urbanos en el sur de Bogotá, (zona de la ciudad construida de forma popular y habitada principalmente por migrantes y desplazados por la violencia), relacionados a dos infraestructuras localizadas en este territorio: la gran minería transnacional de materiales para la construcción y el relleno sanitario Doña Juana². En este trabajo, con un recorte bastante amplio y con varias limitaciones teóricas y metodológicas, intenté entender los conflictos entre el Estado nacional y distrital, las empresas y los movimientos sociales tomando como referencia la construcción históricoespacial desigual e inequitativa de la ciudad de Bogotá, y entendiendo estas dos infraestructuras por tanto, como parte fundamental de la afirmación y reproducción de estas inequidades y desigualdades. De esta forma, y desde mi perspectiva de análisis, Bogotá basaba su reproducción como metrópoli en la subalternización e injusticia ambiental contra los grupos desposeídos, ya que estas infraestructuras eran necesarias para la reproducción de Bogotá como un todo -la minería provee los materiales de construcción necesarios para la ciudad y el relleno sanitario es el espacio donde todas las basuras de la ciudad llegan- a la vez que eran localizadas en territorios de la ciudad históricamente construidos por grupos subalternos, poblaciones que tenían que soportar los impactos socioambientales de estas infraestructuras. El desarrollo desigual y combinado en el ambiente urbano, la construcción histórica de las ciudades latinoamericanas y de sus periferias, la desigualdad estructural urbana, la justicia ambiental y los movimientos sociales urbanos fueron temas fundamentales tratados en la investigación.

Este primer acercamiento me llevó a aproximarme a la geografía. La relación sociedad-espacio, sociedad-naturaleza, surgió como una relación fundamental para entender la territorialización de estas dos infraestructuras, pero también y fundamentalmente, para entender los significados y las relaciones que los habitantes y los movimientos sociales urbanos del sur de Bogotá habían construido históricamente, y continúan construyendo en la actualidad, con el territorio y el agua. Así, la cuenca del río Tunjuelo, río que pasa por gran parte de los territorios del sur de Bogotá, era el eje de las luchas, de las reivindicaciones, de la defensa del territorio y de

² Relleno sanitario Doña Juana es un lugar destinado a la disposición de todos los desechos de la ciudad de Bogotá.

los posicionamientos contra la gran minería y contra el relleno Sanitario Doña Juana que los movimientos sociales, Asamblea Sur y Territorio Sur, construían.

Llegué a Brasil y a la maestría en geografía con la intención de profundizar esta relación entre sociedad, naturaleza y movimientos sociales en el ámbito rural. Percibí la agroecología como un tema que me permitía estudiar esta relación. A medida que fui estudiando, el departamento de Antioquia surgió como uno de los departamentos en el que se habían construido movimientos campesinos agroecológicos desde los años 80, por lo que me pareció pertinente realizar allí la investigación. Antes de comenzar la maestría en Brasil tuve la oportunidad de viajar a Colombia y al departamento de Antioquia y fue allí que pude observar que, si bien la agroecología es un proceso histórico con fuertes raíces en la región, la gran minería era el foco actual de las discusiones y conflictos en el departamento y era hacia donde los movimientos sociales de la región apuntaban sus preocupaciones y luchas.

Fue en ese momento, junto con el apoyo de mi orientador el profesor Jorge Montenegro Gómez, que decidimos escuchar el momento histórico y escuchar lo que los movimientos sociales de Antioquia querían decir, cambiando, por tanto, el foco de la investigación. Volví a estudiar la gran minería, esta vez en el departamento de Antioquia, y enfocándome en la región del Oriente de este departamento donde conocí el Movimiento por La Defensa de la Vida y del Territorio (MOVETE) y donde también comencé, junto con la minería, a trabajar el tema de las hidroeléctricas en este territorio. Si bien comencé con la idea de centrarme en la gran minería a cielo abierto, el MOVETE me mostró la importancia histórica que las hidroeléctricas habían tenido y tienen en este territorio.

Así a finales del año 2015, entregué el anteproyecto de investigación con la intención de centrarme en entender los conflictos socioambientales en el Oriente Antioqueño desde la perspectiva de las resistencias. De esta forma, en ese primer momento planteamos junto con mi orientador como objetivo central de la investigación: analizar los conflictos socioambientales relacionados a la consolidación del modelo minero-energético a través de la configuración de prácticas y acciones de resistencia en la región Oriental del departamento de Antioquia Colombia. Como objetivos específicos se plantearon: identificar y analizar las reivindicaciones, acciones y resistencias del MOVETE y de otras acciones colectivas que se configuran contra el modelo minero-energético en la región Oriental del departamento de Antioquia; Analizar las políticas del Estado y las reformas legales ligadas a la consolidación del modelo minero-

energético en Colombia y en el departamento de Antioquia; y analizar las dinámicas de acumulación de capital y de la llegada y establecimiento de las empresas transnacionales ligadas a la configuración del modelo minero-energético en la región oriental del departamento de Antioquia.

Estos objetivos propuestos en el anteproyecto de investigación fueron la base del trabajo de campo que se realizó en Colombia y de las aproximaciones teóricas que se realizaron a lo largo del año 2016. Si bien fueron un punto de partida importante, el trabajo de campo y las demás actividades realizadas en el 2016 (viajes de campo, trabajos en el grupo de investigación, participación en eventos científicos, examen de cualificación) también transformaron algunos de los supuestos que se habían planteado en este anteproyecto, aportando nuevos elementos que aparecen en este documento final de investigación de maestría. Este documento es por tanto, un resultado parcial de múltiples aprendizajes, idas y venidas, de conversaciones y aportes de muchas personas que esperamos que puedan ser útiles para las resistencias del Oriente Antioqueño y del país y para nuevas investigaciones y propuestas teórico metodológicas.

SOBRE EL CONTEXTO DEL PAÍS Y DE LA REGIÓN

Colombia, como muchos países de América Latina, está pasando por un periodo de auge del extractivismo, por un neoextractivismo que ha venido consolidándose desde aproximadamente el año 2002 y que ha cambiado drásticamente la dinámica territorial de muchas partes del país. Este auge del neoextractivismo, materializado en la gran minería a cielo abierto, en los grandes monocultivos de exportación y en la construcción de diversas infraestructuras, hidroeléctricas, puertos y carreteras, se consolida en Colombia dentro de un cada vez más renovado neoliberalismo y especialmente dentro de las políticas del neoliberalismo de guerra del ex presidente Álvaro Uribe Vélez, quien estuvo en la presidencia del país del 2002 al año 2010. Con una política basada por un lado, en la apertura económica y territorial del país a las grandes empresas transnacionales y por otro lado, en la lucha armada contra las guerrillas y en el fortalecimiento del aparato militar del Estado, el gobierno del expresidente Álvaro Uribe terminó por sentar las bases del neoextractivismo actual del país.

Efectivamente, a diferencia de otros países de América Latina, como Bolivia, Ecuador y Venezuela, y en cierta medida Argentina, Brasil y Uruguay, Colombia no tuvo gobiernos

progresistas y por el contrario continuó con una dinámica de profundización de las bases del neoliberalismo. Esta dinámica ha sido fundamental para propiciar la entrada de capitales transnacionales y para fomentar diversos proyectos económicos que hasta entonces no tenían una importancia tan fuerte en el país como es el caso de la gran minería a cielo abierto. Si bien el departamento de Antioquia tiene una tradición en la explotación minera que viene desde la época de la colonia, Colombia en general no cuenta con la tradición minera de países como Bolivia y Perú y efectivamente la explotación minera a gran escala y la importancia de la “locomotora minero-energética” para el crecimiento del PIB colombiano sienta sus bases en procesos sociales recientes que han venido configurándose con especial énfasis desde finales del siglo XX.

Además de lo anterior, este auge del neoextractivismo se consolida en Colombia en un contexto de un conflicto armado interno que ha venido desarrollándose por cerca de cincuenta años. Guerrillas de extrema izquierda, principalmente las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de liberación Nacional (ELN), grupos paramilitares, que se consolidaron de 1997 al 2005 en las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), y el aparato militar legal del Estado, Ejército y policía nacional, se enfrentan en varios territorios del país por el poderío militar, territorial y social. La dinámica del conflicto armado interno ha ido transformándose con el paso del tiempo, lo que a su vez también ha afectado e influenciado las formas en las que se materializa el neoextractivismo en el país, convirtiéndose en una temática fundamental a la hora de abordar las especificidades que este modelo asume en el país.

El gobierno que sucedió al expresidente Álvaro Uribe Vélez, fue el gobierno del presidente actual de Colombia Juan Manuel Santos, quien fue ministro de defensa de su gobierno. En estos dos periodos de mandato que comenzaron en el año 2010 (el presidente Juan Manuel Santos fue reelecto en el año 2014) el gobierno Santos continuó profundizando la dinámica neoextractivista poniendo especial énfasis en el fomento a la gran minería a cielo abierto y a la construcción de diversas infraestructuras como hidroeléctricas y carreteras. Además de lo anterior, desde el año 2012 el actual gobierno comenzó a tramitar un acuerdo de paz con la guerrilla FARC. Este acuerdo, que fue producto de varios diálogos realizados en La Habana/Cuba, fue finalmente divulgado en el 2016 y fue consultado con todos los colombianos y colombianas mediante un plebiscito en el que se preguntaba si se aceptaban o no los acuerdos con la guerrilla y por medio del cual se buscaba dar legitimidad y garantía a los acuerdos. Sin embargo, en el plebiscito ganó, por poca diferencia, el no y los acuerdos tuvieron que sufrir

algunas modificaciones para finalmente ser aprobados por el congreso y comenzados a llevar a cabo en el inicio del 2017.

Este acuerdo con la guerrilla claramente transformará varias dinámicas territoriales del país y sin duda tendrá efectos en la materialización y territorialización del neextractivismo. Muchos territorios que cuentan con grandes riquezas naturales, tierra, agua, minerales y biodiversidad, fueron territorios ocupados y apropiados por la guerrilla de las FARC y fueron escenarios de enfrentamientos armados que imposibilitaron la materialización de grandes proyectos extractivos. Con el modelo de paz territorial impulsado por el gobierno y defendido por el Ministerio de Minas y Energía y por el Ministerio del Interior, y dada la continuidad en las políticas que dan vía libre a la entrada de multinacionales al país, puede esperarse una profundización de la dinámica neextractivista, no sin un aumento también de las resistencias contraextractivas y en pro de la defensa del territorio y de la vida.

Dentro de este panorama, el departamento de Antioquia tiene una importancia fundamental. No es sorprendente que al ser uno de los departamentos de Colombia que cuenta con una tradición en la extracción y explotación minera que viene desde la época de la colonización, actualmente se consolide como el departamento con más títulos y solicitudes de explotación minera en el país, localizados principalmente en las subregiones del Nordeste, Norte y Bajo Cauca Antioqueños. Además de lo anterior, el departamento de Antioquia cuenta con un potencial importante en la generación de energía hidráulica en el país, lo que se ha materializado en la construcción de grandes y pequeñas centrales hidroeléctricas principalmente en las subregiones del Norte y del Oriente Antioqueños. El departamento es escenario también de construcción de varias vías de comunicación, carreteras y puertos principalmente, debido a su proximidad con el golfo de Urabá, región que también es escenario de monocultivos de exportación como el banano y la palma aceitera o africana.

En relación con el conflicto armado, el departamento de Antioquia ha sido uno de los departamentos que ha sufrido de manera más acentuada las consecuencias de los recurrentes enfrentamientos armados. Debido a su posición geográfica estratégica todos los actores armados han hecho presencia en el departamento y, un hecho que vale la pena resaltar, es que el expresidente Álvaro Uribe Vélez antes de llegar a la presidencia de Colombia fue alcalde de Medellín (capital de Antioquia) y gobernador de Antioquia, lo que otorga especificidades en la consolidación y en el desarrollo en esta región de la política de militarización del país. Dentro del

departamento, las subregiones del Nordeste, Bajo Cauca y del Oriente han sido las más afectadas por el conflicto, junto con la zona del golfo de Urabá que ha sido escenario de grandes disputas armadas debido a la conexión entre el océano Atlántico y el océano Pacífico. Por todo lo anterior, y por otras razones históricas que tienen más relación con el narcotráfico por ejemplo (uno de los “carteles” del comercio de droga más importantes del país fue el cartel de Medellín), el departamento de Antioquia tiene especificidades en la dinámica del conflicto armado en el país, no siendo fortuito que este departamento tenga el número más alto de víctimas, aproximadamente 1.2 millones de personas³.

En medio de este complejo panorama reciente de Colombia y del departamento de Antioquia, se localiza nuestra investigación. Somos conscientes de todas las relaciones y dinámicas que actualmente se construyen y se desarrollan en el departamento e intentamos en algunos momentos abrir el panorama para dar cuenta de esa complejidad, pero a la vez somos conscientes de la necesidad de centrar nuestra discusión en ciertas temáticas y especificidades que inevitablemente solo dan cuenta de una pequeña parte de esa complejidad. Es así como nos centramos en una subregión del departamento de Antioquia, el Oriente Antioqueño, que no tiene la tradición en la explotación minera que tienen otras subregiones, que tiene especificidades en relación con la construcción de centrales hidroeléctricas y que tiene también especificidades en relación con las dinámicas del conflicto armado interno. Además de lo anterior, decidimos centrarnos en ciertas dinámicas del neoextractivismo, las hidroeléctricas y la gran minería, dejando por fuera otras dinámicas como los monocultivos de exportación o la construcción de grandes vías y carreteras. De la misma forma, si bien el conflicto armado ocupa un lugar fundamental y si bien en el transcurso del documento le otorgamos bastante relevancia a este aspecto, se nos escapan también algunas dinámicas recientes del conflicto armado, como es el caso del acuerdo de paz entre el gobierno nacional y la guerrilla FARC, que si bien creemos fundamental, debido a los tiempos y limitaciones de la investigación no conseguimos trabajar a profundidad, ni darle el énfasis necesario.

³ Esta información fue obtenida de la Unidad de víctimas, institución creada en 2012 en el marco de la Ley 1448, ley de víctimas y restitución de tierras. Según esta unidad desde 1984 hasta el 2014 en el país se registraron aproximadamente 6 millones de personas víctimas del conflicto armado, de las cuales 1,2 se encuentran en el departamento de Antioquia (departamento que encabeza la lista en el país). La mayoría se trata de víctimas de desplazamiento forzado, seguida de víctimas de homicidio y amenaza. Para más información ver: Revista Semana, “Seis millones de víctimas deja el conflicto en Colombia” febrero de 2014.

SOBRE LA PERSPECTIVA TEÓRICA ANCLADA EN NUESTRO LUGAR DE ENUNCIACIÓN

La perspectiva teórica de la que partimos en este trabajo, se basa en dos corrientes que están siendo construidas en América Latina: el giro decolonial y la ecología política latinoamericana. Estas dos corrientes teóricas están siendo aún construidas, de manera que no se trata de marcos teóricos acabados, listos y completos, sino más bien de lo que Giarracca (2013) llama de “constelaciones semánticas” que según esta autora “es un conjunto de ideas, conceptos, sentidos que tal cual las estrellas van configurándose, armando una figura, armando un espacio teórico que puede funcionar como programa político” (p.10). Estas dos constelaciones semánticas parten de esas epistemologías del sur que nacen de “modos de ver el mundo atravesado por nuestras historias de dominaciones y resistencias” (GIARRACA, 2013, p.2) y que nos permiten colocarnos unas gafas para comprender el extractivismo y el neoextractivismo en el Oriente Antioqueño. De esta manera, nuestras gafas, a través de las cuales vemos las relaciones sociales alrededor del neoextractivismo en Antioquia, son las gafas del llamado giro decolonial (CASTRO GOMES Y GROSFOGUEL, 2007) y de la ecología política latinoamericana.

El debate decolonial es una perspectiva que se viene tejiendo hace algunos años en América Latina y que tiene como precedentes los análisis y las teorías críticas ya surgidas en esta parte del mundo y en otros “sures” como la teoría de la dependencia y los estudios pos coloniales principalmente las perspectivas críticas coloniales de Aimé Césaire y de Franz Fanon. Los primeros trabajos de Pablo González Casanova, refiriéndose al colonialismo interno y de la socióloga y activista aymara-boliviana, Silvia Rivera Cusicanqui, con su trabajo del colonialismo de las almas, son los puntos de partida de un grupo surgido desde el pensamiento y la acción crítica latinoamericana el “grupo Modernidad/Colonialidad, donde se destacan los trabajos de los sociólogos Anibal Quijano (peruano), Edgardo Lander (venezolano), Ramón Grosfoguel y Agustín Lao-Montes (puertorriqueños); los semiólogos Walter Dignolo y Zulma Palermo (argentinos); la pedagoga Catherine Walsh (ecuatoriano-estadounidense); los antropólogos Arturo Escobar (colombiano) y Fernando Coronil (venezolano), los filósofos Enrique Dussel (argentino), Santiago Castro-Gomez (colombiano) y Nelson Maldonado-Torres (puertorriqueño), el crítico literario Javier Sanjinés (boliviano) y el geógrafo Carlos Walter Porto-Gonçalves

(brasileño)” (BETANCURT, 2015, p. 59)

Lo que buscan estos trabajos principalmente es por un lado, entender la compleja y múltiple escalaridad de un mismo proceso global, la formación del sistema capitalista moderno/colonial, y por otro lado, visibilizar y legitimar académica y políticamente los “mundos y conocimientos de otro modo” (BETANCURT, 2015, p. 59).

De esta forma, en el primer momento se busca entender esa compleja multiescalaridad del sistema mundo moderno/colonial. Se trata de ver que el actual sistema mundo no es solo capitalista es decir, “no es solo un sistema económico que determina el comportamiento de los principales actores sociales a través de la lógica económica de la obtención de lucro que se manifiesta en la extracción de excedentes y en la incesante acumulación de capital a escala mundial” (GROSFOGUEL, 2008, p. 121) y en el que las relaciones de producción configuran una estructura de clases como relación de poder fundamental y determinante. Se trata de ver también que el sistema mundo se encuentra atravesado por otras estructuras y lógicas de poder articuladas complejamente, por formas de organización social que emergen del tal llamado "descubrimiento" de América y de los subsiguientes genocidios, matanzas, explotación de recursos humanos y naturales, así como de la esclavitud racial (MALDONADO, 2009).

Efectivamente, con la colonización de América se creó un sistema mucho más complejo con estructuras de poder globales enredadas y coexistentes en el espacio tiempo. Un todo histórico-estructural heterogéneo dotado de unas relaciones de poder específicas enmarcadas en la colonialidad del poder, del ser y del saber (QUIJANO, 2000). Que sea un patrón colonial de poder significa que esas articulaciones complejas se iniciaron en procesos y en situaciones coloniales que aún persisten en la actualidad de manera que el fin del colonialismo no significó el fin de la colonialidad.

Este todo histórico-estructural heterogéneo marcado por la colonialidad del poder, articula y enreda complejamente estructuras de dominación y explotación en múltiples dimensiones de la vida social: Capital-trabajo, división internacional del trabajo centro-periferia, jerarquía racial, patriarcal, espiritual, religiosa, epistémica, lingüística. Esta totalidad histórico-estructural por tanto, no se configura como una totalidad universal, homogénea ni unilinear, es una totalidad compleja en la que cada estructura de poder tiene sus características espaciotemporales específicas que sin embargo, logran articularse y coexistir.

A este todo histórico-estructural heterogéneo la mayoría de autores de esta corriente, siguiendo a Mignolo, lo han llamado sistema mundo moderno/colonial, aunque existen autores como Grosfoguel (2007) que hacen un llamado a enfatizar la complejidad de las relaciones de poder enredadas, optando por llamarlo sistema-mundo europeo/euro-norteamericano capitalista/patriarcal moderno/colonial. Optamos en este trabajo por utilizar el término sistema mundo moderno/colonial para referirnos a este todo histórico-estructural heterogéneo y para resaltar específicamente algunas de estas estructuras de poder articuladas en red que nos permiten aproximarnos al extractivismo y al neoextractivismo de Antioquia y del Oriente Antioqueño:

- Las relaciones capital-trabajo: efectivamente existe en América Latina una dimensión y dominación económica, caracterizada por la incorporación periférica de la región en la acumulación incesante de capital. Relaciones sociales de producción en base a las cuales se organizan las relaciones de clase son el énfasis aquí. Sin embargo, al tener como matriz el patrón colonial de poder, las relaciones capital-trabajo en Latinoamérica están enmarcadas en la explotación de varios tipos de trabajo (no solo el trabajo asalariado) por el capital.
- Las relaciones centro-periferia: opresiones y explotaciones económicas y culturales globales por parte de grupos dominantes a grupos subordinados en base a antiguas jerarquías coloniales que aún persisten y que configuraron algunas partes del mundo como centros y otras como periferias. Aquí entra la división internacional del trabajo en el sistema/mundo moderno colonial, pero también el papel de los Estados Nacionales periféricos moldeados por su papel subordinado en esta división internacional y reproduciendo por tanto, estas relaciones centro-periferia alimentadas por ideologías de “identidad nacional”, “desarrollo nacional”, “soberanía nacional” y por la ilusión de “independencia”, “desarrollo” y “progreso”.
- Las relaciones de saberes y conocimiento: estrategias ideológico-simbólicas globales y la cultura colonial/racista como formas eurocéntricas y hegemónicas de conocimiento. Estas estrategias son fundamentales tanto para la acumulación de capital como para la estructuración de las relaciones centro-periferia en el sistema-mundo moderno/colonial. El dualismo cartesiano, la

- ciencia moderna, la unilinearidad del proceso histórico son estructuras coloniales del saber que han sido impuestas y que se han configurado como hegemónicas por medio de procesos como la *hybris* del punto cero (CASTRO-GOMEZ, 2005).

A parte de comprender las estructuras de poder del sistema mundo moderno/colonial y de su articulación, las teorías decoloniales con su potencia crítica y teniendo como base las sociedades en movimiento de América Latina, han intentado visibilizar y legitimar académica y políticamente los “mundos y conocimientos de otro modo” (BETANCURT, 2015, p. 59). Estos mundos y conocimientos tienen como eje fundamental los saberes subalternos que han sido excluidos, omitidos, silenciados y/o ignorados por el sistema mundo moderno/colonial. Estos saberes se sitúan en la intersección entre lo tradicional y lo moderno, son formas de conocimiento híbridas, transculturales, son formas de resistencia que transforman las formas dominantes de conocimiento, teniendo como base racionalidades no eurocéntricas y conocimientos otros que han r-Existido por más de quinientos años. Son una multiplicidad de respuestas críticas decoloniales que parten de culturas y de lugares epistémicos subalternos de los pueblos colonizados de todo el mundo. Dussel llama a estas respuestas como “pensamiento crítico de frontera” que es la respuesta epistémica del subalterno al proyecto eurocéntrico de la modernidad, es una redefinición de la ciudadanía y de la democracia, de los derechos humanos, de la humanidad y de las relaciones económicas, más allá de las definiciones impuestas por la modernidad europea, rumbo a una lucha de libertad decolonial y en pro de un mundo capaz de superar la modernidad eurocentrada. Estos saberes configuran prácticas que intentan “deshacer la colonialidad y reconstituir el mundo de sentido y de prácticas humanos” es decir, construir procesos de descolonización entendidos como procesos de decolonialidad de “deshacer la realidad colonial y sus múltiples jerarquías de poder” (MALDONADO, 2009, p. 4).

La ecología política latinoamericana, suma a estos puntos que resaltamos un aspecto que creemos fundamental para entender el extractivismo y el neoextractivismo: la importancia de las relaciones ser humano-naturaleza, tanto en las relaciones de poder del sistema mundo moderno/colonial como en las múltiples formas de resistencia, de r-Existencia y de movilización social de los subalternos de este sistema. Así, partimos de la imposibilidad de separar las relaciones entre seres humanos, de las relaciones entre seres humanos y naturaleza. Creemos que es fundamental el “estudio de las interacciones entre sociedades humanas y el medio natural a lo

largo del tiempo” que incluye la “adaptación de los seres humanos a sus ecosistemas”, la “transformación de los mismos por efectos de sus tecnologías”, las diferentes concepciones de la naturaleza, la preocupación ambiental expandida en las últimas épocas y las relaciones complejas entre humanos, que incluyen la violencia y el poder, mediadas por elementos naturales (ALIMONDA, 2011, p. 32). “No existe relación con la naturaleza a no ser por medio de un conjunto de significados socialmente instituidos y, por lo tanto, posible de ser reinventado en un proceso abierto, complejo, contradictorio e indefinido, siempre en condiciones históricas y geográficamente determinadas” (PORTO GONCALVES, 2006, p. 40).

Estas corrientes en América Latina, han sido fuertemente influenciadas por el trabajo del colombiano Augusto Ángel Maya, con sus estudios históricos en los años 70 sobre la dimensión ambiental y sobre la relación vida, naturaleza, ser humano y sociedad, por el trabajo del mexicano Víctor Toledo, con sus estudios interdisciplinarios desde los años 80 sobre la relación sociedad naturaleza, y por los trabajos del español Joan Martínez Alier, con sus estudios sobre el ecologismo de los pobres y sobre los conflictos ecológicos distributivos. Estas perspectivas han ido ampliándose y han ido adquiriendo otros matices y especificidades con los trabajos del mexicano Enrique Leff, del colombiano Arturo Escobar, del argentino Héctor Alimonda y del brasileño Carlos Walter Porto-Gonçalves⁴. Específicamente estos últimos autores han trabajado las relaciones que se han construido con la naturaleza a partir de la modernidad y el papel colonial de la incorporación de la naturaleza latinoamericana a las dinámicas del sistema mundo moderno/colonial. Desde esta perspectiva, y teniendo como marco la crisis y preocupación ambiental que surge desde mediados del S. XX, debido a “la ofensiva del capital de apropiarse de los recursos naturales del todo el planeta y mercantilizarlos”, no solo “la historia ambiental deviene la historia propia de nuestra época”, sino que las “resistencia basadas en la defensa de los sistemas tradicionales de organización social para el uso y disposición comunitaria de los recursos humanos y naturales frente a los embates de la mercantilización” adquieren una importancia vital para encontrar respuestas y soluciones concretas a esta crisis (ALIMONDA,

⁴ Si bien nos centramos fundamentalmente en estos autores para hablar de la ecología política latinoamericana, somos conscientes de que esta no se limita a estos autores, sino que tiene también profundas raíces que parten tanto de otras corrientes teóricas, como aquellas del ecomarxismo, como de prácticas y acciones de r-Existencia de diversos movimientos sociales latinoamericanos. De esta manera, los “movimientos populares que se movilizan por razones ambientales, aunque no den ese nombre a sus luchas”, “las resistencias basadas en la defensa de los sistemas tradicionales de organización para el uso y disposición comunitaria de los recursos humanos y naturales” (ALIMONDA, 2011, p: 39) y las luchas de pueblos a lo largo de aproximadamente 500 años, han sido parte fundamental de la construcción de esta ecología política latinoamericana.

2011, p. 39). Así, el giro decolonial se complementa con un giro natural-colonial, como potencia crítica del sistema mundo moderno/colonial y como “revalorización de las culturas y de los pueblos dominados y de sus historias de resistencia” (p. 27).

Como potencia crítica, la ecología política latinoamericana trabaja la incorporación subalterna de la naturaleza al sistema mundo moderno/colonial como un “espacio subalterno, que puede ser explotado, arrasado, reconfigurado, según las necesidades de los regímenes de acumulación vigentes” (ALIMONDA, 2011, p. 22). De esta manera, la subordinación y mercantilización de pueblos y naturalezas es la condición necesaria para la reproducción del capital, pero es también la razón fundamental de la crisis ambiental que vivenciamos en la actualidad. “La crisis ambiental es en el fondo la manifestación de los modos dominantes y hegemónicos de organización del mundo moderno” que han construido un mundo insustentable, basado en la institucionalidad de la ciencia moderna (*cogito* cartesiano, método científico, sujeto de la ciencia) y en la instauración del sistema capitalista (LEFF, 2014, p. 14). La crisis es por tanto, un reflejo del proyecto civilizatorio europeo (blanco, racista y machista) en el que la dominación de los pueblos es concomitante a la lógica de dominación de la naturaleza y en la que se busca someter al planeta y a la humanidad a una misma lógica, sobre todo de carácter mercantil (PORTO GONCALVES, 2006). El imperialismo y el colonialismo son por tanto, puntos fundamentales para entender este proyecto civilizatorio y esta crisis y, especialmente, la necesidad y constante dependencia del capitalismo, desde su desarrollo en 1492, de la extracción de materia y energía, incluso de energía del propio trabajo humano, de los lugares más escondidos del mundo.

Como crítica del proyecto civilizatorio europeo y del sistema mundo moderno/colonial, la ecología política latinoamericana otorga un papel fundamental a la “pluralidad de modos culturales de comprensión del mundo”, a los “sentidos múltiples de la sustentabilidad de la vida sustentados en los imaginarios sociales” a la “constelación de modos de comprensión del mundo que reemergen y se proyectan hacia la construcción de otros modos de vida” (LEFF, 2014, p. 26). Así, las formas de resistencia popular ancladas en modos de comprensión diversificados sobre la naturaleza y sobre la vida, implican “trascender al orden hegemónico de la modernidad” y trascender lo “uno y lo universal” hacia una ontología de la diversidad y de la otredad (p. 19). Los sujetos, los modos de concepción del mundo, las relaciones que se establecen con el

territorio, que se construyen con los otros y con la naturaleza serian la clave de la crítica y de la superación de la crisis ambiental y civilizatoria actual.

El territorio ocupa una perspectiva fundamental en esta corriente ya que es allí, en su materialidad, en la que se sufre la tensión entre los diferentes modos de apropiación del espacio y de relacionarse con la naturaleza y con los otros. La perspectiva territorial, además de la histórica, tienen una importancia fundamental como materialización concreta de los conflictos socioambientales. Estos conflictos se basarían en la tensión territorial existente entre modos de comprensión basados en las lógicas del sistema mundo moderno/colonial y entre modos otros de comprensión basados en las multiplicidad de relaciones espaciales e históricas que han construido los subalternos de este sistema mundo.

Estas dos constelaciones semánticas configuran los puntos teóricos de partida de este trabajo. La idea es que estos puntos siempre entren en dialogo con la materialidad concreta del Oriente Antioqueño y que vayan construyéndose y alimentándose junto con esta materialidad concreta. Efectivamente, estas constelaciones son solo puntos de partida, gafas por medio de las cuales entrevemos la materialidad, pero no son verdades absolutas ni acabadas y pueden y deben sí, ser revisadas y construidas constantemente en el ejercicio de la resistencia y de la investigación comprometida.

SOBRE LA PERSPECTIVA METODOLÓGICA

La base de la perspectiva metodológica de la investigación es la comprensión e interpretación de los procesos sociales desde una perspectiva históricoespacial. De esta manera, entendemos que no existen conocimientos ni practicas universales y que estos dependen de la época histórica, del lugar de enunciación y de cómo los sujetos los entienden y comprenden. Tejiendo relaciones con la perspectiva teórica, tenemos claro que hablamos siempre desde un determinado lugar situado en las estructuras de poder y que tenemos un locus de enunciación, un lugar-corpo-geopolítico a partir del cual hablamos. De esta forma, todo conocimiento se encuentra encarnado en sujetos que están atravesados por relaciones de poder, por contradicciones, por luchas concretas que se encuentran enraizadas en puntos específicos de observación.

Nuestro punto específico de enunciación, además de encontrarse atravesado por mi trayectoria personal y académica (ya relatada anteriormente) y también por la de mi orientador, se encuentra enlazado también a la epistemología decolonial desde la que existe una necesidad de situarse, de colocarse al lado de los saberes históricamente silenciados y subalternizados por las relaciones de poder del sistema mundo moderno/colonial. Así, el lugar de enunciación del que partimos en este trabajo está enmarcado en las resistencias al neoextractivismo que surgen en el Oriente Antioqueño, es decir, en los sujetos que históricamente han sido subordinados por las relaciones de poder del capitalismo y de la modernidad, pero que resisten, r-Existen y se movilizan de diversas maneras. Así, el papel de los sujetos fue fundamental en la metodología de la investigación, buscando siempre visibilizar, resaltar y destacar la importancia histórica y espacial de sus construcciones, memorias, prácticas y experiencias en relación con el extractivismo y el neoextractivismo en Antioquia.

Así, los procesos de producción de conocimiento de este trabajo están enlazados en gran parte a los procesos de producción de conocimientos de las resistencias del Oriente Antioqueño, pero están enlazados también a las perspectivas teórico-metodológicas de las dos “constelaciones semánticas”, el giro decolonial y la ecología política latinoamericana, que trabajamos en la perspectiva teórica. Así, se busca construir conocimientos en un diálogo constante entre las territorialidades concretas de los sujetos en resistencia y entre los conceptos y las perspectivas teórico-metodológicas de estas dos “constelaciones semánticas”. Por tanto, los conceptos y categorías base del trabajo no son universales ni se encuentran acabadas y listas para aplicarse a cualquier contexto históricoespacial, por el contrario son construcciones continuas que van alimentándose y formándose paulatinamente a cada paso y a cada capítulo de este trabajo final de maestría.

En relación con las perspectivas metodológicas de las dos “constelaciones semánticas”, nos basamos en el análisis histórico de corta, mediana y larga duración, en la geograficidad de lo social, en la heterogeneidad histórico-estructural y en la interrelación compleja entre los procesos sociales y naturales.

En relación con la perspectiva histórica entendemos que el tiempo es una construcción social, realizada por diversos sujetos, desde diversas perspectivas y desde múltiples lugares de enunciación. De esta manera, no existe un tiempo único y unilineal y el proceso histórico no es una línea recta única rumbo al progreso de la humanidad. Existen sí, múltiples tiempos

imbricados y coetáneos espacialmente, contruidos por diversos sujetos que se posicionan desde diversas memorias de larga, corta y mediana duración. Los tiempos de las resistencias son diferentes a los tiempos de las relaciones de poder del sistema mundo moderno/colonial, así como existen y se configuran diversos tiempos tanto dentro de las resistencias, como dentro de estas relaciones de poder.

La geograficidad de lo social, siguiendo a Porto Gonçalves (2006), se refiere a la dimensión espacial, a la materialidad históricamente constituida. De esta forma, el espacio geográfico no es solamente contenedor de las relaciones sociales, es constitutivo de estas relaciones ya que no existe ninguna sociedad a-geográfica ni ningún espacio geográfico a-histórico. Las relaciones que los diversos grupos humanos establecen entre sí y con su materialidad concreta es fundamental para comprender cualquier proceso social y para comprender las relaciones entre el poder y la resistencia. Existen por tanto, múltiples territorialidades imbricadas y coetáneas temporalmente que surgen a partir de las diversas relaciones que los grupos humanos construyen con el espacio, con la materialidad y con la naturaleza. No existe un único espacio, existen múltiples espacios y formas de apropiación territorial.

Es también fundamental en la perspectiva metodológica, la heterogeneidad histórico-estructural propuesta por las teorías decoloniales y especialmente por Quijano (2000). De esta manera, en el análisis estuvieron presentes tanto los lentes de la acumulación de capital y de la economía política, como los lentes de la modernidad y de los estudios culturales, entendiendo que estos dos lentes son fundamentales para comprender las estructuras complejamente enredadas, desde la colonización de América, de los poderes del capitalismo, la modernidad y el eurocentrismo. Siguiendo a Grosfoguel y a Castro-Gómez (2008), entendemos estos poderes también como heterarquías de forma que ninguno determina ni es más importante que el otro, sino que están interrelacionadas de manera compleja dependiendo del lugar y del momento histórico.

De forma similar y siguiendo los planteamientos de la ecología política latinoamericana, se planteó como propuesta metodológica para aproximarse a los sujetos de la resistencia y al extractivismo, la interrelación compleja entre los procesos sociales y los procesos naturales o entre la sociedad y la naturaleza. Entendimos así, que la sociedad no puede estar separada de la

relación construida históricamente con el espacio y la naturaleza y que por tanto, la naturaleza no es un objeto externo a las relaciones sociales, sino una parte constitutiva y constituyente de estas.

Partiendo de estas perspectivas metodológicas, elegimos técnicas cualitativas que a nuestro parecer permitían acercarnos de la mejor manera al extractivismo, a las resistencias y a los conflictos socioambientales en el Oriente Antioqueño: entrevistas abiertas y dialógicas y análisis documental. Estas técnicas fueron llevadas a cabo en varios trabajos de campo que se realizaron en Colombia y en Antioquia durante tres meses, tiempo permitido por la beca de maestría (Programa Estudiante Convenio posgrado PEC-PG CNPQ-Brasil) para viajar y para permanecer en Colombia.

De esta manera, pasé tres meses en Colombia, entre Bogotá, Medellín y el Oriente Antioqueño, de finales de febrero hasta finales de mayo de 2016 realizando trabajo de campo. Realicé entrevistas a varios miembros del MOVETE, participé en reuniones del movimiento, asistí a eventos en los que algunas organizaciones del MOVETE participaban, conocí varios municipios y experiencias de resistencia en el Oriente Antioqueño y dialogué, conversé e intenté aproximarme lo más posible a algunos miembros de este movimiento social en el poco tiempo disponible. También visité instituciones estatales (Ministerio de Minas y Energía, Secretaria de Minas de Antioquia, Corporación Autónoma Regional de las cuencas del río Negro y Nare/CORNARE, corporación Autónoma Regional de Antioquia/CORANTIOQUIA), hice pedidos formales de información en estas instituciones sobre los proyectos de gran minería y de hidroeléctricas en el Oriente y consulté leyes, decretos y regulaciones sobre proyectos minero-energéticos en Colombia. También dialogué con varios grupos de investigación universitarios que trabajan temáticas afines especialmente con el grupo Georaizal de la Universidad Externado de Colombia en Bogotá, con el grupo de investigación Kavilando de la Universidad San Buenaventura en Medellín y con el Instituto de Estudios Regionales INER de la Universidad de Antioquia también en Medellín.

Partiendo de estas bases metodológicas y a partir del trabajo de campo que realicé en Colombia y en Antioquia, construimos este texto en el que se intenta ser coherente con estas propuestas y especialmente, en el que se intenta siempre entrar en dialogo con las resistencias del Oriente Antioqueño. De esta forma, el proceso de construcción de conocimiento fue alimentado por estas perspectivas y fue consolidándose poco a poco, a medida que avanzó la investigación y la escritura.

SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TEXTO Y ALGUNAS ACLARACIONES

Siendo coherentes con la propuesta teórico metodológica, el capítulo I de este documento se basa en un recorrido histórico y espacial por el departamento de Antioquia y por la región del Oriente Antioqueño en clave de extractivismo y resistencias. La idea en la primera parte del capítulo es mostrar la complejidad y la diversidad de procesos y de sujetos que existen en esta parte del país, para seguidamente ir centrándonos en la complejidad y diversidad de los procesos y sujetos del Oriente Antioqueño y finalmente, en los conflictos socioambientales actuales ligados a la consolidación de hidroeléctricas y de gran minería a cielo abierto. Se parte aquí entonces de la materialidad concreta, de todos los procesos históricogeográficos que han construido el territorio del Oriente Antioqueño que nos hablan y son la base de las construcciones, de las temáticas y de las discusiones teóricas que se abordaron en los siguientes capítulos.

Efectivamente, a partir de este panorama basado en la materialidad históricoespacial de Antioquia y del Oriente Antioqueño, nos pareció fundamental profundizar en dos temáticas que creemos constantes en la larga y reciente historia socioespacial del departamento y del Oriente: las formas de apropiación social de la naturaleza y las violencias, temas que constituyeron respectivamente los capítulos II y III de este documento. De esta forma, en el capítulo II nos aproximamos a las dinámicas de privatización-mercantilización-explotación de la naturaleza de las relaciones de poder del sistema mundo moderno/colonial, para seguidamente, aproximarnos a las formas de defensa de la vida y del territorio del MOVETE y a la construcción de luchas y reivindicaciones en torno a la justicia ambiental y a los sentidos otros atribuidos a la naturaleza. En el capítulo III nos aproximamos a las violencias, tanto directas como epistémicas, que son los mecanismos fundamentales mediante los cuales buscan imponerse las lógicas de dominación del sistema mundo moderno/colonial, pero también nos aproximamos a la forma en que estas violencias se resignifican y se convierten en memorias de resistencia, en procesos educativos de lucha y r-Existencia y en procesos de construcción de autonomías relativas. Finalmente, en la última parte del texto, se realizan unas consideraciones finales en las que se busca dar énfasis a las cuestiones trabajadas en cada capítulo y a su articulación con los demás y en las que se

levantan algunas preguntas y cuestiones que nos dejó el texto en su totalidad y que pueden ser útiles para próximas investigaciones.

Antes de dar paso a la lectura del texto, creemos que es fundamental resaltar y aclarar algunos puntos que son fundamentales para la investigación y que aparecen en el transcurso del documento.

El primer aspecto es el uso considerable de las notas de pie de página que hacemos en el documento. Tuvimos que recurrir a esta forma de escrita ya que es fundamental tener en cuenta que la maestría y la disertación están siendo elaboradas en Brasil y no en Colombia, por lo que creemos de suma importancia concentrarnos en explicar con más detalle algunas especificidades históricoespaciales de Colombia y del departamento de Antioquia, que seguramente en un trabajo realizado y presentado exclusivamente en Colombia, no haría falta realizar y hasta podría parecer repetitivo y carente de relevancia. Esperamos que esta forma de escrita no resulte muy extenuante, tanto para las personas de Colombia, que bien pueden encontrar repetitivo y extremadamente simplista también algunas aclaraciones, como para las personas no nacidas en Colombia, quienes pueden encontrar que el texto tiene demasiada información.

El segundo punto que queremos señalar es la relación entre gran minería a cielo abierto e hidroeléctricas y el peso que estas dos dinámicas neextractivas adquieren en el texto. Si bien nuestra idea inicial era centrarnos en los conflictos socioambientales alrededor de la gran minería a cielo abierto, al ir profundizando en las dinámicas del Oriente Antioqueño y en las resistencias en este territorio, percibimos la importancia que tuvo y tiene la construcción de centrales hidroeléctricas, tanto en la transformación del territorio desde las dinámicas del poder como en la defensa del territorio desde las resistencias y movimientos sociales. De hecho, el Oriente Antioqueño no ha sido una región con una tradición minera fuerte, al contrario de otras subregiones del departamento, y el auge de la gran minería está hasta ahora comenzando, planeándose sí una intensiva pero futura explotación minera en este territorio. Así, la experiencia organizativa y las formas de resistencia y r-Existencia, no han tenido como eje fundamental la explotación minera. El MOVETE actualmente se posiciona contra esta forma de explotación y saqueo y ya enciende sus alarmas contra esta forma de neextractivismo, pero su historia de resistencia encuentra sus raíces en otras formas de extractivismo dentro de las que se encuentran en un papel fundamental las grandes, pequeñas y micro centrales hidroeléctricas. Por estas razones, el peso mayor en el transcurso del texto lo ocupa el neextractivismo materializado en la

generación de energía hidráulica, aunque la gran minería a cielo abierto siempre está presente como amenaza latente y como punto fundamental también en la defensa de la vida y del territorio.

Finalmente, queremos señalar cuatro puntos importantes en relación con el uso del lenguaje que se realiza en el texto y específicamente con cuatro expresiones que aparecen en el documento. La primera expresión es la de bienes naturales. Privilegiamos esta expresión, en vez de utilizar recursos naturales, como una forma que encontramos de ser coherentes con nuestra perspectiva teórico-metodológica, ya que creemos que la expresión recursos naturales privilegia un lenguaje estrictamente economicista que parte de una racionalidad moderna y capitalista, que ve a la naturaleza como un objeto exterior a los seres humanos y a la sociedad, que puede y debe ser dominado, explotado y devastado. Entendemos por tanto, la tierra, el agua, los minerales del subsuelo, la biodiversidad, etc. como aspectos constitutivos y constituyentes de las relaciones sociales, por lo que encontramos que la expresión bienes naturales está más acorde con esta perspectiva. Sin embargo, creemos también que sobre esta expresión falta aún más trabajo y conceptualización, entendiendo también que hace parte de debates sobre la naturaleza como sujeto de derechos, sobre la naturaleza como patrimonio de los pueblos y sobre los bienes comunes o el bien común, debates que son bastante complejos y que son temas centrales de los movimientos sociales y de la teoría crítica latinoamericana, pero que no conseguimos incorporar con toda esa complejidad en esta investigación.

El segundo punto al cual se quiere hacer referencia es al uso, especialmente en el primer capítulo, de lógicas y apropiaciones territoriales “desde arriba” y “desde abajo”. Con estas expresiones no se quiere hacer alusión a una mirada neutra e imparcial ni tampoco excesivamente jerarquizada de los procesos sociales. Sí se quieren expresar las relaciones asimétricas y de poder en las dinámicas de apropiación del territorio, de manera que entendemos como lógicas “desde abajo”, a aquellas apropiaciones que hacen grupos históricamente subalternizados por el capitalismo y la modernidad/colonialidad, indígenas y afrodescendientes, campesinos, pobladores de los territorios urbanos populares, jóvenes, mujeres, así como a las resistencias y movimientos sociales organizados, gestados y construidos por estos grupos. Con lógicas y apropiaciones territoriales “desde arriba”, queremos hacer referencia a las apropiaciones hechas históricamente por grupos hegemónicos, Estado y empresas, que mediante el ejercicio del poder imponen

violentamente lógicas específicas de organización de los territorios y de las poblaciones como forma de reproducir lógicas de acumulación de capital y de dominación.

El tercer punto tiene que ver con el uso de la palabra Existencia (en mayúscula) y de la palabra r-Existencia. Al hablar de r-Existencia hacemos alusión a la propuesta de Porto-Gonçalves (2002) según la cual se resiste desde la Existencia, desde algo que pre-existe. Somos conscientes que aún faltan muchos elementos para la elaboración del concepto de r-Existencia, por lo que en este texto proponemos esta discusión con la idea de profundizar en algunos elementos que permitan aportar a este debate, pero también porque creemos que es fundamental para aproximarnos a comprender las resistencias del Oriente Antioqueño. Así, partimos de la comprensión de la Existencia como un existir, como un estar puesto, como un ser ahí, un ser en el mundo, proyectado en el mundo, un ser en una geografía y en una historia (MARTINS, 2007). Desde esta perspectiva, la Existencia representa la estructura de relaciones que un ser establece con otros entes, la fuerza de la relación entre geografía e historia. Cuando escribimos la palabra Existencia con mayúscula en el texto nos estamos refiriendo a todas las formas cotidianas de organización social, a todas las formas por medio de las que nos remitimos a la vida, a todas las formas de aprehensión, apropiación, comprensión, interpretación del espacio y del tiempo que solo por el hecho de permanecer y de sobrevivir se convierten en formas de resistir al poder, en formas de r-Existencia. Este punto de partida nos ayudará a profundizar esta discusión en el transcurso del texto, buscando elementos que están ahí, en la misma Existencia de los sujetos en resistencia del Oriente Antioqueño.

La cuarta expresión que queremos señalar es el uso de la palabra naturalezavida. Esta palabra que aparece en el título del documento, surgió de la relación con el MOVETE y con sus formas de resistencia, específicamente aquellas ligadas a los sentidos otros de la naturaleza. En el trabajo de campo pudo observarse la estrecha relación con la naturaleza y con el territorio que han construido los y las pobladores(as) del Oriente Antioqueño, el vínculo existente entre la defensa del territorio y la defensa de la Existencia como un todo. “La naturalezavida se cuida y se defiende” hace alusión a la defensa de la Existencia como un todo, en un espaciotiempo específico y anclada profundamente al territorio del Oriente Antioqueño, defensa que realiza el MOVETE y que han realizado otros movimientos sociales constituidos en esta región. A lo largo del texto, y especialmente en el capítulo II de este documento, se irá profundizando sobre el

sentido de esta expresión que es fundamental para todas las consideraciones que se realizan en el documento.

Realizado este recorrido personal, académico y teórico metodológico, y aclarando algunos puntos importantes, damos paso a este texto construido con la ayuda de muchas manos y que intenta principalmente construir conocimiento junto con los movimientos sociales y los grupos subalternos de resistencia del Oriente Antioqueño.

1. CONFLICTOS POR EXTRACTIVISMO EN ANTIOQUIA Y EN LA SUBREGIÓN DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO

1.1 ANTIOQUIA: UN PRIMER ACERCAMIENTO

Antioquia es un departamento ubicado al noroeste de Colombia, en un territorio de 63.612 km². Antioquia tiene una población estimada de 5.682.276 habitantes de los cuales 4.324.035 viven en las cabeceras urbanas y 1.358.241 en las áreas rurales⁵. La capital de Antioquia es la ciudad de Medellín y más de la mitad de la población del departamento vive actualmente en el área metropolitana del Valle de Aburra aproximadamente 3.591.963 habitantes⁶.

En relación con los usos del suelo, el departamento de Antioquia se ha caracterizado históricamente por la explotación y extracción de bienes de la naturaleza, minerales, agua y tierra. Las riquezas naturales que posee el departamento, caracterizadas por condiciones geográficas, geológicas e hídricas privilegiadas y estratégicas, se han traducido históricamente y desde la colonización de estas tierras y territorios, en una fuerte modificación de la naturaleza y en una superexplotación de territorios y comunidades, y en general, de todas las formas de vida existentes⁷.

Atravesado por dos de las tres cordilleras del país que hacen parte del sistema montañoso de las cordillera de los Andes, (la cordillera central y la cordillera occidental) y bañado por cuatro grandes cuencas hidrográficas, (la cuenca del río Cauca, la cuenca del río Magdalena, la Cuenca del río Porce-Nechí y la cuenca del río Atrato), el departamento de Antioquia se ha caracterizado por ser un territorio para la explotación y para el avance de grandes proyectos minero-energéticos, para el afianzamiento y la extensión de megaproyectos forestales y agrícolas, para la consolidación de la ganadería extensiva y para el ascenso y el desarrollo de la económica de cultivos ilícitos especialmente del cultivo de la Coca (CARDENAS Y AGUDELO, 2012).

⁵ Información obtenida del último censo realizado en el país en el año 2005.

⁶ Información obtenida de: Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. Anuario estadístico de Antioquia, 2014 [Recurso electrónico] Medellín: Departamento Administrativo de Planeación, 2014.

⁷ Como lo subrayan varios autores entre los que se encuentran SVAMPA (2012) SHULDT y ACOSTA (2006) GALEANO (1971) MACHADO (2011) SEAONE (2012), desde el proceso de colonización de América se han configurado una serie de discursos y prácticas sustentados en la explotación y exportación de las grandes riquezas naturales existentes, y por tanto, en la violencia y el despojo de las poblaciones que las habitan, lo que ha terminado sustentado en gran parte el modelo de desarrollo capitalista, tanto histórico como actual, de estas regiones.

FIGURA 1: MAPA FISICO DE ANTIOQUIA

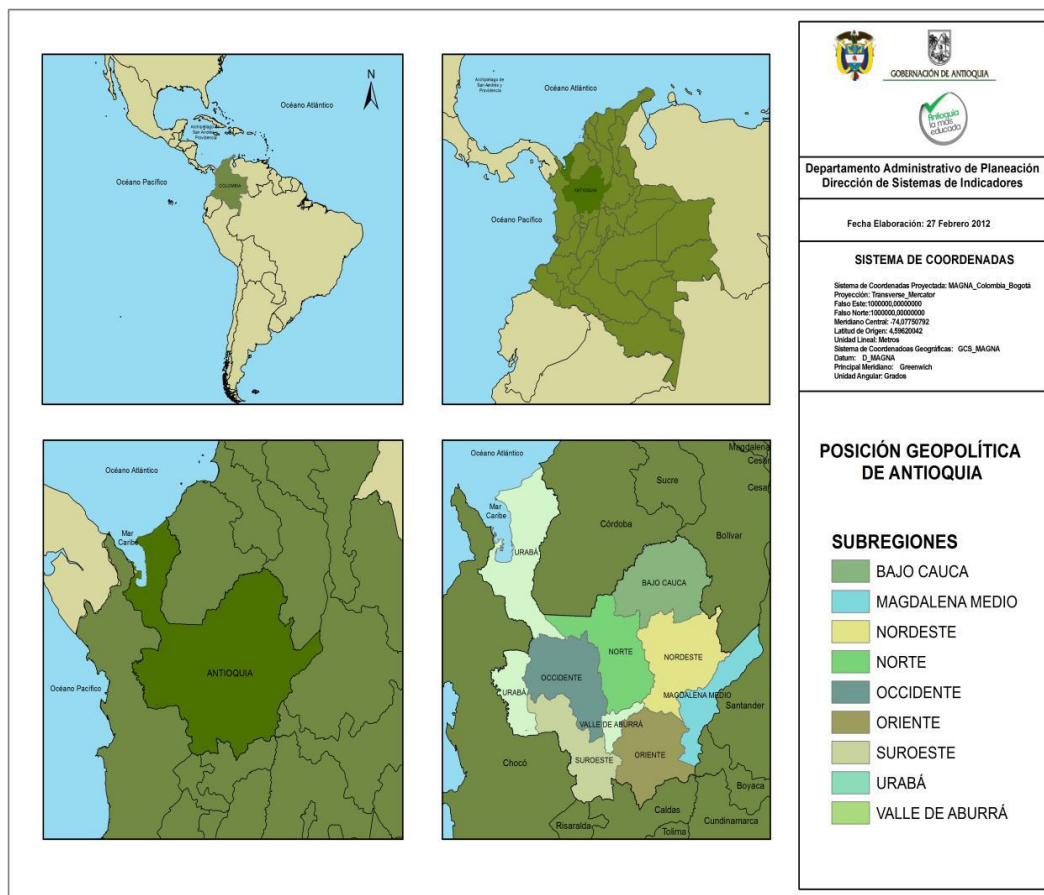


FUENTE: INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
2012

Este modelo extractivo⁸ también ha sido incentivado y propiciado debido a la posición geográfica estratégica del territorio Antioqueño a nivel nacional e incluso a nivel internacional. Antioquia se encuentra en uno de los puntos de conexión latinoamericanos entre el océano pacífico y el océano atlántico, la zona del golfo de Urabá, y se encuentra en un punto estratégico de conexión entre las dos costas y el centro geográfico y económico-político del país, la ciudad de Bogotá. De esta manera, Antioquia limita al Norte con la costa atlántica del país, al occidente con la zona del Urabá y con la costa pacífica, región que comparte con el departamento del Choco y que también es el territorio de desembocadura del río Cauca, al sur con el sector intermedio de la cordillera occidental, con la cordillera central y con el valle del río Magdalena, región que comparte con los departamentos de Caldas y Risaralda, y al Oriente con los departamentos de Boyacá y Santander, cercanos a la región central del país (DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN, 2013).

⁸ Por modelo extractivo entendemos inicialmente y como lo señalamos en la introducción, todos los procesos que se basan en la privatización-mercantilización-explotación de los bienes naturales, tierra, agua, minerales y biodiversidad, destinados primordialmente a la exportación y a la satisfacción de necesidades capitalistas globales y que, por tanto, se basan en el despojo de estos bienes a comunidades y poblaciones. Este modelo tiene tanto continuidades como rupturas en América Latina, que se relacionan tanto con la larga historia de esta parte del mundo, vinculada al proceso de colonización y al papel histórico de exportador de materias primas que ha asumido el continente, como con las nuevas formas de explotación de bienes naturales, basadas en la apropiación privada de estos por parte de grandes corporaciones multinacionales, en su venta en mercados globales y en las nuevas formas y técnicas de explotación de estos bienes naturales (SEAONE, 2012) .

FIGURA 2: POSICIÓN GEOPOLÍTICA DE ANTIOQUIA



FUENTE: GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN 2012

Este departamento bañado por ríos y de impactantes paisajes de cañones y laderas, ha sido por tanto el escenario predilecto de un modelo extractivo neocolonial (SEAONE, 2012), pero también el escenario histórico de experiencias de resistencia (SEAONE, 2006), que llenan el territorio de significados, prácticas y saberes otros. Comunidades campesinas, indígenas, afrodescendientes y urbanas entran en conflicto y en tensión con este modelo de extracción que afecta inevitablemente sus formas de vida, sus prácticas ancestrales y culturales y sus relaciones socio-comunitarias y organizativas. Así, en el departamento de Antioquia, no solo existe diversidad natural, sino también social y cultural, existen aproximadamente 30.803 indígenas, organizados en 43 resguardos de las etnias Embera Katío, Tule, Senú, Embera Dabida y Embera

Chami⁹. Existen 21 tierras colectivas reconocidas de comunidades negras¹⁰ y cerca de ochocientas personas que se consideran a sí mismas como negras, y una población rural cercana al 22% de la población total del departamento, con formas organizativas y prácticas productivas propias, dentro de las que se destacan las Zonas de Reserva Campesina ZRC¹¹ y los distritos agrarios¹² (CARDENAS Y AGUDELO, 2012).

⁹ La constitución de Colombia de 1991 (actualmente vigente) establece al Estado Colombiano como un Estado Social de derecho descentralizado, democrático y pluralista, así como también reconoce, por primera vez, la diversidad étnico cultural del país. En este marco, por medio de la ley 21 de 1991, el Estado Colombiano adopta el convenio 169, de 1989 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales, respaldando así la figura legal y sociopolítica del Resguardo (figura inicialmente creada en la Colonia y que ha sido reglamentada en Colombia desde 1890) y que actualmente garantiza el derecho de los indígenas sobre los territorios ancestralmente ocupados por medio de titulaciones colectivas de tierras y por medio de la autonomía en la organización y normatividad del Resguardo según sus sistemas socioculturales propios. La representación legal del resguardo es el Cabildo Indígena, integrado por miembros de la comunidad. En Colombia existen aproximadamente 90 comunidades indígenas, organizadas en 479 resguardos presentes en todas las cinco macro regiones del País (UNICEF, 2009).

¹⁰ Amparada en la Constitución de 1991, es creada en Colombia la ley 70 de 1993 que tiene como objetivo proteger la identidad cultural y los derechos de las comunidades negras en Colombia y que permite el reconocimiento legal de sus derechos, territorios ocupados y costumbres y por tanto, la titulación y demarcación de sus tierras. La figura legal de representación de los títulos colectivos de comunidades negras son los Consejos Comunitarios. En Colombia existían para el año 2010, 155 títulos colectivos de comunidades negras localizados en los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Nariño, Choco, Cauca y Risaralda (MINISTERIO DE CULTURA, 2010)

¹¹ Las Zonas de Reserva Campesina ZRC son una figura legal, reglamentada por la ley 60 de 1994, que tiene como objetivo la “regulación, limitación y ordenamiento de la propiedad rural, la eliminación de su concentración y el acaparamiento de tierras baldías, la adquisición o implantación de mejoras, el fomento de la pequeña propiedad campesina y la prevención de la descomposición de la economía campesina” (ILSA, 2012) Aunque fue solamente reglamentada en este año 1994, las ZRC surgen a partir de un histórico de reivindicaciones y luchas campesinas en torno a la tierra y a la igualdad en la distribución y tenencia de esta y por tanto surgen de las mismas comunidades campesinas. Actualmente existen en Colombia 6 ZRC constituidas y 12 en proceso de constitución. En el departamento de Antioquia existe una de las ZRC constituidas: la ZRC del Valle del Río Cimitarra.

¹² Los distritos agrarios es una propuesta de ordenamiento territorial que busca proteger las economías campesinas, incentivar la producción agroecológica, promover la soberanía alimentar, el desarrollo rural y el bienestar de la población (CARDENAS Y AGUDELO, 2012). Fueron incentivados por varios municipios del Oriente Antioqueño y actualmente se consolidan como una de las propuestas más importantes en la defensa de los derechos de la población campesina. A diferencia de las ZRC los distritos Agrarios son una propuesta de ordenamiento territorial local construida únicamente en el Oriente Antioqueño y llevada a cabo por poblaciones campesinas y ONG.

FIGURA 3: FOTO CAÑÓN DEL RÍO CAUCA



FUENTE: MOVIMIENTO RÍOS VIVOS

2014

Riqueza natural y diversidad cultural, comunitaria y organizativa caracterizan el departamento de Antioquia. De allí que las elites nacionales hayan impuesto un modelo de desarrollo marcado por la extracción de los recursos y por la marginalización, el despojo y la violencia tanto contra la naturaleza y el territorio como contra la diversidad de comunidades y poblaciones que lo habitan. A continuación realizaremos una aproximación mayor a la configuración histórica y geográfica de este modelo de desarrollo en Antioquia que será fundamental para entender los conflictos socioambientales actuales en este departamento.

1.2 LA FORMACIÓN HISTORICA Y GEOGRAFICA DE ANTIOQUIA: ELEMENTOS PARA COMPRENDER LA MULTIPLICIDAD DE SUS CONFLICTOS

El modelo extractivo establecido y consolidado en el departamento de Antioquia ha sido la fuente fundamental de una diversidad de conflictos socioambientales (ZHOURI Y LASCHEFSKI, 2010) que envuelven procesos de extracción, explotación y exportación de bienes primarios, procesos inequitativos de distribución en la tenencia de la tierra y procesos de violencia y conflicto armado. Estos conflictos han asumido históricamente diferentes formas, pero han seguido también, sin embargo, líneas generales, caracterizadas por formas de acumulación de capital y de poder en manos de elites nacionales y extranjeras, por formas de dominación y subyugación de la naturaleza, de comunidades y territorios, pero también y paralelamente, por formas de resistencia y de movilización social.

Para aproximarnos a estos conflictos es clave reconocer los procesos que han configurado la formación histórica y geográfica del departamento de Antioquia y que son fundamentales para comprender el modelo extractivo neocolonial (SEAONE, 2012) que se construye actualmente en este territorio. En ese sentido, creemos primordial la aproximación a los siguientes procesos “enredados complejamente”¹³ (GROSFOGUEL, 2008) que han asumido importancia diferenciada en diversos momentos históricos, pero que también han sido constantes en la larga historia y geografía de Antioquia: la minería, el comercio, el cultivo del café, los megaproyectos forestales y agrícolas, las formas de la tenencia de la tierra y el conflicto armado.

Es inevitable comenzar por las explotaciones auríferas ya que estas han tenido una importancia primordial en Antioquia desde la colonia. Efectivamente, la fiebre del oro constituyó colonialmente varios de los territorios en el departamento y de hecho los centros poblados más importantes de Antioquia en la época colonial eran los lugares con mayores reservas de oro y

¹³ Utilizamos aquí la expresión de procesos “enredados complejamente” haciendo alusión a lo que plantea Grosfoguel (2008) y Castro-Gómez y Grosfoguel (2007) en relación con la articulación en red de múltiples estructuras y regímenes de poder que configuran una heterarquía. De esta manera, nos parece pertinente entrever los procesos sociales e históricoespaciales como imbricaciones de distintas estructuras de poder(es), económicos, políticos, culturales, y no como jerarquías de poder, en las que un elemento determina, siempre y constantemente a los demás. En este sentido entendemos la minería, el comercio, el cultivo del café, los megaproyectos forestales y agrícolas, las formas de la tenencia de la tierra y el conflicto armado como estructuras sociales diferenciadas pero siempre conectadas en red, con múltiples relaciones entre sí que cambian y se transforman, pero que también permanecen, según contextos históricoespaciales específicos. Entendemos también que de estas estructuras sociales diferenciadas emergen estructuras de poder(es) que cuentan con las mismas características.

donde se construyeron minas de extracción de este material, como los territorios de Cáceres, Remedios, Segovia, Santa Rosa de Osos, Santa fe de Antioquia y los aledaños a la Cuenca del Río Porce-Nechí (GARCÍA, 1978). Así, la minería de oro se configuró como el eje histórico del poblamiento principalmente de las subregiones del Bajo Cauca, Norte y Nordeste, y aproximadamente desde el siglo XVI Antioquia ha ocupado un papel fundamental en la explotación de oro en el país y en América Latina¹⁴. Sin embargo y junto con esta fiebre del oro, estos territorios también eran el escenario de la pobreza y la miseria de la población, así como del trabajo esclavo de poblaciones negras, como lo ejemplifican varios colonizadores de la época. “Hay en la provincia de Santafé de Antioquia cerca de 600 esclavos negros, que todos trabajan en las minas de oro en una famosa montaña que los indios llaman de Buriticá de donde se han sacado ya grandes riquezas” (GARCÍA, 1978, p. 4) “La de Antioquia, que toda está lastrada de oro, es la más pobre y miserable de todas, a proporción de la riqueza que en sí contiene y del mayor valor y estimación que puede ofrecer al Real Erario” (ROMERO, 2013, p.1)

Ya en la época de la independencia la explotación de oro sigue teniendo una importancia fundamental, pero aparece también el comercio para sentar las bases de la economía Antioqueña. De esta forma, el oro y el comercio se configuraron como estructuras “enredadas complejamente” (GROSFOGUEL, 2008) y como los cimientos del surgimiento de una elite Antioqueña a finales del S.XVIII y a comienzos del S.XIX. El oro era el eje a partir del cual se movilizaban los dos circuitos comerciales de Antioquia: los de exportación, de la unidad productiva minera para los puertos (especialmente el puerto de Cartagena), y los de importación, de llegada de mercancías de Europa al puerto y de su movilización a las unidades productivas mineras (CORREA, 2000). Por ser una región minera y además por gozar de una posición geográfica favorecida, de conexión entre los puertos y el centro del país, Antioquia fue una región privilegiada para la construcción de vías de comunicación, en principio por el río Magdalena y después por vía terrestre, factor que ayudo a impulsar aún más el comercio en la región.

El comercio también fue fundamental para la consolidación de Medellín y de Rionegro como las ciudades más importantes de Antioquia, ya que gozaban de una posición geográfica estratégica para el comercio con las zonas mineras. La elite antioqueña de la época de la independencia era así una elite minera, (los propietarios de las minas), y una elite comerciante,

¹⁴ Según Machado (2014) una de las regiones más importantes durante la colonia en la explotación de oro, junto con Potosí en Bolivia y otras regiones de lo que actualmente es Perú y Chile, eran las minas de oro en Antioquia descubiertas y explotadas aproximadamente desde 1546 (p. 95).

(los grandes importadores y comerciantes hijos de españoles) que fusionaban sus riquezas por medio de redes parentales y que poco a poco fueron ocupando los cargos públicos más importantes de la región (CORREA, 2000). Fuera de esta élite se encontraban los mestizos, indios y negros, generalmente trabajadores de minas, pequeños comerciantes y agricultores que, incluso con la independencia, no dejaron de ocupar posiciones subalternas en la estructura social de Antioquia.

A finales del S.XIX y comienzos del S.XX surgirá un producto de especial importancia para la economía nacional y en el que nuevamente Antioquia ocupará un papel fundamental: el café. Los valles de montaña colombianos presentes en Antioquia, de climas templados y libres de heladas, eran los paisajes perfectos para el cultivo de este grano. Los cultivos de café crecían en la medida en que aumentaba la demanda de este producto del país foco de la exportación: Estados Unidos. De esta manera, la dinámica de los circuitos comerciales de importación permaneció similar, productos importados que llegaban de Europa a la costa caribe, pero la dinámica de los circuitos comerciales de exportación cambio, para dirigirse primordialmente a la exportación del café a Estados Unidos. La exportación del café también incentivó la inversión en vías de comunicación, de forma que el primer ferrocarril del país fue el ferrocarril de Antioquia construido a principios del S.XX. (LAROSA Y MEJIA, 2014)

La colonización Antioqueña fue uno de los procesos sociales más importantes relacionados con la economía del café. Las élites mineras y comerciantes fueron invirtiendo parte de sus fortunas en la economía del café, expendiéndose en la región y ocupando tierras baldías en las que construían grandes haciendas cafeteras. Este proceso de expansión geográfica de la élite criolla y blanca, que es una de las bases de la imagen del emprendedor y del comerciante Antioqueño, tiene también sin embargo, su contraparte: la movilización y establecimiento de familias pobres y sin tierra en tierras límite del departamento, inhóspitas y apartadas, en las que podían cultivar y reproducir sus modos de vida y de Existencia.

Con la primera guerra mundial, disminuyó la importación de productos de Europa y se propició una modernización del transporte y una industrialización temprana en la ciudad de Medellín, procesos incentivados en parte por la indemnización que Estados Unidos dio al país por la separación de Panamá (1903). De esta forma, desde comienzos del S.XX, Medellín ocupará un papel fundamental no solo en Antioquia sino también en el resto del país, (papel que ya venía forjándose en la época colonial y en la época de la independencia) consolidándose como una

ciudad centro de procesos industriales, comerciales y de innovación técnica y tecnológica. Sin embargo, este proceso temprano de industrialización se estancó después de la primera guerra mundial, cuando aumentaron las exportaciones de café y cuando llegó una avalancha de créditos e inversiones por parte de Estados Unidos (no solo a Colombia sino a varios países de América Latina) que se materializaron en el monocultivo del banano en la región del caribe colombiano (LAROSA Y MEJIA, 2014).

El monocultivo del Banano en el caribe colombiano y la consecuente “masacre de las bananeras”¹⁵, fue la muestra de la consolidación en el país de un modelo gestado desde la colonia, y que permanece aún en momentos históricos en los que se incentivan procesos de industrialización, basado en: la exportación de bienes primarios y en el establecimiento de economías de enclave manejadas primordialmente por capitales extranjeros; en la acumulación cada vez mayor de fortunas por parte elites nacionales y criollas; y en las opresiones económicas, raciales y en la pobreza y el hambre de la mayoría de campesinos y trabajadores del país (LAROSA Y MEJIA, 2014).

De la época de la gran depresión hasta la segunda guerra mundial, se incentiva la producción para el mercado interno y la industrialización en Antioquia, en el país y en varios países de América Latina. Medellín ocupa un papel fundamental nuevamente en este proceso, incentivándose la industria textil que ocupará un papel de relevancia en esta época y hasta nuestros días. Este proceso de industrialización sin embargo, se contrapone con el alza en los precios, y con el consecuente incentivo, a los productos primarios de exportación después de la segunda guerra mundial, especialmente el azúcar, el café y los minerales. La extracción de petróleo ocupa un papel importante también en este periodo.

Desde los años 70, va iniciándose un proceso de “modernización económica” y de apertura al libre comercio en el que Colombia seguirá constituyéndose como un aliado atractivo y de suma importancia para los Estados Unidos. Muestra de esto, es la expansión de las grandes

¹⁵ La masacre de las bananeras fue una masacre cometida en 1928 por el Ejército Nacional contra los trabajadores de las plantaciones de banano de la empresa United Fruit Company (empresa norteamericana) en la región del Magdalena, norte de Colombia, quienes protestaban por las duras condiciones de trabajo a las cuales eran sometidos. Los obreros, organizados en el sindicato de las bananeras, y que para entonces llevaban una huelga de aproximadamente 15 días, fueron atacados con armas al reivindicar mejores condiciones de trabajo a la empresa, dentro de las que se encontraban el aumento de los salarios, el descanso dominical remunerado, la indemnización por accidente y la construcción de mejores viviendas para los trabajadores. Aunque el número de trabajadores muertos es indeterminado, se presume que fueron aproximadamente tres mil trabajadores asesinados. Para más información ver: Archila Neira, Mauricio, “Masacre de las bananeras, diciembre 6 de 1928” Revista Credencial historia, No. 117, Sep. 1999, p. 5

centrales hidroeléctricas, auspiciada por el Banco Mundial y por las elites nacionales, en la que Antioquia ocupará nuevamente un papel fundamental con la construcción de dos grandes centrales hidroeléctricas con embalse: la central hidroeléctrica de Guatapé (municipios de Guatapé y el Peñol, 1972) y la central hidroeléctrica de San Carlos (municipio de San Carlos, 1984). La construcción de estas hidroeléctricas generó fuertes procesos de apropiación privada de bienes de la naturaleza, modificaciones estructurales en los territorios y en sus dinámicas naturales y socioculturales y brutales procesos de expulsión de comunidades campesinas que habían llegado a estas zonas en los procesos de colonización de comienzos del S.XX. (LAROSA Y MEJIA, 2014)

En los años 90, Colombia entra totalmente en el Consenso de Washington, abriendo espacio para la privatización y desregulación de sectores clave de la economía del país. Con el neoliberalismo la base de la economía colombiana se reactiva en los bienes primarios, nuevamente el café, pero también otros como las flores, el petróleo y el carbón. Las empresas extranjeras entran de lleno en el país en la extracción, producción y comercialización de estos bienes. Con la crisis del neoliberalismo a mitad de los años 90, y con el aumento de la desigualdad, la pobreza y el desempleo, la economía del país decrece significativamente, pero vuelve a impulsarse sin embargo en 1999 con el Plan Colombia¹⁶, en el que Estados Unidos invierte aproximadamente 1.300 millones de dólares en la lucha contra las guerrillas y el narcotráfico (LAROSA Y MEJIA, 2014).

A partir de esta época y con el auge del mercado de las *Commodities* se impulsan nuevamente en Colombia los megaproyectos forestales, hidroeléctricos y mineros, en los que Antioquia vuelve a ocupar un papel fundamental. Estos proyectos se impulsan en base a estructuras establecidas desde la época colonial - extracción de bienes de la naturaleza, explotación y subalternización de comunidades rurales, indígenas y negras y procesos de acumulación del capital y del poder en minorías y elites nacionales y extranjeras - pero también en base a nuevas estructuras y procesos sociales producto de nuevas formas de acumulación y de poder del neoliberalismo y del “consenso de Washington” y del neodesarrollismo neoliberal y del

¹⁶ El plan Colombia fue un acuerdo bilateral entre el gobierno Colombiano y el gobierno de los Estados Unidos, iniciado a finales de 1999 y que continua vigente, en el que Estados Unidos otorgó fuerza militar (armas, entrenamiento e infraestructura de inteligencia) para la lucha contra las guerrillas y el narcotráfico. En este mismo año “Colombia se convirtió en el principal país receptor de ayuda militar y de asistencia policial de Estados Unidos [recibiendo] más ayuda militar de Estados Unidos que el resto de América Latina y el Caribe juntos” (CHOMSKY, 2000, p:9)

“Consenso de las *Commodities*” (SVAMPA, 2012). Este es el caso de los megaproyectos agrícolas en las subregiones del Urabá y del Bajo Cauca Antioqueños. El monocultivo del banano para la exportación, que pasa de la zona del Caribe Colombiano a la zona del Urabá Antioqueño, vuelve a ser impulsado bajo otras técnicas de producción y en otras dimensiones y magnitudes productivas, esta vez por la empresa Chiquita Brands (empresa Estadounidense que en realidad es la sucesora de United Fruit Company)¹⁷. Por su parte en la subregión del Bajo Cauca se impulsan los monocultivos de palma africana o aceitera para la producción de agrocombustibles, necesidades que surgen de la crisis mundial del petróleo y de las energías fósiles y de las necesidades de buscar otras fuentes de energía en el capitalismo globalizado.

Es el caso también de las explotaciones mineras en Antioquia. Con el “consenso de las *Commodities*” se impulsa en todo el país la explotación minera a cielo abierto llevada a cabo por grandes empresas multinacionales. Antioquia, con su tradición minera, se configura actualmente como el departamento con más títulos y solicitudes para la explotación minera del país, no solo de oro, sino también de carbón, de otros minerales metálicos y de arenas, gravas y materiales para la construcción principalmente en las subregiones del Bajo Cauca, Urabá, Norte y Nordeste Antioqueños. En esta carrera extractivista y desarrollista y con la visión de posicionar al país como una potencia minera latinoamericana¹⁸, y según datos del año 2012, el 17 % del área del departamento estaba destinada a la explotación minera a grande escala y allí se encontraban además una gran parte de las 2.836 solicitudes de explotación minera del país (BETANCUR, 2013).

¹⁷ En los años 60 del siglo XX, fueron trasladadas las plantaciones de Banano a la zona del Urabá Antioqueño, subregión que desde esa época ha sido consolidada para el monocultivo de este producto. La empresa que actualmente es propietaria de las plantaciones Chiquita Brands, (que en realidad es la sucesora de United Fruit Company) fue acusada por sus relaciones con ejércitos armados de extrema derecha, los paramilitares, y por tanto, por su responsabilidad en asesinatos, masacres y usurpaciones de tierras. Para más información ver: Archila Neira, Mauricio, “Masacre de las bananeras, diciembre 6 de 1928” Revista Credencial historia, No. 117, Sep. 1999, p. 5; Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo “Los Directivos de Chiquita Brands International: Totalmente identificados”, Editorial 23 de julio de 2008, Bogotá, Colombia y El Espectador, “Los ‘pecados’ de Chiquita Brands”, 10 de dic de 2012.

¹⁸ Según el documento denominado “visión Colombia II Centenario: 2019”, “En el sector de la minería, Colombia deberá mantenerse durante los próximos años entre los cinco países de Latinoamérica destino de las inversiones del mundo y duplicar la producción minera” (DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, 2006, p. 8). Este es un documento construido por el Departamento Nacional de Planeación en el año 2006 bajo el gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez y con el apoyo de su ministro de defensa y actual presidente de Colombia Juan Manuel Santos, con el objetivo de realizar un ejercicio prospectivo de pensar el país hasta el año 2019.

Las violencias contra las poblaciones siguen siendo la regla de estas explotaciones, así como también las resistencias de estas comunidades, dentro de las que es importante señalar las resistencias que los mineros artesanales han organizado con el objetivo de defender su labor tradicional de barequeo y contra la estigmatización de su actividad, principalmente en los municipios de Valdivia, Segovia, Buriticá y Remedios¹⁹ y las protestas campesinas establecidas alrededor de dos grandes proyectos de minería a cielo abierto y de extracción de oro en Antioquia, el proyecto Gramalote en el Norte de Antioquia y el proyecto Quebradona en el Suroeste, llevados a cabo por la multinacional Anglo Gold Ashanti en los municipios de Jericó, Támesis, Jardín y Pueblo Rico y en los municipios de San Roque, Santo Domingo, Cisneros, Maceo, San Rafael y Yolombo²⁰.

Junto con el auge de la gran minería, desde aproximadamente el año 2007, se impulsan en Antioquia una vez más las grandes centrales hidroeléctricas, y junto también, las pequeñas y microcentrales hidroeléctricas. Este nuevo ciclo de construcción de hidroeléctricas ya no se justifica sobre la necesidad de abastecimiento de energía del país (como se justificaban las primeras hidroeléctricas de los años 70), sino sobre la necesidad de exportar energía, principalmente para Centro América, y sobre la necesidad de obtener reservas de energía para la minería, en un territorio proyectado desde arriba para intensificación de esta explotación. Es así como hoy la mayoría de los cañones y ríos del departamento se encuentran intervenidos por estas

¹⁹ En los últimos años, ha sido constante la movilización de los mineros artesanales en diversas partes del país y especialmente en estos municipios de Antioquia de tradición minera, ya que han sido desalojados de las minas donde trabajan por orden de las alcaldías y por petición de las empresas mineras, reivindicando por tanto, su derecho al trabajo, a la vida y a la integridad, debido también a la presencia de actores armados en las minas, especialmente combatientes desmovilizados de los paramilitares. (CINEP, 2012) Además de lo anterior, también protestan por los incumplimientos del gobierno en lo referente a la formalización de su actividad, por la estigmatización constante, de criminales e ilegales, auspiciada por el gobierno y por la destrucción de su maquinaria e instrumentos de trabajo. Para más información ver: CINEP, “minería, conflictos sociales y violación de derechos humanos en Colombia” informe especial, octubre de 2012; y algunas noticias en: El Espectador, “Protestas de mineros continúan con disturbios y detenciones” 3 de agosto de 2013 y Red más noticias, “mineros artesanales entran en paro indefinido” 18 de febrero de 2015.

²⁰ Diversas organizaciones de campesinos y mineros realizaron protestas en el año 2014 contra el proyecto de explotación minera a cielo abierto Gramalote, denunciando amenazas de muerte recibidas en su contra. De la misma forma, diversas organizaciones campesinas protestan contra el proyecto Quebradona exigiendo autonomía territorial para decidir sobre las actividades que se realizan en sus territorios y ya se han organizado consultas populares en los municipios de Támesis y Pueblo Rico para restringir la actividad minera. Este tema será tocado en diversos apartados de la disertación.

obras principalmente en las subregiones del Oriente y del Norte de Antioquia, generando conflictos y a la vez resistencia de estas comunidades²¹. El movimiento colombiano en defensa de los territorios y de los afectados por represas Ríos Vivos es una muestra latente de estos conflictos territoriales y de las afectaciones y del despojo que en comunidades y territorios campesinos, afrodescendientes e indígenas generan estos proyectos, así como de la resistencia histórica que llevan a cabo estas comunidades²².

Junto con este auge y reactualización de los megaproyectos forestales y agrícolas, de los proyectos hidroeléctricos y de la gran extracción minera a cielo abierto, se impulsan y construyen nuevas vías comerciales, que ya no son los barcos a vapor del río Magdalena ni los ferrocarriles, sino las grandes autopistas y vías 4G²³, proyectadas especialmente para la subregión del Urabá Antioqueño. Desde hace varios años se plantea el proyecto de conectarse adecuadamente con las fronteras de otros países y con los dos puertos del país, específicamente con el puerto de Urabá y con el océano Pacífico. La mayoría de estos proyectos son impulsados por el Estado Colombiano con fines mercantilistas y son apoyados y llevados a cabo por grandes empresas multinacionales,

²¹ Con la construcción de hidroeléctricas no solo se generan impactos en los territorios y comunidades cercanas sino que también se generan impactos en otras comunidades y territorios por la construcción de obras e infraestructuras complementarias como carreteras y líneas de transmisión. De hecho, al ser centralizado, el sistema de energía necesita de líneas de transmisión que conduzcan la energía al Sistema Interconectado Nacional SIN, lo que implica también el desplazamiento y la destrucción de territorios tanto cercanos como lejanos de las hidroeléctricas. El megaproyecto de interconexión eléctrica Colombia-Panamá, que tiene como objetivo integrar el mercado eléctrico de la comunidad andina con el mercado eléctrico de América Central para la exportación de energía es una muestra de lo anterior. (CÁRDENAS Y AGUDELO, 2012).

²² El movimiento colombiano en defensa de los territorios y de los afectados por represas “ríos vivos” se crea en el año 2011 en Colombia, en el día internacional de la lucha contra las represas, (durante el 1º Encuentro Internacional de los afectados por represas realizado en 1997 fue definido el 14 de marzo como el día internacional de lucha contra las represas) con el objetivo de articular luchas, reivindicaciones y movimientos que han trabajado históricamente por la defensa de sus ríos, tierras y modos de vida y contra la construcción de grandes embalses y centrales hidroeléctricas. Desde los años 80 y 90 del siglo XX diversas comunidades se han opuesto a los impactos socio ambientales de las grandes represas y han emprendido luchas históricas dentro de las que se encuentran las luchas contra la represa de Anchicayá en el departamento del Valle del Cauca, contra la represa la Salvajina en el departamento del Cauca y contra la represa de Urrá en el departamento de Córdoba. En el año 2000 se comienza a trabajar en la articulación de las organizaciones campesinas, indígenas y afro, en el contexto de la construcción de nuevas hidroeléctricas, como El Quimbo, Hidrosogamoso e Hidroituango, y finalmente en el 2011 se consolida el movimiento. (Información obtenida en entrevista realizada en Abril de 2016 a Juan Pablo Soler integrante del Movimiento ríos vivos)

²³ Las vías 4G o Cuarta Generación de Concesiones Viales de Colombia es un programa de infraestructura vial que planea la construcción y operación en concesión de más de 8.000 km de carreteras con el objetivo de mejorar la competitividad del país. Algunas de estas vías están proyectadas en base a capital estatal y otras en base a capital proveniente de alianzas público-privadas. Este programa está siendo proyectado y planeado desde 2013 y desde el 2016 comenzaron a otorgarse las concesiones que darían vía libre a las construcciones. Para más información ver: periódico Portafolio, “todo lo que debe saber sobre las vías 4G que modernizarán las carreteras del país”, 3 de octubre de 2016, <http://www.portafolio.co/economia/infraestructura/ventajas-de-tener-vias-4g-en-el-pais-500367>; periódico el Tiempo, “treinta megautopistas 4G ya prendieron motores”, 14 de enero de 2016, <http://www.eltiempo.com/economia/sectores/vias-4g-30-proyectos-ya-prendieron-motores/16480384>.

como es el caso del proyecto de desarrollo portuario del Golfo de Urabá, en gran medida impulsado por la industria bananera, por la multinacional brasilera Vale y por la multinacional norteamericana ALCOA que tienen planes de posicionarse en el territorio, y el caso del proyecto de “autopistas de la montaña o autopistas para la prosperidad”, en gran medida impulsado para enfrentar el Tratado de Libre Comercio TLC firmado con los Estados Unidos (CÁRDENAS Y AGUDELO, 2012).

Todos estos megaproyectos se basan y reactualizan, (son producto y productores) de una estructura de la tenencia de la tierra en Antioquia totalmente inequitativa y desigual que se traduce actualmente en una absurda concentración de tierras²⁴. Existe efectivamente en el departamento una tendencia muy fuerte a la concentración de la tierra, consolidación del latifundio y de la mediana y grande propiedad, y a la fragmentación y atomización del minifundio y de la pequeña propiedad campesina. Existe además una alta informalidad en los derechos de propiedad de la tierra, una precaria presencia del Estado y de las políticas públicas y una presión por el despojo de tierras y territorios, viabilizado por las estrategias legales e ilegales de expulsión territorial y de desplazamiento forzado (MONCADA, 2011; AGUDELO 2010).

Esta estructura en la tenencia de la tierra nos lleva a un último punto que es fundamental tocar y del cual es imposible prescindir, ya que es una especificidad del modelo extractivo neocolonial (SEAONE, 2012) configurado en Antioquia: el conflicto armado que por más de cincuenta años ha experimentado el país y que en el departamento de Antioquia adquiere matices de relevancia. Desde la segunda mitad del siglo XX, guerrillas de orientación marxista-leninista, especialmente las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), ejércitos privados de extrema derecha, denominados paramilitares y agrupados desde 1997 hasta 2005 en las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), y las Fuerzas

²⁴ Según Mora y Muñoz (2008) “Para Antioquia en el período 1995–2004 se observa un proceso de concentración de la propiedad de la tierra y una atomización de los minifundios; para 1995 el 85,5% de los propietarios poseían predios de menos de 20 Ha y ocupaban el 14,7% del área total, lo que indica que el 85,3% del territorio antioqueño se encuentra en manos del 14,5% de los propietarios constituidos en medianos y grandes predios. En 2004 se incrementaron el número de propietarios en un 15,8% con respecto a 1995, empero, sus proporciones permanecieron casi inalteradas ya que el 85,8% de los propietarios poseían solo el 15,3%, es decir, que el 14,2% de los dueños poseían el 84,7% de la tierra. Lo anterior evidencia una estructura de propiedad con tendencia hacia la conformación de latifundios, es decir, la tenencia de la tierra en Antioquia está compuesta por predios cada vez más extensos” (p: 82-83). Según Cárdenas y Agudelo (2012) en el período entre 1995-2006 hubo un incremento del coeficiente de Gini en el departamento y según Muñoz y Zapata (2011) “La estructura de la propiedad privada rural agropecuaria en Antioquia, que no tuvo cambios importantes entre 2006 y 2011, se caracteriza por el predominio de la mediana y gran propiedad, tanto desde el punto de vista del tamaño de los predios, como del área por propietario” (p:53)

Militares del Estado Colombiano se enfrentan por el control y el dominio de las tierras, los territorios, las comunidades, las poblaciones y los bienes de la naturaleza del país.

En el departamento de Antioquia la lucha armada por la tierra y por el modelo social y económico que busca establecerse en el país, se vivió en todas las nueve subregiones y en gran parte de los municipios, dejando como víctimas de los enfrentamientos armados a gran parte de las comunidades campesinas, urbanas, indígenas y afrodescendientes de Antioquia. Asesinatos sistemáticos, desapariciones forzadas, amenazas, desplazamientos forzados, violencia sexual, despojo de tierras, reclutamiento forzado, entre otras, fueron las violencias constantes que tuvieron que enfrentar los pobladores de estos territorios, desde los años 80 del siglo XX, pero con especial fuerza entre los años 1997 y 2005²⁵. En Antioquia, las zonas más fuertemente afectadas por violaciones a los derechos humanos, por los desplazamientos forzados y por el despojo y el abandono de tierras fueron las subregiones del Urabá, del Bajo Cauca y del Oriente Antioqueños y los municipios de Turbo (45.614 personas desplazadas), Granada (de 20.000 habitantes pasó a tener 4.300), Tarazá, Caucaasia y Cáceres. (CÁRDENAS Y AGUDELO, 2012)

Podemos entender el conflicto armado como una estructura “enredada complejamente” (GROSGOUEL, 2008; CASTROGOMEZ E GOSFOGUEL, 2007), en las que los actores armados se entremezclan complejamente con las dinámicas de actividades como la minería, los monocultivos de palma aceitera, la ganadería extensiva y los cultivos de coca. Especialmente los paramilitares, agrupados en la AUC, y apoyados estructuralmente y coyunturalmente por el Estado nacional y las fuerzas militares²⁶, han tenido un papel fundamental en el despojo y en la

²⁵ Según García y Aramburo (2011) existió un antes y un después de 1997 en la historia y en la geografía del conflicto armado en Antioquia y en muchas partes del país, debido a que en este período los diversos grupos paramilitares, ejércitos armados de extrema derecha, se unifican en las AUC, bajo el mando de Carlos Castaño, teniendo esta unificación efectos fundamentales en las dinámicas de la guerra que se vivía hasta ese momento. En el año 2005 esta estructura Armada se desmoviliza formalmente en el Gobierno del Expresidente Álvaro Uribe Vélez. Existe un debate bastante fuerte en Colombia en relación con la real desmovilización de las estructuras paramilitares, ya que para algunas organizaciones como el Centro de Investigación y Educación Popular CINEP y la Comisión Colombiana de Juristas CCJ, estas estructuras continúan existiendo, bajo otros nombres, pero con las mismas lógicas de funcionamiento y organización. El Gobierno del ex presidente Álvaro Uribe sin embargo, niega esta versión, asegurando que lo que existe actualmente son Bandas Criminales BACRIM, sin relación alguna con las AUC.

²⁶ Los grupos paramilitares tienen sus raíces en grupos civiles de autodefensas creados legalmente por el Estado en los años 60 con el objetivo de auxiliar al Ejército Nacional en la lucha antiguerrillera (ZIBECHI, 2007). Con el objetivo de reforzar estos grupos de Autodefensas en los años 90 en Colombia se crean las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada CONVIVIR, estructuras institucionales que auspiciaban la creación y el funcionamiento de “servicios comunitarios de vigilancia y seguridad privada” autorizándolos a que “fueran dotados de armas de uso restringido para la fuerza pública” (CINEP, 2004). según el CINEP estas estructuras “solo revivirían un entorno legal para la existencia, desarrollo y expansión del paramilitarismo, como una clara política estatal, en esta oportunidad bajo un nuevo ropaje, el de CONVIVIR, asociaciones que públicamente se presentaban con un carácter “defensivo”, que actuarían bajo la coordinación de la fuerza pública y serían financiadas por los sectores

usurpación legal e ilegal de tierras, y por tanto, en el acaparamiento de estas y en la consolidación del latifundio para diversas actividades económicas dentro de las cuales se encuentran los megaproyectos del Banano, de la minería, de la explotación de petróleo y de la economía de cultivos ilícitos y del narcotráfico. (CARDENAS Y AGUDELO, 2012)

En síntesis podemos decir que desde la época colonial Antioquia ocupó y ocupa un papel primordial en la economía colombiana y en los procesos sociales, políticos y culturales del país. El departamento ha sido clave en la producción y exportación de bienes primarios que han sido determinantes en la historia de Colombia: la minería de oro y el cultivo y la exportación de café y de banano. Paralelamente a estos procesos Medellín y Rionegro, se han establecido desde el S.XIX como centros y polos de comercio del país y desde el S.XX, como escenarios de procesos de industrialización temprana y de construcción de vías comerciales y de comunicación. Estos procesos también han configurado y han tenido como base una tenencia completamente desigual e inequitativa de la tierra en el departamento, sobre la que se sustenta tanto el poder y los procesos de acumulación de una fuerte elite antioqueña minera, comercial e industrial, como la dominación y subalternización de la gran mayoría de la población negra, indígena, campesina y trabajadora.

Actualmente, esta formación histórica y geográfica de Antioquia se reactualiza y se renueva con el neodesarrollismo neoliberal del “Consenso de la *Commodities*” (SVAMPA, 2012) en Colombia. Antioquia vuelve a ocupar un papel fundamental en las nuevas formas intensivas de explotación de los bienes de la naturaleza y en la magnitud de la devastación que generan los megaproyectos agrícolas, mineros, hidroeléctricos y de vías. Los monocultivos de banano permanecen y amplían su magnitud, al igual que aparecen y se expanden los monocultivos de palma aceitera para la producción de agrocombustibles. Los títulos mineros crecen rápidamente, a mano de empresas extranjeras que promueven la gran minera a cielo abierto, también aumenta la construcción de centrales hidroeléctricas, apareciendo las pequeñas y minicentrales hidroeléctricas y se incentivan de forma similar nuevos megaproyectos de autopistas y vías de

público y privado” (CINEP, 2004, p. 1). Asimismo, esta influencia directa del Estado y de diversos políticos regionales en la creación y expansión de grupos paramilitares se demostró también con el “Pacto de Ralito” pacto firmado entre varios políticos y ganaderos, con jefes paramilitares con el objetivo de “refundar el país” (<http://www.verdadabierta.com/las-victimas/2103-la-historia-detras-del-del-pacto-de-ralito>). Igualmente, la colaboración y apoyo del ejército y la policía en masacres y asesinatos llevados a cabo por paramilitares en todo el país ha sido estudiado por diversas organizaciones dentro de las que se encuentran el Centro de Memoria Histórica, el Centro de Investigación y Educación Popular CINEP, la Comisión Colombiana de Juristas CCJ, el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo entre otros. Para más información ver: Centro Nacional de Memoria Histórica, “Basta ya: Colombia memorias de guerra y dignidad”, Bogotá, septiembre de 2013.

comunicación 4G. Esta reactualización se enreda complejamente con las estructuras del conflicto armado desde los años 50 del SXX, otorgándole una especificidad a este modelo extractivo neocolonial (SEAONE, 2012) en Antioquia y en Colombia.

A partir de este rápido recorrido por la formación histórica y geografía de Antioquia pasaremos a continuación a centrarnos en las especificidades de una subregión de este departamento: el Oriente Antioqueño. Así como Antioquia, el Oriente Antioqueño cuenta con su propia formación socio espacial, en conexión y relación siempre con las estructuras y dinámicas del departamento, del país e incluso de América Latina, pero contando también con especificidades que le otorgan otros matices a los conflictos socioambientales por extractivismo en la subregión y que pasaremos a ilustrar.

1.3 LA SUBREGIÓN DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO: MEGAPROYECTOS, RESISTENCIAS Y CONFLICTO ARMADO

La subregión del Oriente no escapa de las dinámicas extractivas, de la explotación de los bienes de la naturaleza y de la estigmatización, marginalización y violencias contra comunidades y poblaciones del modelo extractivo neocolonial del departamento de Antioquia. Sin embargo, estas dinámicas adquieren especificidades propias que es fundamental revisar y analizar y que responden a la formación espacial e histórica que de esta subregión han construido diversos actores. En primera instancia, es importante señalar que esta región era y fue considerada durante mucho tiempo la “despensa agrícola de Antioquia” dada la variedad de frutas, hortalizas, tubérculos y de otros productos que producía esta región (INER, 2003). Sus veintitrés municipios, eran por tanto, territorios principalmente campesinos en donde los cultivos de café, plátano, maíz, frijol, tomate, papa y yuca se constituían como las actividades sociales, culturales y económicas más importantes de la población, junto con la pesca y la minería artesanal, llamada de barequeo (OLAYA, 2012). El oriente Antioqueño era por tanto un territorio rural, en donde el autoconsumo y la pequeña comercialización de productos, eran las bases de la agricultura campesina que existía en la región (GARCÍA Y ARAMBURO, 2011)

Sin embargo, y según García y Aramburo (2011), esta dinámica comienza a cambiar aproximadamente en los años 60 del siglo XX cuando el oriente Antioqueño pasa de ser una región sin importancia mercantil para las empresas y para el Estado Nacional, a diferencia de

otras regiones de Antioquia en las que se realizaban explotaciones de oro y donde se realizaban monocultivos de banano como en el Urabá, Norte y Bajo Cauca Antioqueños, a ser una región fundamental para el “desarrollo” del departamento y del país. Este cambio se basó en el aprovechamiento de los bienes naturales de la región para la generación de energía eléctrica, en el traslado de la industria del departamento a varios municipios de la región y en el desarrollo vial y aeroportuario del país que se consolidó en el Oriente Antioqueño.

Esta nueva visión del Oriente Antioqueño construida desde arriba, por las elites nacionales e internacionales, fue propiciada en parte por las características ambientales, geográficas y territoriales de la región. La cantidad de afluentes hídricos, entre los que se encuentran los afluentes del río Magdalena y del río Cauca, como el río Nare, el río Samaná, el río Arma y el río Claro, su cercanía con el Valle del Magdalena Medio y con los municipios de Puerto Triunfo y Puerto Nare y las montañas de la cordillera occidental que atraviesan la región, y que configuran un paisaje de grandes cañones y laderas (INER, 2003), contribuyeron a que el Oriente de Antioquia fuera visto como un territorio estratégico para el desarrollo de megaproyectos hidroeléctricos y que para que allí efectivamente se construyeran las primeras grandes hidroeléctricas del país en los años 70 y 80, respaldadas por el Estado y con el apoyo económico e ideológico del Banco mundial²⁷ (OLAYA, 2012)

De la misma manera, la cercanía con la región del Valle de Aburra, región central del departamento en donde se encuentra localizada la ciudad de Medellín, propició que para la misma época, se relocalizara allí, especialmente en los municipios de Rionegro, Marinilla, La Ceja, Santuario y Carmen de Viboral, gran parte del complejo industrial y agroindustrial de Antioquia que incluyó industrias de textiles, alimentos, bebidas, químicos, papel y vidrio, y ganadería de leche, porcicultura, avicultura y cultivos de flores para la exportación (INER, 2003). Junto con este proceso de industrialización, y de la consecuente urbanización de los municipios del Oriente de Antioquia más cercanos al Valle de Aburra, la región fue el escenario de la consolidación de la infraestructura vial y de comunicaciones de Antioquia. Dada su cercanía al centro del departamento y dados sus límites con los departamentos Boyacá, Santander y Caldas, que

²⁷ Según Olaya (2012), y citando el estudio “El Sector Eléctrico Colombiano. Orígenes, evolución y retos. Un siglo de desarrollo [1882-1999]”, Interconexión eléctrica S.A. E.S.P. [s.l]. [s.e]. 2002, p.57, “En la construcción de estos grandes proyectos se dispuso toda la capacidad de endeudamiento del país con los organismos de financiamiento internacional. En el estudio se expresa que: “entre 1970 y 1987, el Banco Mundial hizo quince préstamos a Colombia para proyectos de infraestructura eléctrica, por un valor cercano a los US\$1.900 millones, y el Banco Interamericano de Desarrollo contribuyó con una suma similar en préstamos”, de manera que el total aportado por cada entidad representó cerca del 40% de los préstamos externos a largo plazo” (p. 68).

conectan a Antioquia con el centro del país, se construye el aeropuerto internacional de Antioquia en el municipio de Rionegro, la zona franca del Oriente Antioqueño y la Autopista Medellín-Bogotá que conecta la dos ciudades más importantes del país.

Producto de esta forma de gestión y de organizar el territorio desde arriba, fue creada en 1984 la Corporación Ambiental de las Cuencas de los ríos Negro y Nare, CORNARE, con el objetivo de hacer inversiones y de administrar los recursos económicos de las transferencias, dinero que las empresas responsables por las centrales hidroeléctricas debían y deben dar a la región como compensación de los impactos socioambientales de estos megaproyectos. La creación de esta corporación respondió de esta forma a los lineamientos que el Banco Mundial estableció en 1981 para el otorgamiento de créditos destinados a megaproyectos en América Latina²⁸ y en su constitución los poderes regionales Antioqueños se jugaron “el todo por el todo”, ordenando y reinventando el territorio en coherencia con el discurso y la gestión del desarrollo del Oriente Antioqueño (GARCÍA Y ARAMBURO, 2011). Así, CORNARE organizó el territorio en cuatro subregiones: la subregión del Altiplano, (municipios de Rionegro, Guarne, Santuario, Marinilla, El Retiro, La Ceja, La Unión, San Vicente y Carmen de Viboral) región con un fuerte proceso de industrialización y urbanización y en donde actualmente se encuentran grandes fincas de recreo²⁹; la subregión de Embalses (municipios de San Carlos, Alejandría, Guatapé, Concepción, San Rafael y el Peñol) en donde se dieron grandes transformaciones producto de la construcción de embalses y donde decayó considerablemente la actividad agropecuaria campesina; la subregión de Páramo, (Municipios de Argelia, Nariño, Sonsón y Abejorral) región con grandes riquezas naturales, se encuentran allí ecosistemas de páramos³⁰, y

²⁸ Según García y Aramburo (2011) la creación de CORNARE como institución administradora de los recursos provenientes de los proyectos hidroeléctricos, respondió a las exigencias que hacia el Banco Mundial para otorgar créditos para megaproyectos en América Latina. La ley 56 de 1981, por la cual se dictan normas sobre obras públicas de generación eléctrica y acueductos, sistemas de riego y otras y se regulan las expropiaciones y servidumbres de los bienes afectados por tales obras respondería también a estas exigencias del Banco Mundial.

²⁹ La subregión del Altiplano ha sido escenario de un proceso de industrialización muy fuerte así como también se han ubicado allí grandes fincas de recreo en donde políticos y empresarios del país han adquirido tierras. Según García y Aramburo (2011) Esta dinámica ha generado que una de las construcciones territoriales del Oriente Antioqueño este enmarcada en la fragmentación del territorio en lo que muchos autores han llamado “el Oriente cercano” que principalmente serían los municipios de Rionegro y Marinilla y “el Oriente Lejano y su periferia” que sería la periferia del Sur, con los municipios de la subregión de Paramos, y el Oriente lejano que serían los municipios de la subregión de embalses.

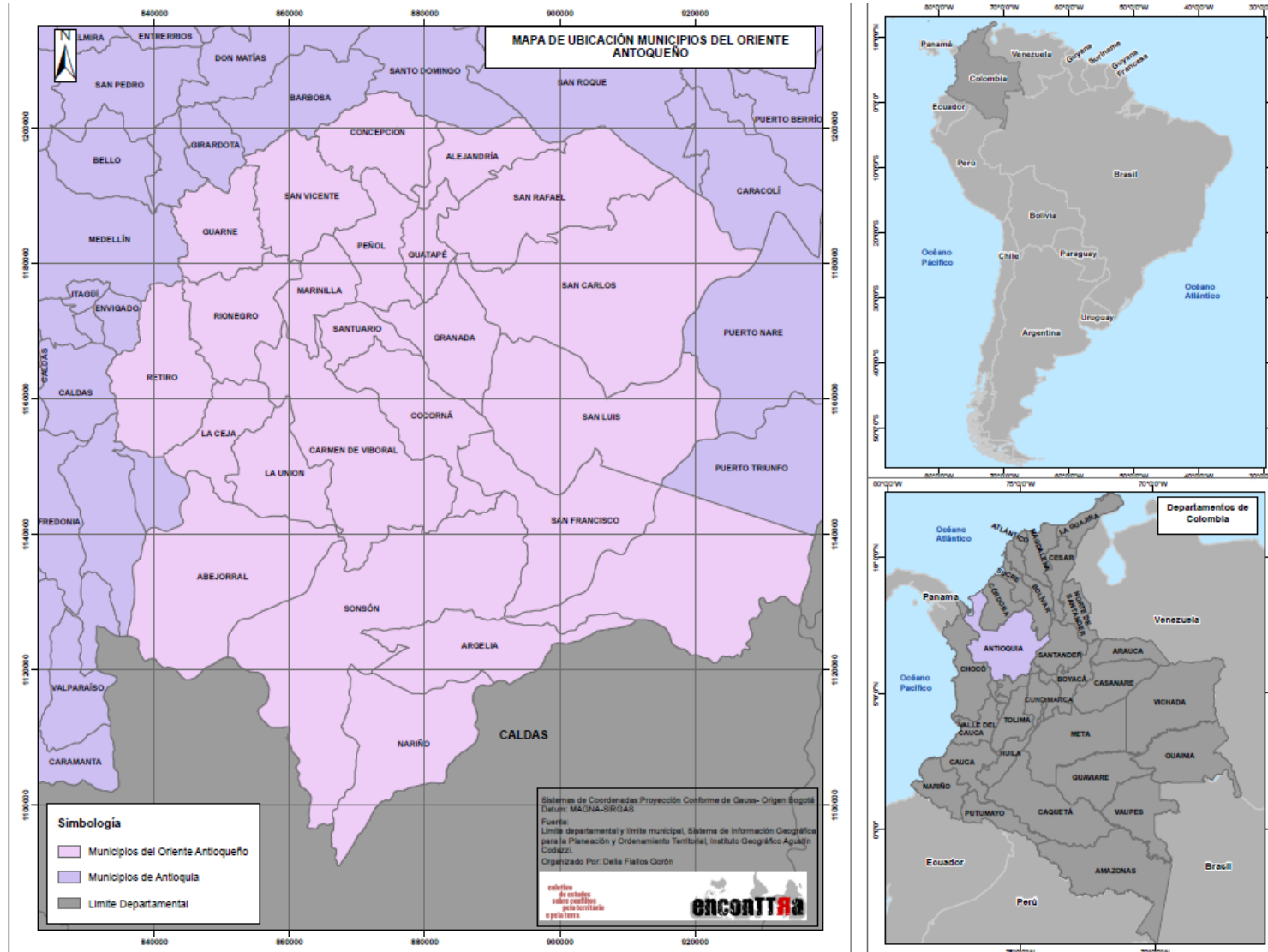
³⁰ El Páramo, es un concepto biológico, geográfico y cultural que se refiere a ecosistemas de montaña intertropical, característicos de regiones montañosas de los Andes ecuatoriales Húmedos, y que se encuentran ubicados entre las altas montañas andinas y las cimas cubiertas de nieve perpetua, de Colombia, Ecuador y Venezuela. Colombia posee el 98% de los páramos del mundo y posee el páramo más grande del mundo el Páramo de Sumapaz. Estos ecosistemas tienen como una de sus características principales ser fuentes generadoras de agua freática que da lugar

con un agricultura basada en la economía campesina; y la subregión Bosques (Municipios de Granada, Cocorná, San Francisco y San Luis) también con un riqueza natural de importancia, ecosistemas de bosques tropicales, con actividades campesinas y con actividades sociales y económicas alrededor del eje vial de la autopista Medellín-Bogotá³¹ (INER, 2003).

al nacimiento de ríos y quebradas. Al paramo le corresponde regular el ciclo del agua en la cabecera de los ríos. Por estas características para los indígenas nativos de la Sabana de Bogotá, los muiscas, los páramos eran mundos míticos y las lagunas presentes en estos ecosistemas eran el nacimiento de muchas de sus deidades. (OSPINA, 2003) “La alta montaña ecuatorial es asumida como paisajes plenos de sentido, significaciones, soledades, senderos y silencios. Espacios de nieblas, lloviznas y arremolineantes nubes adheridas a las rocas y al viento. Lugares encubiertos, sombríos, ignotos, donde paradójicamente los horizontes se multiplican y la totalidad se hace patente. La montaña reúne en torno suyo las energías de la vida, y por ello no es de extrañar que el hombre las haya vinculado siempre a sus dioses, a esas fuerzas que no acaba de entender” (CARDENAS Y CLEEF, 1996)

³¹ Ver figura 3.

FIGURA 4: ORIENTE Y SU UBICACIÓN DENTRO DEL CONTEXTO NACIONAL



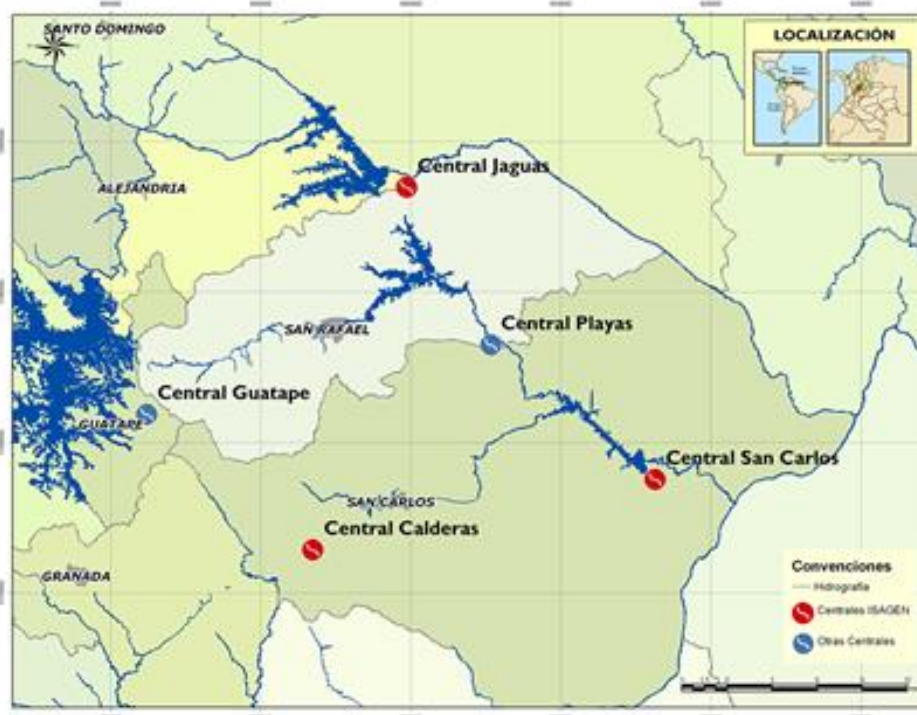
Estos megaproyectos construidos en la segunda mitad del siglo XX, transformaron completamente las dinámicas campesinas de la región del Oriente Antioqueño. Desde arriba esta región comenzó a tener una importancia fundamental en el modelo de desarrollo que quería implantarse en el país, contando con todo el apoyo internacional y también con el apoyo de las élites y poderes nacionales y regionales. Sin embargo, y paralelamente, desde abajo el oriente también comenzó adquirir significados diferentes, enmarcados en los impactos que en las formas locales estos proyectos generaban, y construidos por los y las afectados por estos proyectos. Al experimentar fuertes cambios en las dinámicas territoriales, los pobladores campesinos del Oriente Antioqueño³² comienzan a movilizarse y a construir nuevos significados socioterritoriales basados en sus formas propias de relacionarse entre sí, con el territorio y con los bienes de la naturaleza.

La constitución de los movimientos cívicos³³ en los años 80 del siglo XX es ciertamente una historia fundamental para los pobladores del Oriente Antioqueño, que tiene significados profundos en las construcciones territoriales y organizativas, así como en las formas en las que ellas y ellos construyen relaciones con otros actores y con otras lógicas socioterritoriales. Estos movimientos en el Oriente, tienen su eclosión como resultado de los impactos de la construcción de las grandes centrales hidroeléctricas en esta región, especialmente de la central hidroeléctrica Guatapé, con el embalse del Peñol (municipios de Guatapé y el Peñol, 1972), la central hidroeléctrica y el embalse de Playas (municipio de San Rafael, 1979) la central hidroeléctrica de San Carlos, con el embalse Punchiná (municipio de San Carlos, 1984), la central hidroeléctrica Jaguas, con el embalse san Lorenzo (municipios de Alejandría y San Rafael, 1988), y la pequeña central hidroeléctrica Calderas (municipios de San Carlos y Granada, 1988).

³² A diferencia de otras subregiones de Antioquia en el Oriente Antioqueño no hay resguardos indígenas ni tierras colectivas de comunidades negras.

³³ Los movimientos cívicos fueron movimientos sociales, no solo creados en el Oriente Antioqueño, sino en gran parte del país en relación con diversas coyunturas nacionales pero también con especificidades regionales y locales. Según García (2001) “su aparición y florecimiento en el contexto nacional se debía a la incidencia de factores estructurales como el desequilibrio regional, la concentración urbana, el deterioro del ingreso de las mayorías, la centralización del poder estatal, el constreñimiento político causado por la alternación bipartidista durante el Frente Nacional que, al tildar como subversivas las expresiones de oposición y las acciones reivindicativas, ocluyó los canales de expresión de demandas sociales y de negociación con el Estado” (p: 92). En relación con el nombre de movimientos cívicos “El adjetivo cívico fue acuñado por los participantes en estas luchas con la pretensión de legitimarlas frente a los poderes estatales -que las tildaban de subversivas-, de sustraerlas de la acción de los partidos políticos y de la guerrilla, y de mostrarlas ajenas a una clase social específica, destacando el carácter general y legítimo de sus exigencias” (p: 89-90)

FIGURA 5: LOCALIZACIÓN EMBALSES E HIDROELÉCTRICAS ORIENTE ANTIOQUEÑO



FUENTE: [HTTP://REPRESADEJAGUAS.BLOGSPOT.COM.BR/](http://REPRESADEJAGUAS.BLOGSPOT.COM.BR/)

De hecho, en la época de construcción de la central hidroeléctrica Guatapé y del embalse del Peñol, se generaron fuertes movimiento cívicos en los dos municipios afectados, Guatapé y el Peñol, consolidados por pobladores que protestaban por la inundación y el despojo de sus tierras, por la pérdida de tierras dedicadas a la agricultura, por la pérdida de sus trabajos y labores campesinas y por la pérdida de valores y prácticas culturales que generaban en los pobladores sentimientos generalizados de desorientación y desarraigo (SAENZ, 1986). Sin embargo, no fueron los impactos directos de la construcción de estas obras lo que terminó por difundir y ampliar los movimientos cívicos a todo el Oriente Antioqueño, sino fue el alza en los precios de la energía eléctrica³⁴ lo que desencadenó una fuerte movilización en toda la región y lo que

³⁴ Según Olaya (2012) en 1982 la electrificadora de Antioquia envió una circular comunicando el alza general en las tarifas de energía en los municipios del Oriente Antioqueño, incluyendo los que eran afectados por la construcción de las hidroeléctricas, aumentando el malestar en los pobladores que ya vivían los impactos socioambientales de estas construcciones, y desencadenando así la articulación de las organizaciones y la unión de los movimientos cívicos en el Oriente. De la misma manera, García (2007) afirma que el alza en las tarifas de energía eléctrica en el marco de la política nacional de las tarifas de energía, fue la “chispa y el motor” de los movimientos cívicos en el Oriente.

generó el crecimiento del sentimiento de injusticia y de imposición de proyectos “desde afuera” en las comunidades campesinas.

FIGURA 6: PANORAMICA EMBALSE GUATAPÉ (MUNICIPIOS DE GUATAPÉ Y EL PEÑOL)



FUENTE: FOTO ELABORACIÓN PROPIA OBTENIDA EN TRABAJO DE CAMPO EN ABRIL DE 2016

Tanto con acciones jurídicas y administrativas, como con diálogos y acciones de hecho, los movimientos cívicos en el Oriente Antioqueño, construyeron una memoria colectiva basada en la injusticia de la política energética del Estado, en la imposición de proyectos sin consulta alguna a las comunidades, en los enormes prejuicios que estos proyectos generaron en las relaciones sociales, territoriales y ambientales de las poblaciones campesinas y en las pocas, ineficientes o nulas compensaciones y beneficios recibidos por la instalación de estos megaproyectos en la región (GARCÍA Y ARAMBURO, 2011). En el contexto de la consolidación de estos movimientos cívicos, se realizaron en el Oriente Antioqueño tres paros cívicos (1982-1984) en los que se articularon exigencias, se establecieron diálogos con el Estado

nacional y regional y en el que se originó una amplia difusión de las problemáticas. Durante los cuatro años de movilizaciones sociales, se construyeron procesos formativos y organizativos que dejaron una honda huella en la memoria colectiva, cultivando en los pobladores del Oriente Antioqueño un sentido de pertenencia territorial basado en la capacidad de organizarse, de unirse y de enfrentar y reivindicar derechos, formas de vida y relaciones sociales y territoriales propias, pero también basado en un sentimiento de descontento en relación con los discursos y prácticas de los gobernantes, elites y poderes nacionales y regionales que imponen injusticias, violencias y que ignoran sus reivindicaciones y derechos (OLAYA, 2012).

Sin embargo, estos cambios territoriales drásticos, no solo fomentaron la construcción de visiones del territorio construidas desde arriba y desde abajo, como se señaló anteriormente, sino también la inmersión de la región del Oriente antioqueño dentro de las dinámicas y lógicas del conflicto armado del país. Efectivamente y en esta misma época, las guerrillas de orientación marxista y creadas en el contexto del socialismo real y de la revolución cubana, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC y Ejército de liberación Nacional ELN, comienzan hacer presencia en el Oriente Antioqueño. Llegando por la subregión del Magdalena Medio y por el Norte de Antioquia, las guerrillas se establecen en cercanía a las infraestructuras de importancia del Oriente Antioqueño: las centrales hidroeléctricas y los embalses y la Autopista Medellín-Bogotá (municipios de San Carlos, Sonsón, Cocorná, San Luis, San Francisco, Argelia y Nariño) (OBSERVATORIO DE PAZ Y RECONCILIACIÓN DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO, 2007).

En la década de los 80 y 90, por tanto, se presentan enfrentamientos armados recurrentes entre las guerrillas y el Ejército Nacional en las áreas de los megaproyectos hidroeléctricos y en las áreas aledañas a la autopista Medellín-Bogotá. El ejército hace presencia en estas zonas con el objetivo de defender estas infraestructuras y las guerrillas las atacan constantemente como forma de posicionar y afirmar su presencia en la región³⁵ (OLAYA, 2012). Sin embargo, y como

³⁵ Según Olaya (2012) las guerrillas ELN y FARC constantemente dinamitaban y atacaban las infraestructuras hidroeléctricas construidas en el municipio de San Carlos y muchos de los enfrentamientos armados ocurrían en cercanías a estas infraestructuras. “Fue en el mes de enero de 1988 cuando empezaron los enfrentamientos entre tropas del ejército y guerrilleros de las FARC, en las veredas cercanas a los embalses, situación que obligó a 250 campesinos de las veredas El Silencio, El Diamante y La Luz a desplazarse hacia la cabecera municipal de San Rafael” (p:153) “El 3 de septiembre de 1997, un comando de las FARC conformado por más de 150 guerrilleros, ocupó la casa de máquinas de la central hidroeléctrica de Guatapé [...] Posteriormente dinamitaron el centro de control de la subestación de energía, dejándola fuera de operación por varios días” (p:195) “Después de que los paramilitares se replegaran hacia las áreas que controlaban en el nordeste antioqueño, debido a los embates de las guerrillas en los municipios cercanos a las hidroeléctricas, los subversivos efectuaron una fuerte embestida contra las instalaciones del ejército y la policía acantonados alrededor de las represas” (p:213) “el viernes 11 de septiembre de 1998, al mes siguiente a la toma del municipio de San Carlos, guerrilleros de las FARC dinamitaron, de manera

respuesta a la acción de las guerrillas y al crecimiento y consolidación de los movimientos cívicos y de la organización social en el Oriente Antioqueño, llegan a finales de los 80 grupos armados de extrema derecha, los paramilitares y el grupo Muerte a Secuestradores MAS³⁶ (OLAYA, 2012), con el objetivo de recuperar el control territorial y político que según ellos, el partido comunista, la Unión Patriótica³⁷ y los movimientos cívicos habían ganado en la región.

La relación inmediatista que se establece entre los grupos guerrilleros armados y los movimientos sociales, no solo en el Oriente Antioqueño sino en todo el departamento y en todo el país, será una dinámica constante y un mecanismo incuestionable que utilizan los grupos paramilitares, en alianza con las fuerzas militares estatales, para justificar todo tipo de violencias contra todo tipo de movimientos y organizaciones sociales, y paralelamente con esto, para justificar el despojo y la expropiación violenta de campesinos de tierras, territorios y bienes de la naturaleza y garantizar así la concentración de tierras, de territorios y de poder, necesarios para consolidar los megaproyectos base del modelo extractivo y desarrollista del país. Es así y mediante estos mecanismos que se acaba de manera totalmente violenta con los movimientos cívicos del Oriente Antioqueño a finales de la década de los años 80. Mediante asesinatos sistemáticos a líderes sociales, y en complicidad con la policía y el ejército, comienza una época de terror entre 1985 y 1987, que desplaza a muchos de los pobladores de la región y que

simultánea, las oficinas y salas de control de las centrales hidroeléctricas de Jaguas y Calderas” (p. 220) “A la semana siguiente, el ELN atacó la central hidroeléctrica de Calderas, hecho ocurrido en la madrugada del miércoles 28 de octubre de 1998. En la acción subversiva fueron dinamitados los equipos de control de las compuertas que permiten el paso del agua que va hacia la casa de máquinas. Esa misma noche derribaron cuatro torres transmisoras de energía de las líneas San Carlos-Ancón Sur, en Sabaneta y San Carlos-Esmeralda- en Manizales” (p. 230).

³⁶ El grupo Muerte a Secuestradores MAS fue un grupo creado en 1981 cuando la guerrilla Urbana M-19 secuestró a la hermana de uno de los miembros más importantes del Cartel de Medellín, “Como reacción, se creó el grupo Muerte A secuestradores - MAS por parte de los narcotraficantes que conformaban este Cartel, con lo que se dio origen a una respuesta paraestatal a los secuestros cometidos por las guerrillas contra la élite política y económica. La aparición de estos grupos se configuró como un mecanismo de lucha contrainsurgente, y reflejó la connivencia entre agentes del Estado y actores privados vinculados con el narcotráfico y con los terratenientes. La extensión del brazo armado contra las guerrillas desencadenó en la ilegalidad, cuando se emprendieron acciones de barbarie contra diferentes sectores sociales, violándose los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario” (CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, 2013, p. 30)

³⁷ El partido político la Unión Patriótica surgió como una convergencia de fuerzas políticas, generada a partir del proceso de negociación adelantado a mediados de la década de los 80 entre el gobierno del presidente Belisario Betancur y el estado mayor de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC. En 1984, y como fruto de esos diálogos, las partes pactaron varios compromisos sellados con la firma de los llamados “Acuerdos de La Uribe”. En ellos se estipuló el surgimiento de un movimiento de oposición como mecanismo para permitir que la guerrilla se incorporara paulatinamente a la vida legal del país. Desde sus mismos inicios la Unión Patriótica fue sometida a toda clase de hostigamientos y atentados. En 1984, se presentaron los primeros asesinatos y “desapariciones” forzadas. (CEPEDA, 2006)

desarticula las organizaciones sociales, las reivindicaciones y las luchas en el Oriente Antioqueño (OLAYA, 2012).

Sin embargo, en los años 90, las organizaciones, las luchas y las protestas sociales vuelven a activarse en el Oriente Antioqueño. Con la Asamblea Nacional Constituyente, producto de un proceso de negociación entre la Guerrilla Urbana Movimiento 19 de abril M19 y el gobierno nacional³⁸, se crea la constitución de 1991 que transforma el sistema político nacional, y en el que se declara, entre otras cosas, a Colombia como un país descentralizado, hecho que abre la posibilidad de acción, de autonomía y de manejo de recursos por parte de las instituciones locales y municipales y por parte de las comunidades organizadas. Esta posibilidad de autonomía territorial y presupuestal comienza a activar nuevas formas de organización social que promueven la participación comunitaria en la planeación y en la asignación de recursos en todo el país, y especialmente en el Oriente Antioqueño, en el marco también de la Ley General Ambiental de Colombia ley 99 de 1993³⁹, se abre la posibilidad de la participación comunitaria en el manejo de los recursos económicos venidos de las transferencias que otorgan las empresas que hacen parte de sector eléctrico⁴⁰.

³⁸ El movimiento 19 de Abril M19 fue un movimiento guerrillero urbano creado en 1970 en Colombia. Entre sus principales acciones se encuentran el robo de la espada de Bolívar (1974) el robo de armas de la guarnición militar del ejército nacional “Cantón Norte” (1978) la toma a la embajada de la República Dominicana (1980) y la toma del Palacio de Justicia de Colombia (1985). El M19 comenzó un proceso de paz con el gobierno colombiano en 1989 colocando como condición para dejar las armas la realización de una Asamblea Nacional Constituyente que modificaría la Constitución Nacional. Dicha asamblea fue finalmente realizada, también debido a la importante presión del Movimiento Estudiantil, consolidándose como la base de la actual constitución de Colombia del año 1991. Un año antes el M19 entrega las armas y deja la lucha armada. Para más información ver: Lara Salive, Patricia, “Siembra vientos y recogerás tempestades”, Barcelona, 1982; Behar, Olga, “Noches de humo”, editorial Planeta, Bogotá, 1988; Vásquez Perdomo, María Eugenia, “Escrito para no morir bitácora de una militancia”, Bogotá, Ministerio de Cultura, 2000.

³⁹ El aspecto ambiental y la conservación del territorio, es impulsado en el país a partir de la conferencia de Rio de Janeiro en 1992 y es legislada mediante la Ley General Ambiental de Colombia, ley 99 de 1993. A partir de esta ley se crea el decreto 2372 de 2010 que configura el “sistema nacional de áreas protegidas” responsabilidad del sistema de Parques Nacionales Naturales (existen 24 áreas protegidas en 7 de las 9 subregiones del departamento de Antioquia) y se crea también la ley 2 de 1959 de zonas de reserva forestal, responsabilidad del Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, y dentro de la que se encuentran los sistemas de ciénagas y humedales, los parques regionales y el sistema Regional de Áreas protegidas SIRAP (existen 9 reservas reglamentadas por esta ley en el departamento de Antioquia). Junto con estas figuras legales de conservación, existen las iniciativas de conservación, que son declaradas y delimitadas por las Corporaciones Autónomas Regionales CAR, y otros territorios a nivel local y regional, que pueden ser declarados por las Alcaldías y los consejos municipales (CARDENAS Y AGUDELO, 2012).

⁴⁰ Según Olaya (2012) desde 1983 el porcentaje económico que las empresas del sector eléctrico responsables por las centrales hidroeléctricas debían dar como transferencias a las regiones en donde se encontraban estas, era del 4%, recurso económico que era administrado por la Corporación Ambiental de las Cuencas de los ríos Negro y Nare CORNARE. Sin embargo, después de la Ley General Ambiental de Colombia (Ley 99 de 1993), y en el marco de la nueva constitución de Colombia de 1991, este porcentaje subió del 4% al 6% y se dividió la administración de estos recursos, de manera que el 3% eran administrados por CORNARE y el otro 3% por los municipios. De esta manera

El movimiento Oriente Unido, es una muestra importante de lo anterior. Con el apoyo de la administración municipal, especialmente del municipio de San Carlos, las asociaciones comunitarias emprendieron diversos proyectos de participación comunitaria con el objetivo de recuperarse y de recuperar los territorios de las dificultades económicas y sociales que la construcción de estos megaproyectos y que la violencia habían generado en la región.⁴¹ Sin embargo, a finales de los años 90, una nueva escalada de violencia y de guerra llega al Oriente Antioqueño, desarticulando la organización comunitaria y afectando de forma severa los tejidos sociales y territoriales de los pobladores. De esta manera, la historia del Oriente y de muchas regiones del país, se partió en dos, antes de 1997 y después de este año (GARCÍA Y ARAMBURO, 2011).

En 1997 el fenómeno paramilitar se extiende, unifica y fortalece considerablemente. Los paramilitares, que antes se encontraban desarticulados en varios grupos, se unifican en las AUC, llegando al Oriente Antioqueño y consolidando su poder en la región. Mediante su estrategia de guerra contrainsurgente, las AUC, y especialmente el Bloque Metro y las Autodefensas Unidas del Magdalena Medio, copan los espacios donde transitan las guerrillas, llegando con “listados de la muerte” y con informaciones de líderes y proyectos comunitarios, buscando mediante masacres, asesinatos y desapariciones forzadas acabar con la supuesta base social de las guerrillas. Así, con una estrategia de terror que se extiende hasta aproximadamente el año 2005, año en que las AUC se desmovilizan formalmente, los paramilitares con el apoyo del ejército y la policía, rompen los tejidos organizativos y comunitarios, acaban con procesos de participación y planeación comunitaria, expropián y despojan a los campesinos y generan fuertes procesos de desplazamientos forzados colectivos en la región.

El Oriente se convierte así en una de las regiones más críticas del conflicto armado en Antioquia, junto con las regiones del Urabá y del Bajo Cauca. Según el informe de la Comisión

se abrió la posibilidad de que los municipios y por tanto, los habitantes organizados, pudieran intervenir por primera vez en la administración de estos recursos económicos.

⁴¹ Estos proyectos comunitarios en el municipio de San Carlos se basaron en fomentar de nuevo el trabajo en la tierra, perdido por la construcción de las hidroeléctricas y por la violencia, en garantizar la soberanía alimentaria, en el fomento de proyectos agroecológicos y silvopastoriles, en el fomento de la producción de panela, en el impulso a los cultivos de “pancoger”, es decir a los productos de huertas (frutas y hortalizas principalmente), en la recuperación de la memoria cultural y en la retoma de prácticas ancestrales y en el fortalecimiento y en la creación de organizaciones como las Juntas de Acción Comunal JAC, las asociaciones de productores, los comités municipales de desarrollo agropecuario y las escuelas de líderes. (OLAYA, 2012)

Nacional de Reparación y Reconciliación CNRR⁴², el Oriente Antioqueño aparece junto con estas dos regiones, como las zonas más críticas en relación con el desplazamiento forzado y con la restitución de tierras, y uno de los municipios de esta región, aparece con las cifras de desplazamiento más altas en Antioquia, el municipio de Granada que pasó de 20.000 habitantes a tener 4.300 (CARDENAS Y AGUDELO, 2012). En el Oriente Antioqueño se abandonaron aproximadamente unas 21.704 hectáreas y los municipios con mayor cantidad de tierras abandonadas son los municipios de Nariño, Argelia, Cocorná, Rionegro, Sonsón, San Carlos y San Francisco.

Sin embargo, y cuando las lógicas y estructuras del terror, la violencia y la guerra se instalan en el día a día de los pobladores y de las comunidades, cuando parece que los sentidos de la Existencia desaparecen, y cuando las poblaciones son humilladas, destruidas y despojadas de sus territorios y del poder de articular exigencias (GARCÍA Y ARAMBURO, 2011), resurgen, se recrean y se reconstruyen tejidos sociales y territoriales y r-existencias (PORTO-GONCALVES, 2015) en el Oriente Antioqueño, esta vez enmarcados en disminuir los efectos más devastadores de la guerra, en buscar y construir herramientas para superar el miedo y el terror y en buscar soluciones conjuntas a la guerra. Con movilizaciones, marchas, caravanas, concentraciones, jornadas de silencio y diálogos con instituciones estatales, empresas y actores armados, Asambleas comunitarias, Redes de Jóvenes, Redes de Juntas de Acción Comunal, asociaciones de mujeres y otras organizaciones surgen en el Oriente Antioqueño buscando encontrar una salida al conflicto armado mediante el dialogo y buscando superar el miedo construyendo colectivamente nuevos sentidos y existencias. La Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño AMOR, el Consejo de Conciliación de San Luis y la Asociación provincial de Víctimas a Ciudadanas APROVIACI son muestras de lo anterior⁴³.

⁴² En el marco de la Ley 975 de 2005 (Ley de justicia y paz), que reguló el proceso de desmovilización y entrega de armas de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC, se crea la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación CNRR, con el compromiso de garantizar los procesos de verdad, justicia y reparación de las víctimas de los paramilitares en Colombia.

⁴³ La creación de estas organizaciones se originó en un contexto de guerra y violencia en la que los y las pobladores (as) del oriente, las asambleas comunitarias, los párrocos de las iglesias, ONGs y los alcaldes electos en los municipios comienzan a articularse y a movilizarse con el objetivo de resistir a los embates de la guerra, de reparar tejidos sociales, culturales, territoriales y políticos y de buscar soluciones y diálogos al conflicto armado. Fruto de estas articulaciones, las Asambleas Comunitarias y los Alcaldes de los municipios logran establecer diálogos con algunos actores armados especialmente con el ELN y con algunos comandantes de las AUC. Como consecuencia de esto, y de los impactos de las movilizaciones, comienzan a juntarse al movimiento otros actores institucionales y privados como la Gobernación de Antioquia y PRODEPAZ, (institución que aglutina empresas del sector eléctrico nacional como ISA e ISAGEN) y con ayuda de recursos de la Unión Europea, se pone en marcha el “laboratorio de paz” que coincide con la Política de Seguridad Democrática y con la desmovilización paramilitar. Producto de la

Podemos señalar a partir de lo anterior, que el territorio del Oriente Antioqueño ha sido construido por una diversidad de lógicas, actores y estructuras que se “enredan complejamente” (GROSFOGUEL, 2008) y que entran en relación, en contradicción y en conflicto. Por un lado, el territorio del Oriente Antioqueño es concebido como un territorio perfecto para la extracción y explotación de bienes de la naturaleza y para la construcción y consolidación de grandes megaproyectos; por otro lado, el Oriente Antioqueño es construido a partir de una diversidad de significados socioterritoriales construidos por comunidades y colectividades que piden justicia ambiental y social, reconocimiento de sus valores y prácticas culturales, participación real y efectiva y autonomía para desarrollar proyectos sociales y comunitarios; y finalmente el Oriente Antioqueño también es construido por una diversidad de actores armados que se entrelazan complejamente con las lógicas del extractivismo y de la resistencia y que también imprimen e influyen con sus propias lógicas y prácticas estas diversas formas de construir territorio en el Oriente Antioqueño.

Esta diversidad de formas de apropiación territorial que se enredan complejamente, constituyen la formación espacial e histórica del Oriente Antioqueño que aquí entendemos y expresan la multiplicidad de lecturas, prácticas y discursos que conforman los territorios del departamento de Antioquia y del país. Extractivismo, resistencias y violencias conforman y construyen diversos procesos históricos y espaciales que a su vez conforman y construyen estructuras complejas, heterárquicas e interrelacionadas de poder(es) (GROSFOGUEL, 2008; CASTRO-GOMEZ Y GOSFOGUEL, 2007) en largas, cortas y medianas duraciones que son fundamentales a la hora de comprender y acercarse a la complejidad del territorio del Oriente Antioqueño. Teniendo como marco esta complejidad y diversidad, en el apartado siguiente nos acercaremos a la consolidación del modelo minero energético, de las resistencias y de los conflictos socioambientales actuales en el Oriente del departamento de Antioquia.

puesta en marcha de este laboratorio y de la coincidencia con estas políticas, se han establecido diversos debates en relación con la despolitización de los movimientos sociales y con la fragmentación de las luchas que genera la intervención de las instituciones públicas nacionales y departamentales y de los organismos internacionales. (GARCÍA Y ARAMBURO, 2011) Existe también un debate en relación con la legitimidad o la ilegitimidad de la desmovilización paramilitar y sobre el papel que las víctimas deben asumir frente a los procesos de reparación y verdad, existiendo diversas perspectivas en relación a la reconciliación y al modelo de reconciliación víctimas-victimarios. Muchas organizaciones de víctimas aceptan la conciliación en una relación local activa con los desmovilizados, mientras que otros movimientos y organizaciones tienen una posición crítica completa y en todo nivel de la concepción y aplicación de la ley 975 de 2005 ley de justicia y paz (que reguló el proceso de desmovilización paramilitar) y creen firmemente que la desmovilización fue un proceso ambiguo y que aún es un horizonte por construir en Colombia. Por estas razones la organización, los efectos y las políticas del “laboratorio de paz” en Antioquia son objeto de un amplio debate y discusión en el Oriente Antioqueño.

1.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES Y MODELO NEOEXTRACTIVISTA EN LA SUBREGIÓN DEL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

La diversidad mediante la cual se ha construido el territorio del Oriente Antioqueño, es parte fundamental de la formación socioespacial actual así como de los conflictos socioambientales que en el presente se configuran en la región. Después de la desmovilización paramilitar en el año 2005, y de la paralela consolidación de la presencia del ejército y la policía nacional y de la disminución del accionar de las guerrillas⁴⁴, se re consolida la estrategia extractivista, (frenada en parte por el conflicto armado), basada en la promoción y consolidación de la megaminería transnacional y de las grandes, pequeñas y microcentrales hidroeléctricas. Efectivamente, y aproximadamente desde el año 2007, hay un resurgimiento de los intereses extractivistas en el Oriente Antioqueño, con un aumento de los títulos y de las solicitudes para explotación de minerales, oro, metales preciosos y materiales para la construcción, y con un aumento de las solicitudes, estudios y construcciones de grandes, pequeñas y microcentrales hidroeléctricas. Estos megaproyectos se encuentran planeados para gran parte del Oriente de Antioquia pero principalmente para los municipios de San Carlos, San Luis, Cocorná, Nariño, Sonsón, Argelia, Abejorral, San Francisco, Alejandría, La Unión y Carmen de Viboral⁴⁵.

Existen aproximadamente 170 títulos para la explotación minera, 274 solicitudes para nuevos títulos mineros y tres zonas de minería especial en la región del Oriente de Antioquia⁴⁶, lo que configura un escenario futuro de explotación minera intensiva en este territorio, puede observarse con más claridad en la figura 7. Efectivamente, los títulos ya se encuentran otorgados, la mayoría sobre la figura de contrato de concesión que garantiza la explotación por entre 20 a 30

⁴⁴ Paralelamente a los años de consolidación del paramilitarismo en el Oriente Antioqueño, y de la crisis humanitaria que vivió esta región de 1997 hasta el año 2005, se consolida también la presencia del Ejército Nacional y de la policía. De hecho, a comienzo de los años 90, y cuando las guerrillas logran un avance considerable en la región, son frenadas por el accionar conjunto de los paramilitares y del Ejército Nacional, en una estrategia que se basó en el copamiento paramilitar de los espacios que va liberando el ejército nacional. (Observatorio de Paz y Reconciliación del Oriente Antioqueño, 2007). Así se da un relevo entre paramilitares y la fuerzas armadas del Estado, y en el marco de varias ofensivas militares efectuadas dentro de la política de seguridad democrática (que comienza a consolidarse desde 2002 y que se basó en la militarización del país) las fuerzas armadas del Estado recuperan los territorios que habían tomado las guerrillas consolidando su accionar y su presencia aproximadamente en 2005 (GARCÍA Y ARAMBURO, 2011). Con la desmovilización paramilitar efectuada en el mismo año, las fuerzas armadas del Estado recuperan el control militar del Oriente Antioqueño, control que tienen actualmente.

⁴⁵ Ver Figura 3 de ubicación de los municipios del Oriente Antioqueño.

⁴⁶ En relación con las zonas de minería especial, la Ley 1450 del 6 de junio de 2011 por la cual se adopta el plan de desarrollo de nacional 2010-2014 establece su creación, afirmando que son zonas destinadas a la actividad minera, pero en las cuales no se realizan actividades actuales sino que se proyectan para futuras intervenciones. (CORPORACIÓN JURIDICA LIBERTAD, 2015)

años, pero las acciones de explotación directa del material de la mayoría de los títulos, especialmente los de oro y metales preciosos, aún no han comenzado y aún no cuentan con licencia ambiental⁴⁷. La explotación minera actualmente efectiva se concentra en las minas de materiales para la construcción de Río Claro realizada por la empresa Argos, entre los municipios de San Carlos, San Luis y Puerto Nare; en las minas del municipio de La Unión, llevada a cabo por la misma multinacional, y en las minas de materiales para la construcción de Rionegro y Guarne, llevadas a cabo por la empresa nacional constructora y clasificadora de materiales para la construcción LTDA.

Las empresas que tienen estos títulos son principalmente multinacionales con capitales extranjeros, dentro de las cuales se encuentran para materiales para la construcción, la multinacional cementos Argos de Colombia⁴⁸, la multinacional Cemex de México y la multinacional Holcim de Suiza, y para la minería de Oro y de metales preciosos, la multinacional Anglo gold ashanti de Suráfrica y la multinacional Northern Colombia de Canadá. Es importante señalar, que si bien existen títulos que aparecen inicialmente a nombre de otras empresas, como aquellos de las empresas nacionales T.E.S.S.A, Suministros de Colombia S.A, Negocios mineros S.A, Cementos río claro S.A e Ingetierras de Colombia, según el catastro minero Colombiano, catastro oficial del Ministerio de Minas y Energía, en estos títulos también aparecen implicadas las mismas cinco multinacionales mencionadas anteriormente⁴⁹. Además de lo anterior, si bien Argos, Holcim y Cemex aparecen primordialmente en títulos de explotación de materiales para la construcción y Anglo gold ashanti y Northern Colombia en títulos para la explotación de Oro y metales preciosos, existen títulos en los que estas últimas aparecen para explotación de materiales

⁴⁷ Según el decreto 2041 de 2014 sobre licencias Ambientales (vigente actualmente) “La licencia ambiental es la autorización que otorga la autoridad ambiental competente para la ejecución de un proyecto, obra o actividad, que de acuerdo con la ley y los reglamentos, pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables, o al medio ambiente, o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje; la cual sujeta al beneficiario de esta, al cumplimiento de los requisitos, términos, condiciones y obligaciones que la misma establezca en relación con la prevención, mitigación, corrección, compensación y manejo de los efectos ambientales del proyecto, obra o actividad autorizada. La licencia ambiental llevará implícitos todos los permisos, autorizaciones y/o concesiones para el uso, aprovechamiento y/o afectación de los recursos naturales renovables que sean necesarios por el tiempo de vida útil del proyecto, obra o actividad. El uso, aprovechamiento y/o afectación de los recursos naturales renovables deberán ser claramente identificados en el respectivo Estudio de Impacto Ambiental. La licencia ambiental deberá obtenerse previamente a la iniciación del proyecto, obra o actividad. Ningún proyecto, obra o actividad requerirá más de una licencia ambiental” (PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, Decreto 2041 de 2014, Art. 3)

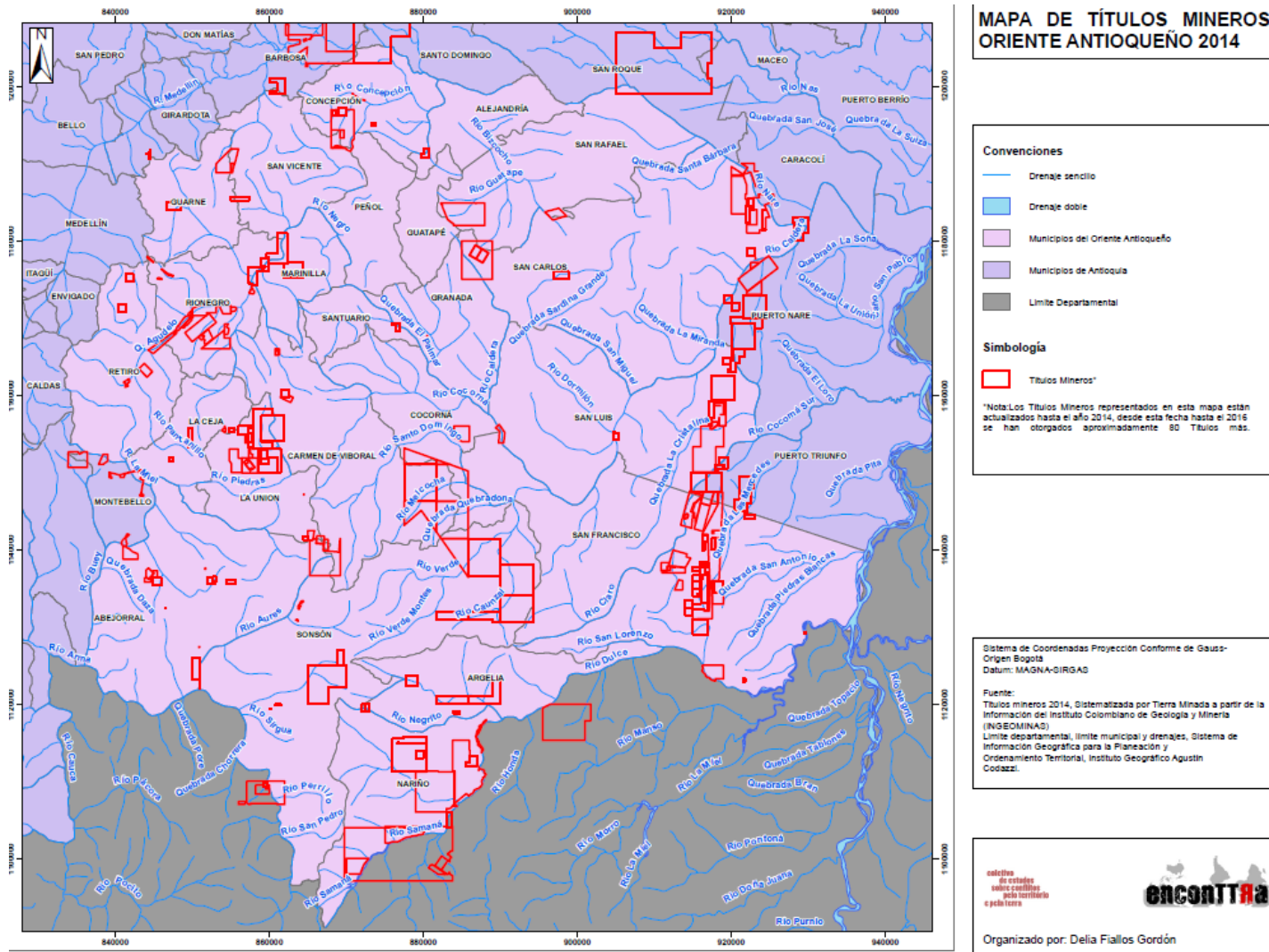
⁴⁸ La empresa Cementos Argos nace en Antioquia en 1934. A finales de los años 90 la empresa realiza alianzas para adquirir cementeras en Panamá, Haití y República Dominicana y en 2003 se fusionan a esta empresa varias cementeras colombianas. En 2005 son adquiridas por esta empresa dos empresas de concreto norteamericanas, ampliando su influencia considerablemente y consolidándose actualmente como la cuarta productora de concreto de Estados Unidos.

⁴⁹ Ver Anexo 1 de títulos mineros en la subregión del Oriente Antioqueño.

para la construcción, así como algunos en los que Holcim, Cemex y Argos aparecen en la explotación de oro y metales preciosos⁵⁰.

⁵⁰ IBID

FIGURA 7: MAPA DE TITULOS MINEROS EN EL ORIENTE ANTIOQUEÑO 2014



En relación con la generación de energía eléctrica existen aproximadamente 60⁵¹ grandes, pequeñas y microcentrales hidroeléctricas⁵² ya sea en estudio, en construcción o activas y generando en la subregión del Oriente de Antioquia. Existe especialmente un auge por las micro centrales hidroeléctricas, de generación estimada de 10.000 kW o menos y construidas a filo de agua y sin embalse, auspiciado por el Estado Nacional por medio del decreto 2820 de 2010, en el cual se establece que las empresas no tienen que pagar transferencias para estas construcciones y que no necesitan solicitar licencia ambiental, es decir, que no necesitan de un Estudio de Impacto Ambiental EIA y que los permisos son otorgados bajo la figura de concesión de aguas⁵³. De esta manera, no solo los principales ríos del Oriente Antioqueño se encuentran ya intervenidos por estas construcciones, como el río Cocorná con la PCH el Popal, el río Guatapé con las Centrales hidroeléctricas San Carlos, Playas y Guatapé, el río Calderas con la PCH Calderas y el río Nare con la Central Hidroeléctrica de Jaguas, sino también, con el auge de las microcentrales, pequeños afluentes, quebradas y cascadas, el río Santo Domingo, la quebrada de Granada, río La Paloma, la quebrada de Alejandría, el Río Melcocho, entre otras, lo que se puede observar con más detalle en la figura 8.

La dinámica de las empresas en la construcción de estos proyectos de generación de energía es diferente a la dinámica de las empresas involucradas en la explotación minera.

⁵¹ Ver Apéndice 1: listado de grandes, pequeñas y microcentrales hidroeléctricas en el Oriente Antioqueño

⁵² Según el Atlas hidroeléctrico, las hidroeléctricas en Colombia se clasifican en cuatro tipos: las pico centrales, con capacidad instalada entre 0,5 y 5 kW, con operación a filo de agua y aplicable a zonas no interconectadas o casos aislados de zonas interconectadas; las micro centrales con capacidad instalada entre 5 y 50 kW, con operación a filo de agua y aplicable a zonas no interconectadas o casos aislados de zonas interconectadas; las mini centrales con capacidad instalada entre 50 y 500 kW, con operación a filo de agua y aplicable a zonas no interconectadas o casos aislados de zonas interconectadas; las Pequeñas Centrales Hidroeléctricas PCH, con capacidad instalada entre 500 y 20.000 kW, operación a filo de agua y aplicables a zonas no interconectadas y zonas interconectadas; y las Centrales Hidroeléctricas, con capacidad mayor a 20.000 kW, con embalse y aplicables a zonas interconectadas. (UPME, 2015, p. 28)

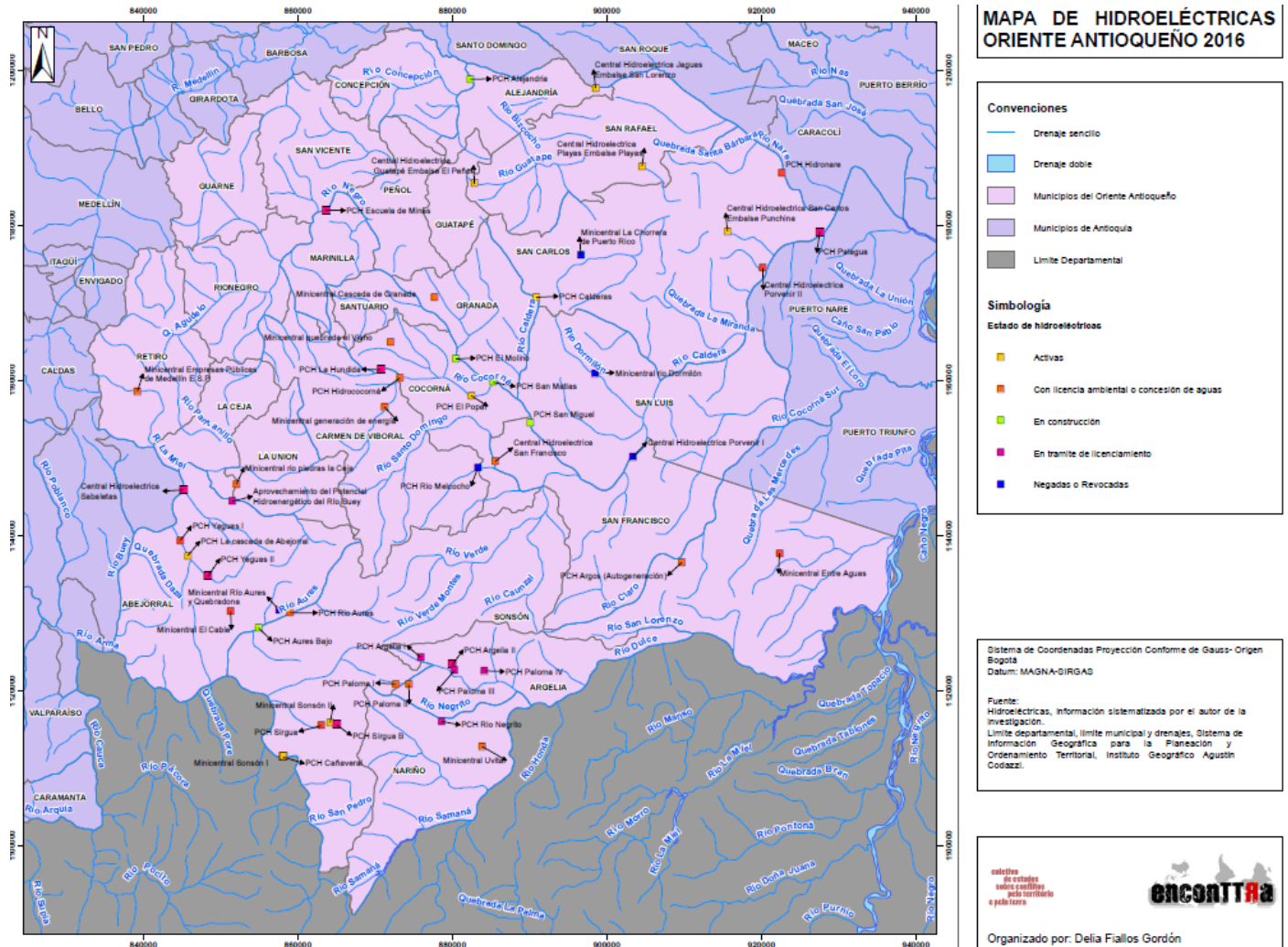
⁵³ Según el decreto 2820 de 2010 *sobre licencias ambientales*, la competencia para otorgar licencias ambientales para proyectos de generación de energía eléctrica con una capacidad instalada igual o superior a 100.0000 kW (100 MW) es del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial, y para proyectos con una capacidad mayor o igual a 10.000 kW (10 MW) y menor de 100.0000 (100 MW) es de las Corporaciones Autónomas Regionales CAR. Según este decreto, estos proyectos necesitaban la respuesta de la autoridad ambiental competente sobre la necesidad o no de presentar un Diagnostico Ambiental de Alternativas DAA y seguidamente debían presentar un Estudio de Impacto Ambiental EIA que sería evaluado por dicha Autoridad Ambiental. En este decreto por tanto, quedaban exentos de presentar DAA y EIA y de solicitar licencia ambiental los proyectos de generación de energía Eléctrica de menos de 10.000 kW (10 MW) es decir, todas las pico y minicentrales hidroeléctricas y una parte de las Pequeñas Centrales Hidroeléctricas PCH. Las CAR por tanto, otorgaban los permisos de construcción de estos proyectos sobre la figura de concesión de aguas. Sin embargo, este decreto fue derogado por el decreto 2041 de 2014 en el cual se establece la obligatoriedad para todos los proyectos de generación eléctrica de obtener Licencia Ambiental y por tanto, de presentar EIA.

Generalmente en las diferentes fases de construcción de hidroeléctricas intervienen diversas empresas, interviniendo una en la etapa de estudios de factibilidad, otra en la construcción y otra en la etapa de generación y mantenimiento, aunque generalmente existe una empresa responsable por el proyecto en su totalidad. Es de resaltar también el papel de las alianzas entre empresas, que pueden ser alianzas tanto de capitales extranjeros con capitales nacionales, como alianzas público-privadas, entre empresas nacionales y diversas instituciones públicas y estatales de fomento a estos proyectos. Generalmente a partir de estas alianzas, se crean y se constituyen nuevas empresas y figuras jurídicas para cada proyecto específico, como es el caso de la sociedad PCH Alfaguara S.A, para la construcción de la minicentral Entre Aguas, de la sociedad Hidroeléctrica Río Aures S.A, para la construcción de la Central hidroeléctrica sobre el río Aures, de la sociedad Generadora de Alejandría S.A.S.ESP, para la construcción de PCH Alejandría entre otras.

Dentro de esta dinámica las principales empresas que intervienen son las Empresas Públicas de Medellín EPM, la única empresa pública que aún interviene en estos proyectos y que está encargada de las centrales hidroeléctricas de Guatapé y Playas y de las minicentrales Sonsón I y Sonsón II; la empresa ISAGEN, privatizada recientemente⁵⁴ y encargada de las centrales hidroeléctricas de Jaguas, San Carlos y de la PCH Calderas; la empresa EMGEA, producto de una alianza público-privada en la que participan la Gobernación de Antioquia, el Instituto de desarrollo de Antioquia IDEA, la Cámara Colombiana de infraestructura, la Sociedad Antioqueña de ingenieros y arquitectos SAI, la Fundación promotora del empleo en Antioquia, y que es propietaria de cuatro proyectos de minicentrales en el Río la Paloma, de la PCH Alejandría sobre el río Nare y de dos proyectos de minicentrales en el río Sirgua; la empresa CELSIA que hace parte de Argos y que lidera los proyectos de centrales hidroeléctricas Porvenir I y Porvenir II; la empresa Helm Group Company HBI Banca De Inversión, con la PCH El Popal, con la Central hidroeléctrica San Miguel y con las PCH El Molino y San Matías que construye en conjunto con la empresa HMV Ingenieros; y Generamos energía S.A con el proyecto de construcción de la minicentral sobre el río Dormilón.

⁵⁴ Recientemente la participación del Estado (57.6%) en la empresa ISAGEN fue vendida al fondo canadiense Brookfield Asset Management en medio de una gran controversia. La empresa sin embargo, ya había sido suscrita a procesos de venta en medio de un convenio suscrito entre el gobierno nacional y el Fondo Monetario Internacional FMI y según La campaña Nacional e Internacional por los derechos de los pueblos, en los años previos a la venta, el balance de la empresa aparece con crecientes saldos deficitarios lo que sirve para entregarla al capital privado por un precio muy inferior al real valor comercial. (CAMPAÑA NACIONAL E INTERNACIONAL POR LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS, 2009)

FIGURA 8: MAPA HIDROELECTRICAS EN EL ORIENTE ANTIOQUEÑO 2016



Este modelo basado en la generación de energía eléctrica y en la explotación minera es auspiciado y promulgado por el gobierno departamental y nacional y responde claramente a los intereses globales colonialistas de explotación de los territorios, de las poblaciones y de los bienes de la naturaleza del neodesarrollismo neoliberal del país (SVAMPA, 2012). En los planes de desarrollo nacionales desde el año 2002 hasta el actual⁵⁵, se ha ido trazando la necesidad de estimular y promover la inversión extranjera en la minería y la generación de energía, y en el plan Colombia visión 2019, se establece la necesidad de consolidar al país y al sector minero colombiano como uno de los más importantes de América Latina. A nivel departamental y en los planes de desarrollo de Antioquia se establece la misma necesidad en relación con la minería y la generación de energía y se asegura que estos proyectos son de interés primordial para el crecimiento del departamento y para el desarrollo del mismo⁵⁶.

Para lograr el “desarrollo” estos proyectos son impulsados por leyes y decretos que coinciden con los cambios mundiales en las lógicas de poder, dominación y acumulación. Así el código de minería construido en 2001, responde al auge del mercado de las “*Commodities*” (SVAMPA, 2012), y los decretos de generación de energía, con los dictámenes del BM y del BID

⁵⁵ En el Plan Nacional de Desarrollo PND 2002-2006 se establece la necesidad de impulsar la exploración de hidrocarburos y de la minería como parte fundamental para impulsar el crecimiento económico y la generación de empleo; en el PND 2006-2010 se establece la necesidad de ampliar la generación de energía eléctrica, (en su mayoría por medio de la generación hidroeléctrica) y de fortalecer las empresas prestadoras de estos servicios como formas de garantizar las infraestructuras para el desarrollo; en el PND 2010-2014 se establece como estrategias de desarrollo sostenible y competitividad el fortalecimiento, la consolidación y la expansión del sector eléctrico, fomentando la competitividad del sector en el ámbito internacional, y el fortalecimiento institucional minero para su desarrollo sostenible, planteando una minería competitiva, responsable y productiva; y finalmente en el PND 2014-2018 se establece como una infraestructura estratégica la consolidación del desarrollo minero-energético “El sector minero-energético seguirá siendo uno de los motores de desarrollo del país, a través de su aporte al crecimiento económico, al aparato productivo, al empleo rural y a la inversión privada. Para esto, Colombia aprovechará al máximo su potencial en recursos naturales, tanto renovables como no renovables, bajo los más altos estándares ambientales y sociales, en articulación con las demás políticas sectoriales, las autoridades territoriales y la sociedad civil” (Departamento Nacional de Planeación, 2015, p:140) para más información ver: Departamento de Planeación nacional, Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 hacia un Estado Comunitario, 2003; Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 Estado Comunitario: desarrollo para todos, 2007; Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: prosperidad para todos, 2011; Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: Todos por un nuevo país, 2015.

⁵⁶ En el plan de desarrollo de Antioquia “pensando en grande 2016-2019” se afirma que el sector minero es una línea estratégica vital y que la minería es una actividad fundamental para dinamizar la economía antioqueña; en el plan de desarrollo de Antioquia 2012-2015 Antioquia la más educada, se enfatiza la necesidad de consolidar una minería responsable y de carácter legal en el departamento y se acentúa la importancia de “nuestro potencial económico asociado a las hidroeléctricas” (p:211), por su parte, en el plan de desarrollo de Antioquia 2008-2011 se afirma que “la presente administración Departamental se propone como meta incentivar el desarrollo minero para que el aporte al PIB de Antioquia llegue al 2,4% y que se generen al menos 25.000 empleos en el sector” (p:164), estableciéndose también como una de las ventajas comparativas del departamento el gran potencial hidroeléctrico y la riqueza hídrica. Para más información ver Gobernación de Antioquia, plan de desarrollo de Antioquia “pensando en grande 2016-2019”; plan de desarrollo de Antioquia 2012-2015 “Antioquia la más educada” y plan de desarrollo de Antioquia 2008-2011, “Antioquia para Todos. Manos a la Obra.”

(OLAYA, 2012). Este modelo en su conjunto está enmarcado en el discurso y en la práctica del neoliberalismo instaurado en los años 90 y que en los países de América Latina se basa en la reprimarización de la exportación de productos (SVAMPA, 2012), en la acumulación por desposesión (HARVEY, 2005) y que se acentúa en el neodesarrollismo neoliberal actual, en el que también se conjuga el auge y la promoción del discurso del desarrollo y del crecimiento económico como único camino a seguir por todas las sociedades y los pueblos (ESCOBAR, 2007).

Este modelo y esta visión del modelo extractivo configurada desde arriba, auspiciado por las instituciones globales y nacionales, y en el marco de una aparente estabilidad lograda después de la época crítica del conflicto socioeconómico armado, ha propiciado nuevamente la desapropiación, el despojo y las transformaciones en las lógicas socioterritoriales y en los tejidos culturales de las comunidades campesinas del Oriente Antioqueño. Después de los numerosos desplazamientos forzados que estas comunidades han experimentado, que históricamente han ocurrido por causa de la construcción de proyectos hidroeléctricos en los años 80 y por la violencia sistemática contra organizaciones y movimientos sociales y comunitarios, las poblaciones campesinas del Oriente comienzan una época de retorno a sus territorios que comienza a partir del año 2005 con la desmovilización paramilitar. Sin embargo, actualmente las comunidades no solo tienen que reponerse al miedo del retorno, sino también a los nuevos desalojos y a las transformaciones violentas que impone este resurgimiento y auge del modelo extractivo en la región. “primero nos quitan los seres queridos y ahora el territorio”⁵⁷, “La misma cosa que un desplazamiento, a la buena o a la mala, es como los grupos armados”, “Ahora la empresa nos va a volver a sacar”⁵⁸ son las voces de algunos habitantes del Oriente Antioqueño.

Es por esto que actualmente en el Oriente Antioqueño no solo resurgen los intereses extractivistas, y junto con estos las transformaciones violentas y el despojo, sino también nuevas formas de resistencias socioterritoriales y nuevas formas de movimientos sociales y organizaciones comunitarias que se oponen nuevamente a estas intervenciones y a esta construcción territorial desde arriba y sin la gente y que parten de la memoria colectiva, de los procesos formadores organizativos y de su estoque de prácticas y experiencias (MENEZES Y

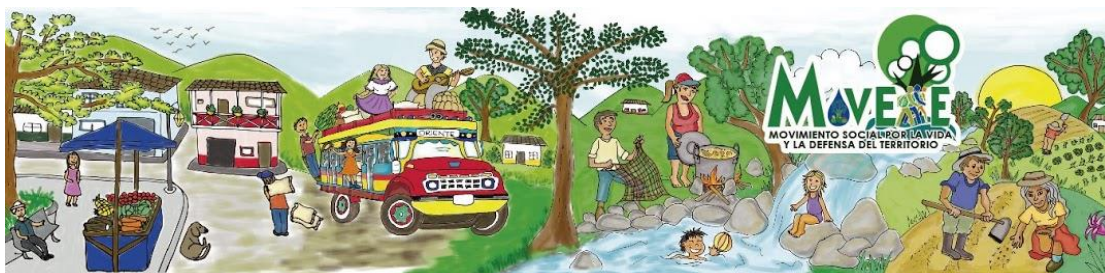
⁵⁷ Entrevista realizada a Flor Gallego participante del MOVETE en marzo de 2016.

⁵⁸ Relato que se encuentra en el documental “represando el Porvenir” de la serie documental Memoria y Territorio realizado por la Escuela de Creación Documental - Área de Comunicaciones de la Asociación Campesina de Antioquia ACA. Producciones EL RETORNO 2014.

MALAGODI, 2015) que han construido en estos territorios y frente al Estado y las empresas. “el territorio es diseñado desde arriba los campesinos no queremos eso⁵⁹”

Dentro de estas nuevas formas de organización y de re existencias, encontramos “el movimiento social por la vida y la defensa del territorio del Oriente de Antioquia MOVETE, el cual agrupa a organizaciones sociales, culturales, ambientalistas, defensoras de derechos humanos, organizaciones comunitarias, entidades y personas que estamos por la defensa de la vida, el territorio y la paz” (OLAYA, 2015, p.16). MOVETE agrupa organizaciones principalmente de once municipios del Oriente Antioqueño dentro de las que se encuentran la Asociación Campesina de Antioquia ACA, la Asociación de Mujeres de Antioquia AMOR, la red de acción frente al Extractivismo, la TULPA juvenil, el movimiento Vigías del Río Dormilón, la Asociación de productores del Oriente Antioqueño ASOPROA, entre otras organizaciones y personas, junto también con tres ONGs la Corporación Jurídica Libertad, Conciudadania y la Corporación de Estudios y Educación Ambiental CEAM.

FIGURA 9: MOVETE MOVIMIENTO POR LA VIDA Y LA DEFENSA DEL TERRITORIO



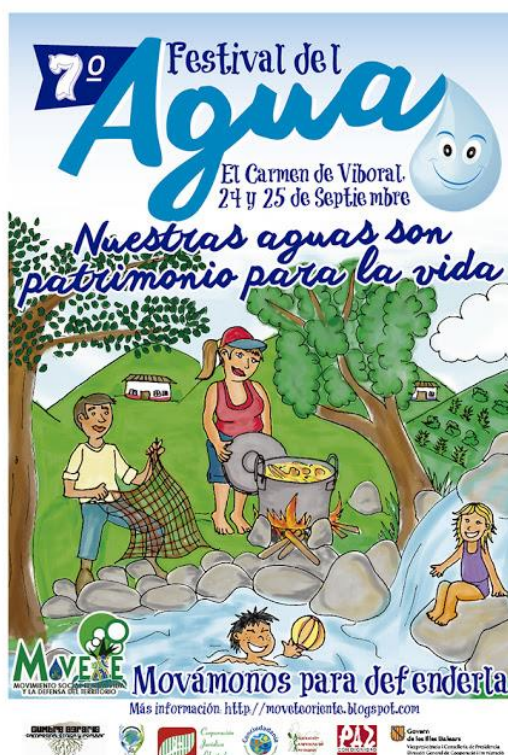
FUENTE: BLOG MOVETE [HTTP://MOVETEORIENTE.BLOGSPOT.COM.BR/](http://moveteoriente.blogspot.com.br/)

Las actividades en la defensa de la vida y el territorio que realiza MOVETE se centran en movilizaciones, denuncias, talleres, audiencias ambientales y diálogos con empresas e instituciones implicadas en la avanzada extractivista. Un evento que es de suma importancia para las organizaciones del Oriente Antioqueño es el Festival del Agua, evento que realizan las organizaciones sociales y comunitarias de la región desde el año 2008, antes de la constitución del MOVETE en el año 2013, y que se realiza cada año en un municipio diferente, teniendo como

⁵⁹ Entrevista Realizada a Ancisar Morales miembro del MOVETE y de la Asociación Campesina de Antioquia ACA en Abril de 2016.

objetivo la integración cultural de diversas personas y organizaciones centradas en la defensa del territorio y la interlocución y el diálogo democrático entre las comunidades y las autoridades ambientales del Oriente Antioqueño. (OLAYA, 2015)⁶⁰

FIGURA 10: SEPTIMO FESTIVAL DEL AGUA



FUENTE: BLOG DEL MOVETE

[HTTP://MOVETEORIENTE.BLOGSPOT.COM.BR/2015/09/SEPTIMO-FESTIVAL-DEL-A-GUA.HTML](http://moveteoriente.blogspot.com.br/2015/09/septimo-festival-del-agua.html)

En el festival del agua realizado en el año 2013 en el municipio de Carmen de Viboral se constituyó el MOVETE como un compromiso por la defensa del territorio, la vida y la paz en el Oriente Antioqueño. En el manifiesto del MOVETE se declara que el Oriente ha sido escenario desde los años 70 de la intromisión de actores externos y de una presión basada en los proyectos hidroenergéticos y mineros enmarcados en un modelo de desarrollo basado en la explotación de las riquezas naturales, en la llegada de las multinacionales como actores económicos primordiales, en las promesas de prosperidad y desarrollo, generado solamente, y por el contrario, la profundización de las desigualdades sociales, el aumento de la inequidad y las distancia entre

⁶⁰ Ver video realizado por el MOVETE del séptimo festival del agua realizado en el municipio de Carmen de Viboral <http://moveteoriente.blogspot.com.br/2015/10/video-septimo-festival-del-agua-oriente.html>

lo urbano y lo rural. En el manifiesto también se declara que el conflicto socioeconómico armado ha consolidado efectos profundos en la población campesina de la región, pero que esta población ha resistido históricamente al despojo y ha trabajado por construir el territorio con acciones democráticas y no violentas. (MOVETE, 2015)

En razón de este contexto manifiestan que están en desacuerdo con el modelo extractivo que se consolida en el Oriente, rechazando la minería a gran escala, las grandes hidroeléctricas y los monocultivos, porque profundiza la pobreza, pasa por encima de las comunidades locales y amenaza la permanencia en el territorio, y que luchan por la soberanía, ya que todo proyecto debe ser decisión de y con los pobladores, por la autonomía territorial, que garantice que las comunidades puedan ordenar y planear los usos y el destino de sus territorio, y por la defensa del territorio en un horizonte de paz y vida digna. Es por estas razones que creen fundamental crear y consolidar un movimiento regional que defienda el territorio, que sea capaz de interpelar el modelo, que fomente la interlocución con actores económicos, políticos e institucionales y que logre la distribución equitativa de la riqueza, el aprovechamiento justo de los recursos y el aumento del bienestar de las comunidades y los territorios. (MOVETE, 2015)

Como podemos observar, la subregión del Oriente Antioqueño es escenario actual de una “ofensiva extractivista” (SEAONE, 2012) en la que después de una época álgida de conflicto armado y guerra, y paralelamente a la consolidación en el territorio de las fuerzas armadas estatales, se consolidan grandes proyectos de minería a cielo abierto y de generación de energía por medio de grandes, pequeñas y microcentrales hidroeléctricas, llevados a cabo por empresas nacionales y extranjeras y apoyados por instituciones estatales nacionales y departamentales. Paralelamente a este proceso, asistimos también a la consolidación de estrategias de resistencia en contra de este modelo extractivo y que son construidas por los pobladores del Oriente Antioqueño, basadas en su estoque de prácticas y experiencias (MENEZES Y MALAGODI, 2015), y que buscan defender sus territorios, el agua y la vida, exigiendo autonomía y participación real, y construyendo luchas tanto alrededor de la distribución de la riqueza, como del reconocimiento de sus saberes, conocimientos y prácticas (FRASER Y HONNETH, 2006). Estas diversas formas de concebir el territorio, generan una diversidad de conflictos socioambientales (ZHOURI Y LASCHEFSKI, 2010) enlazados en complejas relaciones de poder, que tienen especificidades propias en la subregión del Oriente Antioqueño y que abordaremos a continuación.

1.5 CASOS DE CONFLICTOS SOCIAMBIENTALES EN LA SUBREGIÓN ORIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DESDE LA RESISTENCIA

En este recorrido de resistencias y modelo extractivo, creemos que es fundamental realizar un panorama de los casos específicos de conflictos en el Oriente Antioqueño entre organizaciones que pertenecen al MOVETE y las instituciones estatales y las empresas implicadas en los proyectos extractivos, como forma de ver tanto las especificidades de cada conflicto, en relación con actores, procesos y coyunturas, como las dinámicas estructurales de larga duración, en relación con discursos y prácticas construidas históricamente. Esta mirada sobre casos específicos permite localizar territorialmente los conflictos, así como dar una visibilidad mayor a las demandas, reivindicaciones y puntos álgidos o centrales de los conflictos.

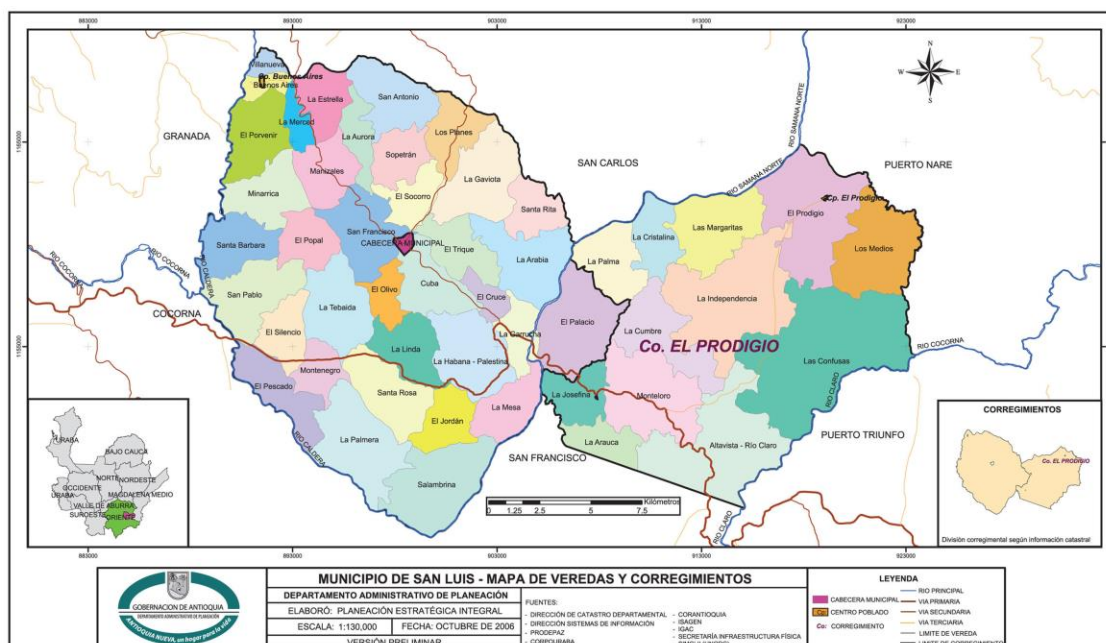
Uno de los conflictos más significativos que existen actualmente en el Oriente Antioqueño tiene que ver con la construcción de pequeñas, mini y micro centrales hidroeléctricas. A partir del año 2010, y dadas las condiciones favorables para este tipo de emprendimientos, la autoridad ambiental CORNARE comienza a otorgar concesiones a particulares para la construcción de estos proyectos. La capacidad instalada de estas construcciones es de 5 a 50 kW para las micro, de 50 a 500 kW para las mini y de 500 a 20.000 kW para las pequeñas centrales hidroeléctricas y se construyen a filo de agua, es decir que no necesitan de embalse para su funcionamiento⁶¹. En el discurso empresarial y estatal que sean micro y pequeñas centrales hidroeléctricas garantiza que el impacto social y ambiental sea menor, y bajo este discurso se sustentan la mayoría de los proyectos.

Sin embargo, para el MOVETE los impactos de estas construcciones pueden ser diferentes a los impactos de las grandes centrales hidroeléctricas pero no necesariamente menores ni menos importantes. Este punto lo demuestran las varias luchas emprendidas contra estos

⁶¹ Según el Atlas hidroeléctrico (UPME, 2015) las centrales a filo de agua “se construyen en los lugares en que la energía hidráulica debe emplearse en el instante en que se dispone de ella, para accionar las turbinas hidráulicas. No cuentan con reserva de agua, oscilando el caudal suministrado según las estaciones del año” (p: 27). Este tipo de construcción es diferente de las Centrales con Embalse en las que “se embalsa un volumen considerable de agua mediante la construcción de una o más presas que forman lagos artificiales; el embalse permite regular la cantidad de agua que pasa por las turbinas, con el fin de unificar las variaciones temporales de los caudales afluentes en el río. Las centrales con almacenamiento o regulación exigen, por lo general, una inversión de capital mayor que las de filo de agua, pero facilitan el incremento de la producción energética, disminuyendo el costo de la energía generada”. (p: 27)

proyectos y contra los discursos y prácticas tanto de las empresas como de la autoridad ambiental CORNARE, que han organizado y llevado a cabo varias organizaciones que pertenecen al MOVETE, y dentro de las cuales se encuentran la luchas contra las microcentrales La Chorrera, El Río Dormilón, HidroArma, San Miguel y El Popal. Las luchas y defensas por el territorio alrededor de las microcentrales la Chorrera y El río Dormilón son de especial interés para el movimiento, ya que estos dos proyectos fueron cancelados y sus licencias ambientales revocadas por las acciones, prácticas y discursos de principalmente dos organizaciones que hacen parte del MOVETE: el movimiento Vigías del Río Dormilón en el municipio de San Luis y la organización Natyvos en el municipio de San Carlos.

FIGURA 11: LOCALIZACION MUNICIPIO DE SAN LUIS – ORIENTE ANTIOQUEÑO



FUENTE: GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, 2006

El río Dormilón es un afluente del río Samaná Norte y en su recorrido pasa muy cerca del casco urbano del municipio de San Luis, por lo que es una referencia territorial fundamental para los habitantes de este municipio. En San Luis existe una cultura del agua, una cultura donde se construyen estrechas relaciones económicas, sociales y recreativas con el río, una cultura en donde la cotidianidad y las historias de vida de los pobladores se entrelazan con el recorrido y la historia del río, y en donde los significados místicos y espirituales surgen y se construyen alrededor de esta fuente de agua.

Es en esencia la vida en su máxima expresión (...) el río une a las personas, forja amistades y debido a eso la cultura del Sanluisano es la humildad y la amistad.

La tranquilidad, alegría y reposo de los Sanluisanos pasa por la catarsis permanente de nuestro Río y su paisaje de flores quemadas de dormilones en verano. Sus cristalinos y chispeantes chorros fueron coronas que nos graduaron muy temprano como nadadores. Cruzar sus corrientes era un diploma que nos cedulaba como diestros del río y nos consagró como Sanluisanos por toda la vida.

Ahora disfrute de esa paz que solo encuentra en Dios, dador de la vida y creador de estas maravillosas aguas que refrescan y dan vida, después de la vida.⁶²

Por todos estos significados, los habitantes comenzaron un proceso de consulta, reivindicación y lucha contra la construcción de una PCH en el río Dormilón, proyecto de la empresa Generamos Energía S.A y que tenía previsto generar 6,9 MW de energía. Aunque ya había malestar en los habitantes desde el año anterior por el inicio de la construcción de una carretera sin la consulta de la comunidad⁶³, la oposición fuerte comienza en el año 2012, cuando se retoma el proyecto de construcción de la hidroeléctrica⁶⁴ y cuando las organizaciones de San Luis deciden realizar una Asamblea comunitaria en la que se dan cuenta del desconocimiento general que tienen sobre el proyecto y en la que por tanto, se proponen informarse sobre todo lo relacionado a este. Por medio de derechos de petición y de otras asambleas comunitarias, los Vigías del Río Dormilón, van acumulando más conocimientos y van ganando profundidad en sus discusiones con CORNARE y con la alcaldía del municipio, hasta llegar al punto de oponerse rotundamente al acto administrativo que concesionaba las aguas del río Dormilón y de asumir la construcción de este proyecto como un “acto de profundo engaño, injusticia e inequidad hacia los Sanluisanos.”⁶⁵

⁶² testimonios de los habitantes de San Luis que se encuentran registrados en la sistematización que el movimiento Vigías del Río Dormilón construyó de su proceso de lucha y reivindicación. El documento “sistematización del proceso ciudadano por la protección y defensa del río dormilón”, fue facilitado por el movimiento Vigías del Río Dormilón en trabajo de campo en Abril de 2016, pero aún no ha sido publicado oficialmente.

⁶³ En el documento “sistematización del proceso ciudadano por la protección y defensa del río Dormilón”, los Vigías manifiestan que las alertas por la construcción de la hidroeléctrica comenzaron en 2011 cuando uno de los integrantes del consejo del municipio, junto con varios pobladores, reclamaron por la construcción de una carretera al lado del río Dormilón sin información y sin consulta con las comunidades, y que más tarde fue utilizada para el paso de maquinaria pesada destinada a la construcción de la hidroeléctrica.

⁶⁴ En el documento “sistematización del proceso ciudadano por la protección y defensa del río Dormilón”, los Vigías manifiestan que la empresa ya había iniciado la construcción de la PCH en 2010, pero que las obras se suspendieron por supuestos problemas administrativos y financieros. En el mismo documento también manifiestan que en ese momento no hubo resistencia debido a la ocupación de mano de obra que suponía la hidroeléctrica y debido también al imaginario de progreso y de desarrollo asociado a la construcción.

⁶⁵ testimonio obtenido del documento “sistematización del proceso ciudadano por la protección y defensa del río Dormilón”

Basados en un lenguaje con enfoque de soberanía popular, por medio del cual se exige que las decisiones que se tomen sean consultadas con el pueblo, y con enfoque de derechos humanos, por medio del cual exigen que se respeten “los derechos de la gente para con su río”, el movimiento Vigías de Río Dormilón, declara la ilegitimidad del proyecto, debido al nivel de sincretismo de las acciones y debido a los fuertes impactos socioambientales que incluyen la pérdida de balnearios, de valores paisajísticos, de aguas que se utilizan para la pesca, de opciones económicas basadas en la extracción de materiales que arrastra el río, de caminos tradicionales que dan acceso al río y el aumento de la contaminación y de los impactos de otras obras complementarias como carreteras e infraestructuras⁶⁶. Todo esto llevó a que se estableciera una mesa de diálogo con CORNARE (se realizaron 5 reuniones en 6 meses) y que finalmente por la presión del movimiento, presión que incluyó una marcha por la autopista Medellín-Bogotá apoyada por todas las organizaciones del MOVETE, CORNARE emitiera la declaración de caducidad de la concesión de aguas que permitía el uso del río Dormilón para la generación de energía eléctrica.

FIGURA 12: FOTOS MARCHA DE PROTESTA POR LA AUTOPISTA MEDELLÍN-BOGOTÁ CONTRA LA MICROCENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN LUIS



⁶⁶ IBID



FUENTE: CORPORACIÓN JURIDICA LIBERTAD, 2015

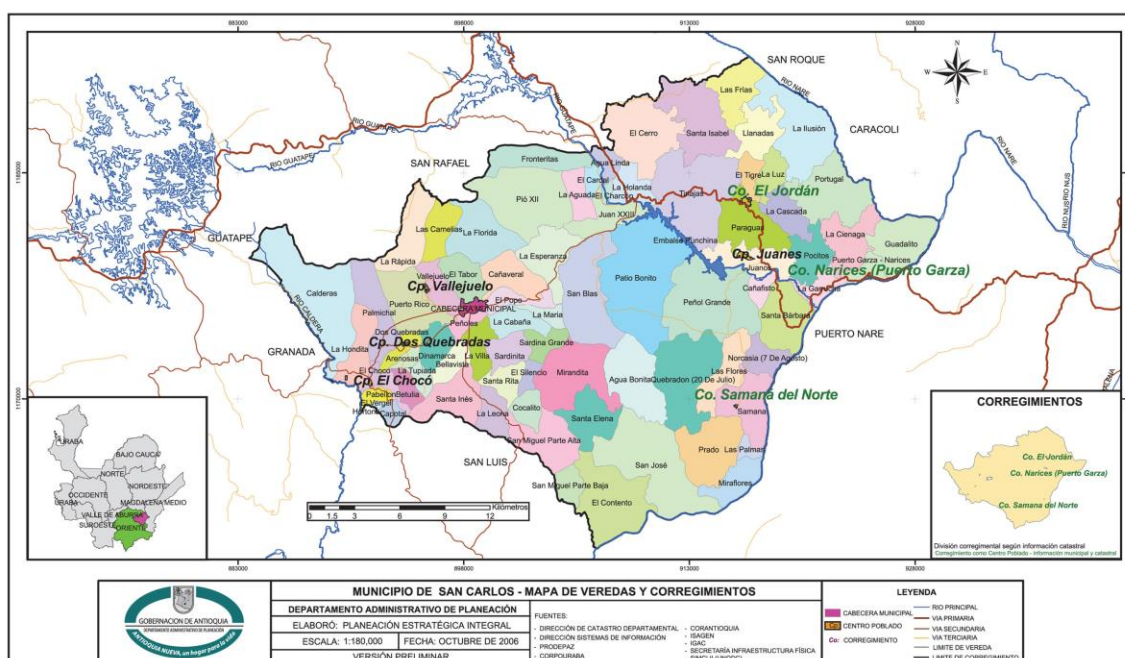
Por su parte, la quebrada La Chorrera de Puerto Rico, es una quebrada localizada en las cercanías del casco urbano del municipio de San Carlos y al igual que el río Dormilón, es un referente cultural fundamental para los habitantes, consolidándose como parte del “patrimonio natural y paisajístico del Pueblo.”⁶⁷ Por esto cuando un particular llegó comprando los terrenos aledaños y cuando tiempo después se enteraron del plan de construir allí una PCH, la mayoría de los pobladores se opuso “es un paisaje muy bonito lleno de selva. Toda la vida los habitantes hemos visto la quebrada y hemos disfrutado de esta”⁶⁸ “se entregará a una sola persona el aprovechamiento del recurso de agua. Un recurso que es público y propietario para el consumo humano. Dañará el paisaje de manera irreparable”⁶⁹

⁶⁷ Relato obtenido de la noticia “la micro central hidroeléctrica la chorrera (PCH) municipio de san Carlos” publicada el 22 de abril de 2014 por Dubier Felipe Herrera. <http://micrlchorrera.blogspot.com.br/2014/04/la-micro-central-Hidroeléctrica-la.html>

⁶⁸ Entrevista realizada a miembro del MOVETE en marzo de 2016 en trabajo de campo.

⁶⁹ Relato obtenido de la noticia “la micro central hidroeléctrica la chorrera (PCH) municipio de san Carlos” publicada el 22 de abril de 2014 por Dubier Felipe Herrera. <http://micrlchorrera.blogspot.com.br/2014/04/la-micro-central-Hidroeléctrica-la.html>

FIGURA 13: LOCALIZACIÓN MUNICIPIO DE SAN CARLOS – ORIENTE ANTIOQUEÑO



FUENTE: GOBERNACIÓN DE ANTOQUIA 2006

De esta manera los pobladores, con el apoyo de la Personera (cargo de elección popular municipal en Colombia) y de la Alcaldesa del municipio y de la organización Natybos Naturaleza y Bosque, presentaron una solicitud para la realización de una Audiencia Pública Ambiental⁷⁰ para discutir el proyecto que planeaba la construcción de una PCH con capacidad de 1.6 MW a filo de agua por parte de la empresa PCH La Chorrera a nombre de Eliberto Ramírez. En esta audiencia ambiental, organizada por CORNARE en el municipio de Guatapé, la comunidad presentó diversos argumentos contra este proyecto dentro de los que se encuentran la afectación a

⁷⁰ Las Audiencias Públicas Ambientales son mecanismos de participación, reglamentados por la Ley 99 de 1993 *Ley General Ambiental de Colombia* y por el decreto número 330 del 08 Febrero de 2007, que tienen como objetivo “dar a conocer a las organizaciones sociales, comunidad en general, entidades públicas y privadas la solicitud de licencias, permisos o concesiones ambientales, o la existencia de un proyecto, obra o actividad, los impactos que este pueda generar o genere y las medidas de manejo propuestas o implementadas para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar dichos impactos; así como recibir opiniones, informaciones y documentos que aporte la comunidad y demás entidades públicas o privadas” (Decreto número 330 del 08 Febrero de 2007, Art. 1). Esta audiencia la pueden solicitar el Procurador General de la Nación, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial, Las Corporaciones Autónomas Regionales, el defensor del Pueblo, Los Alcaldes, los Gobernantes, al menos tres organizaciones sin ánimo de lucro y al menos cien personas. En las Audiencias Públicas Ambientales se recibirán opiniones, documentos e informaciones que la autoridad ambiental debe tener en cuenta a la hora de la toma de decisiones en relación con el proyecto, obra y/o actividad y podrán ser solicitadas en dos momentos: antes de la expedición o modificación de la licencia ambiental o durante la ejecución del proyecto y cuando se manifieste violación de los requisitos, términos y condiciones de la licencia ambiental.

los acueductos veredales por la reducción del caudal del agua, la contradicción con el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio y con las determinaciones del consejo municipal, que declaran esta zona como zona de protección ambiental, y la afectación al turismo y especialmente al Plan de Desarrollo Turístico Sostenible y Comunitario estructurado en el marco del proyecto “Turismo Para la Paz” (creado en el segundo laboratorio para la paz del Oriente Antioqueño) como alternativa social y económica a los efectos del conflicto armado.⁷¹ Dentro de estos argumentos fueron recurrentes también los relacionados a la “deuda social y ambiental” del municipio de San Carlos, dados los impactos de las grandes centrales hidroeléctricas construidas allí en los años 70 y 80 “San Carlos y el oriente Antioqueño ya cumplieron con su cuota de aporte al desarrollo del país. Por lo tanto no es justo seguir sacrificando más territorio.”⁷² También fueron recurrentes los argumentos en relación con los efectos e impactos del conflicto armado en el municipio, las graves afectaciones que tendría la construcción de la hidroeléctrica en los planes de retorno y en las garantías para este, y en general, en la falta de consulta y de socialización del proyecto que se engloba en la carencia de una participación real y efectiva de los pobladores.

Sin embargo, y a pesar de las pocas intervenciones de los pobladores a favor del proyecto⁷³, fue otorgada, en diciembre de 2013 por parte de la Autoridad Ambiental CORNARE, la licencia ambiental para la construcción de la hidroeléctrica, decisión que estuvo basada en el EIA presentado por la empresa y sobre el cual CORNARE señaló que “cumplía con todos los requisitos legales, técnicos y de impacto social, además que con todas las medidas de

⁷¹ El proyecto Turismo para la paz “Fortalecer y consolidar una Red de Turismo de base comunitaria para la región del Oriente antioqueño” fue construido en el contexto del segundo Laboratorio para Paz del Oriente Antioqueño, buscando “diseñar e implementar acciones locales y regionales desde el turismo rural responsable y comunitario (ecoturismo), en la perspectiva de desatar procesos de desarrollo en clave de sostenibilidad social, económica y ambiental en 13 municipios del Oriente antioqueño; para ello, propone construir cohesión social, reconocimiento y valoración del turismo rural, priorización de la planificación y ordenación del territorio en lo turístico e incorporación de actividades económicas innovadoras complementarias a las existentes, en las distintas localidades donde se desarrolla el proyecto” (PRODEPAZ, 2008, p. 91). Este proyecto también busca contribuir al desarrollo territorial y a la cohesión social del Oriente e incrementar el nivel de ingresos y el bienestar social de las familias afectadas por el conflicto armado en 13 Municipios del Oriente antioqueño. “Los municipios participantes están localizados en las subregiones de Altiplano, Bosques, Embalses, Páramo y Porce-Nus del Oriente antioqueño, algunos de ellos en áreas de alta complejidad político-social, pero de incalculable riqueza ambiental, cultural y paisajística para el desarrollo de la actividad turística rural” (PRODEPAZ, 2008, p. 92)

⁷² Intervenciones de la comunidad que se encuentran en el acta de la Audiencia Pública de Carácter ambiental del proyecto denominado PCH “La chorrera de Puerto Rico, ubicada en el municipio de San Carlos.”, realizada el 18 de abril de 2013, CORNARE, p14.

⁷³ En el acta de la Audiencia Pública de Carácter ambiental del proyecto denominado PCH “La chorrera de Puerto Rico, ubicada en el municipio de San Carlos” hubo solo tres intervenciones, de veinte que realizó la comunidad, que se manifestaron a favor de la hidroeléctrica (además de aquellas que realizaron las instituciones estatales y el representante del solicitante del proyecto hidroeléctrico), argumentando que generaría empleo y que no era incompatible con otros usos y proyectos del municipio.

compensación.” (CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y TURISTICO NATYBOS, 2014, p.1) Los pobladores rechazaron esta decisión presentando tres recursos de reposición, señalando además de todos los argumentos anteriormente señalados, la actitud displicente de CORNARE frente a la participación de la comunidad en la Audiencia Pública Ambiental, al calificarla como “opiniones personales sin sustento técnico” (CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y TURISTICO NATYBOS, 2014, p.2) y la defensa a toda costa de la empresa “incluso cuando se aludió a la poca casi nula socialización del proyecto o a la afectación a la proyección turística del municipio CORNARE alude a que la empresa presentó a satisfacción los estudios y planes de impacto y mitigación.” (CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y TURISTICO NATYBOS, 2014, p. 2)

Finalmente CORNARE, después de los tres recursos de reposición, de la recolección de firmas contra el proyecto y después de una marcha en el casco urbano y de actividades culturales que los habitantes del municipio de San Carlos realizaron, decidió revocar la licencia ambiental otorgada a este proyecto, sobre el argumento de la incompatibilidad con las zonas de bosques municipales y con las zonas de conservación ambiental declaradas por el consejo municipal, señalando sin embargo, que los demás argumentos contra el proyecto fueron tomados en cuenta por CORNARE a la hora de otorgar la licencia ambiental y que en el EIA “se evidencia el interés de trabajo con los habitantes del área de influencia”⁷⁴ y que en este documento se contaba con un programa de desarrollo local turístico y con las debidas acciones de mitigación y compensación. Si bien la revocatoria de la licencia ambiental es vista como un logro por parte de la organización social del municipio, también fue una alarma sobre la actuación de CORNARE y sus argumentos y sobre la necesidad de extender las acciones de defensa del territorio.

Denunciamos que el soporte argumentativo para la revocatoria de la licencia ambiental otorgada a la empresa PCH La Chorrera, en apariencia ajustado a derecho pero de fondo sofisticado, es un hábil recurso de CORNARE para justificar su equivocada actuación al afirmar que estuvo ceñida a la normatividad ambiental, siendo evidente el desconocimiento de las disposiciones que una entidad como CORNARE está obligada a observar con rigurosidad. En conclusión podemos señalar que CORNARE se rehúsa a reconocer que cometió un grave error al otorgar esta licencia [...] finalmente manifestamos nuestro firme rechazo a todo tipo de proyectos minero-energéticos, pues hemos padecido los enormes efectos negativos que estos han acarreado a nuestras familias y entorno. Para ello haremos uso de las herramientas legales y constitucionales que nos amparan. Proponemos a la administración municipal, al honorable consejo municipal y la personería, para promover y exigir la licencia social, y realizar una

⁷⁴ Ver Resolución 112 0719 de CORNARE por medio del cual se procede a resolver un recurso de reposición, 4 de marzo de 2014.

consulta popular, para que decidamos cual es el desarrollo que más le conviene a nuestra población. (CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y TURISTICO NATYBOS, 2014, p. 3)

FIGURA 14: FOTOS MARCHA DE PROTESTA CONTRA MICROCENTRAL HIDROELECTRICA LA CHORRERA MUNICIPIO DE SAN CARLOS



FUENTE: FACILITADAS POR CARLOS OLAYA MIEMBRO DEL MOVETE EN TRABAJO DE CAMPO EN ANTIOQUIA EN ABRIL DE 2016

Los aprendizajes alrededor de estos dos proyectos han sido fundamentales y, como lo afirma el movimiento Vigías del Río Dormilón, demuestran que la organización social y la voz

de los pobladores tienen poder y fuerza. La articulación alrededor de los valores culturales, de los valores de uso es fundamental en los dos casos, teniendo especial relevancia la importancia del lugar (PORTO-GONCALVES, 2006). A su vez, estas dos experiencias van integrando y reconstruyendo prácticas y discursos reivindicativos y organizacionales, así como van colocándolos en posiciones de relativo equilibrio y autonomía frente a autoridades estatales y frente a las empresas, que son fundamentales para la acción frente a otros proyectos y conflictos como los que se presentan en el municipio de Sonsón con los proyectos hidroeléctricos Hidroarma y en el municipio Cocorná con la PCH el Popal.

El municipio de Sonsón es el símbolo de uno de los ecosistemas más importantes para la generación de agua en Colombia: los páramos. Efectivamente, en el Oriente Antioqueño hay una zona de páramos que comparten los municipios de Argelia, Nariño y Sonsón⁷⁵. En estos municipios hay varios proyectos hidroeléctricos, en el río La Paloma, en el río de Sonsón y en el río Arma, y hay varios títulos mineros, especialmente de oro y metales preciosos. El MOVETE ha puesto especial énfasis en la defensa de este territorio, en la defensa de su vocación agrícola, ya que estos municipios han sido tradicionalmente campesinos, y en la defensa del agua, la flora, la fauna y el paisaje “es nuestro páramo.”⁷⁶ Uno de los proyectos que se realizan allí es el proyecto Hidroarma que incluye la construcción de dos centrales hidroeléctricas con presa en el río Arma, la PCH Cañaveral y la PCH Encimadas, la primera con un potencial de generación de 80.000 kW y localizada en el municipio de Sonsón y la segunda con un potencial de generación de 94.000 kW y localizada en el municipio de Aguadas departamento de Caldas. Las dos centrales hidroeléctricas son construidas por la empresa Hidroarma S.A, una empresa mixta propiedad del Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA.

Estos dos proyectos, que ya cuentan con licencia ambiental y están próximos a ser construidos, han generado el rechazo general de la comunidad dados los impactos en la producción agrícola y en la soberanía alimentar, dada la poca socialización del proyecto con las comunidades, y debido también a la expropiación, que ya comenzó a efectuarse, a campesinos de

⁷⁵ Recientemente fue encargado al Instituto de investigación de recursos biológicos Alexander Von Humboldt, por parte del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial, la delimitación de todos los ecosistemas de páramo de Colombia a raíz de una fuerte controversia que se originó en Colombia por la explotación minera que se había planeado realizar en el Páramo de Saturbán departamento de Santander, zona nororiental de Colombia. Producto de esta controversia, el Instituto Humboldt delimitó varias zonas de páramo en el país, dentro de la que se encuentra la zona de páramo del oriente Antioqueño.

⁷⁶ Testimonio obtenido en la reunión mensual del MOVETE realizada el 5 de abril 2016 en el municipio de Rionegro.

las tierras necesarias para la construcción de estos proyectos. Según el MOVETE no se socializa ni se informa a las comunidades adecuadamente sobre los proyectos, y cuando estos ya obtienen la licencia ambiental, se amenaza a los campesinos con la expropiación “amenazaron con la expropiación a quienes se opusieran a la venta de tierras” (OLAYA, 2015, p. 18). La figura legal que se utiliza para justificar la expropiación es la figura de utilidad pública e interés social, instrumento que respalda a los proyectos de interés nacional y estratégico PINES, dentro de los cuales se incluyen los proyectos de minería y de hidroeléctricas y que fue otorgada para estos dos proyectos hidroeléctricos⁷⁷.

En los casos en que los proyectos son declarados como de utilidad pública y de interés social, para la compra y venta de tierras debe constituirse una comisión tripartita, que debe estar integrada por un miembro del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, (instituto encargado de la producción de la cartográfica básica de Colombia) por un representante de los propietarios y por un representante de la empresa responsable por el proyecto, comisión que debe realizar un avalúo adecuado de las tierras y que debe garantizar que el proceso de compra-venta sea realizado de una manera justa e imparcial. Sin embargo, en el caso de estos dos proyectos hidroeléctricos, la comisión tripartita se desintegró unilateralmente por presión de la empresa, no hubo una valorización justa de las tierras y actualmente existen diez desapropiaciones en curso (MOVETE, 2015), llevadas a cabo por medio de engaños, intimidaciones y amenazas combinados con promesas de trabajo, incentivos económicos y actividades recreativas (OLAYA, 2015). Ante este panorama, el MOVETE re afirma su posición según la cual todos los proyectos deben contar con la información, la participación, la deliberación pública y la decisión autónoma de las comunidades (MOVETE, 2015) como formas de defender la autonomía territorial, el tejido social rural, las costumbres, la ancestralidad, los lazos familiares, de vecindad y amistad, la soberanía alimentaria y la defensa del ecosistema y del agua. (OLAYA, 2015).

⁷⁷ La declaración de utilidad pública e interés social es un acto administrativo por el cual se clasifica un plan, un proyecto o una obra. Al declarar un proyecto como de utilidad pública y de interés social es permitido y es legal, entre otras cosas, la expropiación de tierra o de inmuebles en beneficio del dominio público. A partir del código de minas de 2001, se declara a la minería como una actividad pública y de interés social, y los proyectos hidroeléctricos, específicamente PCH y Centrales Hidroeléctricas, cuentan muchas veces con esta declaratoria, siendo legal por tanto la expropiación a favor de estos emprendimientos. Esta declaración se relaciona también con los proyectos de interés nacional y estratégico PINES, figura creada por el actual presidente de Colombia Juan Manuel Santos en 2013, y que se refiere a proyectos de interés especial que deben contar con gerencias específicas en la Presidencia de la República y a los cuales se les buscará disminuir los trámites y procesos de Licencias Ambientales, adquisición de predios y consultas previas. Estos proyectos se encuentran agrupados en cuatro categorías: sector minas, sector hidrocarburos, sector energía y sector transporte.

Un caso similar se presenta con la construcción de la PCH El Popal, ubicada en el municipio de Cocomá, con una capacidad instalada de 20.000 kW y llevada a cabo por la empresa internacional Helm Group Company HBI Banca De Inversión junto con la empresa HMV Ingenieros. Con la construcción de esta PCH también se presentaron conflictos en relación con el aumento de los deslizamientos debido a fallas geológicas, con el desabastecimiento de agua de varias veredas, con la afectación a actividades sociales y económicas (por causa de los deslizamientos se vio afectado un “trapiche” para el procesamiento de la caña de azúcar y la generación de panela), con las expropiaciones de algunos predios rurales y con las constantes promesas de empleo “siempre dicen que nos están dando trabajo, como si fuera un regalo, pero les conviene que gente de la zona trabaje en la construcción. No tienen que pagar transporte, posada ni alimentación como tendrían que hacerlo con trabajadores externos a la zona y saben que nos pueden pagar poco y aun así nos puede parecer mucho”⁷⁸. Este proyecto también obtuvo la declaración de utilidad pública e interés social por lo que se dio vía libre para la expropiación de quienes no quisieran vender, “nada de desarrollo en el municipio es para nosotros. No nos quieren aquí.”⁷⁹

Entre los municipios de San Luis y de San Francisco en el río Calderas (río que ya se encuentra intervenido con la PCH Calderas construida en los años 80) se encuentra en construcción la Central Hidroeléctrica a filo de agua San Miguel, proyecto con una capacidad instalada de 44.000 kW, propiedad de la empresa Helm Group Company HBI Banca De Inversión junto con la empresa HMV Ingenieros. Al proyecto fue otorgada la licencia ambiental en 2012 y fue declarado como proyecto de utilidad pública e interés social el mismo año, exacerbándose los conflictos y la oposición de los pobladores en el momento en que comenzaron las obras de construcción de este proyecto. De hecho por la oposición de los pobladores la construcción fue detenida por un año, reanudándose finalmente en el año 2013. Hay casos constantes de destrucción de bienes públicos y privados y de pérdida de caminos veredales que utilizaban los campesinos, hay denuncias sobre el débil seguimiento que CORNARE hace al proyecto y a la construcción y también sobre la afectación histórica que las comunidades,

⁷⁸ Relato extraído de la noticia “Habitantes de Cocomá rechazan la Central Hidroeléctrica El Popal” de Periferia Prensa Alternativa, 1 de agosto de 2012.

⁷⁹ IBID

especialmente de la vereda el Pescado (vereda de influencia directa del proyecto), han sufrido por causa del conflicto armado⁸⁰.

Como forma de oposición a este proyecto, los pobladores campesinos de la región junto con algunas personas del movimiento Vigías del río Dormilón, han establecido una veeduría ciudadana⁸¹ “cuyo propósito central es hacer seguimiento a su ejecución; canalizando las quejas, reclamos y consultas de la población” (OLAYA, 2015, p.17). Como parte de esta veeduría ciudadana los pobladores organizados han podido constatar que la empresa no es eficiente en relación con las respuestas de solicitudes, quejas y reclamos interpuestos por los y las afectados (as) y que la empresa no se preocupa por prevenir las afectaciones a los bienes privados, (obligaciones asumidas por la empresa en el Plan de Manejo Ambiental) y que además el control y la inspección institucional que tendría que hacer CORNARE es extremadamente débil “las instituciones del orden municipal son entes ausentes que no reconocen su papel como ordenadores del uso del suelo y diferentes roles que deben cumplir en estos escenarios de intervención intensiva del territorio.” (PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN LUIS, 2015, p. 13)

A pesar de que las micro, mini y pequeñas centrales hidroeléctricas construidas a filo de agua son el centro de muchos de los conflictos que se presentan actualmente en el Oriente Antioqueño, aún se presentan conflictos debido a la construcción de grandes centrales hidroeléctricas con embalse como es el caso de los proyectos Porvenir I y Provenir II que esperaban y esperan intervenir el río Samaná Norte entre los municipios de San Luis, San Carlos, San Francisco, Cocorná, Sonsón y Puerto Nare. El proyecto Porvenir I era un proyecto que pensaba intervenir el río Dormilón en confluencia con el río Samaná Norte, muy cerca de la autopista Medellín-Bogotá, con el objetivo de generar 364 MW por medio de la construcción de una presa con embalse que inundaría 1.825 hectáreas. El proyecto era propiedad de la firma Integral S.A quien vendió los estudios a la empresa CELSIA propiedad del grupo Argos. Desde 2009, la empresa Integral S.A comenzó el proceso de solicitud de licencia ambiental frente al

⁸⁰ Según Olaya (2015) la vereda el Pescado es “una de las más afectadas por el conflicto armado ya que hubo asesinatos, masacres y desapariciones forzadas, ante lo cual esta población fue desplazada en su totalidad” (p. 17) la Personería municipal de San Luis afirma también que “La vereda el Pescado, área de influencia directa del proyecto, se encuentra en situación de extremo abandono. Esto es más grave aún si se entiende que más allá de una condición de pobreza estructural, sufrió afectación grave del conflicto armado” (PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN LUIS, 2015, p. 13)

⁸¹ “Una Veeduría Ciudadana es un mecanismo de participación social normado desde el gobierno nacional con la Ley 850 de 2003. Su objetivo es crear las condiciones para que la sociedad civil, a través de esta figura organizacional, ejerza control anterior y posterior a la gestión pública que realizan las entidades públicas y privadas” (PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN LUIS, 2015, p. 2)

Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y frente a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, institución encargada de otorgar licencias a proyectos de generación de más de 100 MW. Finalmente y después de largos trámites se niega la licencia ambiental a este proyecto en el año 2012 porque la ANLA argumenta que el EIA no cuenta con suficiente información sobre las áreas de influencia, sociales y ambientales, y por tanto sobre los posibles impactos que podía generar la construcción de esta hidroeléctrica⁸².

Los argumentos de la ANLA para negar esta licencia ambiental se refieren a la presencia de especies endémicas, especialmente a la presencia de peces que migran desde la cuenca del río Magdalena (que se conecta con la cuenca del Río Samaná Norte); a la afectación que otras cuencas hidrográficas podrían tener y que no son consideradas en el EIA; al deficiente diagnóstico del medio socioeconómico en el que se desconocen otros municipios que verían sus actividades afectadas, como los municipios de Carmen de Viboral, San Carlos y Granada; a la falta de claridad sobre la cantidad de personas que tendrían que desplazarse; y a la débil participación y socialización con la comunidad y que según la empresa fue por causa de los impactos del conflicto armado,

Esta Autoridad considera que una vez evaluada la información presentada por la empresa, en la cual indica de manera reiterativa que el conflicto armado presente en la zona fue una limitante para adelantar los procesos de socialización en la totalidad de las veredas, se considera que esta situación genera un grado de incertidumbre sobre la aceptación y los niveles de receptividad frente al proyecto, pues no todas las comunidades fueron informadas.⁸³

Según el MOVETE, y especialmente según la ACA que estuvo liderando el proceso contra esta central hidroeléctrica, fue por la presión de las comunidades que estaban en contra de este proyecto que la licencia ambiental finalmente fue negada “a Porvenir I le negaron la licencia por la actividad de la comunidad. Se hicieron foros, escritos expresando que la comunidad no estaba de acuerdo. Y la ANLA también les negó la licencia porque encontraron especies endémicas. En el caso de Porvenir I hicieron una consulta con la gente pero muy por encima, solo en el casco urbano y solo invitan a algunas personas de la comunidad.”⁸⁴ En la experiencia de la ACA en 2011 llegan unas personas que no eran de la comunidad y que dicen ser pescadores, pero

⁸² Ver Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, Resolución 0927 del 7 de noviembre de 2012, por medio de la cual se niega una licencia ambiental.

⁸³ IBID, p: 37.

⁸⁴ Entrevista realizada Ancisar Morales miembro del MOVETE y de la Asociación Campesina de Antioquia ACA en marzo de 2016.

que en realidad eran empleados de las empresas con el objetivo de desarrollar estudios topográficos y de aguas, ocultando de esta manera desde el inicio información del proyecto a la comunidad⁸⁵. Además de lo anterior, es importante señalar que antes de que llegara la empresa en el año 2008 se comienzan con campañas de desminado humanitario en la zona, hecho que también cuestiona la organización “en 2008 comienza un desminado humanitario en la vereda el Boquerón en medio de río Verde y del río Calderas. Y ese desminado ¿para quién era? Eso lo iban a inundar y hubiéramos quedado como en una isla. Ahí empezamos a chocar con la administración, con la alcaldía. Nos decían que es que eso era desarrollo”⁸⁶

El proyecto Porvenir II por su parte es un proyecto también propiedad de la empresa CELSIA del grupo Argos y que espera generar 352 MW inundando 1.902 hectáreas, interviniendo el río Samaná Norte en la altura de los municipios de San Carlos, Puerto Nare, Caracolí y San Luis. Este proyecto se encuentra dentro de los Proyectos PINES y cuenta por tanto con la declaratoria legal de utilidad pública e interés social, lo que lo “brinda” desde todos los aspectos legales. El MOVETE y las comunidades organizadas han llevado a cabo una lucha y una reivindicación contra este proyecto basándose principalmente en los impactos que la población del área de influencia de este proyecto sufrió con el conflicto armado en la década anterior. De esta manera las veredas más afectadas con el conflicto armado, en relación con desplazamientos forzados y con desapariciones forzadas, ahora se ven afectadas por el riesgo de despojo y de desappropriación que presupone este proyecto hidroeléctrico, ignorándose por tanto los procesos de atención a víctimas del conflicto armado y retrocediendo en los planes de reparación colectiva de la población.

Además de esto y según el MOVETE también se verían afectadas actividades de pesca y de minería artesanal que se realizan en el río Samaná y que ya en épocas anteriores se vieron afectadas por las primeras centrales hidroeléctricas que se construyeron, “cuando yo llegué era mucha más cantidad de agua de la que hay ahora. Una cantidad de pescado impresionante. ¿Que pasó después con el río Nare? Ya después de la primera represa el pescado mermo mucho, ya la gente que vivía de eso les toco buscar otro sitio.”⁸⁷ Además de las afectaciones e impactos del proyecto el MOVETE también denuncia el modo en cómo se hace la socialización de los

⁸⁵ IBID

⁸⁶ IBID

⁸⁷ Testimonio que se encuentra en el documental “repesando el Porvenir” de la serie documental Memoria y Territorio realizado por la Escuela de Creación Documental - Área de Comunicaciones de la Asociación Campesina de Antioquia ACA. Producciones EL RETORNO 2014.

proyectos y específicamente en como respondió la empresa en el foro de socialización del proyecto, organizado por la personera del municipio en 2012, y en el que “se amenazó a la comunidad, o aceptan el proyecto o se dan las compensaciones en otro lugar”⁸⁸ En ese momento había personas de la comunidad que aceptaban el proyecto, pero con las compensaciones necesarias, y había personas que se negaban rotundamente al proyecto. Después de realizar tres foros más y que comenzó a entrar el tema de víctimas, e inclusive que se invitó a la Unidad de Víctimas, la mayoría de la población comenzó a oponerse al proyecto.

Sin embargo, en julio de 2014 se realizó la Audiencia Pública Ambiental en el municipio de San Carlos, organizada por la empresa, y en la que existieron opiniones encontradas entre las comunidades respecto al proyecto. Según la Corporación Jurídica Libertad que hace parte del MOVETE había división de las comunidades del municipio de San Carlos y del municipio de San Luis porque en este último municipio la empresa había realizado un trabajo previo que tenía como base la poca experiencia que en San Luis los pobladores tenían con las grandes centrales hidroeléctricas. (CORPORACIÓN JURIDICA LIBERTAD, 2015) Además de lo anterior, el movimiento afirma que la Audiencia Pública Ambiental fue organizada por la empresa de manera que, en primer lugar, la empresa fue la encargada de llevar a las poblaciones con las que ya tenía un trabajo previo, y en segundo lugar, la audiencia se centró en las promesas de trabajo, beneficios y desarrollo que el proyecto va a generar, apoyándose siempre en carteles y avisos a favor de la hidroeléctrica⁸⁹. Todo este proceso de conflicto finalmente atrasó la licencia ambiental del proyecto y aplazó su construcción, y de hecho la empresa tuvo que pagar una garantía al Estado Colombiano por no cumplir el plazo pactado de entregar al Sistema Interconectado Nacional SIN la energía en KW del Proyecto Porvenir II. Sin embargo, la licencia ambiental fue otorgada recientemente y el Estado dio vía libre para que la construcción comience en 2017⁹⁰.

Si bien en el Oriente Antioqueño los conflictos socioambientales en su mayoría se centran en la generación de energía, la minería y los títulos mineros que existen en esta subregión no dejan de ser una preocupación latente para las organizaciones que hacen parte del MOVETE y también para otras organizaciones. Es importante resaltar la problemática que se vive en el

⁸⁸ Entrevista realizada a Carlos Olaya miembro del MOVETE en marzo de 2016.

⁸⁹ Entrevista realizada a Carlos Olaya miembro del MOVETE en abril de 2016.

⁹⁰ Ver: Periódico El Colombiano, “Celsia ya le prende luces a construir central Porvenir II”, 29 de marzo de 2016, y periódico Portafolio “El viacrucis de Porvenir II”, 7 de julio de 2015.

corregimiento⁹¹ de Jerusalén, municipio de Sonsón, con la explotación de minas de grava y calizas realizada por la multinacional Argos⁹² y que extrae aproximadamente 7.200 toneladas de cemento al día (OLAYA, 2015). Allí las familias están siendo amenazadas por “un nuevo desplazamiento a nombre del desarrollo esta vez representado por la explotación minera”⁹³ y están siendo afectados por la contaminación auditiva, dados los constantes ruidos de la explotación, por la contaminación del aire, por la utilización del amonio que genera impactos en la salud, especialmente de los estudiantes de una escuela que se encuentra a 200 metros y de los pobladores que viven a menos de 100 metros de las minas, por la pérdida de caminos veredales y por la restricción de la movilidad, y por la pérdida de la soberanía alimentaria “antes de entrar esa empresa, esa fábrica, antes de montar esa planta ahí, las tierras eran buenísimas para nosotros sacar las cosechas, el maíz, el plátano, el frijol, vaya uno siembre ahora no da nada ya, debido a lo que han contaminado con lo que entran ahí para hacer el cemento, ahora quieren echarnos de ahí, no es justo, me parece a mí que no sea justo.”⁹⁴

Existe también oposición en el municipio de Carmen de Viboral por unos títulos, aún no explotados, de la multinacional Anglo Gold Ashanti para la extracción de oro y metales preciosos. La oposición fue realizada principalmente por el colectivo Antorcha quienes comenzaron a informarse sobre los títulos mineros que existían en el municipio, y de los cuales nadie tenía conocimiento, decidiendo comenzar a cuestionar estos títulos y en general los megaproyectos de minería e hidroeléctricas en las sesiones del Consejo Municipal. En algunas sesiones realizadas en 2015 varios habitantes del municipio expresan su preocupación por la extracción que puede darse en el cerro El Picacho (ubicado entre los municipios de Carmen de Viboral y Cocorná) y expresan en general su oposición a la minería en el municipio “el municipio no debe por ningún motivo pensar en explotación minera porque se atenta contra los recursos naturales, el derecho fundamental del agua, la soberanía alimentaria de las veredas donde será

⁹¹ Los corregimientos son términos utilizados en Colombia para definir un tipo de subdivisión del área rural establecida por los municipios y que están conformados por veredas.

⁹² A pesar que inicialmente los títulos mineros aparecen a nombre de empresas como Cementos Río Claro S.A, Procesadora De Cales Procecal S.A.S, Sociedad Asomardant, Minerales Del Campo S.A.S, Ingetierras De Colombia S.A., Euroceramica S.A, Cantera La Ceja S.A, Suministros De Colombia S.A., Alfagres S.A, Minerales Industriales S.A., Colombiana De Coloidales S. A., Cementos Del Nare S.A. Vita Ltda, Estyma Estudios y Manejos Sociedad Anónima, en el Cadastro Minero Colombiano CMC junto con estas empresas en todos los títulos aparecen las empresas Cementos Argos S.A y Holcim.

⁹³ Testimonio que se encuentra en el Video de denuncia “La piedra de Jerusalén” realizado por la Red de Acción Frente al Extractivismo, publicado el 20 de diciembre de 2015.

⁹⁴ IBID

explotado el mineral, se arrasa con la fauna y la flora de estas tierras, se atenta contra la producción de oxígeno; por lo que la explotación minera implica un atentado a la vida.”⁹⁵

El colectivo Antorcha, junto con varias organizaciones del municipio de Carmen de Viboral, comenzaron un trabajo en el municipio con el objetivo de realizar una consulta popular para que fueran los propios habitantes del municipio los que decidieran si querían o no la minería en el municipio. Para esto radicaron derechos de petición, recolectaron 1.246 firmas solicitando la consulta al alcalde y finalmente interpusieron una tutela con la intención de realizar la consulta pero también con la intención de que existiera claridad sobre la institución estatal encargada de decidir sobre si era posible o no realizar la consulta popular “la tutela llegó hasta la presidencia, luego al Ministerio de Justicia, después al consejo del municipio”⁹⁶. Finalmente, y después de engorrosos trámites y esperas se negó la posibilidad de la consulta popular y la posibilidad de participación y de autonomía municipal, “lo único que pedimos es que la democracia sea participativa y no solo representativa, que las comunidades se expresen como ciudadanos directamente afectados, con las garantías de un conocimiento plenamente informado.”⁹⁷

Toda la discusión en relación con las consultas populares, la autonomía territorial y la gran minería viene se construyendo en el país hace algunos años, y especialmente en Antioquia y en el suroeste antioqueño, ha tenido como marco la explotación de oro que la misma multinacional Anglo Gold Ashanti realiza en los municipios de Jericó, Támenes y Pueblo Rico. Allí diversas organizaciones, entre las que se encuentra el Cinturón Occidental Ambiental COA y la Mesa Ambiental de Jericó, han denunciado la contaminación ambiental de la explotación, ya que se han encontrado sustancias tóxicas en las fuentes de agua, especialmente cianuro⁹⁸, y la afectación en la soberanía alimentaria y la pérdida de la vocación agrícola de los municipios, posicionándose por tanto en contra de esta actividad y luchando por la defensa de los territorios. Los pobladores del municipio de Támenes lograron en el 2012 que “los concejales aprobaron un acuerdo que declara como zona de protección especial todo el territorio del municipio y prohíbe la exploración y explotación minera de metales”⁹⁹ y finalmente, al igual que el municipio de

⁹⁵ testimonio de líder comunitario del municipio de Carmen de Viboral extraído de Consejo Municipal de Carmen de Viboral, sesión período extraordinario, acta 023 de 2015, domingo 19 de abril, p.12

⁹⁶ Entrevista realizada a Diego Layos miembro del Colectivo Antorcha en marzo de 2016.

⁹⁷ IBID

⁹⁸ Ver noticia RCN Radio “En Jericó un río está contaminado de cianuro por Anglo Gold Ashanti”, 25 de noviembre de 2015

⁹⁹ Extraído de: Periódico El Espectador, “Municipios del suroeste antioqueño defienden tradición agrícola: Rechazo a la minería”, 28 de noviembre de 2012.

Pueblo Rico, en el año 2015 exigieron realizar una consulta popular sobre las concesiones mineras, exigiendo la protección de las fuentes de agua, de los tejidos sociales y de sus derechos a la tierra y al territorio. Todas estas luchas han repercutido también en el Oriente Antioqueño, alertándolos sobre los impactos de la gran minería y sobre la importancia de las reivindicaciones en torno a la autonomía y la participación de las comunidades en las decisiones que repercuten directamente en la vida y el bienestar social y comunitario, así la mayoría de las explotaciones mineras no hayan comenzado.

En este corto panorama sobre algunos de los conflictos que se presentan en el Oriente Antioqueño en relación con el modelo extractivo, representado en esta región por la gran minería y por los proyectos de generación hidroeléctrica, hemos podido aproximarnos a la posición de varias organizaciones que hacen parte del MOVETE aunque también, muy someramente, a las posiciones de las empresas y de las instituciones estatales que intervienen en estos proyectos. Podemos rescatar en todos los casos, el auge del discurso del desarrollo, acompañado de estrategias que van desde las promesas de empleo e infraestructura, hasta la implementación de leyes y decretos legales que favorecen a los proyectos, en una clara muestra de la conjunción y relación entre el Estado y las empresas, en temas como la seguridad jurídica, los beneficios fiscales y comerciales y la flexibilización de las leyes ambientales (MACHADO, 2011). En todos los casos podemos rescatar también, y con especial énfasis, la fuerza de la resistencia, de la organización y del movimiento social que ha logrado revertir algunos de los proyectos extractivos, posicionándose con fuerza por la defensa del territorio, de los tejidos sociales y comunitarios y por la defensa de la vida y de la naturaleza. El MOVETE y las organizaciones que hacen parte del movimiento demuestran en estos casos la posibilidad que tienen tanto para apropiarse y utilizar los discursos e instrumentos jurídicos y legales para la defensa de sus intereses, como también la posibilidad que tienen de posicionarse desde sus visiones y lógicas y desde sus relaciones con la naturaleza y el territorio.

En el recorrido por la formación histórica y geografía de Antioquia pudimos observar la importancia que esta región ha tenido en los procesos sociales y económicos más importantes del país, caracterizados en gran parte por el cultivo, la extracción y la exportación de productos

primarios minerales y agrícolas. Así, observamos la importancia que el departamento ha tenido en actividades como la minera, el comercio, el cultivo y la exportación de café y de banano. También fue posible ver la importancia de procesos de industrialización en la ciudad de Medellín, siendo sin embargo siempre concomitantes a la exportación de productos primarios y a la explotación de bienes de la naturaleza, como es el caso de la construcción de grandes centrales hidroeléctricas en los años 70.

Con la llegada del neoliberalismo, comienza en Antioquia una fase de privatizaciones y de desregulaciones que van abriendo caminos para una entrada más fuerte de capitales internacionales, y que actualmente en el “Consenso de las *Commodities*” y en el neodesarrollismo neoliberal (SVAMPA, 2012), se materializan en el surgimiento y auge de nuevos megaproyectos de extracción, explotación y exportación de bienes de la naturaleza como es el caso de la intensificación de proyectos agrícolas, de proyectos mineros, de proyectos hidroeléctricos y de proyectos de construcción de vías y autopistas.

En el caso del Oriente Antioqueño, vimos como históricamente los megaproyectos de centrales hidroeléctricas, la consolidación de diversas industrias y las mega obras de transporte (carreteras y aeropuerto), transformaron fuertemente las dinámicas sociales de los territorios, siendo producto de lógicas de construcción y apropiación territorial desde arriba que impusieron visiones dominantes sobre el desarrollo y el crecimiento económico. Esta transformación sin embargo, generó también resistencias y lógicas de construcción territorial desde abajo en defensa de la imposición de estas visiones desarrollistas y en defensa de otras prácticas y discursos socioterritoriales que han configurado luchas históricas en la subregión del Oriente Antioqueño.

Además de lo anterior, junto con las lógicas del extractivismo y de la resistencia, vimos que el territorio del Oriente Antioqueño también ha sido construido por una diversidad de actores armados que se encuentran en disputa por el modelo de desarrollo del país y en el que el poder y el control sobre el territorio y sobre la tierra son fundamentales. Esta forma de construcción, marcada por las violencias físicas y epistémicas, se enreda complejamente (GROSFOGUEL, 2008) con las otras construcciones y apropiaciones territoriales del extractivismo y de la resistencia, dando otros contornos y otra complejidad al auge y al retroceso de los proyectos extractivos y a las dinámicas de la movilización y de la organización social.

Es así como actualmente asistimos en la subregión del Oriente Antioqueño, al igual que en Antioquia como un todo, tanto a un auge del extractivismo, representado por la gran minería y

por la construcción de centrales hidroeléctricas, como a una recreación y aumento de las resistencias de diversas organizaciones y movimientos sociales, configurando un escenario de surgimiento de conflictos socioambientales, en los que el Estado Nacional y las empresas multinacionales se entrelazan en la defensa del desarrollo, la dominación y la acumulación de poder y capital y en el que una vez más las resistencias se levantan en defensa del territorio, de la autonomía y la vida.

Esto lo pudimos observar en los casos de conflictos socioambientales en el Oriente Antioqueño dentro de los que vale la pena resaltar tanto las estrategias de poder en pro de la dominación y de la acumulación (discursos de energía limpia, de sostenibilidad y de compensación ambiental y social; creación de leyes, decretos y programas destinados al fortalecimiento de estas estructuras de dominación ; movilización del discurso del desarrollo y de las promesas de empleo e infraestructura; prevalencia de la técnica y de la ciencia sobre otros saberes y prácticas; y procesos de acumulación por medio de instrumentos de violencia directa y de despojo), como la configuración de discursos y prácticas de resistencias (defensa de valores de uso y significados otros en relación a los bienes de la naturaleza, paisaje, agua, subsuelo; defensa de actividades socioeconómicas y modos de vida propios pesca, agricultura y minería artesanal; reivindicaciones por deuda y justicia social y ambiental; defensa de la capacidad organizativa e importancia de las luchas históricas y formativas en la memoria colectiva; y lucha y defensa por la autonomía y la participación real y democrática).

A partir de este primer acercamiento a las dinámicas históricas y geográficas de Antioquia y del Oriente Antioqueño, creemos fundamental profundizar en dos temáticas principales: las dinámicas de apropiación-explotación-mercantilización de los bienes de la naturaleza y la defensa de estos bienes por parte de resistencias y movimientos sociales; y las dinámicas de violencias directas y epistémicas ligadas al neoextractivismo, así como las experiencias formativas y organizativas de las resistencias y de las luchas por autonomía y territorio. Estos dos temas son los ejes centrales de los siguientes capítulos de este trabajo y que abordaremos a continuación.

2. PRIVATIZACIÓN-EXPLORACIÓN-MERCANTILIZACIÓN DE LA NATURALEZA Y SENTIDOS OTROS DE LA NATURALEZAVIDA: ENTRE EL PODER Y LA RESISTENCIA.

A partir de la formación histórica y geográfica del Oriente Antioqueño que observamos en el capítulo 1, relacionada históricamente a la construcción de grandes centrales hidroeléctricas y de varias infraestructuras en los años 70 pero también a la territorialización de modos de vida y de movimientos sociales, y actualmente, a los megaproyectos de minería e hidroeléctricas y a la recreación de nuevas resistencias y movimientos, nos parece fundamental discutir las formas actuales de privatización- explotación-mercantilización de los bienes de la naturaleza y las luchas y resistencias en defensa de estos bienes.

Entendemos por tanto, que la “ofensiva extractivista” (SEAONE, 2012) que se consolida actualmente en los territorios del Oriente Antioqueño tiene como una de sus consecuencias la generación de una serie de conflictos, que surgen en contextos de asimetrías de poder (SVAMPA, 2011), dentro de los que entran en tensión lógicas de privatización-mercantilización-explotación de la naturaleza con lógicas y sentidos alternos de la naturaleza, ligados a las experiencias territoriales de vida de las poblaciones que habitan estos territorios. (ZHOURI Y LA LASCHEFSKI, 2010).

Desde esta perspectiva, y a partir también del análisis de las continuidades y de las discontinuidades en la larga trayectoria histórico espacial de América Latina (SEAONE, 2012), en este capítulo comenzaremos por aproximarnos a las dinámicas actuales de “commoditización” (GONÇALVES Y MENDONÇA, 2013) de los bienes naturales de la región, ligadas a los procesos de consolidación del neodesarrollismo neoliberal y del “Consenso de las *Commodities*” (SVAMPA, 2012), para seguidamente aproximarnos a las estructuras de poder de larga duración del capitalismo, del eurocentrismo y de la modernidad que creemos fundamentales para entender la subalternidad histórica de América Latina y de sus poblaciones, territorios y naturalezas. A partir de estos análisis, pasaremos a acercarnos a las resistencias frente al extractivismo entendiéndolas como r-Existencias y como movimientos sociales, y a partir de esto nos acercaremos a las reivindicaciones y luchas por justicia y deuda ambiental y a los sentidos otros atribuidos a la naturaleza y a la vida.

En este capítulo apostamos a acercarnos tanto a las estructuras de poder (es) y de acumulación de capital relacionadas con el extractivismo y el neoextractivismo, como a la resistencia (as) que se construyen y se han construido históricamente en el Oriente Antioqueño. Entendemos así, que no podemos entender el poder (es) sin entender la resistencia (as)¹⁰⁰ y viceversa, y que esta es la base para intentar comprender los conflictos socioambientales actuales en Colombia y en el Oriente Antioqueño.

2.1 “COMMODITIZACIÓN” DE LOS BIENES NATURALES EN AMÉRICA LATINA: NEODESARROLLISMO NEOLIBERAL Y NEOEXTRACTIVISMO

Es visible en los paisajes de nuestros países de América del sur la marca del extractivismo y de la devastación socioambiental. Aunque siempre coexistiendo con los paisajes diversos y vivos que aún existen en esta parte del mundo, los paisajes de la desolación, de la deforestación y de la desertificación son cada vez más recurrentes y cada vez ganan más fuerza y expansión. Monocultivos transgénicos, de soja y maíz principalmente, monocultivos para la generación de agrocombustibles, como los monocultivos de caña de azúcar y palma africana, grandes proyectos de extracción minera a cielo abierto y grandes proyectos de infraestructura y de transporte, como embalses, hidroeléctricas, puertos y autopistas son las marcas en el paisaje del renovado extractivismo que recorre y se consolida mediante impactos y estrategias de devastación en los territorios latinoamericanos (SEAONE, 2012).

Cuando hablamos de extractivismo pensamos en la acción de extraer. Esta palabra, por tanto, ha sido asociada principalmente a la actividad minera que se basa en la extracción de diversos materiales del subsuelo y que tiene una larga historia de sangre y devastación en América Latina (MACHADO, 2014). Sin embargo, cuando hablamos del extractivismo actual que se consolida en los territorios latinoamericanos, del neoextractivismo, no nos estamos

¹⁰⁰ Utilizamos esta forma de escrita, poder (es) y resistencia (as), para resaltar la multiplicidad de formas y estrategias que puede asumir el poder y la resistencia y que, por tanto, son poderes y resistencias, pero también para señalar la capacidad que tienen estos dos procesos de articularse e integrarse en estrategias globales de poder y resistencia. Afirmo Foucault (1979) por ejemplo que “el poder se construye y funciona a partir de poderes, de multitud de cuestiones y de efectos de poder. Es este dominio complejo el que hay que estudiar” (p: 158) a lo anterior podríamos adicionar también que la resistencia se construye y funciona a partir de resistencias que se articulan, paralelamente y coetáneamente, tanto en r-existencias como en movimientos sociales, y que ciertamente, este es el dominio complejo que hay que estudiar.

refiriendo solamente a la explotación minera a cielo abierto, sino a todas aquellas formas de privatización- mercantilización-explotación de los bienes naturales, agua, tierra, subsuelo y biodiversidad, llevadas a cabo por grandes corporaciones transnacionales y nacionales con el uso de tecnologías de punta (biotecnología y nanotecnología incluidos) y que genera por tanto, procesos de devastación de la naturaleza y de la vida, despojo de estos bienes naturales y aumento de las tensiones sociales y de los conflictos de base territorial. (SVAMPA, 2012; SEAONE, 2012)

Bajo el neoextractivismo incluimos así, tanto a los monocultivos destinados a la exportación como a la gran minería a cielo abierto, (GUIARRACCA Y TEUBAL, 2013) pero también otros megaproyectos destinados, o no, a satisfacer las demandas de los monocultivos y de la minería, como las hidroeléctricas, las autopistas y los puertos, pero que también tienen como pauta fundamental la privatización-mercantilización-explotación y el despojo de los bienes naturales, el uso de tecnologías de punta, el aumento en las escalas de producción y el monopolio mayor de capitales. De esta forma, llamamos de neoextractivismo a los grandes emprendimientos mineros que se tienen planeados y que se efectúan en el Oriente de Antioquia y también a las grandes y pequeñas centrales hidroeléctricas que se construyeron, se están construyendo o se tienen planeado construir en este territorio.

Extracción minera a cielo abierto e hidroeléctricas hacen parte, por un lado, de la articulación de un patrón de poder mundial¹⁰¹ (QUIJANO, 2000) que se extiende con sus

¹⁰¹ Según Quijano (2000) con la colonización de América se articulan en red una serie de relaciones de poder dentro de las que se enfatiza con especial importancia las relaciones de poder entorno a la idea de raza, las relaciones de explotación capital-trabajo y las relaciones de poder del eurocentrismo. A esta articulación Quijano le da el nombre del patrón de poder mundial “El patrón de poder está configurado como un sistema, en el sentido en que las relaciones entre las partes y la totalidad no son arbitrarias [...] el actual, [el mundo], el que comenzó a formarse con América, tiene en común tres elementos centrales que afectan la vida cotidiana de la totalidad de la población mundial: la colonialidad el poder, el capitalismo y el eurocentrismo” (P: 214-215). A esta estructura de relaciones de poder articuladas en red, Grosfoguel (2008) adiciona otras que básicamente son: las relaciones de poder entorno a la clase, la relaciones de poder de la división internacional del trabajo, las relaciones de poder político-militares, las relaciones de poder raciales, las relaciones de poder patriarcales, las relaciones de poder sexuales, las relaciones de poder espirituales y religiosas, las relaciones de poder epistémicas y las relaciones de poder lingüísticas. Para enfatizar la complejidad de esta red de relaciones de poder Grosfoguel (2008) acuña el concepto de sistema-mundo europeo/euro-norteamericano capitalista/patriarcal moderno/colonial. En general, los autores más importantes de esta corriente de pensamiento crítico latinoamericano han optado por utilizar el concepto de sistema mundo moderno/colonial para referirse a estas relaciones de poder articuladas en red desde el proceso de colonización de América (PORTO-GONÇALVES, 2015). En este texto utilizamos tanto el concepto de patrón de poder colonial, como el concepto de sistema mundo moderno/colonial para referimos específicamente a tres procesos de poder articulados en red y que creemos son fundamentales para comprender el extractivismo actual: las múltiples relaciones de dominación centro-periferia, las relaciones de explotación capital-trabajo y las relaciones de poder entorno a la subjetividad y a los conocimientos. Si bien nos centramos en estos tres procesos de poder no negamos la

especificidades en la diversidad de los territorios latinoamericanos, y por otro lado, de reconfiguraciones globales actuales en las dinámicas de poder y de acumulación de capital, en las que el sur global en general y América Latina en particular, adquieren una importancia fundamental (SEAONE, 2012). De esta forma, las especificidades en la consolidación de la megaminería y de las hidroeléctricas en Antioquia, se entrelazan de forma compleja con las dinámicas globales, históricas y actuales, de poder y de acumulación.

Vimos por ejemplo que las primeras grandes hidroeléctricas construidas en el Oriente de Antioquia en los años 70 y 80, no solo fueron iniciativa del Estado Nacional y departamental, sino que también contaron con el apoyo económico y político abierto del BM y del BID¹⁰². La construcción de estas hidroeléctricas por tanto, se relaciona directamente con las dinámicas de reorganización socioterritorial del poder y de la acumulación a escala global que se consolidaron en estos años, y dentro de las cuales se impulsaron en América Latina procesos de liberalización de los mercados, políticas de desregulación y de privatización, incluidos los bienes naturales, fortalecimiento del sector financiero y agroexportador, entre otros procesos que se impusieron en su totalidad en los años 90 a partir del “Consenso de Washington” (GUIARRACCA Y TEUBAL, 2013). La mercantilización del agua y de la energía consolidada en esta época en varios países latinoamericanos y especialmente en Colombia¹⁰³, y que abrieron el camino para la construcción de estas hidroeléctricas, son una clara muestra de estas dinámicas de reorganización socioterritorial del poder y la acumulación a escala global.

importancia de otros procesos como aquellos del patriarcado, de la sexualidad, de la lengua o de la espiritualidad/religiosidad.

¹⁰² Así como lo señalamos en el primer capítulo todas las primeras hidroeléctricas construidas en el Oriente Antioqueño en los años 70 y 80 tuvieron el apoyo económico y político del Banco Mundial BM y algunas del Banco Interamericano de desarrollo BID. Pero este apoyo económico y político no solo fue dado a las hidroeléctricas en el Oriente Antioqueño, sino también a otras grandes centrales hidroeléctricas construidas en otras partes del país, como la central hidroeléctrica de Anchicayá, localizada en el departamento del Valle del Cauca, y la central hidroeléctrica la Salvajina, localizada en el departamento del Cauca. Especialmente la central hidroeléctrica La Salvajina contó con el apoyo del BID pero además del fondo japonés Overseas Economic Cooperation, que otorga préstamos a países en desarrollo para proyectos estratégicos, el Export and Import Bank – Eximbank también de Japón y el Banco Girozentrale de Austria. (CAMPAÑA PROHIBIDO OLVIDAR, 2004)

¹⁰³ La ley 56 de 1981 por la cual se expidieron normas en relación con la construcción de grandes obras de generación de energía y mediante la cual se regularizaron las expropiaciones para la construcción de estas grandes obras, fue creada en Colombia como exigencia del Banco Mundial para realizar los préstamos necesarios y por tanto, es un ejemplo significativo de las dinámicas de privatización de la Energía y del Agua impulsadas en Colombia en esos años. De manera similar, la política de tarifas de energía expedida en los años 80 y que declaraba el alza en el cobro de las tarifas de energía, y que fue el impulso de los Movimientos Cívicos en el Oriente Antioqueño, es una muestra también de la mercantilización de la energía y de la distribución inequitativa de las pérdidas y de las ganancias en la construcción de estos proyectos hidroeléctricos (CAMPAÑA PROHIBIDO OLVIDAR, 2004)

El neoliberalismo posibilitó así no solo la construcción de estas centrales hidroeléctricas, sino que también sentó las bases de la mercantilización de la naturaleza que vivenciamos en el presente, reconfigurado la ya tradicional economía primario exportadora de América Latina (GUIARRACCA Y TEUBAL, 2013). Para algunos autores, por tanto, el neoliberalismo, entendido como la reorganización socioterritorial de las relaciones de poder y de acumulación a escala global, fue la respuesta a la crisis sistémica de los años 70 (del periodo pos II guerra mundial), así como a las iniciativas de control nacional estatal de los bienes naturales, (especialmente el petróleo), y de industrialización, (modelo de sustitución de importaciones ISI), que estaban siendo construidas en la región¹⁰⁴.

Para reactivar las dinámicas de poder y de acumulación a escala global en el marco de la crisis del sistema capitalista¹⁰⁵, el neoliberalismo en América Latina colocó un énfasis especial en la comercialización de las “materias primas”, es decir, en el dominio y el control sobre los bienes naturales de la región (MACHADO, 2011). La relaciones de poder a nivel mundial reconfiguran el papel estratégico de América Latina (MENDONÇA Y GONÇALVES, 2013) y el imperialismo ecológico necesario para la acumulación y la expansión del capital. La consolidación de las bases institucionales y legales para la entrada y el desarrollo de capitales mineros globales en Perú,

¹⁰⁴ Según Machado (2011) “El neoliberalismo –considerado como expresión de las estrategias de resolución a la crisis sistémica de los setenta ensayadas desde los centros mundiales de poder–, puede ser entendido, en última instancia, como una profunda reorganización socio-territorial de la acumulación a escala global, en tanto dispositivo geopolítico destinado a redefinir las modalidades del imperialismo ecológico” (P. 150-151) y continua “las políticas “nacionalistas” de los países periféricos no sólo alimentaron una crisis a nivel del régimen mundial de poder sobre el que se asienta la dinámica de la acumulación capitalista, sino también una crisis de gobernabilidad al interior de las sociedades centrales, las cuales en buena medida resolvían su ecuación de gobernabilidad mediante la exacerbación consumista, “externalizando” su peso ecológico a los países dependientes” (P: 154). Seaone (2012) por su parte afirma que, “La crisis económica internacional abierta a fines de 1929 y su prolongación en la Segunda Guerra Mundial supuso una alteración –más o menos profunda según los países- de la matriz primario exportadora de las economías latinoamericanas y la aparición de los proyectos de industrialización en la región (...) La transformación neoliberal a partir de los años 70 puso fin a esa fase del capitalismo y del sistema mundo de posguerra y, en sus particulares consecuencias en nuestra región, supuso un proceso de desindustrialización relativa, reprimarización económica y recolonización que sentó las bases del actual modelo extractivo exportador” (P. 4)

¹⁰⁵ Karl Marx (2014) fue el primero en señalar que las crisis del sistema capitalista son inherentes a este sistema y que son crisis de sobreacumulación de capital y de fuerza de trabajo. Partiendo de este análisis Harvey (2005) apunta que en esas crisis de sobreacumulación de capital y de trabajo, es fundamental la reproducción capitalista del espacio, y específicamente, los ajustes espacio-temporales, mediante los cuales se crean las soluciones para las crisis del sistema capitalista a través del aplazamiento temporal y la expansión geográfica. De esta manera, siguiendo a estos dos autores, las crisis pos segunda guerra mundial, son crisis de sobreacumulación que encuentran una solución en la reconfiguración territorial de la acumulación de capital y del poder en América Latina, o sea, en el imperialismo ecológico y en la acumulación por desposesión (HARVEY, 2005) que se materializa en las dictaduras y en las posteriores políticas neoliberales de desregulación y privatización impuestas en la región. Machado (2011) también resalta que esta crisis de los años setenta, tuvo como epicentro el dominio y el control sobre los “recursos naturales” y que marcó la irrupción de la problemática ecológica en general y de los conflictos ecológicos-distributivos en particular. Asimismo, este autor también resalta el papel fundamental que tuvo en la resolución de esta crisis, el imperialismo ecológico en América Latina y la cuestión minera en esta región.

Ecuador y Bolivia en el año 1991 y en México en 1992 son una muestra de la centralidad que adquieren en el mapa de poder mundial los bienes naturales, en este caso minerales, de la región¹⁰⁶.

Enredado complejamente (GROSFOGUEL, 2008; GOMEZ Y GOSFOGUEL, 2007) con este proceso político y económico, existe desde los años 50 en el periodo pos segunda guerra mundial, una re actualización del discurso del progreso, representado en el auge del discurso del desarrollo que tuvo como punto simbólico de partida el discurso pronunciado por el presidente Truman en 1949¹⁰⁷. A partir de esta coyuntura política fueron sentándose y consolidándose en la segunda mitad del siglo XX, y paralelamente con las políticas neoliberales, las bases de este gran relato homogenizante: el crecimiento, la productividad y la modernización (SVAMPA, 2012). Así, junto con el relato del desarrollo también nace el relato del subdesarrollo y del tercer mundo, de manera que va renovándose la creencia de que los países pobres, dentro de los que se incluyen los países de América Latina, deben seguir un “recetario” de políticas y propuestas para alcanzar el tal anhelado desarrollo y los tan anhelados niveles de vida e industrialización de los países del primer mundo (QUINTERO, 2015).

Estas estructuras enredadas complejamente del desarrollo y del neoliberalismo, ha ido renovándose y transformándose con el paso del tiempo, configurando el actual neodesarrollismo neoliberal de Colombia y de otros países de América Latina como Perú y México. Debido a nuevas crisis en el sistema capitalista, que Harvey (2005) y Seane (2012) atribuyen al desplome de los activos inmobiliarios en Estados Unidos, la especulación financiera se traslada aproximadamente desde 2005 a los bienes de la naturaleza incrementando el precio y valorizando las *Commodities* de América Latina. Según Svampa (2012) este proceso marca un cambio en el modelo de acumulación, pasando del “Consenso de Washington” al “Consenso de las

¹⁰⁶ El caso de Chile por ejemplo es particular ya que fue el primer país en América Latina en consolidar estas bases institucionales y legales para la entrada de capitales mineros en el país en la marco de la Dictadura de Pinochet (1973-1988). Colombia también es un caso particular ya que consolidó estas bases en 2001, tardíamente en relación con otros países latinoamericanos, lo que Vicente et Al. (2011) relacionan con los enfrentamientos armados que se desarrollaban en varias partes del país y que atrasaron la entrada de las multinacionales en los territorios.

¹⁰⁷ Según Quintero (2015) en el periodo pos segunda guerra mundial que consolida a Estados Unidos como principal potencia Hegemónica, se reestructuran las relaciones internacionales y se modifica la idea/fuerza del desarrollo. Dentro de esta reestructuración, se crean instituciones globales como el Fondo Monetario Internacional FMI y el Banco Mundial BM, “encargadas de defender y fortalecer la acumulación mundial de capital y mantener sus desigualdades”. La idea/fuerza de desarrollo va a configurarse como una de las orientaciones motrices de este nuevo orden mundial, colocándose en un espacio central dentro de los procesos de reconfiguración global, tanto en el funcionamiento del sistema capitalista como en las formas de clasificación social (...) El discurso de Harry Truman en 1949 será el reconocimiento público del lugar alcanzado por la vieja novedad del desarrollo.” (P: 142)

Commodities”, en el que debido al boom en los precios internacionales de materias primas, se intensifica el control, la extracción y las exportaciones de bienes naturales y en el que surgen nuevas formas de dependencia y dominación y se profundizan las dinámicas de desposesión y despojo de tierras y territorios¹⁰⁸. Mendoça y Golçalves (2013) llaman a este proceso la “Commoditización de los recursos naturales.” (p. 2)

Las características principales que asume este neodesarrollismo neoliberal en el “Consenso de las *Commodities*” se basan en la generalización del modelo extractivo exportador, en la intensificación de los procesos de privatización-mercantilización-explotación de la naturaleza y de la vida, en la gran escala de los emprendimientos, y por tanto en los mayores riesgos e impactos socioambientales (amenaza seria a la sustentabilidad ecológica planetaria), en el aumento de la dependencia de los espacios socio productivos locales al mercado internacional, en una demanda mayor de los países “desarrollados” a los países dependientes de materias primas, en la expansión de la frontera hacia territorios considerados improductivos, en la altísima fragmentación social y regional, en la devastación de las formas económicas y sociales existentes (reorientación de la economía de pueblos enteros y de sus estilos de vida), en la violación sistemática a los derechos humanos y en el surgimiento y consecuente expansión de los movimientos socio ambientales (SVAMPA, 2012; SVAMPA Y ANTONELLI, 2009).

Dentro de estas características nos parece fundamental rescatar cuatro puntos importantes. El primero es la alta y creciente concentración y centralización de capitales del neodesarrollismo neoliberal. De esta manera, aumenta la importancia del capital transnacional y aumenta la concentración del poder en pocas megacorporaciones¹⁰⁹, así como aumenta la movilidad espacial adquirida por el gran capital transnacional y nacional. Así, los capitales

¹⁰⁸ Svampa (2012) propone el término de “Consensus de las *Commodities*” para referirse a los procesos actuales de acumulación en América Latina caracterizados por la intensificación de los procesos de explotación de la naturaleza y por la intensificación de nuevas formas de dependencia y de dominación y de despojo de tierras y territorios, pero también para resaltar “la consolidación de un sistema de dominación, diferente al de la década de 1990, pues refiere menos a la emergencia de un discurso único, que desestima el rol de las ideologías o celebra el neoliberalismo como horizonte insuperable de nuestra época y alude más a una serie de ambivalencias y paradojas, que marcan la coexistencia y el entrelazamiento entre ideología neoliberal y neodesarrollismo progresista” (p:21). De este manera, el neoextractivismo del “Consensus de las *Commodities*” no solo está ligado al neodesarrollismo neoliberal de países como Colombia, Perú y México, sino también al progresismo latinoamericano reciente, en el que el discurso del desarrollo se adapta para justificar una matriz extractiva sobre bases nacionalistas y supuestamente redistributivas. De esta forma, podríamos hablar también de neodesarrollismo progresista.

¹⁰⁹ Esto es evidente en el caso de HOLCIM empresa transnacional de Suiza, ANGLGOLD ASHANTI empresa transnacional de Sudafrica, HELM GROUP COMPANY de Estados Unidos, y en el caso también de empresas colombianas como ARGOS, empresa que fue absorbiendo poco a poco y desde los años 90 varias cementeras colombianas en un proceso claro de centralización y concentración de capital.

traspasan las fronteras nacionales, llegan a los territorios locales convirtiendo estos en unidades productivas privadas, en espacios “vacíos” y mercantilizables, permanecen un tiempo y parten después en busca de nuevos mercados de explotación y de consumo, dejando sin embargo, estos territorios en la mayor devastación y desolación, característica de los paisajes de la acumulación por desposesión de la periferia capitalista (HARVEY, 2005).

El segundo, es el uso de tecnologías de punta y la innovación técnica como característica fundamental de este modo de acumulación. De esta manera, crecen y se consolidan nuevas técnicas de extracción y explotación como la minería a cielo abierto y las centrales hidroeléctricas a filo de agua y sin embalse. De las clásicas explotaciones de socavón, asistimos actualmente a los procesos de detección por satélite de los minerales, de “sofisticados” mapeamientos topográficos y geográficos, (con el objetivo de identificar el grado de diseminación de los materiales), de voladuras enteras del suelo, (montañas convertidas en rocas) y de aplicación de sustancias químicas (cianuro, mercurio) licuadas con grandes cantidades de agua para la separación de materiales. La minería a cielo abierto es, por tanto, una técnica de explotación intensiva y desmesurada en el uso de bienes de la naturaleza, no solo del subsuelo, tierra y minerales, sino también de agua y energía (SVAMPA Y ANTONELLI, 2009).

En el caso de las centrales hidroeléctricas, actualmente van perdiendo importancia las grandes centrales con embalse para ganar en relevancia y expansión las pequeñas y micro centrales hidroeléctricas. Este proceso hace parte de la deslegitimidad que adquieren en los años 90 las grandes centrales hidroeléctricas con embalse, después del auge de estas construcciones impulsado por el BM en los años 70 del S.XX, no solo en Colombia y en el Oriente Antioqueño, sino en varios países de América del Sur y del mundo. Efectivamente, en base a grandes movilizaciones sociales que resaltaban los impactos socioambientales negativos de estas construcciones y que colocaban en cuestión su legitimidad basada en la generación de “energía limpia”, la construcción de grandes centrales hidroeléctricas con embalse se reduce, para comenzar a impulsarse nuevas técnicas para la generación de energía hidráulica¹¹⁰. Es así como

¹¹⁰ El cuestionamiento a los efectos de las grandes centrales hidroeléctricas con embalse comienza a finales de la década de los años 90, cuando los impactos socioambientales y las consecuentes movilizaciones sociales en varias partes del mundo contra estas construcciones aumentan y son imposibles de ignorar. Es así como el mismo BM incentiva la construcción de un grupo de debate, que después se convertiría en la Comisión Mundial de represas CMR, para analizar los aspectos controversiales asociados a la construcción de grandes represas. En los informes de esta Comisión, se hacen evaluaciones de los desempeños de las grandes represas, se resalta la necesidad de acrecentar el desarrollo humano sostenible, se incentiva la búsqueda de opciones para expandir los servicios de agua y energía (dentro de las que se resaltan las opciones de pequeña generación), se proponen opciones para la

se impulsan las construcciones a filo de agua que basan su potencia en el caudal del río y no en la acumulación artificial del agua, a diferencia de las centrales hidroeléctricas con embalse que no dependen del caudal y que su capacidad de generación es más constante y continua (GODOY, 2013). Las construcciones a filo de agua se impulsan así, en base a la reducción de los impactos socioambientales que generan las grandes centrales con embalse, ya que no es necesario inundar grandes cantidades de tierra, lo que sin embargo no significa la reducción real de los impactos de estas construcciones, (como lo observamos en el capítulo 1 en el caso del Oriente Antioqueño¹¹¹) teniendo en cuenta que se construyen en base a la misma racionalidad economicista del capitalismo neoliberal.

El tercer punto que queremos resaltar, es el afianzamiento de nuevas formas discursivas que acoplan el discurso neoliberal de los años 90 y que fomentan y dan base a los megaproyectos neoextractivistas: el desarrollo sostenible y la responsabilidad social empresarial (SVAMPA, 2012). La débil idea de sustentabilidad enmarcada en el credo de la ecoeficiencia del discurso del desarrollo sostenible (MARTÍNEZ ALIER, 2010), se junta así con el discurso de la responsabilidad social empresarial, que otorga el papel primordial de benefactor y de actor que resuelve conflictos sociales a las empresas, expandiendo los discursos claves de la legitimidad de los proyectos extractivos, de la aceptación local de estos y por tanto, del control biopolítico de las poblaciones (SVAMPA, 2012)¹¹²

El discurso del desarrollo sostenible ocupa un lugar fundamental en la defensa de los proyectos neoextractivistas. Su legitimidad se basa en la sustentabilidad ambiental, que según

disminución de los impactos socioambientales y se reconoce la importancia de obtener la aceptación pública de los proyectos. Para más información ver: COMISION MUNDIAL DE REPRESAS, represas y desarrollo: un nuevo marco para la toma de decisiones, Reporte final de la Comisión Mundial de Represas, versión original en Inglés en el Reino Unido y Estados Unidos Earthscan Publications Ltd, 2000.

¹¹¹ Observamos en el Capítulo 1 que en el caso del Oriente Antioqueño los conflictos socioambientales actuales se centran en gran parte en la construcción de pequeñas y micro centrales hidroeléctricas y que estas construcciones son una fuente fundamental de los conflictos y de las acciones de resistencia. Sin embargo, también pudimos observar que, aunque en menor proporción, los conflictos por la construcción de grandes centrales hidroeléctricas con embalse continúan en la actualidad, como es el caso de las centrales hidroeléctricas Provenir I y Porvenir II.

¹¹² En Colombia, país en el que no existieron gobiernos progresistas, asistimos a un cada vez más renovado neoliberalismo en el que surgen estos nuevos matices del discurso del desarrollo, respaldando y legitimando las políticas de liberalización de los mercados, de privatización y de aumento de la inversión extranjera. Podemos decir que en el caso de países de gobiernos progresistas en América Latina, específicamente de países como Ecuador y Bolivia, el extractivismo adquiere matices diferenciados, ya que el neoliberalismo no es la dinámica preponderante y el discurso del desarrollo se centra más en el control y explotación estatal de los bienes de la naturaleza con el fin de financiar programas y políticas sociales. Si bien, el discurso del desarrollo cambia y la política económica no está más fundamentada en las bases del neoliberalismo, el extractivismo realmente existente en los países que tienen y tuvieron gobiernos progresistas, no parece ser muy diferente de aquel de los países de gobiernos con mayores tendencias neoliberales, como lo indican Svampa (2012) y Machado (2016).

Zhoury y Oliveira (2007), no es más que la “adecuación ambiental y social” de la misma racionalidad productiva y mercantilista del neoliberalismo (p. 122), y que según Acsehrad (2010) tiene como base un sentido utilitario que se preocupa fundamentalmente en asegurar la acumulación de capital, economizando recursos y energía lo que él llama de “modernización ecológica” (p. 199). De esta forma, los Estados Nacionales crean políticas de protección ambiental que sin embargo no pueden separarse de la lógica productivista, lo que en Antioquia se ve reflejado en las constantes tensiones entre ecosistemas frágiles y títulos mineros o en la falta de áreas de protección en regiones de especial interés minero y agroexportador¹¹³. Es importante señalar que en el caso de las hidroeléctricas, estas se ven como respuesta sustentable a la generación de energía y son respaldadas bajo el discurso de “energía limpia” lo que según Zhoury y Oliveira (2007) oculta las llamadas “externalidades” que no son más que los impactos ambientales y territoriales de estos emprendimientos así como el desplazamiento forzado y violento de las poblaciones.

Las empresas también tienen como base de sus discursos el desarrollo sostenible¹¹⁴, así como el discurso del uso “racional de los recursos” que se basa en el desarrollo de tecnologías de punta y en el manejo de “los más altos estándares de calidad”, lo que es un ejemplo de cómo se ofrecen para los problemas ambientales, soluciones tecnológicas renovables destinadas de nuevo a la acumulación de capital (COLETIVO BRASILEIRO DE PESQUISADORES DA DESIGUALDADE AMBIENTAL, 2012) y de cómo las tecnologías no pueden separarse de las relaciones de poder y de acumulación en las cuales se crean y se consolidan (PORTO-GONCALVES, 2006).

¹¹³ A partir de la conferencia de Rio de Janeiro (1992) y de la Ley General Ambiental de Colombia ley 99 de 1993 se configuran en Colombia cuatro formas legales de conservación: las áreas protegidas, las iniciativas de conservación, las zonas de reserva forestal y otros territorios declarados a nivel local y regional. En el departamento de Antioquia, muchas de estas formas de conservación se encuentran en fuerte conflicto con áreas de títulos mineros o con áreas de ganadería extensiva, presentándose superposición de estas áreas principalmente en la subregión del Bajo Cauca (CÁRDENAS Y AGUDELO, 2012). De hecho, las subregiones del Bajo Cauca y del Nordeste, son las que presentan una menor proporción de áreas protegidas y una mayor extensión de títulos mineros, lo que nos revela las lógicas de la ecoeficiencia (ALIER, 2010) que marcan la acción estatal frente a la conservación ambiental en Antioquia y el país.

¹¹⁴ Esto puede observarse claramente en el discurso de las empresas, “Nos comprometemos con el mejoramiento continuo de nuestros procesos, el uso racional y eficiente de los recursos naturales ” Anglo Gold Ashanti, <http://www.anglogoldashanti.com.co/Sostenibilidad/Paginas/sostenibilidad-social.aspx>; “El desarrollo sostenible es un factor que refleja nuestro firme compromiso con el bienestar de la sociedad presente y futura, y rige todas las políticas adoptadas por las empresas del Grupo” Holcim <http://www.holcim.com.co/desarrollo-sostenible.html>; “Celsia reconoce y entiende el valor y la importancia que los recursos naturales tienen para su negocio y es por esto que está comprometida en fomentar el conocimiento, conservación, recuperación y enriquecimiento de la biodiversidad.” Celsia.

El discurso de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) también es primordial para la consolidación del neoextractivismo. Este discurso, que fue promovido por las grandes corporaciones transnacionales y que fue institucionalizado en el Pacto Global del año 2000, parte de reconocer la importancia de las megacorporaciones transnacionales en las actuales economías globalizadas y de reconocer que estas tienen necesariamente que enfrentar conflictos con las poblaciones locales relacionados con los impactos socioambientales de las actividades económicas (SVAMPA, 2012, p. 27). La RSE nace, por tanto, en un contexto en el que el Estado ocupa un rol metaregulador y en el que las empresas pasan a ser los actores centrales, “convirtiéndose en agentes de socialización directa, mediante una batería múltiple de acciones sociales, educativas y comunitarias” (SVAMPA Y ANTONELLI, 2009, p.). Como agentes socializadores, las empresas transnacionales van asumiendo el control general de las formas de producción y de reproducción de la vida de las poblaciones.

La RSE va acompañada también del discurso de la gobernanza que tiene como base los dispositivos de resolución de conflictos en los que “se promueve la idea de una simetría entre los actores involucrados” (SVAMPA, 2012, p: 28) y en los que se va construyendo una trama discursiva que busca obtener la aceptación social y el convencimiento de las comunidades. La gobernanza y la RSE se basan en la idea de que “los antagonismos y las contradicciones pueden resolverse en una esfera de mediación y de entendimientos recíprocos”, (SVAMPA Y ANTONELLI, 2009, p. 47) buscando diluir así los antagonismos históricos irreconciliables, las asimetrías en las relaciones de poder, los diferentes proyectos de sociedad y las formas ontológicamente diversas de vivir y de Existir en el mundo.

El cuarto punto que queremos resaltar es el papel que asume el Estado en el neodesarrollismo neoliberal. En este modelo de acumulación, los Estados Nacionales profundizan las características del Estado metaregulador, encargado de abrir espacios para los reguladores no estatales, constituyéndose como un simple actor más y dejando en manos de las empresas transnacionales la regulación de varios aspectos de la vida social. De esta forma, los Estados Nacionales son los encargados de viabilizar la entrada de las empresas a los territorios, mediante la modificación de legislaciones y políticas ambientales, otorgando las garantías jurídicas y fiscales que permiten la consolidación de estas en los territorios, construyendo las infraestructuras necesarias para el establecimiento de los emprendimientos, (vías, puertos e hidroeléctricas) y

organizando los espacios buscando adecuar estos al mercado internacional de las *Commodities* (ZHOURI Y LASCHEFSKI, 2010).

Si bien los Estados Nacionales, y en este caso el Estado Colombiano, no son estructuras homogéneas ni estáticas, contando con contradicciones e incoherencias internas y entrando algunas veces en relaciones contradictorias con las empresas (HARVEY, 2014), la mayoría de las veces anidan sus esfuerzos para crear las bases institucionales y territoriales que atraigan al capital extranjero (ZHOURI Y LASCHEFSKI, 2010), visualizando este proceso bajo los lentes del neodesarrollismo neoliberal, que nos traerá algún día el tan esperado nivel de consumo y confort del que gozan las sociedades europeas y norteamericanas. La política de “confianza inversionista” del ex presidente Álvaro Uribe Vélez es una clara muestra de la organización del espacio desde el Estado colombiano en pro de los proyectos extractivos y de las dinámicas de poder y de acumulación global¹¹⁵.

Así, encontramos que en Colombia desde el año 2001 comienzan, desde el Estado nacional, a sentarse las bases para la entrada de capitales transnacionales en la minería, con la creación del código minero, y que años después en el Oriente Antioqueño y aproximadamente desde el 2007, (una entrada tardía debido a la situación de conflicto armado que vivía la región) se renuevan los intereses extractivistas representados en la gran minería y en la construcción de grandes, pequeñas y micro centrales hidroeléctricas. Estos emprendimientos son vistos desde el Estado Nacional y Departamental como las claves del desarrollo en la región, como pudimos observar en los planes de desarrollo nacionales y departamentales que afirman la importancia del sector minero-energético para el país, para el crecimiento del producto interno Bruto (PIB), para la generación de empleo y para la competitividad “el sector minero-energético seguirá siendo uno de los motores de desarrollo del país, a través de su aporte al crecimiento económico, al aparato productivo, al empleo rural y a la inversión privada” (DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, 2015, p.140)

¹¹⁵ El expresidente Álvaro Uribe Vélez que estuvo en la presidencia de Colombia durante ocho años (2002-2010) basó su política de gobierno en tres pilares fundamentales: la “seguridad democrática”, que sería la condición esencial para recuperar la confianza inversionista, y que se basó en la militarización del país y de la sociedad civil en la lucha antiguerrillera y en la construcción de un proceso de paz, bastante cuestionable, con los paramilitares; la “confianza inversionista”, en la que se construyeron las bases institucionales, legales y territoriales para la entrada de capitales transnacionales y de inversión extranjera al país, abriendo mercados y asegurando una expansión productiva que generaría empleo e ingresos; y la “cohesión social” que buscaba luchar contra la pobreza y crear igualdad de oportunidades para los Colombianos, basándose en la profundización de la privatización de la educación y de la salud y en la creación de programas asistencialistas para las clases más pobres de la sociedad colombiana, como el programa “familias en acción”. Para más información ver: CINEP, “El legado de las políticas de Uribe: restos para el gobierno de Santos”, informe especial, Bogotá, agosto de 2010.

Finalmente podemos decir, a partir de estas características y puntos resaltados, que esta dinámica de privatización-mercantilización-explotación de los bienes naturales en el neodesarrollismo neoliberal, no puede tener otro resultado que el de aumentar las tensiones sociales, los conflictos socioambientales y las resistencias en América Latina (ZHOURI Y LASCHEFSKI, 2010). Este modelo que tiene sus bases en la intensificación y en la constante recreación de formas de dominación sobre la naturaleza y los territorios latinoamericanos, no solo genera la devastación de los bienes naturales, sino paralelamente, la degradación de la vida y dignidad humanas. El proceso de mercantilización del mundo presupone así la reducción de la naturaleza y de la vida humana a meras mercancías, presupone la siniestra dominación de la naturaleza a la vez que destruye la capacidad de los seres humanos de afirmarse fuera de la lógica mercantil capitalista (HARVEY, 2014).

Sin embargo, entendemos que estos procesos de mercantilización de la naturaleza y de la vida no solo se relacionan con el neodesarrollismo neoliberal y con el “Consenso de las *Commodities*”. Estos procesos también se relacionan con estructuras de larga duración que se han territorializado en América Latina, que son fundamentales para entender el extractivismo y los conflictos socioambientales actuales.

2.2 LAS NUEVAS VIEJAS FORMAS DE MERCANTILIZACIÓN DE LA NATURALEZA Y DE LA VIDA: CAPITALISMO, EUROCENTRISMO Y MODERNIDAD

Podemos decir a partir de lo anterior que en América Latina actualmente vivimos un proceso de intensificación de los procesos de privatización-mercantilización-explotación y despojo de los bienes naturales, una verdadera “ofensiva extractivista” (SEAONE, 2012), que se enmarca en procesos globales de reorganización territorial de las estructuras de poder y de acumulación de capital y que tiene como puntos fundamentales la resignificación del papel eco-geopolítico de América Latina (MACHADO, 2011), la magnitud en la expansión de la devastación y del despojo, el uso de tecnologías de punta, la creciente concentración y monopolio de capitales, la importancia global de las empresas transnacionales, la diversificación de los discursos de adecuación ambiental y de dominación biopolítica de las poblaciones, la profundización del papel metaregulador de los Estados Nacionales y el aumento de los conflictos y de las tensiones de base territorial (SVAMPA, 2012).

Sin embargo, y aunque el neoextractivismo está relacionado con el “Consenso de las *Commodities*” y en Colombia con el neodesarrollismo neoliberal, tiene también trazos y memorias construidas en la larga historia de colonización y dominación de América Latina. En Antioquia pudimos observar por ejemplo, la larga historia ligada a la extracción minera de oro y al monocultivo y exportación del banano que se ha construido paralelamente a la larga historia de las resistencias y de la diversidad cultural y social.

Efectivamente, no podemos decir que el extractivismo es un proceso nuevo. Tampoco podemos decir que la preocupación ambiental lo es. Entendemos así que el extractivismo, la temática ambiental y los conflictos de base ecológica en América Latina se consolidan y se construyen en una constante tensión y dinámica entre continuidades y discontinuidades, entre procesos de corta y de larga duración, entre coyunturas y estructuras. Es por esto que nos referimos a reconfiguraciones, a reorganizaciones o a neoextractivismos, queriendo siempre señalar la constante dinámica del proceso histórico espacial de novedad y de permanencia, de lo que cambia quedando (SEAONE, 2012; ALIMONDA, 2011).

Entendemos entonces el extractivismo como un largo proceso histórico espacial que cambia permaneciendo en América Latina y que tienen como su punto crucial fundante la colonización y el “descubrimiento” de América. De esta manera, la dominación y explotación de la naturaleza es concomitante con la dominación y la explotación de los seres-cuerpos humanos colonizados (MACHADO, 2014). Con la colonización de América nace la modernidad y se constituye la base del sistema mundo moderno/colonial y del patrón de poder mundial (QUIJANO, 2000), en el que se articulan en red una serie de jerarquías y relaciones de poder que hacen viable el extractivismo y la explotación de la naturaleza y de la vida.

Con la colonización de América por tanto, se articulan en una red heterárquica distintos tipos de relaciones de explotación, de dominación y de poder: las relaciones de dominación centro-periferia, las relaciones de explotación capital-trabajo y las relaciones de poder en la producción de subjetividades y conocimientos. Ninguno de estos procesos de dominación, explotación y poder es autónomo, así como tampoco ninguno sobre determina al otro: son procesos múltiples y heterogéneos complejamente enredados en red (GROSFOGUEL, 2008).

Desde la constitución del sistema mundo moderno/colonial, la experiencia global se consolida efectivamente: se separan espacialmente los centros de extracción y explotación de materias primas, de los centros de consumo, comercialización, y más tarde, de transformación e

industrialización. De esta manera, América Latina se incorpora de una forma subordinada y colonial en el sistema internacional y la naturaleza latinoamericana se incorpora a su vez como un espacio colonizado, subalterno, explotado, arrasado y reconfigurado según los regímenes de acumulación vigentes (ALIMONDA, 2011). La dominación de los Estados del centro sobre los Estados periféricos, es por tanto el lado oculto de la modernidad y de la economía capitalista, así como la devastación socioambiental y la violencia son las caras, no tan ocultas, del extractivismo. Aunque haya existido una descolonización formal de los territorios latinoamericanos en el siglo XIX, nuestros países siguen subordinados y nuestros Estados nacionales periféricos continúan arraigados a la división internacional del trabajo y a las dinámicas de acumulación de capital, así como sus sistemas económicos y políticos siguen sometidos a la colonialidad del poder y a los regímenes que imponen instituciones globales como el FMI, el BM y BID.

Efectivamente, nuestros Estados nacionales periféricos siguen reviviendo y reproduciendo, con la mayor fuerza e intensidad la ilusión de la independencia, del progreso y del desarrollo (GROSFOGUEL, 2008). Es así como la división centro-periferia no solo es producida en el ámbito de la división internacional del trabajo, también es reproducida dentro de los Estados Nacionales por parte de las elites criollas. La independencia fue un proceso que significó el fin del colonialismo, pero no el fin de la colonialidad, de manera que no se transformaron las relaciones de poder y de dominación base del proceso colonial, en una dinámica en la que las elites criollas se esforzaron en imitar los modelos de desarrollo del norte, mientras reproducían las antiguas formas de colonialismo (CASTRO-GOMEZ Y GROFOGUEL, 2007). Esto fue clave para la configuración de diversos centros y periferias dentro de los Estados Nacionales y para la configuración de procesos de desarrollo desigual y combinado dentro de las fronteras nacionales en América Latina.¹¹⁶

Por su parte, la economía mundo capitalista, también nace y se basa en la colonización y en la subordinación de pueblos y naturalezas que son la base de la reproducción ampliada de capital (CASTRO Y GROFOGUEL, 2007). La acumulación originaria de capital es el punto de

¹¹⁶ La diversidad de centros y periferias que se establecen dentro de los Estados Nacionales en el sistema mundo moderno/colonial, la podemos observar en el Oriente Antioqueño con las construcciones territoriales del Oriente Cercano, los municipios de Rionegro y Marinilla, y el Oriente lejano y su periferia, los municipios de la subregión de embalses y los municipios de la subregión de Paramos, (ver capítulo 1 página 22). De esta manera, en el Oriente Antioqueño el “centro” son los municipios más cercanos a la ciudad de Medellín, con procesos fuertes de industrialización, y las “periferias” son los municipios más lejanos a esta ciudad, territorios campesinos en los cuales se construyeron las primeras centrales hidroeléctricas de los años 70. Es importante señalar que esta construcción de Medellín y de Rionegro como el “centro” viene desarrollándose desde la época colonial y desde la época de la independencia como señalamos en el Capítulo 1 de este trabajo.

partida de la reproducción ampliada de capital¹¹⁷, pero es un punto de partida que sigue vigente hasta nuestros días, de manera que la reproducción ampliada y la reproducción originaria de capital han sido temporalmente coexistentes, sobre todo y con más fuerza, en los espacios periféricos, subordinados y colonizados de la economía mundo capitalista (HARVEY, 2005). Esto es claro por ejemplo cuando observados en Antioquia y en el Oriente Antioqueño, la continua y paralela tanto explotación y extracción de plusvalía de trabajadores asalariados de las industrias, de la minería, de las centrales hidroeléctricas y de las personas que trabajan en la construcción de autopistas y puertos, como la continua explotación de territorios y poblaciones y de extracción de excedentes en base a la intensificación de la depredación y devastación ambiental y en base al despojo de tierras, territorios y bienes naturales, lo que Harvey (2005) llama de acumulación por despojo.

Esta coetaneidad espaciotemporal entre formas de acumulación ampliada y formas de acumulación por despojo, ligadas directamente con la dominación centro periferia, nos lleva a analizar también la diversidad de las relaciones de explotación capital-trabajo en América Latina. De esta manera, existe también una coetaneidad espacial entre formas de trabajo propiamente capitalistas, como las que se señalaron anteriormente, y formas de trabajo que tienen como pauta y base, o que privilegian, otras relaciones sociales fuera de la relación capital-trabajo asalariado, como la agricultura campesina y la pesca y la minería artesanal. En el caso de Antioquia y del Oriente Antioqueño fue posible visualizar como tienen un papel fundamental en la lucha contra las hidroeléctricas y contra la minería, las comunidades y poblaciones que basan su modos de producción-sustento de la vida¹¹⁸ en estas actividades, lo que muestra también la importancia de

¹¹⁷ Karl Marx (2014) efectivamente reconoció la importancia de las extensas riquezas extraídas en el proceso de colonización de América para la configuración del capitalismo en Europa. En el capítulo XXIV de su obra *El Capital* enuncia la importancia de este proceso al que llama acumulación primitiva u originaria de Capital. Harvey (2005) basado en los aportes de Marx sobre este proceso, y especialmente en los aportes de Rosa Luxemburgo, señala la coetaneidad espaciotemporal de las dinámicas tanto de acumulación ampliada como de acumulación originaria en el capitalismo actual y especialmente en las regiones periféricas del capitalismo. De esta manera, los procesos violentos de acumulación de capital basados en la colonización de pueblos y territorios no solo fueron fundamentales en el inicio del capitalismo, sino que hacen parte fundamental de la reproducción de este sistema. A este proceso Harvey da el nombre de acumulación por despojo.

¹¹⁸ Utilizamos la expresión modos de producción-sustento de la vida para resaltar la importancia no solo de la esfera de la producción sino también de la esfera de la reproducción en los procesos de trabajo. De esta manera el trabajo no se restringe solo a procesos económicos propios del trabajo asalariado, o a aquellos relacionados únicamente con el modo de producción capitalista, sino que este también se relaciona con actividades ligadas a la reproducción y al sustento de la vida que implica no solo preguntarse por el bien estar en términos económicos, sino que también “implica preguntarnos si al final todo ese complejo engranaje permite a la gente que lo conforma comer o no, bien o mal, con soberanía alimentaria o sin ella, con tiempo de calidad para sentarse en una mesa, con compañía impuesta o elegida. Y si la gente come mal, de poco nos vale que el saldo de la balanza de pagos sea positivo” (PÉREZ, 2014, p:

estas otras formas de trabajo en América Latina, en la periferia del sistema capitalista y en la configuración del patrón de poder mundial (QUIJANO, 2000). Estas otras formas de trabajo por tanto, no se encuentran en un tiempo pretérito y atrasado de la humanidad, son por el contrario parte integrante de las relaciones socioambientales actuales de nuestro continente, por más que hayan sido constantemente inferiorizadas y vistas como subdesarrolladas (QUINTERIO, 2015).

También es posible observar en América Latina, junto con las formas de dominación centro-periferia y junto con las formas diversas de explotación capital-trabajo, como se articulan complejamente otras relaciones de poder relacionadas con la producción de subjetividades y de conocimientos. Muchos mecanismos coadyuvan a esta forma de poder, que busca fundamentalmente legitimar la colonización, la subordinación y la inferioridad del otro. El racismo es uno de estos mecanismos que, aludiendo a ciertas características fenotípicas de los cuerpos, justifica la dominación, la violencia y la inferioridad de los sujetos y de sus formas de vida. El racismo se articuló así con la división internacional del trabajo y con las formas de explotación del trabajo, justificando la subyugación de las comunidades indígenas de América Latina y la esclavitud y llegada de las poblaciones negras de África a nuestro continente (QUIJANO, 2000). Estos procesos, bajo distintas formas, permanecen hasta nuestros días en la historia del extractivismo latinoamericano, cuando observamos la tensión en Antioquia entre territorios destinados a la gran minera transnacional y a monocultivos de exportación con territorios de resguardos indígenas y de tierras colectivas de comunidades negras. La larga historia de sangre y fuego de subregiones de Antioquia como el Urabá y el Bajo Cauca ejemplifican lo anterior¹¹⁹.

Junto con el racismo y la inferioridad racial, también se construye otro mecanismo que coadyuva a estas relaciones de poder entorno a las subjetividades y a los conocimientos: el eurocentrismo y la superioridad de la raza blanca y de la sociedad Europea. El eurocentrismo, bajo el cual Europa se inventará así misma e inventará a los otros, se construye así bajo los presupuestos básicos de la modernidad y de la ciencia moderna europea: el dualismo cartesiano y la evolución lineal. De esta forma, el dualismo cartesiano sujeto/objeto, hombre/naturaleza,

26-27) De esta manera, la sustentabilidad de la vida implica una posición ético política de defensa de la vida humana y no humana que busca quitar del centro las visiones estrictamente economicistas de la sustentabilidad y del trabajo. Entendemos entonces el trabajo campesino y de pescadores y mineros artesanales, como trabajos de producción-sustento de la vida ya que además de la ganancia económica estas actividades se relacionan también con modos de vida y con modos específicos de ser-en-el-mundo.

¹¹⁹ Ver el primer apartado del I Capítulo de este trabajo y especialmente el trabajo cartográfico de Cárdenas y Agudelo (2012)

mente/cuerpo otorga el sustento científico tanto a la dominación de la naturaleza del continente americano, ya que la naturaleza se concibe desde esta perspectiva como un objeto estático sujeto al análisis y consecuente explotación por parte del hombre (solo hombre), como a la dominación de los cuerpos colonizados, vistos estos también como objetos, como “seres sin alma” que pueden ser violentamente utilizados en función de las necesidades de los seres europeos genética y mentalmente superiores (CASTRO-GÓMEZ Y GROSFUGUEL, 2007).

El dualismo cartesiano se enreda complejamente con el evolucionismo y con la concepción linear y unicausal del proceso histórico, frutos de la filosofía alemana (especialmente del idealismo alemán de Hegel) y del evolucionismo social francés e inglés, y que tienen como base una nueva concepción del tiempo histórico en el que el pasado es substituido por el futuro dando nuevos significados a la idea de progreso, y más tarde, a la idea de desarrollo. De esta manera, el proceso histórico es concebido como una línea en ascenso en la que en el extremo más bajo se encuentran “los menos evolucionados” y en el punto más alto “lo más evolucionados” y el ideal societario a alcanzar (QUINTERO, 2015).

Con el dualismo cartesiano y con el evolucionismo linear nasce la superioridad de la ciencia moderna y de los conocimientos científicos europeos al igual que nasce la inferioridad de los conocimientos y saberes de los otros pueblos y sus culturas ubicados estos en la base de la línea recta hacia el progreso de la humanidad. Los conocimientos y saberes de los pueblos no europeos serán considerados inferiores y no válidos, a la vez que los valores y conocimientos de la ciencia moderna occidental, serán consolidados como universalmente válidos y verdaderos (QUINTERO, 2015). Esta pretensión de universalidad de los conocimientos científicos es lo que Castro-Gómez (2005) va a llamar “la hybris del punto cero” a partir de la cual la ciencia moderna se nos aparece como un saber neutral desprovisto de sujetos, y de sus subjetividades e identidades, y desprovisto de locus de enunciación. Como un saber desterritorializado.

Basado en esta trama compleja de procesos enredados, de esta heterogeneidad histórico-estructural, que incluyen las relaciones de dominación Centro-Periferia, las relaciones de explotación capital-trabajo, y las relaciones de poder entorno a la subjetividad y a los conocimientos, (en los que la idea de raza, el eurocentrismo y la ciencia moderna tienen un papel fundamental) y que Quijano (2000) llama el patrón de poder colonial y Grosfoguel (2008) el sistema mundo europeo/euro-norteamericano capitalista/patriarcal moderno/colonial, se reconfigura el actual neodesarrollismo neoliberal, de la cual el extractivismo colombiano en una

de las más fieles expresiones. De esta manera y amparado en estos tres procesos enredados complejamente (GROSFOGUEL, 2008), el desarrollo, este discurso, esta vieja novedad, desde el periodo posguerra y teniendo como marco la reestructuración de las relaciones internacionales con Estados Unidos como potencia hegemónica, se reactualiza con ciertas peculiaridades ligadas estrechamente con el neoliberalismo, reproduciendo sin embargo, nuevamente la dominación y las relaciones de poder coloniales sobre los Estados periféricos características fundamentales del sistema mundo moderno/colonial.

El extractivismo colombiano se encuentra anclado a matices históricos específicos de esta idea/discurso dominante y homogenizador del desarrollo. Vimos por ejemplo como en el Oriente Antioqueño las primeras grandes centrales Hidroeléctricas de los años 70 y 80 fueron justificadas por este metarelato a partir del cual las hidroeléctricas eran “proyectos para el desarrollo”, (CAMPAÑA PROHIBIDO OLVIDAR, 2014) lo que ocultaba nuevamente, el sistema mundo moderno/colonial y el patrón de poder mundial, y por tanto, las relaciones de dominación, de explotación y de poder en las que este discurso se basa (QUINTERO, 2015). Con el auge actual de la gran minería transnacional y de las micro, pequeño y grandes centrales hidroeléctricas en el Oriente Antioqueño, podemos observar también la enorme plasticidad del discurso del desarrollo que con el objetivo de dar continuidad a las tácticas y estrategias hegemónicas, (y/o como respuesta a la presión siempre constante y paralela de las resistencias) adiciona apellidos que encubren y embellecen la misma idea base del desarrollo (MONTENEGRO, 2006) ¹²⁰, como el desarrollo sustentable, el desarrollo territorial o la responsabilidad social empresarial (SVAMPA, 2012)

A partir de lo anterior, podemos decir que los procesos extractivistas que se configuran actualmente en el Oriente de Antioquia, relacionados estrechamente con las dinámicas del neodesarrollismo neoliberal, hacen parte de las viejas novedades que se configuran tanto en

¹²⁰ En su estudio sobre la deconstrucción del desarrollo territorial rural, Montenegro (2006) entiende estos apellidos embellecedores del desarrollo como una continuidad de las estratégicas de reproducción del capital y del control social, que son reveladas al analizar la distancia entre el discurso y la práctica del desarrollo, “entender el desarrollo como una doble estrategia de reproducción del capital y del control social nos permite dar continuidad a la deconstrucción realizada por el pósdesarrollo, enfatizando la “esquizofrenia” aparente entre el discurso y la práctica del emprendimiento desarrollista: en el discurso, objetivar la mejora de la cualidad de vida de la población (un movimiento horizontal de equilibrio y distribución) y, en la práctica, mantener o acelerar el ritmo de la reproducción de capital (un movimiento vertical de acumulación desigual y acérrimo de las diferencias vía competencia). La fragmentación de la personalidad y pérdida de contacto con la realidad (diagnóstico del esquizofrénico), del que parece sufrir el desarrollo, refleja apenas una práctica sin traumas ni disturbios : el desarrollo es un instrumento de reproducción del capital y de control social que se ha perfeccionado en esta segunda función, de modo que la primera se ha mantenido sin que su legitimidad y confianza sea cuestionada” (P: 400-401)

Antioquia, como en Colombia y en la mayoría de los países de América Latina. De esta forma, el neodesarrollismo neoliberal colombiano y sus especificidades actuales, ligadas al al “Consenso de la *Commodities*” y a la plasticidad y apellidos del desarrollo, (sustentabilidad ambiental y responsabilidad social empresarial) se encuentran ancladas en procesos sociales de larga duración que se entrelazaron complejamente con la colonización de América: las relaciones de dominación centro-periferia, las relaciones de explotación del capital-trabajo y las relaciones de poder entorno a la subjetividad y a los conocimientos, (en los que la idea de raza, el eurocentrismo y la ciencia moderna tienen un papel fundamental). Es decir, entendemos que el extractivismo realmente existente en el Oriente Antioqueño tiene como una de sus características principales la complejidad de por lo menos tres procesos articulados en red, los procesos del colonialismo, del capitalismo y del eurocentrismo, que a su vez son las bases de la configuración de las especificidades del neodesarrollismo neoliberal actual.

Así, estos procesos enredados complejamente (GROSFOGUEL, 2008) son la base de las viejas novedades, de lo que continúa cambiando en el extractivismo en América Latina. La actual coyuntura de la gran minería y de la construcción de hidroeléctricas en el Oriente de Antioquia es una “radiografía” que nos permite visualizar la complejidad de las continuidades y discontinuidades, de las estructuras del sistema mundo moderno/colonial y del neodesarrollismo neoliberal que se materializan en algunos territorios de América Latina. Sin embargo, no son solo estos procesos de poder y de acumulación que nos permiten acercarnos a todo lo que suscita el extractivismo, es fundamental también acercarnos a esos pueblos que resisten, r-existen y se movilizan contra el extractivismo y por la defensa de los territorios y de la vida.

2.3 LAS RESISTENCIAS FRENTE AL EXTRACTIVISMO: R-EXISTENCIAS Y MOVILIZACIONES SOCIALES

Pudimos observar que el extractivismo que hoy se configura en Antioquia y en el Oriente Antioqueño, hace parte tanto del neodesarrollismo neoliberal actual, como de diversos procesos de poder de larga duración complejamente enredados: colonialismo, capitalismo y eurocentrismo. Sin embargo, y como observamos en el primer capítulo, en el Oriente Antioqueño no solo se ha consolidado históricamente el extractivismo, sino también y

paralelamente, diversos procesos históricos de resistencia, lucha, movilización y reivindicación y que son fundamentales para observar los conflictos socioambientales actuales en Colombia.

Es así como desde nuestro punto de vista y lugar de enunciación, no podemos intentar comprender los procesos, dinámicas y estructuras de poder(es) sin intentar comprender también los procesos de la resistencia(as), r-existencia y movilización social “la dominación no es abstracta, y sí parte de las prácticas sociales. No hay dominación sin resistencia” (PORTO-GONÇALVES, 2015, p. 239). De esta forma no entendemos el poder(es) y la resistencia(as) separadamente o de manera aislada como tampoco entendemos uno de estos procesos como reacción al otro (como generalmente tiende a comprenderse la resistencia como reacción a las dinámicas de poder)¹²¹. El poder(es) y la resistencia(as) son entonces procesos dinámicos, paralelos, coetáneos y relacionados que acontecen en espacios y tiempos concretos y específicos, pero que también se estructuran en diversas escalas y estructuras generales.

Que no existen relaciones de poder sin resistencias; que éstas son más reales y más eficaces cuando se forman allí mismo donde se ejercen las relaciones de poder; la resistencia al poder no tiene que venir de fuera para ser real, pero tampoco está atrapada por ser la compatriota del poder. Existe porque está allí donde el poder está: es pues como él, múltiple e integrable en estrategias globales. (FOUCAULT, 1979, p. 171)

La resistencia(as) la entendemos así desde diversos procesos específicos y particulares que la experiencia del Oriente Antioqueño nos muestra, así como también desde diversos procesos más de ámbito general que coinciden y son similares con otros procesos de resistencia en Antioquia, en Colombia y en América Latina. Por resistencia(as) estamos entendiendo aquí todas las estrategias cotidianas que se doblan, se curvan y se deslocalizan de las estructuras, relaciones y procesos de poder(es) que enunciamos anteriormente, así como todas aquellas estrategias coordinadas, organizadas y planeadas que quieren transformar (y transforman) y quieren construir (y construyen) alternativas a estas estructuras, relaciones y procesos de poder(es).

¹²¹ Es común en muchos análisis, sobre todo en relación al estudio de movimientos sociales, entender estos como reacciones al poder, la organización social surge como reacción a este proyecto, surge como reacción a ciertos procesos de explotación, de desigualdad ... En este análisis nos parece que los movimientos sociales y las poblaciones subalternizadas, aparecen como seres totalmente pasivos y estáticos que se encuentran a la espera de un proyecto, de una gran obra, de una disminución de salario, de una coyuntura clave que los haga despertar para organizarse y luchar. Es aquí cuando nos parece fundamental la r-existencia, ya que se resiste también a partir de la Existencia, de lo que ya existe y se ha construido espacial y temporalmente, “lo que se tiene es R-Existencia puesto que no se reacciona, simplemente a la acción externa, pero, sí, que algo pre-existe y es a partir de esa existencia que se R-Existe. Existo, luego resisto. R-Existo” (PORTO-GONÇALVES, 2006, p.47).

De esta forma entendemos la resistencia(as), relacionada con dos procesos y dinámicas que coexisten, son paralelas, dialogan, caminan juntas y se relacionan: las r-Existencias y las movilizaciones sociales. Las r-Existencias la entendemos como todas aquellas formas de resistencia(as) a partir de la permanencia y reproducción de modos de vida, de sistemas socioculturales, de relaciones de producción-sustentabilidad de la vida y de relaciones territoriales, espaciales y con la naturaleza y los bienes naturales (PORTO-GONCALVES, 2006). La resistencia(as) como movilización social la entendemos como todas aquellas formas que articulan reivindicaciones, demandas, luchas y sujetos que son más o menos organizadas y que entran en diálogos abiertos y conflictivos con otros actores como el Estado y las empresas (ZIBEQUI, 2007). Claramente estas dos formas de entender la resistencia(as) no se encuentran separadas, no siguen una linealidad específica clara, ni hacen parte de una relación causal¹²². En el caso del Oriente Antioqueño, y específicamente en el MOVETE, pudimos observar estas dos formas de resistencia(as) coexistiendo de forma dinámica y compleja.

A partir de esta noción bastante apresurada de la relación compleja entre dinámicas de poder(es) y resistencia(as), y de la forma en como entendemos la resistencia(as), r-Existencias y movilización social, pasaremos a analizar a continuación dos ejes fundamentales que las experiencias de resistencia(as) del Oriente Antioqueño nos muestran en relación a la apropiación social de la naturaleza: la desigualdad ambiental, junto con la deuda y la justicia ambiental, y los sentidos otros atribuidos a la naturaleza y a la vida.

2.4 DESIGUALDAD AMBIENTAL: REIVINDICACIONES POR DEUDA Y JUSTICIA AMBIENTAL

Uno de los aspectos más importantes que pudimos observar en las resistencias del MOVETE en el Oriente Antioqueño fue la lucha por la justicia ambiental. Esta lucha se enmarca

¹²² Esta forma de entender la resistencia(as), en tanto r-Existencias y en tanto movimientos sociales, es una forma que encontramos de señalar la dinámica historicoespacial de diversas formas y estrategias de resistir al poder(es), algunas veces mediante estrategias cotidianas y más silenciosas que parten de una Existencia y de modos de vida, de pensar, actuar y sentir y de su reproducción, y otras veces mediante estrategias más organizadas, articuladas y planeadas y que apuntan a la construcción de un proyecto político claro y específico. Llamamos a estas dos formas de resistencia(as), con el propósito de señalar tanto las dinámicas sutilmente diferentes que cada una, como su unidad, entendida como totalidad de la que estas dos formas hacen parte. De ninguna manera, queremos reproducir algún tipo de dualismo o falsa dicotomía, por ejemplo entre resistencias pasivas o activas, lo que nos parece una falsa distinción. Sí queremos resaltar la diversidad y multiplicidad de formas de resistir.

primordialmente en una reivindicación por la distribución equitativa de los beneficios y de los prejuicios de los grandes proyectos extractivos. Decimos que primordialmente, porque de la misma manera es una lucha por reconocimiento, en la medida en que la lucha por distribución envuelve intrínsecamente una lucha por el reconocimiento de modos de vida, sistemas socioculturales, relaciones socioambientales entre otros, que se ven afectados de forma desigual por los grandes proyectos del extractivismo (FRASER Y HONNETH, 2006).

La lucha contra la desigualdad ambiental se basa en la distribución desigual de poder en la apropiación de bienes de la naturaleza, así como en “la capacidad diferenciada que tienen los agentes de producir impactos indeseables para toda la sociedad y para los grupos más vulnerables en particular” (COLETIVO BRASILEIRO DE PESQUISADORES DA DESIGUALDADE AMBIENTAL, 2012, P. 165). De esta manera, y como lo señala, Porto-Gonçalves (2006) cuando se pide a toda la sociedad que ahorre agua o energía o que haga su parte, se está desconociendo que los grupos sociales que se benefician de la dinámicas de poder, también son los responsables por los impactos socioambientales, contaminación, derrumbes, enfermedades, desplazamientos, destrucción de relaciones de sustento de la vida, de sistemas socioculturales y de dinámicas territoriales, que causan los grandes proyectos.

De esta forma, los grupos sociales que se benefician de las relaciones de poder - que en este caso serían las empresas transnacionales y nacionales que llevan a cabo los proyectos y el Estado Nacional (específicamente en sus alianzas público-privadas)- no solo son los responsables directos de los impactos socioambientales de los grandes proyectos, sino que además son los responsables de la distribución espacial inequitativa de estos impactos (COLETIVO BRASILEIRO DE PESQUISADORES DA DESIGUALDADE AMBIENTAL, 2012). En sociedades enmarcadas en el patrón colonial del poder serán los grupos subalternos a los que se les asignará la labor histórica de soportar las “externalidades”¹²³ del neodesarrollismo neoliberal.

¹²³ Externalidades es un lenguaje económico que se refiere a los costos en la producción de una mercancía que no se reflejan en su precio de mercado, es decir que son costos traspasados a otros territorios y grupos sociales. En el caso de las *commodities* latinoamericanas, y específicamente en el caso de la expansión de la cadena de producción de carbón-hierro-acero en Brasil, Firpo y Milanez (2009) afirman que “todo indica que nuestros precios reducidos y mayor competitividad resultan de la externalización negativa de los impactos socioambientales no considerados en las cadenas de producción y comercialización, sumado a la legislación ambiental y del trabajo menos rigurosa en los países periféricos” (p: 1991). De esta manera, entendemos las externalidades como aquellos impactos (que no son reductibles simplemente a costos ni a visiones economicistas) que no son incluidos dentro de las consideraciones de sustentabilidad de los grandes proyectos extractivos, que afectan directamente solo a ciertos grupos históricamente

Así, a la dinámica de separación espacial de los centros de producción de materias primas de los centros de transformación e industrialización, que caracteriza el proceso de división internacional del trabajo, se le agrega también la separación espacial de los grupos sociales que se benefician económica y políticamente de los grandes proyectos extractivistas, de aquellos que tienen que soportar los impactos y los prejuicios que inevitablemente estos proyectos generan (ya que se encuentran basados en una visión de dominio-explotación de los bienes naturales y por tanto, de su inevitable destrucción y devastación). Es así que en los países de la periferia del sistema mundo moderno/colonial y en las periferias y regiones límite de los territorios nacionales, se concentran los impactos y efectos del neoextractivismo y del neodesarrollismo neoliberal.

Vimos como en el caso del Oriente antioqueño y de Antioquia, los grandes proyectos de minería y de construcción de hidroeléctricas, afectan nuevamente a los históricamente subalternos, comunidades campesinas que derivan su sustento de la agricultura familiar y pescadores y mineros artesanales.¹²⁴ Al respecto Olaya (2012) señala que las primeras grandes centrales hidroeléctricas construidas en los años 70 en el Oriente Antioqueño no se construyeron allí solamente debido a las condiciones hidrológicas y topográficas favorables, sino también debido a que no se reconocieron las importantes relaciones territoriales, económicas, sociales y culturales que en estos lugares existían y se habían construido. Esta invisibilidad, es la base también de los beneficios y ganancias de los proyectos ya que al asumir que no hay procesos de Existencia en los territorios, no hay necesidad de asumir los costos de los impactos socioambientales y por tanto, la productividad aumenta.

La importancia de los cultivos de café, plátano, maíz, frijol, tomate, arracacha, papa, yuca, frutales, cabuya y pastos, al igual que la minería y la pesca, sustento de los municipios más adelante afectados, fueron subestimados por los planificadores de las centrales hidroeléctricas. Mucho menos se consideró la afectación social que se iba a producir, acorde con la densidad de población campesina ubicada en estos lugares, lo mismo que los problemas climáticos y medioambientales que ocasionan las represas. (OLAYA, 2012, P.69).

subalternizados y que son una de las bases de la ganancia económica y de las relaciones de poder de estos grandes proyectos.

¹²⁴ En el caso de otras regiones de Antioquia otros grupos históricamente subalternos también se ven afectados por la construcción de centrales hidroeléctricas y por la gran minería transnacional. Es el caso de las subregiones del Bajo Cauca, del Nordeste y del Urabá Antioqueños en donde los afectados por los impactos socioambientales de estos proyectos son generalmente comunidades indígenas y afrodescendientes (CÁRDENAS Y AGUDELO, 2012).

En este contexto surge la reivindicación y la lucha histórica en el Oriente Antioqueño por la deuda y la justicia ambiental. Es importante señalar que las comunidades campesinas y de pescadores y mineros artesanales, ya se encontraban r-Existiendo en los territorios donde años después fueron construidas las primeras hidroeléctricas de los años 70, y ya venían apropiándose de estos territorios, mediante la espacialización de sus relaciones sociales, económicas y culturales, en un proceso intenso de “colonización” de estas tierras¹²⁵. Cuando estas comunidades producen y reproducen procesos de apropiación territorial y de r-Existencia, llegan estos grandes proyectos a transformar intensa y drásticamente las relaciones que habían construido. Es en este momento cuando el sentimiento de injusticia en las poblaciones comienza a generarse, inicialmente en los municipios que son afectados por estas obras, El Peñol y Guatapé, y después expandiéndose a gran parte del Oriente Antioqueño, consolidándose así los Movimientos Cívicos en la región (OLAYA, 2012; GARCÍA Y ARAMBURO, 2011).

De esta forma, los pobladores del Oriente Antioqueño comienzan a sentir que además de tener que soportar los impactos de la construcción de las hidroeléctricas, no reciben ningún tipo de beneficio y por el contrario tienen que pagar el costo de estas obras a través del cobro de la factura de la energía eléctrica. En este momento se construye el sentimiento de “colectividad injustamente tratada por el Estado” (GARCÍA Y ARAMBURO, 2011) que conlleva finalmente a la unión de la diversidad¹²⁶ materializada en los Movimientos Cívicos del Oriente Antioqueño de

¹²⁵ Como señalamos en el capítulo 1, La “colonización Antioqueña” es un nombre que se le asigna generalmente a un proceso de expansión de las elites antioqueñas en el Siglo XX ligado a la economía del café. Sin embargo, los procesos de “colonización” en varias partes del país y en el departamento de Antioquia también fueron procesos en los que campesinos pobres y sin tierra se desplazaron en busca de tierras hacia otros territorios del país hasta ese momento geográficamente aislados o poco poblados principalmente a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX (Aunque también hay una continuidad de este proceso en el siglo XX). Estos procesos tienen en Antioquia una especificidad importante debido por un lado, a la magnitud de familias campesinas que se desplazaron, y por otro lado, a la importancia de las explotaciones auríferas coloniales que se realizaban allí y que también fueron uno de los ejes que impulsaron la movilidad de la población y la búsqueda de nuevas tierras. De esta manera, y teniendo también como marco la gran concentración de tierras que se configuró desde la época colonial, miles de familias campesinas pobres migraron en búsqueda de tierras y de nuevas minas de oro construyendo en los nuevos territorios procesos de r-Existencia. Efectivamente, en los territorios a los cuales llegaban, (principalmente la subregión del Suroeste Antioqueño y la regiones límites de los departamentos de Quindío, Caldas y Valle del Cauca) estas familias reprodujeron sus modos de vida, costumbres y tradiciones en un proceso profundo de apropiación territorial, mediante el cual se consolidó la pequeña propiedad campesina en contraposición a la gran concentración de tierras presente en el país. En el caso del Oriente Antioqueño y de los municipios más cercanos al río Magdalena y más cercanos al departamento de Caldas, y por tanto más lejanos de Medellín y del centro del departamento, este proceso de colonización de tierras fue primordial y fue y es una de las características principales de los procesos de apropiación territorial de los municipios de San Carlos, San Luis, San Rafael, Sonsón, Argelia y Nariño. Para más información Ver: LENIS BALLESTEROS, César Augusto, Las otras colonizaciones en Antioquia. El caso del nordeste antioqueño, 1824 – 1886, Historia y Sociedad No. 16, Medellín, Colombia, enero-junio de 2009, pp. 23-48.

¹²⁶ Utilizamos aquí la expresión de “unión de la diversidad”, para referirnos a la dinámica que se construye en los movimientos sociales, y específicamente en aquellos del Oriente Antioqueño, mediante la cual una serie de grupos

los años 70 y 80. Efectivamente, la injusticia, ligada estrechamente con el sentimiento de imposición de proyectos “desde afuera” (GARCÍA, 2007), va a ser una de las pautas fundamentales que van a desencadenar los procesos de movilización social en el Oriente Antioqueño, no solo en esa época sino también actualmente. La reivindicación por justicia ambiental¹²⁷ enmarca por tanto y paralelamente, el reconocimiento de los impactos y efectos socioambientales de las grandes centrales hidroeléctricas, y por tanto, el reconocimiento de que Existen efectivamente en estos territorios relaciones sociales, económicas, culturales y ambientales que se ven afectadas por estas obras, y el reconocimiento de que estos impactos no recaen sobre toda la población, sino sobre poblaciones específicas, sobre las que se imponen, sin consulta y sin conocimiento plenamente informado, proyectos que son auspiciados por otros grupos sociales y en los que las comunidades afectadas claramente no son las directamente beneficiadas (ACSELRAD, 2010).

En estas luchas alrededor de la justicia ambiental, es fundamental la lucha por las compensaciones y por las mitigaciones de los impactos y efectos que las grandes obras generan en territorios y poblaciones. Esta lucha por las compensaciones es ambigua, contradictoria y llena de significados diversos según los sentidos, prácticas y discursos que a estas le otorgan cada uno de los grupos sociales. En un primer momento, la lucha por las compensaciones es la pauta fundamental para que los afectados por estos proyectos tengan voz en las decisiones que desde el poder y sobre sus territorios y sus vidas se toman. De esta forma, en las primeras hidroeléctricas de los años 70 y 80, los proyectos fueron impuestos sin ningún tipo de diálogo con las poblaciones que habitaban estos territorios. Los diálogos y el consecuente debate sobre los impactos, indemnizaciones y compensaciones fueron pautas que la fuerte movilización de los pobladores colocó, poniendo en cuestión las relaciones de poder(es) que se encontraban entorno a la construcción de estas obras.

sociales diversos, con modos de vida y con relaciones sociales, económicas, políticas y culturales diferenciadas, se articulan y organizan con objetivos definidos y claros. Buscamos resaltar por tanto, la diversidad de sujetos que construyen las luchas contra el extractivismo en el Oriente Antioqueño, y que es posible observar en los Movimientos Cívicos y en el MOVETE, y que parte fundamentalmente de la diversidad territorial y sociocultural del país o en palabras de Porto-Gonçalves (2006), de la geograficidad de lo social; al mismo tiempo que buscamos resaltar la posibilidad de unión de esta diversidad en ciertas materialidades históricoespaciales.

¹²⁷ Utilizamos aquí el concepto de Justicia Ambiental para resaltar tanto el modo desigual de distribución de las relaciones de poder sobre los bienes naturales, como el modo desigual en que son transferidos los impactos y los efectos socioambientales del desarrollo realmente existente (MONTENEGRO, 2006) a los grupos sociales desposeídos (ACSERALD, 2010). Utilizamos por tanto este concepto para resaltar esas relaciones de poder en relación con la naturaleza y los bienes naturales, pero teniendo en cuenta que la reivindicación por justicia ambiental también hace parte de la reivindicación histórica por justicia social.

La fuerte movilización de los Movimientos Cívicos reveló la poca consideración o debate que hubo entorno a los reales riesgos e impactos de la construcción de grandes centrales hidroeléctricas, poniendo en cuestión la misma idea del desarrollo y del crecimiento que fue proclamada y auspiciada en relación con estos proyectos (CAMPAÑA PROHIBIDO OLVIDAR, 2014). La movilización en el Oriente Antioqueño también colocó como pauta fundamental la necesidad de participación de las comunidades y poblaciones afectadas en la toma de decisiones sobre el qué y el cómo mitigar y compensar. En estas luchas por reconocimiento de impactos y por la participación, es importante señalar los procesos organizativos de los Movimientos Cívicos en los municipios del Peñol y de Guatapé, movimientos que a partir de grandes luchas y conflictivos procesos de negociación consiguieron colocar en la pauta los procesos de desplazamiento-reubicación de pobladores, las alternativas y beneficios económicos de las centrales hidroeléctricas, la justicia en los procesos de compra-venta de tierras, el pago de indemnizaciones y la construcción de Estudios de Impacto Socioambiental desde diversas perspectivas e instituciones (SAENZ, 1986)¹²⁸.

Sin embargo, se han construido otros procesos en relación con la compensación y la mitigación de grandes obras, que tienen un vínculo directo con la crítica al neoliberalismo en América Latina, con el auge de los discursos del desarrollo sostenible y de la responsabilidad social empresarial, pero también y fundamentalmente, con esta acción histórica de movilización de la resistencia en América Latina, Colombia y Antioquia. De esta forma, las acciones de compensación y mitigación ya son consideradas dentro de la misma viabilidad del proyecto e incluso funcionan como forma de otorgar legitimidad tanto a los proyectos de hidroeléctricas como a los proyectos de minería. Se ofrecen por tanto, los estándares tecnológicos más altos y los parámetros más eficientes de sustentabilidad ambiental, bajo la misma racionalidad mercantil y otorgando la solución a los problemas ambientales bajo los mismos lentes que los causaron.

La cuestión climática ofrece, por cierto, al capital una nueva frontera para la acumulación apoyada en las tecnologías de las energías renovables [...] lo que parece estar en juego son los mecanismos de apropiación del hecho “climático” en beneficio de la financiarización de las energías renovables. Durante mucho tiempo los cambios

¹²⁸ En relación con los Estudios de impacto Ambiental Sáenz (1986) resalta que una de las luchas más importantes del Movimiento Cívico en los municipios del Peñol y de Guatapé en los años 80 se relacionó a la inexistencia de estudios serios y profundos sobre los impactos socioeconómicos y ambientales de las grandes hidroeléctricas. Por tanto, la lucha de estos movimientos tuvo como un punto importante, la elaboración de un estudio socioeconómico y ambiental real, en el que la población de los municipios tuviera una participación activa tanto en el contenido del estudio como en la decisión sobre cual institución o quienes serían los responsables por la construcción de dicho estudio.

climáticos fueron negados por grandes empresas; sin embargo, cuando se instauró algún consenso en torno a los cambios climáticos antropogénicos, la solución presentada fue la estrategia de monetización que permitiera abrir terreno para la acumulación, estando el control tecnológico en las manos de los países centrales. Se opera entonces como si los problemas ambientales no exigieran políticas, pero, si, soluciones tecnológicas. (COLETIVO BRASILEIRO DE PESQUISADORES DA DESIGUALDADE AMBIENTAL, 2012, p. 178-179) (La traducción es nuestra)

De esta manera, y aunque se abra el abanico y se coloquen apellidos en la enorme plasticidad del discurso del desarrollo (QUINTERO, 2015), en la materialidad, en ese desarrollo realmente existente (MONTENEGRO, 2006), la imposición relacionada una vez más a la injusticia ambiental permanece. Es así como actualmente y en la coyuntura del resurgimiento extractivista en el Oriente Antioqueño, las empresas llegan a los territorios con los Estudios de Impacto Ambiental aprobados por las autoridades ambientales, con los programas sociales listos y con las medidas técnicas de mitigación y compensación debidamente estructuradas y ordenadas. Y si en el pasado estas medidas eran las reivindicaciones fundamentales de los movimientos Cívicos en el Oriente, actualmente estas medidas se configuran también como mecanismos de cooptación, despolitización y desinformación de las comunidades, imponiéndose ahora como herramientas para otorgar legitimidad a los proyectos (COLETIVO BRASILEIRO DE PESQUISADORES DA DESIGUALDADE AMBIENTAL, 2012). Las reivindicaciones y la acción de los movimientos sociales es capturada por las lógicas del poder y de la acumulación del capital, retornando en viejas novedades más sofisticadas de control biopolítico.

Pero, aunque se sofisticuen los medios y aunque los grandes proyectos ahora incluyan medidas de compensación y mitigación, no dejan de ser estos una imposición hacia las comunidades y no dejan de ser mecanismos de reproducción de las injusticias ambientales. De esta forma, una de las luchas del MOVETE que surge actualmente es la participación efectiva en la construcción de los Estudios de Impacto Ambiental EIA y en la decisión sobre las medidas de mitigación y compensación. El movimiento constantemente denuncia que las empresas imponen las medidas de compensación que les parecen apropiadas y las comunidades se ven obligadas a aceptar, o aceptan las compensaciones ofrecidas o simplemente no hay más compensaciones¹²⁹.

Esta vieja novedad de la mitigación y compensación también influye en que, en la recreación de resistencias y de movimientos sociales en el Oriente y específicamente en el MOVETE, se apueste ahora por el NO rotundo a los proyectos, NO que también se encuentra

¹²⁹ Información obtenida de entrevista realizada a Carlos Olaya miembro del MOVETE en trabajo de campo en Antioquia en abril de 2016.

relacionado a la experiencia histórica de formación y de movilización social obtenida en los Movimientos Cívicos. Así, se tiene una experiencia históricoespacial en la lucha por mitigaciones y compensaciones y en el logro de acuerdos con las empresas y con las instituciones estatales, pero al mismo tiempo se tiene una experiencia de las limitaciones, los incumplimientos y la eficacia de estos acuerdos y de las medidas de compensación y mitigación ofrecidas. Es por esto que actualmente, en el marco de la “ofensiva extractivista” (SEAONE, 2012) y al ver que las compensaciones y mitigaciones ya están listas llegando como imposiciones, el MOVETE las rechaza y le apuesta a cancelar los proyectos e inclusive a “blindar” los territorios de este tipo de actividades y proyectos, de forma similar a lo que ocurre en otras partes de Antioquia, específicamente en el suroeste Antioqueño, y en otras partes del país con la experiencia en Piedras Tolima¹³⁰.

De esta manera, así como los discursos del desarrollo sostenible y de la responsabilidad social empresarial son en parte creados y construidos como contrapunto a acción de los movimientos sociales, retornando a las comunidades como formas de dominación biopolítica, también son una de las herramientas fundamentales para la recreación y reconfiguración de movimientos sociales actuales y de su apuesta actual por el NO y por el blindaje de los territorios. De nuevo, aquí puede observarse la relación dinámica entre el poder(es) y la resistencia(as) y su constante movimiento y recreación, así como la fuerza de la resistencia en los procesos de reconfiguración de relaciones sociales y cambio social.

Esta memoria e identidad y estos procesos educativos consolidados por los movimientos cívicos del Oriente Antioqueño, son fundamentales para otra de las reivindicaciones que vale la pena señalar: la deuda ambiental. De esta forma, en el Oriente Antioqueño, junto con la reivindicación por justicia ambiental, también se construye la lucha alrededor de la huella, de los efectos e impactos socioambientales ya ocasionados en el territorio y debido los cuales “no es justo seguir sacrificando más territorio”¹³¹. Desde esta perspectiva el Oriente Antioqueño ya ha dado su “cuota de impactos” en favor de ese desarrollo y no es justo continuar con la dinámica

¹³⁰ En el suroeste Antioqueño y en el departamento del Tolima se han construido diversos procesos de movilización en torno a los impactos de la gran minería transnacional lo que ha llevado a la elaboración de estrategias como las consultas populares, que buscan la autonomía territorial de los pobladores para decidir si quieren o no el desarrollo de este tipo de actividades extractivas en sus territorios. En el capítulo 3, apartado 3.4, de este trabajo se realiza un análisis más profundo de las consultas populares.

¹³¹ Información obtenida en entrevista realizada a Evelio García integrante del MOVETE en trabajo de campo en Colombia y en el departamento de Antioquia en mayo de 2016.

extractivista en una región que ya vivió la devastación y la cara oculta (no tan oculta en realidad) del neoliberalismo.

Esta reivindicación por la deuda ambiental también es la base del NO a los proyectos y de la apuesta por el blindaje al territorio. En esas memorias de resistencia o en ese estoque de prácticas y experiencias (MENEZES Y MAGALODI, 2009), las poblaciones del Oriente Antioqueño tienen claro que el famoso desarrollo no llega a sus casas “ la mayoría de las familias hoy se encuentran sumidas en la pobreza y los municipios en notorias debilidades económicas mientras las empresas acumulan grandes sumas de capital”¹³² (OLAYA, 2012, p. 75-76) y que por el contrario son ellos y ellas los que tienen que soportar los impactos socioambientales y continuar r-Existiendo y movilizándose en contextos de precarización territorial y desterritorialización (HAESBAERT, 2004). De las luchas por justicia y por deuda ambiental también nacen alternativas como la consulta popular, según la cual la aprobación de un proyecto tendría que efectuarse con el conocimiento pleno e informado de las poblaciones y con la participación activa de estas, de manera que serían las poblaciones las que deciden si pueden o no consolidarse grandes proyectos extractivos en sus territorios.

Las luchas en torno a la justicia y a la deuda ambiental nos permiten observar la centralidad de las luchas por redistribución, tanto de las ganancias como de las pérdidas del neodesarrollismo neoliberal, pero también la importancia de las luchas por el reconocimiento, de los territorios que son apropiados y habitados por comunidades y poblaciones con modos de vida específicos (FRASER Y HONETH, 2006). De la misma forma, estas luchas nos muestran también la importancia de las memorias de resistencia, de los procesos formativos y de la construcción históricoespacial de las luchas en el Oriente Antioqueño que son la base para la configuración actual del NO a los proyectos hidroeléctricos y a la gran minería transnacional y la base también de los procesos de blindaje de los territorios. A partir de lo anterior, a continuación

¹³² Esto también ocurre en otras grandes hidroeléctricas construidas en Colombia dentro de las cuales es importante resaltar el caso de la Central Hidroeléctrica Anchicayá, construida en los años 70 en el departamento del Valle del Cauca y entre los municipios de Buenaventura y Dagua. Esta hidroeléctrica se construyó en un territorio habitado por comunidades afrodescendientes quienes han experimentado los impactos socioambientales de esta construcción por aproximadamente 50 años y quienes aún no cuentan con los servicios básicos de energía eléctrica y alcantarillado. Información obtenida en entrevista a integrante del Movimiento Ríos Vivos en trabajo de campo en Colombia y en el departamento de Antioquia en el mes de abril de 2016. Para más información ver también: CAMPAÑA PROHIBIDO OLVIDAR, Privatización y Derechos Humanos, Sector Eléctrico en el Sur Occidente Colombiano, Cali, 2004.

nos centraremos en otros procesos de la resistencia que creemos fundamental señalar: la resistencia(as) entorno a los otros sentidos atribuidos a la naturaleza y a la vida.

2.5 SENTIDOS OTROS DE LA NATURALEZAVIDA: LUGAR Y DEFENSA DEL TERRITORIO

Como pudimos observar en el apartado anterior, la lucha y la reivindicación en relación con la desigualdad ambiental, y en torno a la deuda y la justicia ambiental, tienen un papel fundamental en las resistencias del Oriente Antioqueño. En este apartado sin embargo, creemos fundamental señalar otro punto de la resistencia(as): los diversos sentidos y significados que se construyen alrededor de la naturaleza y del espacio, la importancia del lugar y de los otros sentidos no mercantiles establecidos con el espacio y que son fundamentales para las resistencias y para las movilizaciones sociales.

Es así como vimos que en el Oriente Antioqueño una de las bases a partir de las cuales se construye la defensa por la vida y el territorio son los significados colectivos que se le atribuyen a ciertos espacios y que no responden a una lógica puramente mercantil o a una racionalidad moderna de explotación-privatización de la naturaleza. De esta forma, la belleza del paisaje, de las aguas y de las montañas, la relación sociocultural establecida con los ríos, como lugares de fiestas, de socialización comunitaria, de experiencias de vida, e incluso, las relaciones de producción-sustento de la vida vistas como actividades ancestrales, como la agricultura, la pesca y la minería artesanal, no solo son fundamentales para la movilización de las comunidades, si no también y paralelamente, para la construcción de otros mundos de vida posibles.

Un mundo objetivado por la lógica de la racionalidad de la modernidad, que invade al mundo, recodificando los diferentes órdenes ontológicos en términos del valor económico, que va desterritorializando los otros modos de ser en el mundo (LEFF, 2014, p. 12). La proyección del devenir del mundo llama a otros modos de comprensión del mundo, a activar una ontología política que abre la historia hacia nuevas configuraciones sociales, llevada más que por una norma ecológica o por un imperativo económico, por un encuentro de sentidos culturales. (LEFF, 2014, p.32)

De esta forma la defensa del MOVETE del “tejido social rural, de las costumbres, de la ancestralidad, de los lazos familiares, de la vecindad y de la amistad” (OLAYA, 2015, p. 18) es la defensa de relaciones socioculturales “que se forman y están informados por las experiencias de

vivir en un lugar específico” (OSLENDER, 2007) de manera que están ancladas espacialmente y se entrelazan complejamente con los espacios físicos y con los bienes naturales. El espacio vivido, el espacio cotidiano de la Existencia y de la r-Existencia, el espacio de las experiencias de vida, individuales y colectivas, se defiende al mismo tiempo que se defiende las propias relaciones sociales, culturales y económicas de las poblaciones del Oriente Antioqueño.

“El río une a las personas, forja amistades”¹³³, la cascada es “patrimonio natural y paisajístico del Pueblo”¹³⁴ “es un paisaje muy bonito lleno de selva”¹³⁵, son testimonios que muestran la relación no mercantilista ni puramente economicista con los bienes de la naturaleza de los pobladores del Oriente Antioqueño, así como el entramado complejo que han construido entre las relaciones sociales, de los seres humanos entre sí, y las relaciones con el espacio, de los seres humanos con la naturaleza, “lo que significa el río Samaná: Comida, alegría, sustento, nuestra cultura de abuelos, de la familia, la familia es la unión de la comunidad”, “Somos como una especie más que depende de ese río”¹³⁶.

De esta manera, los bienes de la naturaleza son parte integral de la totalidad de las relaciones sociales y comunitarias, son parte inseparable de los modos de vida de campesinos, pescadores y mineros artesanales, “Para nosotros el río es todo, es nuestra vida, nuestra forma de vida, cuando hay subienda es la dicha de nosotros, toda la vida en este río, naciendo en una canoa”¹³⁷. Es por esto que la defensa de la vida es al mismo tiempo la defensa del territorio, la defensa de los bienes naturales es la defensa de todas las relaciones sociales, culturales, económicas; es la defensa de la Existencia, construida y consolidada en un lugar específico del mundo, un lugar pleno de sentidos y de experiencias de la existencia social, un lugar del que han sido desplazados, pero un lugar al que vuelven resistiendo y r-Existiendo, “ellos dicen que nos

¹³³ Testimonio de los habitantes de San Luis que se encuentran registrados en la sistematización que el movimiento Vigías del Río Dormilón construyó de su proceso de lucha y reivindicación. El documento “sistematización del proceso ciudadano por la protección y defensa del río dormilón”, fue facilitado por el movimiento Vigías del Río Dormilón en trabajo de campo en Abril de 2016, pero aún no ha sido publicado oficialmente.

¹³⁴ Testimonio obtenido de la noticia “la micro central hidroeléctrica la chorrera (PCH) municipio de san Carlos” publicada el 22 de abril de 2014 por Dubier Felipe Herrera. <http://micrlchorrera.blogspot.com.br/2014/04/la-micro-central-Hidroeléctrica-la.html>

¹³⁵ Entrevista realizada a Carlos Olaya miembro del MOVETE en marzo de 2016 en trabajo de campo.

¹³⁶ Testimonios que se encuentran en el documental “repesando el Porvenir” de la serie documental Memoria y Territorio realizado por la Escuela de Creación Documental - Área de Comunicaciones de la Asociación Campesina de Antioquia ACA. Producciones EL RETORNO 2014

¹³⁷ IBID

reubican pero ¿a dónde? Si uno es aquí donde tiene lo de uno, donde uno se crio y ahí tiene de donde vivir”¹³⁸.

En las reivindicaciones y luchas del MOVETE, no está separada la lucha de la vida de la lucha por el territorio, de manera que la naturaleza y la vida no son vistas como objetos separados, como falsas disyuntivas, son vistos así en su totalidad, como naturalezavida¹³⁹. De esta manera, la felicidad, el bien estar, la vida digna, las necesidades de la comunidad no pueden estar separados de la convivencia en armonía con la naturaleza (MOVETE, 2015), de la defensa de “nuestro río”, de “nuestro páramo”¹⁴⁰. La naturaleza y los bienes naturales adquieren aquí otro matiz, otra lógica de enunciación, otros sentidos que difieren de la racionalidad moderna-colonial y de la lógica de acumulación de capital que los convierte en recursos, en objetos predispuestos a la explotación y a la ganancia económica.

La resistencia aparece aquí una vez más como r-Existencia y como movilización social, como r-Existencia en cuanto se resiste desde la existencia de modos de vida de campesinos, de pescadores y de mineros artesanales que establecen relaciones diferenciadas con la naturaleza y con el territorios, y como movilización social ya que una de las bases de la articulación y organización de exigencias, demandas y reivindicaciones son estas relaciones diferenciadas que llevan a que las comunidades se opongan a la gran minería transnacional y a las hidroeléctricas, a ese extractivismo que devasta no solo los bienes de la naturaleza, sino todas las relaciones sociales y los modos de vida de las poblaciones del Oriente Antioqueño. Lo anterior por ejemplo, puede observarse claramente en la defensa del agua, ya que esta defensa está profundamente anclada en las relaciones sociales y en los modos de vida, el agua es sustento de la vida, el agua es recreación, el agua es producción económica, el agua es relaciones comunitarias, familiares, de amistad, pero también, la defensa del agua emerge como una de las fuentes de la organización y del movimiento social, el agua es articuladora de demandas, de reivindicaciones, es posibilitadora de diálogos y de conflictos con el Estado y con las empresas. Los festivales del agua emergen

¹³⁸ IBID

¹³⁹ Unimos aquí las palabras naturaleza y vida para dar énfasis a la compleja relación entre las relaciones sociales y las relaciones que se establecen con el espacio y con la naturaleza y que son visibles en las resistencias del Oriente Antioqueño.

¹⁴⁰ Testimonio obtenido en la reunión mensual del MOVETE realizada el 5 de abril 2016 en el municipio de Rionegro. Esta alusión a nuestro paramo o a nuestro río es constante en los testimonios y sistematizaciones del MOVETE y de las organizaciones sociales que hacen parte de este movimiento.

así como formas de resistencia(as) en su totalidad, como r-Existencias y como movimientos sociales, y como formas de romper con los dualismos básicos de la modernidad eurocéntrica¹⁴¹.

Efectivamente, uno de los pilares de la modernidad, del colonialismo y del capitalismo, es el dominio y el poder sobre la naturaleza, es la separación hombre (solamente hombre) - naturaleza, lo que a su vez garantiza el poder y la dominación sobre las poblaciones y comunidades (LEFF, 2014). La lógica mercantil de las empresas que llegan a estos territorios está basada en la búsqueda de nuevos mercados de consumo, de nuevos espacios de posicionamiento de sus unidades productivas, de nuevos espacios de extracción de materias primas, convirtiendo los lugares en mercancías, evaluadas estrictamente por su valor de cambio en detrimento de su valor de uso (ACSELRAD, 2010). El propio Estado que compete para atraer capitales, justificados en el desarrollo y el crecimiento económico, también es la base para crear estos espacios pretendidamente vacíos, mercantilizables, vendidos y comprados, devastados y arrasados (ZHOURI Y LASCHEFSKI, 2010).

Pero estos espacios también son lugares de valores de uso, son lugares plenos de sentidos de vida, son lugares de relaciones sociales, culturales, económicas, son lugares de otros órdenes de racionalidad, de otros modos de comprensión del mundo (LEFF, 2014). Valorar el agua, los ríos, el paisaje como formas de producción-sustento de la vida y como formas de reproducción de relaciones con el territorio y de relaciones socioculturales, es una crítica profunda a la insostenibilidad que el neodesarrollismo neoliberal impone sobre la naturalezavida y a la vez, es una apuesta por actualizar “los sentidos de la vida desde lógicas de sentido y modos de existencia culturalmente configurados, social y ecológicamente contextualizados, en los que se han sedimentado las condiciones de la vida.” (LEFF, 2014, p. 26)

Una crítica a la insostenibilidad de la naturalezavida que impone la racionalidad moderna colonial y el capitalismo, debe por tanto, conseguir dialogar con estos otros modos de Existir en el mundo y debe tomar como una de sus bases las relaciones diferenciadas que se construyen en espacios y lugares específicos, entre los seres humanos y entre los seres humanos y

¹⁴¹ En el capítulo 1 señalamos que el festival del agua es un evento de suma importancia para la resistencia(as) en el Oriente Antioqueño, ya que es un evento que realizan las organizaciones sociales y comunitarias cada año en un municipio diferente de la región desde el 2008, teniendo como objetivo la integración cultural de diversas personas y organizaciones centradas en la defensa del territorio y la interlocución y el diálogo democrático entre las comunidades y las autoridades ambientales del Oriente (OLAYA, 2015). Es en el marco de uno de los festivales del agua, realizado en el año 2013 en el municipio de Carmen de Viboral, que se crea el MOVETE como articulación de varios movimientos y organizaciones que se posicionan en defensa del territorio, la vida y la paz en el Oriente Antioqueño.

la naturaleza (LEFF, 2014). Una crítica a la insostenibilidad, debe por tanto, tener como pauta la diversidad de territorios, de sentidos y de comunidades, diversidad que es la pauta de la lucha contra los espacios homogenizados, mercantiles, de la lucha contra la historia unilineal, de la lucha contra los principios universales en los cuales “todo orden societario sería una variante de la modernidad y una vía de modernización.” (LEFF, 2014, p.18). La diversidad como lucha contra la homogenización que impone la modernidad, el Estado-nación y el capital, pero también como una lucha contra la falsa diversidad pregonada desde las relaciones de poder y por tanto desde esa racionalidad moderna que se esconde y que adquiere matices de sostenibilidad y diversidad. (LEFF, 2014)

La diversidad es una de las pautas del MOVETE y de la movilización social contra el neoextractivismo, ya que esta lógica moderno colonial y mercantilista no se posiciona sobre espacios únicos y homogéneos, por el contrario, se posiciona en territorios y lugares diversos y heterogéneos donde se territorializan varios modos y sentidos de la vida, “la homogeneización es, de esta manera, contraria a la vida, tanto en el sentido ecológico como cultural” (PORTO-GONCALVES, 2006, p. 30). El Oriente Antioqueño no es por tanto, una unidad homogénea, es un territorio pleno de sentidos y de construcciones de lugares de diferentes comunidades campesinas, de pescadores y de mineros artesanales, pero también de pobladores de cascos urbanos, de estudiantes, de trabajadores asalariados, de ONGs, entre otros. El MOVETE al ser una red de organizaciones y movimientos, es una red de diversidades, de construcciones y apropiaciones territoriales diferenciadas que entran en diálogo y se articulan para reivindicar demandas, exigir justicia y plantear alternativas.

Esta “unión de la diversidad” es una de las características fundamentales del MOVETE y de otros movimientos Colombianos y latinoamericanos que se posicionan en la lucha contra el neoextractivismo. A pesar de las divergencias y conflictos que puedan generarse, la diversidad consigue juntarse, consigue organizarse y consigue ganar fuerza resistiendo desde la diversidad de r-existencias y juntándose, uniéndose y articulándose en movimientos y organizaciones sociales.

En este apartado fue posible observar la importancia en la lucha contra el extractivismo de los otros sentidos atribuidos a la naturalezavida que los integrantes del MOVETE han construido históricamente en el Oriente antioqueño. De esta manera, las relaciones diferenciadas con el territorio y con la naturaleza y la importancia del lugar, se configuran como críticas claves

a las lógicas de la modernidad eurocéntrica y capitalista en las que la separación hombre-naturaleza es uno de los cimientos fundamentales (LEFF, 2014). Las resistencias históricas en el Oriente Antioqueño, nos permiten juntar la naturaleza viva, como forma de resaltar la construcción de otros modos de vida posibles, como forma de resaltar los procesos de resistencia a la privatización-mercantilización-explotación de los bienes naturales y como forma de resaltar la imposibilidad de disociación entre las relaciones sociales y las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza.

Las reflexiones anteriores nos permiten aproximarnos a la comprensión de los conflictos socioambientales que se consolidan actualmente en el Oriente Antioqueño en relación con los proyectos de hidroenergía y de grande minería a cielo abierto. Entendemos por tanto, que estos conflictos se construyen en base a una relación dinámica, coetánea e históricoespacial entre el poder(es) y la resistencia(as) (FOUCAULT, 1979) que tienen como marco la articulación en red de varias relaciones de poder, con continuidades y discontinuidades y con viejas novedades (SEAONE, 2012) y las experiencias históricas de r-Existencia y de movilización social construidas por las poblaciones y comunidades del Oriente Antioqueño.

Pudimos observar como el extractivismo actual se encuentra relacionado con las dinámicas del neodesarrollismo neoliberal y con el “Consenso de las *Commodities*” (SVAMPA, 2012). Fue posible observar las características principales de este proceso relacionadas a la intensificación de los procesos de devastación y de despojo, al uso de tecnologías de punta, al aumento de la monopolización de capitales, a la importancia de las empresas transnacionales, a la profundización del papel metaregulador del Estado-nación, a los nuevos matices que asume el discurso del desarrollo y al aumento de las tensiones y conflictos de base territorial.

También pudimos observar las viejas novedades del extractivismo que se basan en la articulación en red de por lo menos tres procesos: la dominación centro-periferia, las relaciones de explotación capital-trabajo y las relaciones de dominación entorno a las subjetividades y conocimientos (CASTRO-GÓMEZ Y GROSFOGUEL, 2008). Esta perspectiva nos permitió entender el extractivismo como un proceso que cambia permaneciendo en América Latina, como un proceso de larga duración, consolidado históricamente como un eje fundamental de las

relaciones de poder coloniales articuladas en red desde la colonización de América. (ALIMONDA, 2011).

Pero estas lógicas de poder(es) no se configuran como tal sin las lógicas de la resistencia(as) (PORTO-GONÇALVES, 2006). Desde esta perspectiva, entendimos que la resistencia(as) se ha construido histórica y espacialmente como formas r-Existencia y como formas de movilización social. Efectivamente, las poblaciones campesinas de América Latina han Existido y han r-Existido durante más de quinientos años a los procesos de colonización, de dominación y de explotación, recreando modos de vida y relaciones diferenciadas entre los seres humanos y entre los seres humanos y la naturaleza (PORTO-GONÇALVES, 2015), y han creado históricamente también formas organizadas de reivindicación, lucha y movilización en contra del extractivismo y de la devastación de la naturalezavida.

En el Oriente Antioqueño, una de las reivindicaciones que destacamos fue la reivindicación en relación con la justicia y la deuda ambiental. De esta manera, se reivindica justicia en relación con la distribución desigual e inequitativa de las ganancias y de las pérdidas del desarrollo y se reivindica el pago de la deuda ambiental, de la huella socioambiental profunda que ha dejado la historia contemporánea del extractivismo en el Oriente Antioqueño. También resaltamos la importancia de los otros sentidos atribuidos a la naturaleza como una de las fuerzas importantes de la resistencia(as) en el Oriente Antioqueño. Los lugares están llenos por tanto de significados culturales, simbólicos y sociales que están impregnados de historias de vida, individuales y colectivas, de forma que la defensa de los bienes naturales es al mismo tiempo la defensa de sistemas sociales, económicos y culturales propios.

La experiencia de las resistencias del Oriente Antioqueño nos permite unir naturalezavida, resaltando la potencia crítica de esta unión y de los otros modos de ser y estar en el mundo que huyen de los procesos continuos de mercantilización, colonización y explotación. La diversidad de las apropiaciones territoriales y de los modos de vida que se unen en el MOVETE, también se nos presenta como una herramienta de crítica fundamental a los procesos de homogenización del colonialismo, del eurocentrismo y del capitalismo y por tanto se nos presentan como críticas fundamentales al sistema mundo moderno/colonial (LEFF, 2014).

A partir de estas reflexiones, pasaremos a continuación a centrarnos en la violencias del extractivismo, materializadas tanto en violencias físicas directas como en violencias epistémicas contra saberes y formas de vida otras. Pero también las violencias se convierten en motor y fuerza

de las resistencias en el Oriente Antioqueño y en especificidades que nos permiten comprender estas como procesos educativos de lucha que son claves para la construcción de procesos de autonomía relativa, relacionados por ejemplo con las consultas populares y el blindaje de los territorios. Esta aproximación a la violencia que realizaremos a continuación, tendrá por tanto como eje fundamental, la relación dinámica ya señalada entre poder(es) y resistencia(as) que creemos fundamental para la comprensión del neoextractivismo colombiano y latinoamericano.

3. VIOLENCIAS, PROCESOS EDUCATIVOS DE LUCHA Y R-EXISTENCIA Y AUTONOMIAS RELATIVAS

A partir de la formación historicoespacial de Antioquia y del Oriente Antioqueño que realizamos en el capítulo 1, en el capítulo 2 nos aproximamos al primer tema que creímos fundamental profundizar: las dinámicas de apropiación-explotación-mercantilización de los bienes de la naturaleza y la defensa de estos bienes por parte de resistencias y movimientos sociales. Abordamos temáticas en relación con las formas actuales de mercantilización de la naturaleza, relacionadas con el neodesarrollismo neoliberal del “Consenso de las *Commodities*”, con las estructuras de larga duración del extractivismo en América Latina del capitalismo, del colonialismo y del eurocentrismo, con las luchas históricas contra la desigualdad ambiental y por la justicia y deuda ambiental y con los sentidos y significados otros de la naturalezavida contruidos por los pobladores del Oriente Antioqueño.

En este capítulo, nos acercaremos al segundo tema que creemos fundamental, continuando con la relación compleja y dinámica entre poder(es) y resistencia(as): las violencias relacionadas al extractivismo, violencia directa y violencia epistémica, y los procesos educativos formadores totales y de autonomía relativa. De esta forma, en un primer momento, realizaremos una aproximación a la relación estructural entre extractivismo y violencia que ha caracterizado la materialización historicoespacial de los proyectos hidroeléctricos y mineros en el Oriente Antioqueño, centrándonos en dos tipos de violencia: la violencia física directa, de represión extrema contra los cuerpos y la violencia epistémica, que extermina, acaba e invisibiliza saberes y experiencias territoriales otras. Trataremos de entender estos dos tipos de violencia como una totalidad estructural y colonial de represión y subalternización, pero también como una totalidad multifacética y cambiante (MACHADO, 2011) que varía en forma e intensidad en ciertas coyunturas históricas y en ciertas materialidades socioespaciales.

En un segundo momento, abordaremos las violencias, no son solo un aspecto fundamental para la consolidación del extractivismo, sino también para la construcción de resistencias en Colombia y en el Oriente Antioqueño. De esta forma, entendemos que las violencias dejan marcas profundas en la memoria colectiva, constituyéndose como una parte importante de la creación y de la recreación de la r-Existencia y de los movimientos sociales, como una parte importante del estoque de prácticas y de experiencias (MENEZES Y

MAGALODI, 2009) de los pobladores del Oriente. Se toma entonces como referencia la comprensión de los movimientos sociales, y en particular del MOVETE, como proceso educativo formador total, que tiene como fuente fundamental las vivencias existenciales totales que han hecho parte de la historia de los pobladores del Oriente y que forman y son primordiales para la construcción de las resistencias y de los movimientos sociales en este territorio, y las prácticas y discursos en relación a la autonomía, dentro de las cual nos aproximaremos a diversos mecanismos que han permitido la producción y reproducción de procesos de autonomización y de autodeterminación como las consultas populares y en el blindaje de los territorios.

3.1 VIOLENCIA EXTREMA Y DIRECTA CONTRA LOS CUERPOS: CREACIÓN DE ESPACIOS “VACÍOS” PARA EL EXTRACTIVISMO.

La materialización histórica y geográfica del extractivismo en América Latina ha estado ligada indudablemente a la violencia como modo de coacción y de naturalización del ejercicio del poder y de la dominación. La violencia extrema contra los cuerpos y los territorios de nuestro sur ha sido la regla a la hora de consolidar los mecanismos de acumulación del capital y del poder necesarios para que la matriz primario-exportadora y el imperialismo ecológico, relacionados inseparablemente con el extractivismo, se asienten y consoliden en esta parte del mundo (MACHADO, 2014).

La violencia “multifacética, circular y cambiante pero trágicamente omnipresente” (MACHADO, 2011, p. 143) relacionada con el extractivismo en América Latina tiene al igual que éste, una larga historicidad y geograficidad en estas tierras, ligada a la colonización de América y a las estructuras de larga duración de la colonialidad del poder. Sin embargo, esta violencia también se reactualiza y se reconfigura a la par que se actualizan y reconfiguran las relaciones de dominación del capitalismo moderno colonial, en las que el neodesarrollismo neoliberal (SVAMPA, 2012), las innovaciones tecnológicas y las nuevas formas de acumulación por desposesión (HARVEY, 2005) tienen un papel fundamental. La violencia, por tanto, ha sido una constante en la historia del extractivismo, o en palabras de Seaone (2012) ha sido estructural a esta forma de apropiación y de dominación de los cuerpos y de los territorios, pero también ha sido multifacética y cambiante, adaptándose a las diferentes especificidades y materialidades históricogeográficas y a las formas actuales de acumulación del capital y del poder.

El extractivismo colonial configurado en América Latina, y específicamente en Colombia y en Antioquia, nace de una incorporación violenta de nuestras sociedades al mundo del capital y a la división internacional del trabajo (MACHADO, 2014). La marca colonial de las economías latinoamericanas, es la marca de la violencia extrema que se utilizó como medio de dominación, subyugación y catequización de las poblaciones nativas del continente americano y por tanto, como medio e instrumento fundamental de construcción de las bases de la modernidad capitalista. La cara oculta de la modernidad capitalista es la colonización de América y es por tanto a su vez, la violencia extrema del genocidio y de las masacres contra las poblaciones originarias de nuestro continente. La modernidad capitalista levanta sus bases en la muerte de la naturaleza viva y en la acumulación del capital y del poder que acontecen por medio de la violencia, el engaño y la opresión de forma directa y sin disimulación.

Efectivamente, la superioridad europea en la conquista de América en 1492, y en los siglos que la sucedieron, no fue una superioridad epistémica, ni filosófica, ni religiosa, ni cultural, fue única y exclusivamente una superioridad militar (MACHADO, 2014). De esta manera, la acumulación originaria del “sistema colonial, [fundado] en parte sobre la violencia más brutal” (MARX, 2014, p. 689), fue la base de la modernidad capitalista y, por tanto, fue la base de la consolidación de la superioridad de unos pocos pueblos y seres humanos europeos sobre otros pueblos y seres humanos nativos de estas tierras, establecida por medio de la especial eficacia que tenían los primeros en el arte de matar (MACHADO, 2014). La acumulación originaria de la colonización de América, fue el proceso fuente de la articulación entre el comercio y la guerra, entre la riqueza y las armas, articulación fundamental y primordial en la producción y en la gestión de la acumulación de capital y de poder del sistema mundo moderno/colonial (MACHADO, 2014). “La violencia es [...] ella misma una potencia económica” (MARX, 2014, p. 689)

Así, las formas de apropiación y expropiación de territorios, bienes naturales y cuerpos que caracterizan al extractivismo, han estado inseparablemente relacionadas con la articulación entre el poder económico y el poder militar, entre las formas de concentración de la riqueza y las formas de concentración de los medios de violencia. La violencia es por tanto un ejercicio sistemático por medio del cual se efectúa la dominación y se hace posible la acumulación, controlando a las poblaciones, a los territorios y a los bienes naturales. No hay acumulación sin

armas y las armas además son un factor fundamental de la dinamización de la economía capitalista (MACHADO, 2014)

Este “modus operandi” violento continuamente adquiere nuevos matices modificándose, actualizándose y sofisticándose junto y paralelamente con la modificación, actualización y sofisticación de las relaciones de poder y de acumulación que se configuran en diversas materialidades históricogeográficas. En el neoliberalismo, el “modus operandi” de la violencia estructural, adquiere las especificidades de golpes de Estado y de un bestial ajuste represivo estatal, representado en el establecimiento de regímenes dictatoriales en Paraguay (1954) Brasil (1964), Chile (1973), Uruguay (1973) y Argentina (1976), que se constituyen como la antesala a la “reconversión neoliberal del régimen de acumulación global” (MACHADO, 2011, p. 163)

El neoliberalismo, como reposicionamiento de la tradicional economía primario-exportadora de la región y como actualización del imperialismo ecológico, y que surge como repuesta a la crisis de acumulación y a los intentos de nacionalización de bienes naturales en América Latina, llega y se establece con sangre y fuego en estos territorios, confirmando una vez más que el principal instrumento de acumulación del capital y del poder en la zona del no-ser es la violencia (ZIBECHI, 2015). La acumulación originaria por tanto, no es restringible a la época de la colonización de América y al nacimiento de la modernidad capitalista, sino que es un proceso continuo, estructural y concomitante a las diversas formas y contenidos históricogeográficos de la modernidad capitalista y del extractivismo.

La acumulación por desposesión, concepto que Harvey (2005) acuña para afirmar la continuidad histórica y geográfica de los procesos de acumulación originaria y la coetaneidad y la coexistencia estructural en la periferia del sistema mundo moderno/colonial entre esta acumulación y la acumulación ampliada de capital, es clave para aproximarnos a las políticas neocoloniales de guerra, internacionales y nacionales y a las prácticas depredadoras que han sido persistentes y permanentes en las políticas de ajuste estructural y del consenso de Washington de los años noventa.

Según Harvey (2005), la acumulación por desposesión adquiere diversos matices y hace parte de diversos procesos de expropiación-apropiación que se han venido configurando y consolidando desde los años 90: privatización y mercantilización de la tierra, expulsión forzosa de poblaciones campesinas, conversión de diversas formas de derechos de propiedad a derechos de propiedad exclusivos, supresión del acceso a bienes comunes y la total transformación de la

naturaleza en mercancía, supresión de formas de producción y consumo alternativas y la reafirmación de la dominación global a través de mecanismos como la deuda pública y los sistemas de crédito internacional. Todos estos procesos, que se encuentran también dentro de los renovados imperialismos del neodesarrollismo neoliberal (pero también del neodesarrollismo progresista)¹⁴², se materializan y consolidan por medio de la violencia y del fortalecimiento del “musclo militar” (MACHADO, 2014), en el que los Estados nacionales, como propietarios legales del uso de la violencia, tienen un papel fundamental.

Colombia y el departamento de Antioquia, tienen una especificidad en esta relación estructural que venimos enunciando entre extractivismo y violencia. El conflicto armado, que se ha prolongado por cerca de cincuenta años, ha sido la fuente del avance, y también de algunos de los retrasos, del extractivismo en Antioquia y en el Oriente Antioqueño y ha sido una de las formas de materialización más importantes de la acumulación por desposesión del neoliberalismo del país. Algunos políticos, expresidentes y periodistas expresan la admiración por tener “la democracia más antigua de América Latina”¹⁴³ debido a la inexistencia de gobiernos dictatoriales en el país, queriendo permanecer ciegos a la historia y a la geografía del conflicto armado colombiano y a los procesos que han hecho parte inexorable de este conflicto: la constante

¹⁴² Si bien Svampa (2012) asegura por un lado que “desde el punto de vista político, la visión neoliberal puede expresarse de un modo muy descarnado y sin ambages, como sucede en países que cuentan con una experiencia muy asociada al neoliberalismo militarizado o de guerra, como en Perú, Colombia, y cada vez más México” (p:29), asegura también por otro lado, que uno de los puntos ciegos del neodesarrollismo progresista, de Bolivia y de Ecuador principalmente, es la “ilusión desarrollista” que legitima la expansión de las industrias extractivas e incentiva las posiciones refractarias a las corrientes ambientales y a las “demandas de democratización de las comunidades y poblaciones afectadas por los grandes proyectos extractivos” (p:38)

¹⁴³ En palabras del presidente Juan Manuel Santos, “Colombia se precia de ser la democracia más antigua y continua de América Latina, y fundamos nuestro progreso y nuestra confianza en el futuro en nuestros principios democráticos. Nuestros gobernantes y los miembros de los organismos de representación política a nivel nacional, regional y local son elegidos por los ciudadanos en elecciones libres y transparentes, y nuestra historia es un libro escrito conjuntamente por el pueblo y los líderes que lo representan” <http://es.presidencia.gov.co/discursos/161101-palabras-del-presidente-de-la-republica-de-colombia-juan-manuel-santos-ante-el-parlamento-britanico-1-de-noviembre-de-2016>. Por su parte el ex presidente Bill Clinton afirmó que “Colombia siempre ha sido un aliado de Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico”, y que se trata de la “democracia más antigua de Latinoamérica” <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3589481>. Carlos Rodado Noriega que se ha desempeñado como Ministro de Minas y Energía, Gobernador del departamento del Atlántico y presidente de Ecopetrol asegura que “la democracia colombiana es la más antigua y la más estable de América Latina, soportada en instituciones que se caracterizan por su fortaleza e independencia. Hemos elegido democráticamente a nuestros presidentes afrontando los embates del terrorismo y nuestro país ha sido una honrosa excepción de respeto a la voluntad popular aún en la década de los setenta, cuando el continente suramericano estaba literalmente tomado por dictadores” http://caracol.com.co/radio/2009/10/15/internacional/1255585260_895015.html. Finalmente, la periodista y columnista estadounidense Mary Anastasia O'Grady afirma también en una increíble defensa del ex presidente Álvaro Uribe que “en la actualidad, Colombia es la democracia más antigua de América Latina, y en la mayoría del país —si bien no en toda la nación— reina una extraordinaria paz. La tasa de homicidios cayó 45% entre 2002-2009, y los secuestros bajaron 90% durante el mismo período, según el Ministerio de Defensa colombiano.” <http://www.neoliberalismo.com/salvo-colombia.htm>

exclusión política y negación a la participación democrática de las mayorías (Frente Nacional¹⁴⁴), el exterminio y genocidio de un partido político entero (la Unión Patriótica, UP¹⁴⁵) y el asesinato de tres candidatos presidenciales (Luis Carlos Galán, asesinado en 1989, Bernardo Jaramillo Ossa asesinado en 1990 y Carlos Pizarro León Gómez asesinado en el mismo año) y la inversión extranjera estadounidense directa en el arte de la guerra (Plan Colombia)¹⁴⁶.

La “democracia más antigua de América Latina”, se ha consolidado así en base a la violencia, la muerte y la exclusión de millones de seres humanos en el país¹⁴⁷, enlazándose complejamente y posibilitando de esta forma la reconsolidación actual de la economía primario exportadora del país ligada al extractivismo y al modelo minero energético. El caso del modelo

¹⁴⁴ “En la historia de Colombia se conoce como El Frente Nacional a un periodo comprendido entre 1958 y 1974 durante el cual, gracias a un gran acuerdo, los principales partidos políticos colombianos se dividieron alternativamente todo el poder del Estado. La división iba más allá de una simple alternancia presidencial, pues aquel partido político al que le tocara el turno de gobernar tendría la obligación de nombrar en la mitad del gabinete ministerial y, en general, en la mitad de todo el aparato estatal, a miembros del otro partido. Es así como Liberales y Conservadores se dividieron el poder, excluyendo del mismo a todos los otros movimientos políticos que existían en ese momento histórico en Colombia.” (MESA, 2009, p:159) En este contexto, y teniendo en cuenta la exclusión política que significaba este acuerdo político entre los partidos políticos tradicionales, surgieron las guerrillas ELN (1960), FARC (1964) y M19 (1970).

¹⁴⁵ “La Unión Patriótica surgió como una convergencia de fuerzas políticas a raíz del proceso de negociación adelantado a mediados de la década de 1980 entre el gobierno del presidente Belisario Betancur y el estado mayor de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC. En 1984, y como fruto de esos diálogos, las partes pactaron varios compromisos sellados con la firma de los llamados “Acuerdos de La Uribe”. En ellos se estipuló el surgimiento de un movimiento de oposición como mecanismo para permitir que la guerrilla se incorporara paulatinamente a la vida legal del país. Desde sus mismos inicios la Unión Patriótica fue sometida a toda clase de hostigamientos y atentados. En 1984, se presentaron los primeros asesinatos y “desapariciones” forzadas. Tras las agresiones se percibía la actuación de agentes estatales o de integrantes de grupos paramilitares [...] es notorio que se trata de un proceso de exterminio de una fuerza política legal en condiciones de un Estado considerado democrático y en el que se supone la existencia de una institucionalidad ajustada a las normas del derecho. La perpetración del genocidio en sí misma pone en duda tal condición democrática, y cuestiona seriamente esa institucionalidad” (CEPEDA, 2006, p:1,2)

¹⁴⁶ Como se señaló en el capítulo 1, el Plan Colombia fue un acuerdo bilateral entre el gobierno Colombiano y el gobierno de los Estados Unidos, iniciado a finales de 1999 y que continua vigente, en el que Estados Unidos otorga dinero y especialmente fuerza militar (armas, entrenamiento e infraestructura de inteligencia) para la lucha contra las guerrillas y el narcotráfico. En 1999 “Colombia se convirtió en el principal país receptor de ayuda militar y de asistencia policial de Estados Unidos [recibiendo] más ayuda militar de Estados Unidos que el resto de América Latina y el Caribe juntos” (CHOMSKY, 2000, p:9)

¹⁴⁷ Al respecto Gallo (2016) señala que “una de las cosas que se dicen de un país como Colombia es la de ser la democracia “más antigua y estable de Latinoamérica”. Aquí la democracia no tiene valor en sí misma, sino que lo importante es la ilusión de creer en ella. Y la aceptación en este caso es creer en un modo de producción económica [...] Los antagonismos producidos por las prácticas democráticas en Colombia en vez de ser abordados, han sido negados, negando a su vez su carácter político-económico [...] Colombia el país con la democracia más vieja de Latinoamérica, también es el país con la desigualdad más alta de Latinoamérica (p: 129-128). Esto parece corroborarse aún más cuando la BBC señala que posiblemente la democracia Colombia pueda tener más desaparecidos que Chile y Argentina juntos. http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/10/151019_colombia_desaparecidos_cuantos_son_nc

minero energético en el Oriente del departamento de Antioquia es bastante ilustrativo de esta relación entre violencia, extractivismo y democracias de baja intensidad¹⁴⁸ (SOUSA, 2006).

Efectivamente, vimos que en los años 70 y 80 comienzan a construirse las grandes centrales hidroeléctricas en el Oriente Antioqueño, auspiciadas por el gobierno nacional y por el Banco Mundial y que rápidamente se configuran como un factor detonante de conflictos entre las comunidades que habitan estos territorios y el Estado nacional y departamental. Para los habitantes del Oriente, las centrales hidroeléctricas llegan junto con la intensificación del conflicto armado en la región y específicamente, junto con la intensificación de los combates armados entre el ejército y las guerrillas ELN y FARC. Así, las centrales hidroeléctricas, como materialización del extractivismo, se convierten en un punto álgido de disputa armada: son una forma de demostrar la superioridad militar y son símbolos de la lucha por el control territorial del Oriente Antioqueño. Las guerrillas atacan constantemente estas infraestructuras y el ejército nacional se moviliza allí con el objetivo de defenderlas y de asegurar su funcionamiento. Las grandes centrales hidroeléctricas son la representación de una disputa política y social que utiliza la violencia armada y militar como medio e instrumento predominante de expresión.

Pero las grandes centrales hidroeléctricas no solo se convierten en un foco central en la disputa armada, también se convierten en un eje fundamental de articulación colectiva, de movilización social y de resistencias. Los movimientos cívicos surgidos en los años 80 en el Oriente Antioqueño son una de las expresiones más importantes de estos procesos de resistencia, evidenciando las otras formas de apropiación territorial presentes en este espacio. Sin embargo, y como lo señalamos en el primer capítulo, los movimientos cívicos, después de tres años de intensa movilización y de tres paros cívicos (1982-1984), y de ataques constantes de la policía y del ejército nacional reprimiendo marchas, movilizaciones y protestas, son brutalmente silenciados en una escalada de violencia y de asesinatos de líderes que coincide con la llegada del grupo paramilitar MAS a finales de la década de los años 80 al Oriente Antioqueño, como lo expresa Olaya (2012),

¹⁴⁸ En palabras de Souza (2006) vivimos en democracias de baja intensidad, ya que la democracia existe políticamente, pero socialmente no. Lo que existe son nuevas formas de fascismo social, de manera que vivimos en sociedades de “brutales desigualdades sociales que son invisibles, que están aceptadas, que están naturalizadas, aunque la idea democrática, el Estado democrático, se mantiene”. (p. 76). Así, el Estado democrático atraviesa actualmente un proceso de desnacionalización, pasando a gestionar cada vez más las presiones globales, y un proceso en el que pierde el control de la regulación social, en el que se convierte en un socio más de esta regulación.

Una época de terror, caracterizada por la persecución y el asesinato sistemático de los dirigentes del movimiento cívico, tanto del municipio de San Carlos como de la Coordinadora Regional de Movimientos Cívicos del Oriente de Antioquia, al igual que contra los miembros de la Unión Patriótica. Los crímenes se perpetraron por escuadrones que actuaban a nombre del autodenominado grupo MAS” (p. 132) “la muerte de más de treinta pobladores, en tan solo algunos meses, fue denunciada ante las autoridades por los líderes del movimiento cívico, preocupados por la inminente propagación de los asesinatos, pero no fueron escuchados” (p.133) “la Coordinadora Cívica Regional denunció los asesinatos que se venían presentando contra los líderes del movimiento y llamó la atención al gobierno por lo que venía sucediendo: “miembros del ‘MAS’ se pasean tranquilamente por las calles de San Carlos, sin que haya autoridad que los persiga. (p. 134)

Lo anterior permite observar la fuerza que desde los años 80 tienen las estructuras paramilitares y la complicidad existente desde estos años con la policía y el ejército nacional con el intuito de acabar con cualquier tipo de resistencia y movimiento social que trastoque las dinámicas de poder y de acumulación y que se oponga al extractivismo neoliberal. Observamos desde esta época por tanto, dos tendencias en la consolidación y materialización del extractivismo en el Oriente Antioqueño: el uso permanente y constante de la violencia armada como instrumento y medio fundamental de imposición del despojo; y la constante alianza entre diferentes sectores dominantes armados, específicamente entre el aparato militar legal del Estado y el aparato armado ilegal de elites económicas y políticas regionales.

Estas dos tendencias fueron constantes en el ciclo de violencias y de enfrentamientos armados que se vivió en el Oriente Antioqueño después de finales de la década de los años 80 y que alcanzó un auge entre 1997 y 2005 (GARCÍA Y ARAMBURO, 2011). Efectivamente, después de la desestructuración violenta de los movimientos cívicos, a comienzos de la década de los 90 crece la influencia de los dos grupos guerrilleros, aumentan los enfrentamientos armados con el ejército nacional y llegan en 1997 dos bloques de las AUC para consolidar un escenario de guerra y de crisis humanitaria¹⁴⁹ en la que los asesinatos, las masacres y el “Estado de sitio” son constantes. Solo entre 1997 y 2005 se registraron aproximadamente: 89.441 casos de

¹⁴⁹ Por crisis humanitaria entendemos “aquellos fenómenos en los que convergen distintas formas de sufrimiento humano vinculadas a factores económicos, sociales, demográficos, medioambientales, militares o políticos. Tales crisis suelen darse en contextos de pobreza, fragilidad del Estado y escasez alimentaria, en los que un desastre natural o un conflicto armado genera la aparición de una crisis alimentaria, enfermedades, desplazamientos forzados de población dentro del país o hacia el exterior, y una movilización importante de recursos internacionales en términos de ayuda” (ESCUELA DE CULTURA Y PAZ, 2003, p. 43). Según CODHES (2004) “Distintas autoridades de Naciones Unidas y altos funcionarios públicos del gobierno colombiano han calificado el marco de violaciones a los derechos humanos, las infracciones al derecho internacional humanitario, y las distintas manifestaciones de violencia sociopolítica en Colombia, como una “situación humanitaria” preocupante o en el mejor de los casos “grave”. Marco que fue calificado reiteradamente como “crisis humanitaria” y que ahora se intenta presentar como “situación humanitaria”. (p: 11-12)

desplazamiento forzado, 3.924 casos de desaparición forzada y 23.036 casos de homicidio¹⁵⁰ de un total de 548.456¹⁵¹ personas que habitaban el Oriente Antioqueño para la época.

Como resultado de esta crisis, por un lado, se estancan en esta época los proyectos extractivos de hidroeléctricas y de minería en el Oriente Antioqueño, pero por otro lado, se sientan las bases territoriales para su futura expansión y consolidación después del año 2005 (cuando se disminuyen los enfrentamientos armados debido a la desmovilización paramilitar). Como bases territoriales del neoextractivismo en esta época se generan procesos como: el desplazamiento forzado y los procesos violentos de desocupación de territorios clave, la ruptura de los tejidos sociales, culturales, políticos y de todo lo que envuelve la Existencia en estos territorios y la fuerte violencia que se ejerce contra resistencias y nuevos movimientos sociales que surgen en los primeros años de la década de los años 90 y que exigían participación y autonomía, como el Movimiento Oriente Unido.

Efectivamente, la violencia extrema del Estado, de los paramilitares y de las elites económicas y regionales contra los movimientos sociales y las resistencias será una de las bases más importantes para la consolidación del neoextractivismo en el Oriente. Esta violencia se justifica colocando al movimiento guerrillero y a los movimientos sociales en el mismo nivel, en el mismo lugar y tiempo de enunciación, con lo cual es válido el exterminio y el uso de la violencia directa y sin disimulación contra comunidades, movimientos y organizaciones sociales. La lucha antiguerrillera otorga la legitimidad para matar, para acabar, para vaciar y desocupar los territorios que se conciben como entrabes al “desarrollo” y al extractivismo en el país. Bajo esta legitimidad se reciben cuantiosas sumas de dinero en 1999 de Estados Unidos en el Plan Colombia y llega en 2002 a la presidencia Álvaro Uribe Vélez bajo la promesa de acabar militarmente con las guerrillas en una clara política de militarización del país¹⁵².

¹⁵⁰ Cifras obtenidas del archivo “Número de Personas por Lugar de Ocurrencia - Hecho Victimizante, Genero, Ciclo Vital, Discapacidad, Pertenencia Étnica y Año Ocurrencia” obtenido del Registro Único de Víctimas RUV de la Red Nacional de información sobre víctimas. Las cifras son efectivamente aproximaciones ya que “por la naturaleza dinámica del Registro Único de Víctimas y debido a los procesos de depuración de la información, se generan cambios en las cifras presentadas a través del tiempo” <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>.

¹⁵¹ Cifra obtenida del censo de población de 1993 que puede ser consultada en: Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. Anuario Estadístico de Antioquia, 2014 [Recurso electrónico] Medellín: Departamento Administrativo de Planeación, 2014.

¹⁵² En palabras de Insuasty, Grisales y Gutiérrez (2013), “en el gobierno del Presidente de Colombia Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) se implementó la estrategia de impulsar el sector minero-energético como motor de la economía y así convertir a Colombia en uno de los países más importantes en América Latina para el 2019, mientras se avanzaba en la política de seguridad democrática” (p: 378). Es decir que durante este gobierno se avanzó paralelamente, tanto en una estrategia de militarización y de lucha antiguerrillera, como en una estrategia extractivista de impulso a proyectos minero-energéticos y a la llegada de capitales transnacionales al país.

De esta forma, con una superioridad estrictamente militar, que envuelve acciones conjuntas entre el ejército nacional y los paramilitares, no solo se disminuye el accionar de las guerrillas y no solo se termina desplazando éstas para otros territorios del país, sino que también se destruyen resistencias, movimientos sociales, lazos comunitarios, territoriales, culturales, Existencias y en general todo lo que envuelve la dinámica de la vida en el Oriente Antioqueño, configurando los pretendidos espacio “vacíos” que necesitan los proyectos extractivos para su consecuente expansión. Efectivamente, con la desmovilización de las AUC en 2005, el aparato militar y represivo del Estado recupera el control militar del territorio del Oriente Antioqueño, consolidado como un espacio “vacío”, libre de personas, comunidades, resistencias y organizaciones que puedan generar entraves a la materialización del modelo, viabilizando la reactualización y la renovación del extractivismo, lo que se traduce en el aumento en los títulos y en las solicitudes para la gran minería a cielo abierto y en el crecimiento de permisos para la construcción de grandes, pequeñas y microcentrales hidroeléctricas.

La coincidencia entre los municipios y las veredas más afectadas por el conflicto armado, y en donde hubo mayor cantidad de desplazamientos forzados, con los municipios y veredas foco actual de títulos y solicitudes para la explotación minería y de solicitudes de permisos para la construcciones de hidroeléctricas, es una muestra de cómo se construyen por medio de la guerra y la represión armada los espacios “vacíos” que necesitan los proyectos extractivos. Insuasty, Grisales y Gutiérrez (2013) señalan por ejemplo la coincidencia en Antioquia entre las áreas actuales de títulos y solicitudes para la megaminería de oro y entre las áreas que fueron foco del desplazamiento forzado y que fueron despojadas y/o abandonadas por el conflicto armado. Por su parte, la corporación Jurídica Libertad (2015) resalta la concordancia entre los territorios relacionados con la ejecución de proyectos mineros y energéticos y entre los territorios relacionados con la protesta social, la violencia y la vulneración de derechos humanos de diversas comunidades.

De esta manera, se implanta en el Oriente Antioqueño una lógica fundamentada en la violencia y en la represión para garantizar los intereses de las elites económicas y políticas y se efectúan desplazamientos sistemáticos con el objetivo de liberar territorios estratégicos para la implementación de proyectos extractivos de minería e hidroeléctricas. La hegemonía armada se conjuga con las dinámicas de poder regionales y nacionales, generando transformaciones radicales en los territorios del Oriente que se materializan en la consolidación de megaproyectos

hidroeléctricos y mineros en base al despojo de campesinos, pescadores y mineros artesanales (CORPORACION JURIDICA LIBERTAD, 2015)

La guerra en el Oriente Antioqueño y sus especificidades es el resultado de dinámicas estructurales del sistema mundo moderno/colonial en el que el poderío militar es el mecanismo fundamental por medio del que se aseguran intereses económicos y por medio del que se imponen la dominación y la acumulación del capital y del poder. De esta forma, la violencia extrema y la amenaza del exterminio y de la masacre, como principal instrumento de acumulación en la zona del no ser, envuelve la articulación de poderes estatales, paraestatales y privados y funciona como mecanismo fundamental para el estrechamiento de las posibilidades de las comunidades de mantenerse en los territorios y para la viabilidad de la ocupación de éstos por el extractivismo. La violencia y la militarización de los territorios es, de esta forma, la regla y el modo “normal” de operar del extractivismo en la periferia del sistema mundo moderno/colonial, es la vía primordial para acabar con los pueblos que sobran, para desertizar los territorios y para conseguir reconectar estos al mercado mundial (ZIBECHI, 2015). Las huellas de dolor, muerte y masacre de hace quinientos años se reactualizan y reviven constantemente junto con las largas huellas del extractivismo en América Latina.

De esta forma, en el Oriente Antioqueño fue necesario acabar con los obstáculos para el pretendido desarrollo, fue necesario superar militarmente a las guerrillas y arrasar con las organizaciones sociales y con los tejidos sociales, políticos y culturales de las comunidades, y fue necesario también la desmovilización paramilitar y la recuperación total del control militar por parte del aparato militar represivo del Estado, para asegurar la reactivación del extractivismo, proyectos de gran minería y de construcción de hidroeléctricas. Podemos decir entonces que aunque la guerra retrasó la consolidación del modelo minero energético en el Oriente¹⁵³, fue primordialmente un instrumento de acumulación por desposesión que actualmente viabiliza el modelo minero-energético.

El desenlace de la confrontación armada mostró el triunfo del accionar paramilitar, la eliminación de las resistencias sociales y la derrota de las guerrillas lo que permitió inaugurar una dinámica territorial fundamentada en la violencia y en la represión para

¹⁵³ Vicente, Martin y Slee (2011) aseguran por ejemplo que la entrada tardía de Colombia a la dinámica extractivista minera, en relación con otros países de América Latina - la modificación del código minero se realizó solo hasta el año 2001- responde en parte a las dinámicas del conflicto armado interno. Según la Corporación Jurídica Libertad (2015) el enfrentamiento armado “significó un retroceso al modelo minero-energético de la región, atentando con intereses de las empresas y de las elites vinculadas al modelo”

garantizar los intereses de las empresas y de las élites vinculadas al modelo [...] no es extraño que en el comienzo del siglo XXI y con el vínculo sellado entre paramilitares, fuerza pública y élites regionales se reactive el modelo minero-energético en el Oriente” (CORPORACIÓN JURIDICA LIBERTAD, 2015, p.24)

Pero la violencia no solo adquiere estas formas directas y extremas de la guerra. La violencia también se naturaliza y adquiere formas más sutiles, que aunque siempre ligadas con estas formas más directas y extremas, tienen otras formas de concretizarse y de materializarse y que analizaremos a continuación.

3.2 VIOLENCIA EPISTÉMICA CONTRA SABERES Y FORMAS DE VIDA OTRAS: EL EXTERMINIO DE LAS FORMAS DE SER, ESTAR Y PENSAR EN EL MUNDO.

En el apartado anterior nos centramos en esas violencias extremas y directas contra los territorios y los cuerpos que son estructurales al extractivismo y al sistema mundo moderno/colonial, al igual que a las especificidades que esta relación presenta en Colombia y en el territorio del Oriente Antioqueño. Sin embargo, estas no son las únicas formas de violencia relacionadas al extractivismo, existen también violencias más sutiles que van naturalizándose y que van moldeando los territorios y los cuerpos (MACHADO, 2011) y que, al igual que la violencia extrema, se relacionan con la configuración y consolidación de la modernidad, del capitalismo y de la colonialidad del saber y del poder.

Con la colonización de América Latina en 1492, y hasta aproximadamente 1700, va a consolidarse un modelo epistémico moderno/colonial (CASTRO-GÓMEZ, 2007) que tiene como base una ruptura en el modo en como la naturaleza es entendida. De esta manera, junto con la formación del sistema mundo capitalista y junto con la expansión colonial de Europa, va a construirse y a imponerse una separación ontológica entre el hombre y la naturaleza y una visión del control racional sobre el mundo. Desde esta perspectiva, la naturaleza será concebida como algo inerte, propenso a ser analizado, moldeado y dominado, como un objeto, y el hombre occidental por su parte como un sujeto conocedor que está separado de esta naturaleza y que tiene el privilegio de obtener una mirada objetiva y neutral.

El dualismo cartesiano va a inaugurar así una tradición epistémica occidental que, mediante la colonización, es decir, mediante el exterminio violento, las masacres y las huellas de

terror en los cuerpos y territorios, va a consolidarse como dominante y hegemónica y a partir de la cual van a construirse juicios sobre otros aparatos de conocimientos y sobre otras formas de ser y estar en el mundo. Es así como las poblaciones nativas de América, y posteriormente los esclavos negros traídos a estas tierras, van colocarse en el mismo nivel atribuido a la naturaleza y van a concebirse por tanto como objetos que es “posible manipular, moldear, disciplinar y civilizar” (CASTRO-GÓMEZ, 2007, p. 88)

Estas visiones sobre la naturaleza y sobre los pueblos colonizados, este dualismo Cartesiano, es la base de la ciencia moderna occidental, que según Castro-Gómez (2007) se funda en la “Hybris del Punto Cero”, es decir, en la pretensión de querer ser Dios, de querer ubicarse en una plataforma inobservada de observación que produce conocimientos veraces y fuera de toda duda. El “punto cero” es la pretensión de colocar a la ciencia moderna como la verdad absoluta, como el conocimiento que se encuentra fuera de la historia y de la geografía, desprovisto de sujetos y de seres humanos de carne y hueso.

La “Hybris del punto cero” es la dimensión epistémica del sistema mundo moderno/colonial y es constitutivo de éste. A partir de este mecanismo, la ciencia moderna, en su articulación con el Estado-nación y el mercado, construirá SU verdad sobre lo real y la convertirá en LA verdad universal, en el único camino válido a seguir por todas las sociedades y por todos los seres humanos. La “trampa epistémica” del sistema mundo moderno/colonial se encuentra en presentar a la ciencia moderna como un conocimiento ahistórico y ageográfico, como un producto de la supuesta evolución natural del mundo, y no como un “resultado contingente de las relaciones de poder y de complejos procesos sociopolíticos.” (MACHADO, 2014, p. 56) La cara oculta de la ciencia moderna es la colonialidad del saber, es decir, el desprecio por la historicidad, la politicidad y la geograficidad de los procesos de construcción de los conocimientos.

Desde este “punto cero”, y junto con la imposición de una realidad única, se legitimará y justificará la violencia epistémica, es decir, la expropiación ontológica de otras formas de ser, de saber, de vivir, de sentir y de habitar el mundo (MACHADO, 2014, p. 177). Otras formas de Existir serán concebidas como “obstáculos epistemológicos”, que impiden el avance del imperio de la razón y del conocimiento universal, y otros tipos de conocimientos serán vistos como anecdóticos, superficiales, folclóricos, mitológicos y pre científicos. Formas de Existir y conocimientos otros se concebirán como pertenecientes al pasado, construyéndose una “ceguera epistémica”, que no es más que el disfraz de un colonialismo epistémico, por medio del cual se

niega para dominar, la coexistencia y la coetaneidad espaciotemporal, es decir, la legitimidad y la validez, de conocimientos otros y de formas otras de ser y estar en el mundo (CASTRO-GÓMEZ, 2007).

La colonización del saber y del poder se materializa en las instituciones educativas del mundo moderno, de forma que la escuela y la universidad, y los sistemas educativos formales en general, son instancias claves en la reproducción de las propiedades mistificadoras del orden colonial (MACHADO, 2014). De esta forma por ejemplo, la construcción de las universidades modernas como lugares privilegiados de conocimiento, la fragmentación del conocimiento en diferentes ciencias y la creación de las ciencias sociales son procesos que reproducen y afirman el dualismo cartesiano y la base colonialista de la ciencia moderna y que por tanto, legitiman la exclusión y el disciplinamiento de conocimientos otros y formas otras de ser y estar en el mundo (CASTRO-GÓMEZ, 2005).

Es en este contexto que el discurso, primero del progreso y después del desarrollo, se consolidará como eje fundamental de justificación de olas de saqueo y de expoliación de territorios, poblaciones y entornos de vida. La articulación entre el discurso del desarrollo, la ciencia moderna, el colonialismo y el mercado es fundamental por tanto para entender la relación entre la violencia directa y extrema y las violencias epistémicas y sus relaciones con las modalidades actuales de expropiación y de control integral de las dimensiones fundamentales constitutivas del entorno de la vida humana y natural (MACHADO, 2014)

De hecho, las modalidades actuales de expropiación en el neodesarrollismo neoliberal, tienen como característica principal una inclinación mayor de la ciencia hacia el mercado, de forma que el saber y el conocimiento hegemónico se pliega a los imperativos del mercado global y es, efectivamente, producido por éste. Con la extrema monopolización y con la creciente importancia que adquieren las corporaciones y las empresas multinacionales, actualmente el saber hegemónico es el saber que es producido por estas grandes empresas, de manera que las universidades se convierten prácticamente en empresas capitalistas en donde el conocimiento científico se mide por su capacidad de generar determinados efectos de poder (CASTRO-GÓMEZ, 2007)

De esta manera, los conocimientos pertinentes son aquellos que son útiles para la biopolítica global: la utilidad del saber se mide en términos de eficacia para el mercado y de eficacia para el poder. Hay una dinámica constante de mercantilización del saber que no solo

afecta al conocimiento científico y a la producción de éste en las universidades y demás instituciones educativas, sino que también impregna las narrativas políticas, estatales y jurídicas. Así, el desarrollo del discurso jurídico, las técnicas legales y administrativas y el ordenamiento legal racional son muestras latentes del lugar predominante que ocupan las instituciones de control global y las empresas multinacionales en la legitimación de políticas estatales y jurídicas que favorecen la dominación y la exclusión.

Estas formas renovadas que adquiere esta violencia epistémica las podemos observar en la materialización del extractivismo en el Oriente Antioqueño. Efectivamente, en los conflictos socioambientales alrededor de la gran minería y de la construcción de hidroeléctricas, se activan los mecanismos de la colonialidad del saber y del poder imponiendo cierto tipo de conocimiento y ejerciendo una total “ceguera epistémica” frente al conocimiento de las poblaciones que habitan el Oriente. El principal medio de imposición de los proyectos extractivos son los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) que es el procedimiento principal a través del cual se justifica la sostenibilidad social y ambiental de los proyectos y se legitima científicamente la expropiación y el despojo.

Las empresas interesadas tienen que presentar un EIA que tiene que contener diferentes análisis ambientales y sociales realizados bajo la lógica de la ciencia moderna occidental. Estos análisis varían dependiendo del proyecto extractivo que se propone realizar, pero generalmente incluyen la delimitación del área de influencia, la información sobre los recursos ambientales que pretenden ser usados y que van a ser afectados, la descripción, caracterización y análisis del medio biótico, abiótico y socioeconómico en el cual se pretende desarrollar el proyecto, la identificación y evaluación de los impactos ambientales, las medidas de prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos ambientales negativos en el medio ambiente y en las comunidades y propuestas de planes de manejo ambiental, programas de monitoreo y planes de contingencia. Este EIA es presentado por las empresas a las autoridades ambientales correspondientes, que pueden ser las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) o la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) que deciden en última instancia sobre la pertinencia, la validez y la veracidad de las informaciones presentadas en el EIA.

Al ser evaluado de forma positiva, el EIA pasa a ser la base tanto de los parámetros técnicos de construcción, funcionamiento y mantenimiento del proyecto, como de los proyectos de evaluación, compensación y mitigación ambiental y social. Es así como un solo documento,

realizado bajo una única visión y lógica, la visión y lógica de la empresa nacional y transnacional, se consolida como el eje fundamental de construcción de discursos y prácticas alrededor de los proyectos extractivos en Colombia. Los EIA son construidos por tanto en base a saberes científicos hegemónicos al servicio de las dinámicas globales de poder del mercado y de las grandes empresas transnacionales.

Este saber hegemónico que produce el mercado bajo la guía de sí mismo (CASTRO-GOMEZ, 2007), es claramente un punto fundamental de conflicto y de reivindicación de las resistencias y de los movimientos sociales en el Oriente Antioqueño, ya que los conocimientos de los pobladores no se tienen en cuenta a la hora de realizar los EIA ni a la hora de tomar las decisiones sobre los impactos y sobre las acciones de mitigación y compensación. Por ejemplo vimos como en el caso de la microcentral hidroeléctrica la Chorrera de Puerto Rico, que quería construirse en cercanías al casco urbano del municipio de San Carlos, las instituciones estatales y especialmente CORNARE constantemente justificaron el proyecto en base al EIA recalcando que en este se incluían todos los análisis de impacto y mitigación necesarios y que las intervenciones de la comunidad sobre el proyecto en la Audiencia Pública Ambiental eran meras “opiniones personales sin sustento técnico” (CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y TURÍSTICO NATYBOS, 2014, p. 2)

Esta afirmación es una clara muestra del colonialismo y de la violencia epistémica presentes en las instituciones estatales y es un ejemplo concreto de la forma en cómo se activan estas hegemonías epistémicas con el objetivo de garantizar la imposición, la subordinación y la dominación sobre el otro. De esta forma, se activa una lógica en la que si el otro se opone es porque no sabe, no entiende, es ignorante. Mediante el saber científico y pretendidamente neutro de los EIA se invalida el conocimiento del otro, reduciéndolo a simples opiniones, a experiencias anecdóticas que claramente nunca estarán al mismo nivel de la supuesta neutralidad del punto cero del conocimiento científico moderno.

Al revelar la “trampa epistémica” (MACHADO, 2014), al revelar que la invalidación del conocimiento del otro y la superioridad del conocimiento de la ciencia moderna occidental son producto de relaciones históricas y geográficas de poder y dominación basadas en el capitalismo, el colonialismo y en la configuración jurídico-territorial de los Estados nacionales, sale a relucir la parcialidad y la subjetividad de los EIA. “Hay un desconocimiento de la situación socio-económica, por poner un ejemplo a los consultores de una empresa que iban a hacer el

diagnostico socio-económico les dio miedo ir hasta donde los barequeros por causa del conflicto armado y entonces ellos no entraron finalmente en los análisis”, “no van a todos los lugares y los censos quedan limitados. Los censos se hacen en lugares específicos”, “hay dinámicas socioculturales de un año o dos. El caso de los pescadores que van de un lugar a otro y solo vuelven a los mismos lugares en un año o dos. Son las culturas del río, los pescadores dejan la actividad por unos meses y luego retoman esta actividad”, “hay otras actividades que también dependen del río como cocineros, arrieros. Hay casos en los que los barequeros también son jornaleros y cuando hacen el censo ellos no están ahí porque están jornaleando por ejemplo”¹⁵⁴

Lo anterior muestra la imposibilidad que tiene un solo tipo de saber, en este caso el saber científico construido por el mercado, de aproximarse a toda la complejidad de procesos que se tejen y se construyen en un territorio. La racionalidad de la ciencia moderna nace de un lugar de enunciación específico, de la articulación entre colonialismo, capitalismo y Estado-nación, portando así, la mirada parcial del dualismo cartesiano, (sociedad-naturaleza, sujeto-objeto, mente-cuerpo, civilizado-bárbaro) y de la concepción unilineal del proceso histórico. A esta mirada parcial de la realidad claramente se le escapa la comprensión de otras lógicas que construyen relaciones diferenciadas con la naturaleza y de otros tiempos que no son los tiempos del “time is money” del capital.

A esta mirada parcial que pretende ser universal, claramente no le interesa incluir los conocimientos construidos a partir de otras formas de ser y de estar en el mundo, ya que esto significaría dejar de privilegiar las formas de vida occidentales y dejar de destruir todas las “otras formas de vida cultural y biológicamente distintas” (GROSGOUEL, 2016, p. 140). Esto se ve claramente en la negativa a la participación de las comunidades en la elaboración de los EIA, y en general en todas las decisiones que sobre los proyectos extractivos se toman. La lucha por la participación en los EIA es una lucha antigua que comienza en el Oriente Antioqueño desde la construcción de las primeras hidroeléctricas y que permanece hasta la actualidad, así como la lucha en general por la consulta y participación activa de las comunidades en las decisiones sobre dónde se construyen los proyectos, cómo se construyen, a quienes benefician y qué medidas de mitigación y compensación se toman.

Esta negativa a la participación y a la inclusión de las comunidades es evidente desde el comienzo de la construcción de los EIA, “En 2011 les dicen que son pescadores y en realidad era

¹⁵⁴ Entrevista a Juan Pablo Soler del Movimiento Ríos Vivos en trabajo de campo realizado en Antioquia en Abril de 2016

para hacer estudios topográficos y de aguas¹⁵⁵”, “El proyecto [proyecto hidroeléctrico sobre el Río Santo Domingo y El Melcocho] inició en el año 2009, con la visita de personas que se hicieron pasar por pescadores” (OLAYA, 2015, p. 17). Lo anterior muestra la forma abierta de engaño que utilizan las empresas desde el inicio con el objetivo de no informar claramente a las comunidades sobre el interés que tienen en desarrollar proyectos extractivos en sus territorios de Existencia. Para comenzar con la construcción del EIA las empresas mienten abiertamente para las comunidades y solo después realizan una socialización del proyecto cuando los EIA ya fueron aprobados y cuando las licencias ambientales ya fueron otorgadas.

Otras formas de violencia epistémica pueden evidenciarse en los procesos de socialización de los proyectos¹⁵⁶. La socialización, que es diseñada en su totalidad por las empresas, resulta ser una “imposición informativa”, en la que efectivamente solamente se informa a las poblaciones sobre las imposiciones que van a materializarse en el territorio “La autoridad Nacional de Licencias ambientales ANLA asignó licencia ambiental a la empresa Celsia adscrita a Argos del Grupo Empresarial Antioqueño, en un proceso que desconoció la masiva oposición de las comunidades a este proyecto” (OLAYA, 2015, p. 17) “las consultas son muy por encima, solo las hacen en el casco urbano y no invitan a todo el mundo”¹⁵⁷. Además de lo anterior, en estas socializaciones también se crean ambientes coercitivos de amenazas constantes de expropiación,

El proyecto hidroeléctrico se da a conocer a la comunidad en una reunión que fue convocada por el gerente de Hidroarma y un abogado, quienes amenazaron con la expropiación a quienes se opusieran a la venta de tierras [...] después se convocó una segunda reunión en la casa campesina de Sonsón. Allí se reiteran las amenazas de expropiación, invocando la declaratoria de utilidad pública e interés general; no se dio espacio a los asistentes para realizar preguntas y el ambiente fue tenso (OLAYA, 2015, p. 18).

¹⁵⁵ Entrevista Realizada a Ancisar Morales miembro del MOVETE y de la Asociación Campesina de Antioquia ACA en Abril de 2016.

¹⁵⁶ Para realizar el Diagnostico Ambiental de Alternativas (DAA) y el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), documentos que son necesarios para obtener la licencia ambiental, las empresas deben realizar procesos de socialización del futuro proyecto con las comunidades que se verán afectadas. A parte de este proceso, las comunidades organizadas pueden exigir, en cualquier fase del proyecto, la realización de una audiencia pública ambiental en la que pueden expresar sus inconformidades con el proyecto y en la que tienen que estar presentes representantes de la empresa y funcionarios de las instituciones estatales encargadas. Existe también el mecanismo de Consultas previas, pero este es solo aplicable en Colombia para proyectos que afecten comunidades indígenas o tribales.

¹⁵⁷ Entrevista Realizada a Ancisar Morales miembro del MOVETE y de la Asociación Campesina de Antioquia ACA en Abril de 2016

Esta dinámica de las socializaciones revela la lógica en la que los pueblos son vistos como no-humanos, como recursos, como objetos que no merecen ser consultados, eliminando así la agencia y el poder político de los sujetos cosificados (instrumentalizados, convertidos en cosas, objetos) y erradicando también, todo tipo de lógica democrática. De esta manera, se desarrolla una dinámica en la que no se consulta ni se informa claramente a las poblaciones con el objetivo de evitar las resistencias y, si hay resistencias, se activan mecanismos para deslegitimar la validez de los enunciados del otro (violencia epistémica) a la vez que se activan mecanismos de amenazas, expropiaciones, y en algunos casos mecanismos de asesinatos y masacres (violencia extrema y directa), para seguidamente realizar una imposición informativa sobre cuerpos y territorios ya deslegitimados y violentados (GROFOGUEL, 2016).

Pero además de esta lógica, existen otros mecanismos de violencia epistémica aún más sutiles y que vale la pena mencionar. Se trata de mecanismos ligados a la plasticidad del discurso del desarrollo y del discurso de la modernización (QUINTERO, 2015) discursos que también adquieren formas de seducción y de fascinación por el reino de las mercancías y de las cosas y que generan en el oprimido la negación de su propia identidad y el deseo de ocupar el lugar ofrecido por el opresor (MACHADO, 2014). Así, las “imposiciones informativas” son espacios también de seducción y de moldeamiento del otro que asumen las más diversas especificidades dentro de los discursos del desarrollo sostenible y de la responsabilidad social empresarial “las empresas le regalan juguetes a la gente¹⁵⁸”, “Cuando hacen socialización solo resaltan lo bueno, que va a traer empleo, que el daño es muy poco¹⁵⁹”, “Continúa [empresa Hidroarma] con las amenazas, combinadas con promesas de trabajos e incentivos económicos extras cuando empieza el proyecto, a la vez, emprende una campaña de difamación y desprestigio contra el representante de los propietarios” (OLAYA, 2015, p.18)

Todas estas formas de violencia y de colonialismo epistémico alternadas y enlazadas con las formas de violencia extrema y directa son mecanismos de subalternización del otro que viabilizan la materialización de los proyectos hidroenergéticos y mineros en el Oriente Antioqueño. Es inherente al capitalismo colonial extractivo tanto la destrucción de la vida en todas sus formas, como la asimilación y el epistemicidio de otras formas de ser y estar en el mundo, de otras formas de Existir (GROFOGUEL, 2016). De esta forma, el extractivismo requiere tanto de una violencia meramente destructiva como de una violencia más compleja de

¹⁵⁸ IBID

¹⁵⁹ Entrevista realizada a Flor Gallego participante del MOVETE en marzo de 2016.

carácter productivo en la que “al mismo tiempo que avanza arrasando también moldea los territorios y los cuerpos que necesita para mantenerse y reproducirse” (MACHADO, 2014, p. 111). Estos puntos revelan lógicas egocéntricas y ególatras propias de sociedades formadas a través del imperialismo-colonialismo-capitalismo y en las que por medio de las violencias se busca apropiarse de los demás sin su consentimiento y sin pensar en el impacto negativo que se genera en la vida en su totalidad (GROSFOGUEL, 2016).

Sin embargo, estas lógicas dobles de violencia, no recaen sobre objetos instrumentalizados sin vida, como pretenden las empresas y el Estado-nación, sino que recaen sobre sujetos que son activos en la creación de sus propias condiciones de Existencia, entrelazándose estas lógicas también con procesos de r-existencia y de movilización social que pasaremos a ilustrar a continuación.

3.3 LAS MEMORIAS COLECTIVAS DE LA RESISTENCIA: MOVETE COMO PROCESO EDUCATIVO DE LUCHA Y R-EXISTENCIA.

En los apartados anteriores pudimos observar como las violencias extremas y directas y las violencias epistémicas son mecanismos para garantizar la subordinación, la expulsión y el exterminio de poblaciones y de territorios y propiciar así la materialización de los proyectos extractivos de minería e hidroeléctricas en el Oriente Antioqueño. Sin embargo, estas formas de violencia que surgen de la heterogeneidad histórico-estructural del capitalismo, del colonialismo y del Estado-nación, no son las únicas formas espaciotemporales de ser y estar en el mundo que existen en este territorio. De esta manera, junto con la violencia brutal de la guerra y junto con la violencia epistémica, se mantienen, surgen y se construyen formas de movilización social que tienen como eje fundamental las formas históricas concretas de producción de la r-Existencia de las poblaciones que habitan el Oriente Antioqueño.

Efectivamente, colocar a los pobladores del Oriente Antioqueño en una posición de fragilidad absoluta y mantener una imagen de ellos y de ellas como simples víctimas pasivas de las determinaciones históricas, claramente nos coloca en una postura de “ceguera epistémica” con todas las consecuencias epistemológicas ya señaladas en el apartado anterior. No se trata de ninguna forma de negar el poder y la fuerza de estas determinaciones, sino de resaltar paralelamente, y a partir de su experiencia colectiva histórica y geografía, que los pobladores del

Oriente son sujetos activos en los procesos sociales en los que están envueltos y que son hombres y mujeres reales que pueden ser aprendidos también como el centro de los procesos sociales (MENEZES Y MAGALODI, 2009).

Así, los brutales procesos de deshumanización propios de las dinámicas de la guerra, que incluyen el exterminio, la negación y la asimilación del otro, también son la cuna de procesos de humanización que surgen en los movimientos sociales y en las experiencias de luchas democráticas por la emancipación (ARROYO, 2003). Estos procesos de humanización nacen de la lucha por las condiciones más básicas de la Existencia humana (ARROYO, 2003) y, por tanto, tienen como base las formas históricas y geográficas de producción y reproducción de la movilización social y de las formas de r-Existencia construidas en el Oriente Antioqueño.

Así, las luchas por las condiciones más básicas de la Existencia humana, o sea, las luchas de movimientos sociales y de resistencias, humanizan y educan. El carácter educativo de las resistencias se encuentra en la inseparabilidad entre la formación educativa humana y la producción y reproducción más básica de la Existencia humana. Así las luchas por vivienda, salud, alimentación, trabajo, tierra, territorio, y en general, por todo lo que envuelve la vida en sus múltiples formas, son puntos centrales en los procesos de formación y educación de los movimientos sociales (ARROYO, 2003). La lucha por la vida, educa y humaniza, por ser el derecho más radical de la condición humana. Los procesos educativos por tanto, no se construyen solamente en el ámbito de la educación formal instituida (privada o estatal) sino que se construyen también, y de una forma mucho más radical, en las experiencias no formales de educación, en las experiencias de lucha y de r-Existencia, más próximas de las dinámicas populares.

De esta manera, si entendemos que la educación es la vida misma y si podemos hacer de la vida misma un proceso educativo (ZIBECHI, 2007) podemos entender que una de las raíces de los procesos educativos es la experiencia individual, colectiva, geográfica e histórica de los sujetos sociales en la lucha y en la r-Existencia. Así, en el caso del Oriente Antioqueño, una de las raíces de los procesos educativos serían las vivencias y experiencias de los sujetos sociales recogidas en las luchas contra el extractivismo desde los años 80 (dentro de las que se incluyen las dramáticas experiencias y procesos vividos por la guerra) y todo lo que estas luchas aportaron a los procesos de Existencia y de formación como seres humanos. Las vivencias y experiencias de lucha, o en palabras de Arroyo (2003) las vivencias existenciales totales (ARROYO, 2003)

serían fundamentales en los procesos educativos de lucha y r-Existencia en el Oriente Antioqueño.

Pero ¿cuáles serían esas vivencias existenciales totales?, Según Arroyo (2003) serían todos los procesos en los que sus condiciones Existenciales entran en juego, en los que sus vidas son puestas a prueba en situaciones de riesgo, situaciones límite, umbrales en los que es necesario afirmarse como sujetos de decisión, como seres humanos, como personas, en los que es necesario arriesgar todo para sobrevivir. Es por esto que son vivencias totales por que en estas situaciones límite el territorio, la vida, todo se arriesga, todo está en juego. Al vivenciar estas situaciones totalizantes y al encontrar formas de luchar ante estas situaciones, los movimientos sociales en el Oriente Antioqueño tienen la capacidad de ser procesos educativos de lucha y r-Existencia, porque en ellos los pobladores “mueven” todo, arriesgan todo.

Efectivamente, desde las primeras experiencias en los movimientos cívicos de los años 80, los y las pobladores(as) ya arriesgaban todo. En esta época, luchaban contra los impactos de las grandes centrales hidroeléctricas que incluían desplazamientos, pérdida de sus tierras y territorios, deslizamientos, cambios en sus actividades de producción y de sustento de la vida, en sus prácticas sociales, culturales y cotidianas (SAENZ, 1986), es decir, que incluían la total y radical transformación impuesta verticalmente en todas las condiciones de su Existencia por el extractivismo neoliberal. Ante estas condiciones los movimientos cívicos construyen diversos tipos de movilización que incluyen marchas, movilizaciones, plantones, tres paros cívicos (1982-1984), diálogos con las instituciones estatales y con las empresas entre otros mecanismos que fueron fundamentales para defender sus vidas y el territorio.

Como ya hemos señalado, los movimientos cívicos en el Oriente Antioqueño fueron brutalmente reprimidos, criminalizando la protesta, deteniendo por algunas horas y días a varios miembros de los movimientos y asesinando a la mayoría de los líderes de la Coordinadora Regional de Movimientos Cívicos. Estas represiones violentas se efectuaron, según Olaya (2012), por la desestabilización en las estructuras de poder de las élites Antioqueñas que generaba la fuerza de los Movimientos,

Como consecuencia, aquellos individuos, aferrados al poder, acostumbrados a obtener prebendas con el manejo de los recursos públicos, incapaces de modificar sus costumbres clientelistas que permitieran desarrollar planteamientos políticos que dieran respuesta a los requerimientos de la comunidad, llevó a que se confabularan con los grupos paramilitares que se formaron en ese período y, a través de ellos, se criminalizó la protesta social promovida por el movimiento cívico (p.112)

A pesar de esta criminalización y de este exterminio violento, en cuatro años de movilización se tejió una honda huella en la memoria colectiva de los pobladores y un sentido de pertenencia territorial, relacionado con las injusticias ambientales, sociales y políticas, pero también y principalmente, relacionado con la potencialidad de la acción colectiva, con las posibilidades de enfrentar, de reivindicar y de posicionarse desde y a partir de sus sentidos Existenciales y desde sus construcciones territoriales “desde abajo” (GARCÍA Y ARAMBURO, 2011). Los Movimientos Cívicos del Oriente, son la base de la producción y reproducción de saberes, significados, lógicas, valores, que son “legítimamente contruidos y acumulados por la pluralidad y la diversidad de protagonistas que actúan en lo social y en la naturaleza” (ARROYO, 2003) y que serán fundamentales para las luchas y movimientos que se construirán años después en el Oriente.

Si bien, muchos pobladores se desplazaron en esos años por causa de la represión violenta, a partir de la constitución política de Colombia de 1991 y de la ley General Ambiental de Colombia de 1993, muchos también comenzaron a regresar, empezando a articular nuevamente tejidos organizativos en varios municipios, especialmente en aquellos en donde se encontraban las centrales hidroeléctricas. Esta rearticulación se incentivó en parte por la posibilidad de participación municipal que abrían estas reformas políticas y que incluía, por la primera vez, la participación en la gestión de la mitad del porcentaje de los dineros de las transferencias que debían dar las empresas encargadas de las hidroeléctricas. Surge así el “Movimiento Oriente Unido”, compuesto por varias poblaciones urbanas y rurales,

La llegada de los dineros de las trasferencias del sector eléctrico, también motivó a un grupo de pobladores de San Carlos a buscar participación en las instancias de administración local, con esa finalidad se constituyó un movimiento comunitario denominado “Unidos por San Carlos”, al cual se vinculó un grupo de personas que se habían visto forzadas a salir del Municipio a causa de la violencia anterior, pero, estaban empezando a retornar, gracias a que, para ese momento, se respiraba cierto aire de tranquilidad en la región. Dicho movimiento se extendió a otras localidades bajo el nombre de “Oriente Unido”, retomando las propuestas del movimiento cívico de la década pasada (OLAYA, 2012, p.168)

Estos movimientos, conviviendo con la violencia que aún estaba presente en la región, lucharon en varios municipios contra la designación de Alcaldes Militares (deseo de la gobernación de Antioquia con la excusa de la presencia guerrillera) y construyeron diversas propuestas para enfrentar el difícil contexto económico y político que la construcción de las

hidroeléctricas y que la violencia de la década anterior habían dejado. De esta manera, y por segunda vez, los sujetos sociales del Oriente lograron construir propuestas y formas de lucha en medio de situaciones límite en las que fue necesario sobrevivir y defender la vida y el territorio. Dentro de las propuestas del Movimiento Oriente Unido se encontraba la creación de nuevas asociaciones y planes y proyectos centrados en las formas de producción-sustento de la vida campesinos, el incentivo a circuitos cortos de comercialización, el establecimiento de tiendas comunitarias, el fomento a la agroecología, a la piscicultura y al cultivo de huertas, la dinamización de la producción de panela y la recuperación de la memoria y de diversas prácticas ancestrales (OLAYA, 2012). Sin embargo, estos movimientos fueron también silenciados con la intensificación de la violencia armada en la región, de 1997 hasta 2005 (GARCÍA Y ARAMBURO, 2011)

En un ambiente de guerra, de masacres, asesinatos, desapariciones, desplazamientos forzados, en el que las lógicas de la guerra parecen permear hasta el último lugar de los territorios y de los cuerpos, cuando la deshumanización es la regla y las poblaciones son humilladas, destruidas y despojadas del poder de articular exigencias (GARCÍA Y ARAMBURO, 2011), resurgen las prácticas de resistencia entre 1997 y 2005 esta vez con el objetivo de buscar soluciones dialogadas a la guerra, de intentar desafiar el miedo, de recrear y reparar elementos de la cultura y de la identidad destruidos y golpeados. En este periodo se construyen movilizaciones de carácter masivo, marchas, caravanas, concentraciones, jornadas de silencio, cierres del comercio, izadas de banderas blancas e incluso, diálogos y acercamientos directos con algunos de los actores armados (ELN y AUC) para neutralizar los efectos más dramáticos de la guerra.

Estos movimientos por la paz, que se constituyeron en la “Asamblea Provincial de Paz” - en la que participaban delegados de los veintitrés municipios del Oriente Antioqueño y algunas organizaciones como redes de jóvenes, redes de Juntas de Acción Comunal y la Asociación de Mujeres del Oriente (AMOR) - recogieron los saberes, los significados, las lógicas y las formas de acción conjunta legítimamente construidos por los Movimientos Cívicos, adicionando otras que serán fundamentales para el MOVETE y que se centran en la noción y reivindicación del concepto de “víctimas” entendidas no solo como sujetos que vivieron diversos tipos de violencia, sino también como sujetos activos en la construcción y reconstrucción de sus vidas y territorios (GARCÍA Y ARAMBURO, 2011).

Estas vivencias y experiencias de lucha construidas en tres épocas diferentes por los y las pobladores (as) del Oriente, en contextos de fuerte y desgarradora guerra y violencia, les proporcionó un tejido de artes y saberes aprendidos en estas situaciones totalizantes y una fuerte memoria colectiva que les permite reconocer su historia, las capacidades que tienen de actuar en ella, sus relaciones con el territorio y sus propias formas de r-Existencia. De hecho, las memorias del desplazamiento y de la violencia, así como son una estrategia del modelo extractivo y neoliberal, también se convierten en memorias y procesos educativos de lucha y r-Existencia enfocados en el arraigo al territorio, en el deseo de volver, en la necesidad de sostener la vida humana en un lugar específico del mundo plagado de sentidos y vivencias.

Este tejido de artes y saberes, estos aprendizajes, estas memorias colectivas de los Movimientos Cívicos y de los Movimientos por la Paz, son el marco fundamental en el que se asienta el MOVETE, es lo que les permite actualmente reconocer que las luchas no son solamente de ahora, sino que vienen de necesidades y promesas no cumplidas en el pasado, y que además también van y se dirigen hacia el futuro, hacia esa superación, hacia esas otras vidas posibles. Esa consciencia de que sus luchas vienen de atrás y que van hacia el futuro, otorga a los movimientos del Oriente Antioqueño un vigor pedagógico que brota en cada movimiento social reprimido y que renace algún tiempo después en otros movimientos, en un “volver permanente a esos antecedentes siempre renovados” (ARROYO, 2003),

Ya sabemos cómo es por los antecedentes de los movimientos sociales en el Oriente, no se integran a las comunidades en estos proyectos ¹⁶⁰

La experiencia vivida en años anteriores cuando San Luis fue pionero en Acción Colectiva alrededor de la protección humanitaria por el conflicto armado interno nos dejó la lección de que esta clase de riesgo para la sociedad [situación en la que hubo una presunta acción de actores armados] hay que visibilizarlo y tramitarlo con la institucionalidad oficial y comunitaria¹⁶¹

Nos hacían la pregunta porque cuando uno va a las comunidades todos hablan el mismo idioma, entonces nosotros decíamos, mira el mismo idioma lo hablamos porque **conocemos lo que pasó en San Carlos, lo que pasó en Guatapé y en otras regiones** donde a la gente la han sacado sin darles nada, entonces es desde ahí de donde viene la organización, donde se viene a conformar MOVETE, es la resistencia que nosotros hemos dado desde las comunidades ¹⁶²

¹⁶⁰ Entrevista Realizada a Ancisar Morales miembro del MOVETE y de la Asociación Campesina de Antioquia ACA en Abril de 2016

¹⁶¹ Documento “sistematización del proceso ciudadano por la protección y defensa del río dormilón”, facilitado por el movimiento Vigías del Río Dormilón en trabajo de campo en Abril de 2016.

¹⁶² Sustraído del video “experiencias organizativas” realizado por el sistema de televisión comunitaria del municipio de Rionegro, Acuario TV, 31 de diciembre de 2014.

Uno de los primeros movimientos en los que estuve junto con mi padre y vecinos fue el movimiento cívico [...] y ocurrió lo que nunca debería haber ocurrido que se criminalizó a la protesta, asesinaron a los dirigentes, se desplazó mucha gente [...] y ocurre después similares hechos cuando la comunidad vuelve y se intenta reagrupar y plantear propuestas de organización comunitaria, nuevamente fue criminalizada la protesta, otra vez ese periodo de violencia último que fue desgarrador, atroz y que dejó el tejido social destruido [...] eso no puede quedar así como si nada, las generaciones que vienen, y nosotros mismos, tenemos que hacer conciencia de que los movimientos sociales hay que dejarlos que se desarrollen que hagan propuestas que no pueden ser intervenidos por fuerzas armadas [...] porque eso permite que la comunidad avance¹⁶³

Delegados de Once municipios del Oriente, nos venimos reuniendo analizando el tema de la megaminería, de las hidroeléctricas grandes y pequeñas, el tema del desarrollo local, el tema de la soberanía alimentaria, el tema de la economía campesina, que digamos a eso le apostamos a fortalecer nuestras raíces campesinas, de agricultores, de trabajadores y poner en su sitio estos proyectos que amenazan el territorio, eso es MOVETE, y **se recoge la tradición la herencia de los movimientos anteriores, el movimiento Cívico, el movimiento comunal etcétera, esa tradición organizativa local comunitaria del Oriente tan rica de tanta capacidad asociativa**¹⁶⁴ (El subrayado es nuestro)

Ese recoger la tradición, la herencia, lo que se aprendió en las experiencias y vivencias de lucha anteriores, ese mirar para atrás y para adelante, permite que después de violencias y desplazamientos forzados, después “limpiezas” territoriales para garantizar la consolidación del neoextractivismo, vuelvan también a construirse formas de articulación, movilización y lucha colectiva, permiten que surja, se cree y se consolide el MOVETE como un “movimiento regional que sea capaz de defender el territorio, interpelar el modelo, interlocutar con actores económicos, políticos e institucionales y lograr una equitativa distribución de la riqueza, un aprovechamiento justo de recursos y un aumento en el bienestar y el desarrollo de nuestros vecinos y territorios” (MOVETE, 2015). Solo el nombre del movimiento, Movimiento por la defensa de la Vida y del Territorio, deja ver esas memorias colectivas, esas formas de r-Existir construidas en el conflicto, “nos reconocemos como una población que resiste al despojo y que ha trabajado por construir el territorio con acciones democráticas y no violentas” (MOVETE, 2015), en las que el territorio y la vida caminan juntos, en las que defender el territorio es defender todas los tejidos sociales, culturales, económicos y políticos, histórica y geográficamente construidos. Es defender las

¹⁶³ Carlos Olaya, extraído del video “MOVETE en primer plano de Viboral Televisión” realizado por el sistema de televisión comunitaria del municipio de Rionegro, Acuario TV, Programa: primer plano, publicado el 27 de enero de 2015.

¹⁶⁴ IBID

formas de ser y estar en el mundo. Es defender su Existencia, inseparablemente ligada al territorio, a la naturaleza, al agua.

Como proceso educativo de lucha y r-Existencia, el MOVETE lleva consigo sus propios saberes, sus propias formas de lucha, sus propios modos de conocer la realidad, de lidiar con su memoria colectiva, con sus derechos. El saber y la educación dejan de ser construidos en espacios y tiempos especializados, se construyen también en las situaciones concretas, en la solución a los problemas de la vida, en el aprender de los luchadores de vinieron antes, en cultivar las raíces de participación en una colectividad, en cultivar las lecciones del pasado en el presente, en crear memorias de sus propias caminadas (SALETE, 2003). De esta forma, los movimientos sociales de los subalternos del sistema mundo moderno/colonial, no solo enuncian desde otros lugares, sino también desde otros presupuestos que trastocan las relaciones binarias tradicionales, construyen “nuevos pensamientos fruto de una serie de intercambios/interaprendizajes producidos en situaciones/lugares de pobreza/exclusión” (ZIBECHI, 2007, p. 60)

Los procesos educativos de lucha y r-Existencia cuestionan la colonialidad del poder y del saber y el monopolio ostentado por los especialistas. Los sujetos subalternos dejan de ser simples “objetos”, como los coisifican las relaciones del poder del capitalismo, del colonialismo y del eurocentrismo, para convertirse en seres humanos que aprenden, educan, juntan, incluyen, recuerdan, construyen saberes, en seres humanos que son capaces de cambiar el rumbo de la historia, en colectividades que pueden transformar la muerte en vida potenciando las capacidades de anidan en los pueblos “si lo que educa es la vida misma, el hecho educativo no tiene otro modo de suceder que afirmar, potenciar, expandir, o sea, poner en movimiento los saberes que ya existen en la vida cotidiana de los sectores populares” (ZIBECHI, 2007, p.35).

Ver la geograficidad e historicidad del MOVETE es ver, por tanto, los procesos educativos de lucha y r-Existencia que recoge y que hacen parte fundamental de este movimiento. Esto a su vez, nos permite tener una visión de mediana duración de las resistencias en el Oriente Antioqueño, lo que nos aproxima a las formas legítimas y válidas de construcción de saberes y a su relación con las formas históricas y actuales de lucha por la vida y el territorio que analizamos en el capítulo 2: la lucha por la justicia y deuda ambiental, la apuesta por el NO a los proyectos de minería e hidroeléctricas y los sentidos otros tribuidos a la naturalezavida. Los procesos educativos de lucha y resistencia y la construcción de saberes, también nos permiten

aproximarnos a otra forma que asume la lucha por la defensa de la vida y del territorio: la construcción de formas de autonomía relativa que analizaremos a continuación.

3.4 AUTONOMÍA RELATIVA: MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN, CONSULTAS POPULARES Y “BLINDAJE” DE LOS TERRITORIOS.

Partiendo de las diversas formas de violencia ligadas al extractivismo, pudimos ver también como las experiencias y vivencias organizativas de los pobladores del Oriente Antioqueño pueden entenderse como procesos educativos de lucha y r-Existencia en los que se producen y reproducen tejidos de saberes y prácticas, memorias colectivas y aprendizajes que bajo otros contextos no se construirían y que son fundamentales para las luchas actuales en defensa del territorio y de la vida y contra el neoextractivismo del MOVETE.

Al entender los procesos históricogeográficos organizativos, y en general, todos los procesos que envuelven la Existencia de los y las pobladores (as) del Oriente como procesos educativos de lucha y r-Existencia, en los que los sujetos subalternos del sistema mundo moderno/colonial construyen, afirman y recrean sus propios saberes, no solo estamos valorizando y aceptando la legitimidad de estos, sino que también estamos afirmando que hacen parte de la construcción y del ejercicio del poder popular desde abajo y de los procesos de subjetivación política que permiten procesos de autonomización y de construcción de autonomías relativas.

Efectivamente la lucha por la autonomía es uno de los temas principales de las resistencias frente al extractivismo en el Oriente Antioqueño que se ha construido de la mano de los procesos educativos de lucha y r-Existencia “tenemos la voluntad de defender el territorio y de construir una autonomía territorial que nos permita ordenar y planear los usos y el destino de nuestros territorios en un horizonte de paz y vida digna” (MOVETE, 2015). La lucha por el territorio y por la posibilidad de decidir cómo se ordena y se organiza la vida individual y colectiva, es una lucha que parte necesariamente de “los conocimientos de las comunidades y de los pueblos que resisten desde las lógicas de vida de sus propios mundos” (ESCOBAR, 2016) y es una lucha que entra, por tanto, en clara contradicción con las lógicas de dominación del sistema mundo moderno/colonial y con las lógicas de imposición del extractivismo. Desde esta perspectiva, entendemos la reivindicación por autonomía como una lucha y una negación constante de la dominación y de la imposición, como un contrapoder, como un grito, como el más

allá (MODONESI, 2010), como la salida que surge, se construye y se forja en los intersticios de las luchas cotidianas e históricas del Oriente Antioqueño

Desde esta perspectiva, el MOVETE es el resultado actual de la construcción histórica y geográfica de procesos educativos de lucha y r-Existencia que se relacionan estrechamente con la construcción de procesos autonómicos de poder en los que se lucha por espacio, por aflojar la correa, por intensificar la desarticulación de la dominación (MODONESI, 2010). La autonomía, por tanto, no es un estadio acabado, no es una fase fija y estática a la cual llegar, no es una institución, es sí un proceso, un movimiento que se construye constantemente en el conflicto, que se forja continuamente en las tensiones entre la dominación y la resistencia.

Es efectivamente en la lucha que se forja la subjetivación política, es en la lucha en la que los sujetos colectivos e individuales construyen la consciencia de su posición subalterna y también en la que construyen y crean las prácticas y las experiencias de autodeterminación relativa (MODONESI, 2010).

Unos muchachos de Integral [una de las empresas responsables por la construcción de proyectos hidroeléctricos] fueron a unas comunidades a preguntarles que ellos que opinaban sobre el desarrollo, sobre estas represas, **la gente le decía que no, que eso no era un desarrollo para nosotros los campesinos**, que era un desarrollo para los de las administraciones municipales, algunos que quieren y dicen que eso es el desarrollo, pero desde las comunidades nosotros decimos que no¹⁶⁵

Ahora que estamos hablando del fin del conflicto armado, entonces el escenario le queda a las comunidades para que se movilizan, se organicen, exijan sus derechos, y **entonces es con la movilización social como lograremos posicionar el modelo de desarrollo que realmente requerimos, por eso es importante que toda la comunidad se empodere, las comunidades participen presenten sus reclamos, sus objeciones a este tipo de proyectos** y creo que de esa manera haremos el país que queremos¹⁶⁶

En este momento estamos retomando voluntariamente, no porque se haya hecho un proceso desde el Estado, o como lo cobija la ley 1448, no, nosotros estamos volviendo porque vemos que no hay una garantía en las ciudades, no hay una garantía en los pueblos, sino que la garantía está en el campo [...] esto se movía antes, la economía de San Francisco de estos municipios era lo agrario y ahora lastimosamente posiblemente nos van a sacar es con la minería y con las represas [...] **tenemos que luchar por la defensa del territorio, por la defensa de los bosques, del agua, por todo lo que nos rodea porque es lo único que a nosotros nos va a dar la vida**. Nosotros desde el campo como campesinos, les estamos brindando una buena alimentación a los que están en las ciudades, y que lastimosamente son aquellos de corbata, como decimos nosotros los campesinos, los que están luchando más para que se hagan este tipo de proyectos¹⁶⁷

¹⁶⁵ Sustraído del video “experiencias organizativas” realizado por el sistema de televisión comunitaria del municipio de Rionegro, Acuario TV, 31 de diciembre de 2014.

¹⁶⁶ IBID

¹⁶⁷ Sustraído del video “Contexto minero-energético” realizado por el sistema de televisión comunitaria del municipio de Rionegro, Acuario TV, 31 de diciembre de 2014.

Ahí hay una contradicción entre ese modelo de desarrollo nacional que está plegado al avance de las empresas que se cotizan en la Bolsa, que tienen que tener una capacidad instalada grandísima para poder figurar entre los grandes en el mundo del capitalismo, ese modelo **va en contra de la visión de los campesinos de los pobladores rurales y de los municipios que quieren tener su tienda, que quieren tener su negocio, su finca etc., pero con una vida comunitaria en donde se pueda hacer vida, en donde se pueda vivir bien** [...] es que producir plata y producir plata y crear centros comerciales y viajar esas son las ilusiones que monta ese modelo de desarrollo [...] es que el mundo es finito, hay que ser moderados como eran nuestros ancestros¹⁶⁸. (El subrayado es nuestro)

Es en estos procesos de subjetivación política - de reconocerse como sujetos que hacen parte de una colectividad violentada, olvidada y no reconocida por las estructuras del sistema mundo moderno/colonial, pero también como sujetos que tienen modos propios de ser y estar en el mundo y que son capaces de organizarse para defender su vida y su territorio - que se construyen prácticas autonómicas y procesos de autodeterminación progresiva en los que cada paso, cada movimiento, cada búsqueda y experimento lleva a que se creen nuevas prácticas, discursos y acciones autónomas, en una producción y reproducción constante de la autonomía. La autonomía entendida como proceso va entonces de la mano de la construcción de la subjetivación política que surge a partir de la incorporación de experiencias organizativas, de formas de experimentación social, de ensayos y errores, de aprendizajes y procesos educativos que permiten madurar y construir diversos procesos de liberación progresiva (MODONESI, 2010).

Así, la autonomía siempre es relativa: relativa a una relación de poder y de dominación, construcción permanente y perpetua que se alimenta constantemente de todas las experiencias políticas pasadas y presentes. Es así como surgen y se consolidan las reivindicaciones y prácticas ligadas a la autonomía del MOVETE, dentro de las que cobra especial importancia los procesos contra la microcentral hidroeléctrica sobre el río Dormilón en el municipio de San Luis, contra la microcentral hidroeléctrica La Chorrera en el municipio de San Carlos y contra la Central Hidroeléctrica Provenir I en el río Samaná Norte¹⁶⁹.

Efectivamente las luchas contra estas hidroeléctricas se consolidan como ejemplos significativos de resistencias constantes que han conseguido trastocar las estructuras de

¹⁶⁸ Carlos Olaya, extraído del video “MOVETE en primer plano de Viboral Televisión” realizado por el sistema de televisión comunitaria del municipio de Rionegro, Acuario TV, Programa: primer plano, publicado el 27 de enero de 2015.

¹⁶⁹ Estos casos fueron analizados con más detalle en el capítulo 1 de este trabajo, específicamente en el apartado 1.5 Casos de conflictos socioambientales por hidroeléctricas y minería en la subregión oriental del departamento de Antioquia desde las resistencias.

dominación en el Oriente Antioqueño y que han logrado, por momentos, equilibrar la balanza del poder direccionándola hacia las comunidades organizadas de estos territorios. Es así que finalmente CORNARE y ANLA, (instituciones encargadas de la expedición de solicitudes ambientales) deciden revocar y cancelar en el año 2015 las licencias ambientales ya otorgadas a estos proyectos como producto de la movilización y de la presión social de los pobladores del Oriente Antioqueño y de las organizaciones que hacen parte del MOVETE.

Estas acciones y prácticas tienen como punto fundamental la exigencia histórica de los habitantes del Oriente Antioqueño por participación en la toma de decisiones sobre la organización y la planeación del territorio, es decir, que tiene como punto fundamental la exigencia histórica por autonomía, que incluye a todos aquellos que se defienden del desarrollo extractivista y de “la avalancha del capital global neoliberal y de la modernidad individualista y consumista” (ESCOBAR, 2016). Las luchas del Oriente Antioqueño desde los años 80 han sido por tanto luchas por autonomía, luchas que sin embargo han adquirido diversas formas y que han ido construyéndose de maneras diferenciadas, siempre aprendiendo de las experiencias organizativas anteriores, pero siempre también transformándolas y creando otras.

En los Movimientos Cívicos, la forma que asumía esta búsqueda por autonomía era a través de los Paros Cívicos. Esta forma de reivindicación y presión estaba basada en la suspensión de todo tipo de actividades, comerciales, económicas, educativas, y la consecuente movilización y concentración colectiva en parques y plazas públicas. Se realizaron tres Paros Cívicos regionales, (1982-1984) con duración mínima de dos días y máxima de una semana, con los que se buscaba exigir diálogos y acuerdos con el Estado y con las empresas. Estos paros fueron organizados por la “Coordinadora Regional de Juntas Cívicas”, constituida a partir de “Asambleas Populares”, asambleas municipales abiertas y públicas en las que el debate y la participación eran libres y en las que se crearon “Juntas Cívicas” con representantes de todos los sectores sociales de los municipios. En estos Paros era común el enfrentamiento violento con la policía y con las fuerzas militares del Estado, así como las detenciones arbitrarias de pobladores que participaban en las protestas. Sin embargo, eran formas efectivas de conseguir que el Estado y las empresas se sentaran a dialogar, escucharan las exigencias de los pobladores, llegaron a acuerdos con las comunidades y firmaran actas en las que se comprometían a cumplir con los acuerdos (OLAYA, 2012).

Estas formas de movilización venían constituyéndose desde los años 60 con los Paros Cívicos en los municipios de Guatapé y del Peñol y con la construcción de la primera gran hidroeléctrica de Guatapé. Después de conflictos e intensas movilizaciones, en 1969 las comunidades organizadas de estos municipios logran la Firma de un “Contrato Maestro” en el que se consignan todas las reivindicaciones del Movimiento Cívico y en el que las Empresas Públicas de Medellín (EPM) se comprometieron a prevenir los daños evitables, a racionalizar el proceso de compra de tierras, a pagar indemnizaciones, a contribuir al desarrollo de la región y a garantizar la participación de los pobladores (SAENZ, 1986). Aunque este acuerdo y otros fueron parcialmente o nulamente cumplidos, y aunque, como ya se señaló, se exterminó violentamente a estos movimientos, se dejó una honda huella en la memoria colectiva relacionada con la capacidad de organizarse autónomamente (sin la intervención del Estado y de otras organizaciones) y con la capacidad de exigir y de obtener voz y participación.

Con la constitución de 1991 y con la posibilidad de la descentralización administrativa, gana más fuerza el debate sobre la autonomía local y sobre la posibilidad de reestructurar el poder político local. El Movimiento Oriente Unido es otro de los ejemplos de organización autónoma de las comunidades buscando, bajo sus propias lógicas y saberes, participación en el desarrollo municipal y en la asignación de recursos públicos. Como fruto de esto surgen varias propuestas dentro de las que se encuentra la creación de organizaciones locales como la Asociación de Juntas de Acción Comunal, la Asociación de Comerciantes, la Asociación de Mejoras Públicas, las Asociaciones de Jóvenes y de mujeres y la figura del Consejo Consultivo, por medio del que se buscaba manejar la totalidad de los recursos públicos según las necesidades expresadas por la comunidad, y de la Veeduría Ciudadana, por medio de la cual se realizaba una fiscalización comunitaria de este Consejo.

En ese momento llega la crisis humanitaria al Oriente Antioqueño, pero junto con esto llegan también la recreación de viejas y nuevas prácticas y acciones de autonomía. Junto con la importancia que adquieren nuevamente en este momento acciones como marchas, caravanas, concentraciones y jornadas de silencio, aparecen de nuevo en un papel primordial las Asambleas Comunitarias y las denuncias públicas como mecanismos fundamentales de acercamiento a los actores armados y de minimización de los efectos más crueles de la guerra. Si bien, con la

consolidación del Laboratorio de Paz (2004)¹⁷⁰ pierden relevancia las Asambleas Comunitarias, e incluso el movimiento de los Alcaldes que también se había consolidado en la época, y ganan más énfasis actores empresariales e institucionales, nacen también en este periodo organizaciones como la Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño (AMOR) y la Asociación de Víctimas a Ciudadanas (APROVIACI) que son fundamentales para colocar y posicionar la discusión sobre los derechos humanos y sobre las víctimas en el Oriente Antioqueño¹⁷¹.

Los movimientos y organizaciones contra la hidroeléctrica en el río Dormilón, contra la hidroeléctrica la Chorrera y contra Porvenir I, recuperan los aprendizajes históricos de los movimientos y las prácticas de participación y autonomía anteriormente construidas, como las Asambleas Comunitarias, los debates y los foros públicos, generando espacios de encuentro comunitario y de politización de las comunidades. Así lo afirman por ejemplo, los integrantes de la organización Vigías del río Dormilón, proceso en el que las Asambleas Comunitarias se construyeron como espacios colectivos fundamentales por medio de las que, y siguiendo el método pregunta-respuesta¹⁷², se consiguió profundizar en los conocimientos socioambientales, técnicos, administrativos y jurídicos del proyecto hidroeléctrico, se consiguió establecer diálogos

¹⁷⁰ Como se señaló en el primer capítulo, el laboratorio de paz del Oriente Antioqueño fue un proyecto a favor de la negociación política del conflicto, el desarrollo y la paz financiado por la Unión Europea que vinculó a varias organizaciones sociales, instituciones estatales y ONGs. Este proyecto comenzó en el año 2004 y terminó en el año 2007. Tuvo como antecedentes en esta parte del país, la movilización de los Alcaldes de los municipios, de las Asambleas Comunitarias y de algunos miembros de la iglesia católica a finales de la década de los 90 con el objetivo de frenar los efectos más dramáticos de la guerra y buscar salidas conciliadas al conflicto.

¹⁷¹ Como se señaló en el primer capítulo, los movimientos por la paz en el Oriente Antioqueño a finales de la década de los años 90, del que hacen parte estas dos organizaciones, surgen como movimientos populares apoyados por varios Alcaldes de los municipios, y por algunos párrocos de las iglesias católicas, con el objetivo de entablar diálogos con los actores armados y de minimizar los efectos más dramáticos de la guerra. Sin embargo, poco a poco a este movimiento más autónomo de las comunidades, comienzan a sumarse otros actores empresariales, (ISA e ISAGEN), institucionales, (gobernación de Antioquia) y ONGs (Conciudadanía) que van transformando el carácter del movimiento. Con la construcción del Laboratorio de Paz en 2004 y con la inclusión de la Unión Europea, procesos que coinciden con la desmovilización paramilitar (2005) y con la política de seguridad democrática (2002-2010), se institucionaliza finalmente este movimiento, perdiendo la importancia y el papel protagónico que tenían las Asambleas Comunitarias e incluso los alcaldes de los municipios. Producto de la puesta en marcha de este laboratorio y de la coincidencia con estas políticas, se han establecido diversos debates en relación con la despolitización de los movimientos sociales y con la fragmentación de las luchas que genera la intervención de las instituciones públicas nacionales y departamentales y de los organismos internacionales. (GARCÍA Y ARAMBURO, 2011)

¹⁷² Según el documento “sistematización del proceso ciudadano por la protección y defensa del río dormilón” el método pregunta y respuesta se basó en el reconocimiento por un lado, de la poca información que tenía la comunidad sobre el proyecto y, por otro lado, de la necesidad de enterarse y de saber lo más posible sobre este. Así en la Asamblea Comunitaria se recogieron la mayor cantidad de preguntas posibles, fueron sistematizadas y posteriormente, mediante un derecho de petición, fueron repasadas a CORNARE, exigiendo respuestas a esta institución. Después de las respuestas obtenidas, se originaron nuevas preguntas y fue por tanto, profundizándose el conocimiento sobre el proyecto y madurándose el proceso organizativo contra este.

con las instituciones estatales y se consiguió construir la oposición de la mayoría de la población al acto administrativo que concesionaba las aguas del río Dormilón¹⁷³.

La retomada de las Asambleas Comunitarias, como recuperación de los aprendizajes construidos en las experiencias y vivencias históricas de lucha y r-Existencia, es una acción que tienen como sentido y orientación la anticipación y la representación de una liberación futura, es decir, la prefiguración de una autonomía (MODONESI, 2010). Así, las Asambleas comunitarias y los foros y debates públicos van forjando poco a poco autonomías y procesos de decisión en los que los y las pobladores (as) van construyendo las formas en las que quieren organizar su territorio, su vida y sus Existencias, “la autonomía empieza a existir en las experiencias concretas que la prefiguran” (ZIBECHI, 2015). Con cada paro, con cada marcha, con cada Asamblea y propuesta de ordenamiento territorial que surge desde las comunidades y desde sus propias lógicas y saberes, se van profundizando y enraizando los procesos de autonomización, en un ciclo de producción y reproducción de la autonomía que va creando y recreando nuevas prácticas y acciones autónomas.

Lo anterior, lo podemos ver también en la continuidad de marchas y concentraciones que una vez más se convierten en mecanismos de exigencia de participación y autonomía. Especialmente en el caso del río Dormilón y de la Chorrera las marchas por los municipios y por la autopista Medellín-Bogotá fueron mecanismos claves que visibilizaron la protesta y demostraron el apoyo y la capacidad de movilización que tienen las organizaciones. En los dos casos fueron las marchas y movilizaciones lo que finalmente terminó por inclinar la balanza a favor de las comunidades como lo expresa la organización Vigías del Río Dormilón,

Tanto la empresa como Cornare disponen de recursos económicos y técnicos para tramitar jurídicamente sus intereses. Seguramente también tienen buena capacidad política para influenciar decisiones desde altas esferas del poder público. Surgía entonces la pregunta: ¿Cuál es el poder de la ciudadanía en estos momentos de verdad, además de la exposición de nuestros argumentos y la denuncia pública que hemos venido desarrollando? Se toma entonces la decisión de colocar a consideración de los sanluisanos la pertinencia de realizar un acto de “presión social” que llame la atención de los medios de comunicación y la opinión pública regional [...] No quedaba duda entonces que este acto político de protesta era una estrategia necesaria para “llamar la atención” en la urgencia de buscar que la toma de decisiones sea coherente con los intereses que reclama la ciudadanía¹⁷⁴

¹⁷³ Información obtenida del documento “Sistematización del proceso ciudadano por la protección y defensa del río dormilón”, facilitado por el movimiento Vigías del Río Dormilón en trabajo de campo en abril de 2016.

¹⁷⁴ Información obtenida del documento “sistematización del proceso ciudadano por la protección y defensa del río dormilón”, facilitado por el movimiento Vigías del Río Dormilón en trabajo de campo en Abril de 2016.

Pero a la retoma de mecanismos como Asambleas y marchas, también se le suman las estrategias, tanto históricas como actuales, de apropiación y politización de discursos estatales y de mecanismos administrativos, legales y jurídicos que pueden ser útiles para garantizar la defensa del territorio y la vida. De esta manera, por ejemplo, la apropiación de las lógicas estatales de protección ambiental, que claramente son lógicas construidas desde el “credo de la ecoeficiencia” (MARTINEZ ALIER, 2010), ha sido fundamental para conseguir defender las lógicas otras de las organizaciones del Oriente. No se quiere entrar dentro del Estado, y este no hace parte de las organizaciones sociales, pero se usan sus propias lógicas y racionalidades para neutralizar la acción dominante e impositiva del Estado (ESCOBAR, 2016). Esto también puede verse cuando se apela, para defender el territorio, a mecanismos como los planes de desarrollo local y los planes de ordenamiento territorial¹⁷⁵.

Es el caso también del lenguaje de los derechos humanos, dentro de los que entran los derechos ambientales y los derechos de reparación integral por ser víctimas del conflicto armado interno. El lenguaje de los derechos humanos, como discurso jurídico, fue apropiado históricamente por los movimientos por la paz en los años 90 y vuelve a recuperarse actualmente en el MOVETE, como herramienta que ayuda en el proceso de reconocerse como sujetos de derechos, como sujetos que tienen saberes y lógicas legítimas que deben y tienen que ser consideradas a la hora de establecer cualquier tipo de proyecto en sus territorios. Al ser sujetos legítimos, las relaciones que establecen con el territorio y con la vida también son legítimas y por tanto, su defensa también,

Esta cantidad desproporcionada y exagerada de aguas concesionadas a la empresa privada, desconoce los derechos que la población ya tiene sobre su río. Concesionar el 100% de sus aguas utilizables, lleva implícito el desconocimiento oficial de las relaciones que la población ha mantenido en toda su historia con este patrimonio natural que nos ha permitido una amplia e inconmensurable satisfacción a la vida social, cultural, lúdica, recreativa, económica de la comunidad en su conjunto.¹⁷⁶

¹⁷⁵ Especialmente en el proceso contra la microcentral hidroeléctrica La Chorrera en el municipio de San Carlos, los pobladores y la organización NATYBOS, junto con el apoyo de la personera del municipio (cargo público municipal), apelaron a los usos del suelo establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio, referidos específicamente a la protección ambiental, y al Plan de Desarrollo Turístico Sostenible y Comunitario, para defender la quebrada y conseguir finalmente la cancelación del permiso ambiental que permitía la construcción de la hidroeléctrica.

¹⁷⁶ Información obtenida del documento “sistematización del proceso ciudadano por la protección y defensa del río dormilón”, facilitado por el movimiento Vigías del Río Dormilón en trabajo de campo en abril de 2016.

Esta noción de sujetos de derechos envuelve también la noción de víctimas, dentro de la que se entiende que son poblaciones que tienen derecho a acciones de verdad, justicia y reparación integral¹⁷⁷. En esta medida, como víctimas del conflicto armado, deben privilegiarse las garantías para el retorno a sus territorios y debe privilegiarse el apoyo a proyectos de restablecimiento de condiciones socioeconómicas que permitan reconstruir las condiciones de su Existencia. Este punto ha sido fundamental en las luchas contra Porvenir I y II, (especialmente en Porvenir I), en las que una de las razones para negar la licencia ambiental fue la persistencia del conflicto armado en algunas zonas y la limitación que esto supone en los procesos de participación y socialización con la comunidad¹⁷⁸.

Las relaciones con el Estado vuelven a aparecer con la figura de los Consejos Municipales. Los consejos municipales son organizaciones creadas a partir de la constitución política de 1991, que fueron y son mecanismos primordiales para las acciones, las reivindicaciones y las demandas del Movimiento Oriente Unido y actualmente del MOVETE. Con la descentralización administrativa establecida en 1991, las autoridades municipales gozan de cierto poder de decisión en relación con los usos del suelo y el ordenamiento territorial del municipio, poder que las organizaciones sociales han utilizado con el objetivo de participar e influir en las decisiones que se toman sobre los proyectos extractivos en los municipios y con el objetivo de ganar una base legal y administrativa para que sus reivindicaciones sean difíciles de derrumbar por otras instancias estatales nacionales y departamentales.

Actualmente, también se utilizan mecanismos como los derechos de petición y las Audiencias Públicas Ambientales¹⁷⁹. Los Derechos de Petición, por medio de los cuales se hacen solicitudes formales a las instituciones estatales quienes deben responder en un plazo máximo de quince días hábiles, se han utilizado en diversas oportunidades por el MOVETE para solicitar

¹⁷⁷ Los derechos de verdad, justicia y reparación han sido construidos primordialmente en contextos de conflictos armados y de procesos de paz. En Colombia y según la Comisión Colombiana de Juristas (2007), el derecho a la verdad se basa en “el reconocimiento que la sociedad y las instituciones hacen acerca de las violaciones cometidas, las víctimas perjudicadas por ellas, y los responsables de tales hechos” (p:10), el derecho a justicia se basa en la investigación y sanción a los responsables por violaciones a los derechos humanos que se logra a través de autoridades judiciales y el derecho a la reparación se basa en la reparación de “todos los daños –físicos, materiales o emocionales– que se derivan de las violaciones cometidas” y en la toma de “medidas que reconozcan oficialmente las violaciones e identifiquen sus causas” (p: 27)

¹⁷⁸ Ver Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, Resolución 0927 del 7 de noviembre de 2012, por medio de la cual se niega una licencia ambiental.

¹⁷⁹ Para más información sobre mecanismos de participación en Colombia ver: MURCIA, RIAÑO Diana Milena, Mecanismos de participación ciudadana en defensa del ambiente y los territorios, CENSAT Agua Viva y Fundación Evaristo García, Bogotá Colombia, septiembre de 2014.

información sobre los proyectos y fueron aprovechadas por el movimiento Vigías del Río Dormilón para solicitar la cancelación de la concesión de aguas que otorgaba el permiso para la construcción de la hidroeléctrica. Por su parte, las Audiencias Públicas Ambientales, que si bien están previstas dentro de la legislación y son organizadas por las empresas responsables por los proyectos, han sido exigidas exclusivamente por las comunidades organizadas, convirtiéndose en espacios en donde se perciben más abiertamente los conflictos y las posiciones divergentes en relación con el territorio y los bienes naturales, en donde las comunidades pueden expresar sus saberes y posicionamientos respecto al tema y en donde también recogen la mayor cantidad de información posible sobre los proyectos. Las Audiencias Públicas Ambientales han sido espacios significativos de subjetivación política y de movilización social y han sido la base, especialmente en los conflictos alrededor de La Chorrera y de Porvenir I y II y de acciones y denuncias posteriores que han llevado a la cancelación de los proyectos¹⁸⁰.

Vemos entonces que los movimientos sociales y los y las pobladores(as) del Oriente Antioqueño no actúan totalmente fuera de la acción y del discurso del Estado, por el contrario, establecen una relación activa con éste apropiándose de discursos y mecanismos de acción estatales, jurídicos y administrativos, lo que no significa que estas acciones y mecanismos carezcan de importancia. De hecho, que sean procesos de autonomización no significa que estén exentos de contradicciones, por el contrario, son procesos de marchas y contra marchas, de flujos y reflujos (MODONESI, 2010) lo que sin embargo “no descalifica las acciones de las comunidades realmente existentes” ya que el “antagonismo es inherente a toda practica social” (ESCOBAR, 2016). Así, la autonomía en este territorio se ha ido construyendo en cada proceso educativo de lucha y r-Existencia, en cada forma de politización de mecanismos e instrumentos estatales, en cada antagonismo, en cada contradicción, en cada decisión que es tomada por ellos y ellas y que afectan sus territorios y sus vidas, en cada proyectos que, aunque siempre dentro de relaciones de poder, busca ir en contra/más allá de las barreras del sistema mundo moderno/colonial, experimentando con diversas formas de negar y de transformar estas relaciones de poder, de construir horizontes de cambio y de descolonización.

¹⁸⁰ Ver por ejemplo la acta de la Audiencia Pública de Carácter ambiental del proyecto denominado PCH “La Chorrera de Puerto Rico, ubicada en el municipio de San Carlos.”, realizada el 18 de abril de 2013, CORNARE, y la Resolución 0927 del 7 de noviembre de 2012, de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA por medio de la cual se niega una licencia ambiental.

Estos horizontes de cambio, transformación y descolonización son palpables por ejemplo en las Consultas Populares, formas de participación democrática reglamentadas en Colombia por la constitución política de 1991, en las que se coloca a votación algún tema o problemática municipal, departamental o nacional. Las Consultas Populares aún no han sido realizadas en el Oriente Antioqueño, pero ya existió una tentativa de realizarlas hecha por el Colectivo Antorcha en el municipio de Carmen de Viboral, en relación a los títulos mineros de oro y metales preciosos otorgados a la multinacional Anglo Gold Ashanti¹⁸¹. Esta tentativa de realización de Consulta Popular¹⁸², se suma a un debate bastante amplio que se ha establecido en el país sobre la autonomía municipal y sobre la posibilidad que tengan estas instancias de prohibir actividades mineras y extractivas. De hecho se han realizado en Colombia dos Consultas Populares en relación con actividades extractivas, una en el municipio de Piedras, departamento del Tolima (región centro occidental del país), y otra en el municipio Tauranema departamento de Casanare (región oriental del país), obteniendo las dos como resultado, y por una amplia mayoría, el NO a los proyectos extractivos que querían consolidarse en estos territorios¹⁸³. Ante estos resultados, se ha optado por colocar más impedimentos a la realización de estas Consultas Populares ratificando que “la posición del gobierno nacional y la industria minera es que la competencia para regular todos los aspectos del proceso minero radica única y exclusivamente en el ejecutivo nacional.” (GARCÉS, 2015, p. 58)

En la región del Suroeste Antioqueño, específicamente en los municipios de Tamésis, Pueblo Rico y Jericó, donde varias multinacionales tienen títulos mineros (Anglo Gold Ashanti, Solvista Gold Corporation, Angel Gold, Tolima Gold, Caramanta Conde Mine) y donde

¹⁸¹ Entrevista realizada a Diego Layos miembro del Colectivo Antorcha en marzo de 2016. Esta tentativa de Consulta Popular fue abordada con más detalle en el capítulo 1 de este trabajo apartado 1.5 Casos de conflictos socioambientales por hidroeléctricas y minería en la subregión oriental del departamento de Antioquia desde las resistencias

¹⁸² Se han realizado aproximadamente unas treinta consultas de este tipo en América Latina desde el año 2002 hasta el año 2016 en Perú, Argentina, Uruguay, Colombia, Ecuador, Honduras y Guatemala, dentro de los que vale la pena rescatar las Consultas Populares en Ezquel (Argentina) y Tambogrande (Perú) por ser las primeras hechas en Latinoamérica. Junto con las Consultas Populares también se han realizado congresos, cumbres y encuentros de pueblos y movimientos sociales contra el extractivismo en varios países desde 1999 hasta la actualidad. Información obtenida del alumno de doctorado en geografía de la Universidad Federal de Paraná UFPR, Cristian Abad Restrepo, quien realiza su investigación sobre territorialidad de la resistencia contra-extractiva y la geopolítica de los movimientos socioambientales.

¹⁸³ Según Garcés (2015), en la consulta popular en el municipio de Piedras Tolima “Con un censo electoral de 5.105 personas, participaron en la consulta 3.007 personas, de las cuales 2.971 votaron por el no, 24 votaron por el sí, hubo 2 votos nulos y 10 tarjetas no marcadas” (p: 58) “En Tauranema, luego de cumplir los procedimientos legales, la consulta se realizó el 15 de diciembre de 2013 con la participación de 4.577 personas de un censo electoral de 13.372 (...) 4.426 ciudadanos votaron negativamente mientras que 151 votaron de manera positiva. Participó más de la tercera parte del censo electoral del municipio” (p: 59)

actualmente se extrae oro en el proyecto de minería a cielo abierto Quebradona, se han construido diversos procesos populares contra esta explotación, principalmente por parte del Cinturón Occidental Ambiental COA - red de varias organizaciones sociales, campesinas, indígenas- y se han intentado realizar Consultas Populares que han sido negadas por el tribunal superior de Antioquia. Ante esta negativa las organizaciones han optado por realizar Consultas Autónomas¹⁸⁴ como mecanismos políticos y simbólicos que les permiten ratificar sus posicionamientos sobre el tema. Un mecanismo parecido fue realizado en el municipio de Cajamarca, departamento del Tolima, en el que después del Consejo Municipal negar la Consulta Popular sobre el proyecto de explotación de oro La Colosa de la misma multinacional Anglo Gold Ashanti, los “habitantes realizaron un juicio ético a los 10 concejales que rechazaron la propuesta e impulsaron una Consulta Autónoma con garantes internacionales”¹⁸⁵. Dada la fuerza de la presión social, la Consulta Popular va a ser realizada finalmente el 22 de enero 2016.

Estas acciones y prácticas de otras organizaciones del país han influenciado claramente las acciones y prácticas del MOVETE dirigidas especialmente a exigir y a construir soberanía popular, que en palabras del movimiento vigías del río Dormilón, significa que el “ juez de la gestión pública es el pueblo” y que las decisiones deben ser “consultadas con el pueblo.”¹⁸⁶ Todo lo anterior, también ha significado que el mismo movimiento se plantee el “blindaje de los territorios” que es la búsqueda constante de mecanismos que “prohíban la implementación de proyectos extractivos sobre el río Dormilón. Entre ellos, la minería, la deforestación y lógicamente el uso del agua para producción de energía.”¹⁸⁷ En estas propuestas de “blindaje” el movimiento se plantea que “el río Dormilón debe continuar como bien de uso público con prioridad para las siguientes actividades: pesca deportiva y recreativa, reforestación, disfrute del paisaje, recreación de bañistas”¹⁸⁸, y se incentiva porque son conscientes de que “mientras el río exista, permanecerá la amenaza”¹⁸⁹ y que por tanto es necesario “mantener la continuidad y la

¹⁸⁴ La consulta autónoma es un acto simbólico y político de presión que han ido construyendo varias organizaciones sociales en Colombia, basado en ir a las urnas y realizar una votación autónoma como forma de protesta contra las negativas constantes del Estado Colombiano de realizar más consultas populares.

¹⁸⁵ Ver: <http://www.periferiaprensa.com/index.php/multimedia/portadas-periferia/item/1352-en-el-suroeste-antioqueno-las-comunidades-buscan-decidir-sobre-sus-territorio>

¹⁸⁶ Información obtenida del documento “sistematización del proceso ciudadano por la protección y defensa del río dormilón”, facilitado por el movimiento Vigías del Río Dormilón en trabajo de campo en Abril de 2016.

¹⁸⁷ IBID

¹⁸⁸ IBID

¹⁸⁹ IBID

proyección de los Vigías del río Dormilón como una expresión de movilización social para la defensa del río y del patrimonio ambiental y cultural”¹⁹⁰

Estos procesos de Consultas Populares y de “blindaje” de los territorios son procesos que van construyendo perspectivas de cambio social, de descolonización y de construcción de alternativas al modelo extractivista. En cada consulta y “blindaje” los movimientos sociales, no solo buscan negar las relaciones de poder y de dominación, sino que también buscan plantearse alternativas, pensar y sentir lo que quieren construir, ver y decidir sobre sus territorios y sobre sus vidas. Las Asambleas, marchas, Derechos de Petición, el uso del lenguaje de derechos humanos son todas herramientas construidas en procesos históricos y educativos de lucha y r-Existencia, en los que la autonomía y la descolonización aparecen como procesos ininterrumpidos de rupturas, hacia dentro y hacia afuera, como procesos extendidos en el tiempo que van construyendo horizontes de transformación colectiva e individual (ZIBECHI, 2015). Las resistencias del Oriente Antioqueño, y otras de Colombia y de América Latina, nos hacen pensar que la autonomía y la descolonización no son procesos uniformes, acabados y generales, son procesos extendidos en el tiempo en los que se van cultivando semillas de transformación en cada lucha, en cada movimiento, en cada organización, en cada práctica y acción contra el extractivismo y por la defensa de la vida y del territorio.

En este capítulo nos aproximamos, por un lado, al tema de las violencias físicas extremas y epistémicas, que son estructurales al extractivismo y que se encuentran relacionadas con las estructuras complejamente enredadas del capitalismo, del colonialismo y del Estado-nación; y por otro lado, al tema de los procesos educativos de lucha y a los mecanismos de búsqueda y de afirmación de la autonomía.

Observamos que la modernidad capitalista tiene como una de sus bases los procesos de acumulación originaria que se fundan en gran parte en la violencia extrema del genocidio y de la masacre. Desde la colonización de América, por tanto, se establece un “modus operandi” que usa la violencia extrema como mecanismo de dominación y de control, en favor de la acumulación del capital y del poder. Vimos como en el Oriente Antioqueño se puede hablar de dos tendencias

¹⁹⁰ IBID

principales: el uso sistemático y estructural de la violencia como instrumento del despojo; y la alianza sistemática entre sectores dominantes armados tanto legales, fuerzas armadas represivas del Estado, como ilegales, fuerzas armadas estructuradas y apoyadas por sectores económicos y políticos dominantes: los paramilitares. Estas dos tendencias han conseguido conformar espacios “vacíos” para viabilizar el neoextractivismo y para garantizar los intereses de élites económicas y políticas.

Pero pudimos observar también que ésta no es la única forma que adquieren las violencias ligadas al extractivismo. Existe también una violencia epistémica, que hace parte fundamental del modelo epistémico moderno/colonial basado en el dualismo cartesiano y en la visión unilineal del proceso histórico. Desde esta perspectiva, la ciencia moderna, heredera de este modelo epistémico, se establece como “hybris del punto cero”, como una verdad, como un conocimiento universalmente válido, sin tiempo, sin lugar y sin sujetos. La ciencia moderna es el saber hegemónico, es la expresión de la colonialidad del saber desde la que los saberes otros son deslegitimados, desvalorizados y exterminados. Vimos cómo estas hegemonías epistémicas se activan en los conflictos socioambientales en el Oriente Antioqueño y pueden observarse claramente en los EIA, en las socializaciones de los proyectos y en las Audiencias Públicas Ambientales.

Sin embargo, también pudimos aproximarnos a procesos de resistencia que consiguen convertir la muerte en vida. De esta manera, las comunidades del Oriente Antioqueño son sujetos activos que consiguen transformar los procesos de deshumanización de la violencia en procesos de humanización, en procesos de lucha por las condiciones más básicas de la existencia humana. La formación humana nace ahí, en las vivencias y experiencias de lucha, en las que todo ha estado juego, en las que todo ha estado en riesgo, situaciones límite, umbrales. La trayectoria histórica de los movimientos sociales en el Oriente Antioqueño ha construido procesos educativos de lucha en los que los saberes de las poblaciones son fundamentales para la construcción de resistencias y de caminos otros de vida posibles.

Esta visión de los movimientos sociales del Oriente Antioqueño, nos llevó a tocar el tema de la construcción y del ejercicio del poder desde abajo y el tema de la subjetivación política, como dinámicas estrechamente relacionadas a la construcción de procesos de autonomización y de autonomías relativas. Nos aproximamos a la perspectiva de la autonomía como proceso, como movimiento, como construcción continua y permanente que surge en el

conflicto, como lucha constante y permanente contra la dominación. Abordamos aquí algunos mecanismos históricos mediante los cuales se ha expresado esta autonomía: las Asambleas populares, las marchas, caravanas, concentraciones, protestas, las Audiencias Públicas Ambientales, los derechos de Petición y las Consultas populares.

A partir de lo anterior, a continuación, presentaremos las consideraciones finales del trabajo en las que tocaremos algunos puntos cruciales de articulación entre los tres capítulos del trabajo, intentando plantear algunos puntos centrales e intentando construir más preguntas que respuestas sobre lo que nos suscita el extractivismo, los poderes y las resistencias en el Oriente Antioqueño.

4. CONSIDERACIONES FINALES

Agua alimento para la vida, luchas que encienden la rebeldía, uñas, manos y dientes antes que perder tanta alegría
(Extraído del video “El Oriente Antioqueño en defensa del Agua”, producciones el Retorno, 20 de julio de 2015)

Nuestro desacuerdo frente al modelo extractivo que profundiza la pobreza, pasa por encima de la comunidades locales, amenaza nuestra permanencia en el territorio, rechazamos la minería a gran escala, las grandes hidroeléctricas y los monocultivos adelantados por transnacionales de capital nacional y extranjero
(Extraído del MOVETE, Del movimiento por la defensa de la vida y el territorio, N. 1, Oriente de Antioquia Septiembre de 2015)

Para pensadores de la descolonización lo que surge con el llamado descubrimiento de las Américas es nada menos que una nueva forma de ser y poder en el mundo. Contra ese nuevo orden, de carácter moderno y colonial, se levanta una ola de pensamiento y de prácticas que buscan reconstruir la humanidad de los sujetos y pueblos deshumanizados, no volviendo a un pasado irrecuperable pero tampoco simplemente reconciliándose con el punto de vista y las filosofías del colonizador
(MALDONADO, 2009)

A partir de todos los aspectos trabajados en el transcurso del texto, a continuación realizaremos las consideraciones finales que buscan retomar las temáticas de cada capítulo, dando énfasis en su articulación, y que buscan señalar algunos aspectos y preguntas que son fruto del dialogo entre las resistencias del Oriente Antioqueño y nuestras “constelaciones semánticas” de partida. Por tanto, dividimos estas consideraciones finales en dos partes. Una primera parte en la que se realizará un recorrido por los tres capítulos del trabajo, señalando algunos de los puntos más importantes que fueron tratados, enfocándonos en la articulación entre los temas trabajados, y una segunda parte en la que se realizarán algunas reflexiones finales sobre lo(s) poder(es) y la(s) resistencia(as) y que tienen como objetivo levantar pinceladas que puedan ser útiles tanto para las resistencias del Oriente Antioqueño como para próximos estudios e investigaciones comprometidas.

En el primer capítulo, a partir de un breve recorrido por la formación historicogeográfica del departamento de Antioquia y del Oriente Antioqueño, señalamos y expusimos los conflictos que se presentan actualmente por la construcción de hidroeléctricas y por la adjudicación de títulos para la explotación minera en esta subregión, entre por un lado, el Estado (nacional y departamental) y las empresas (transnacionales y nacionales), y por otro lado, las resistencias, especialmente aquellas del Movimiento por la Defensa de la Vida y el Territorio MOVETE.

El recorrido por la formación históricogeográfica de Antioquia nos permitió observar el papel fundamental que ha tenido el departamento en los procesos sociales del país. De esta manera, Antioquia tuvo una importancia fundamental desde la colonia en relación con la explotación de oro y con el desarrollo del comercio, y años después en la independencia y a lo largo del s.XX, con el cultivo y la exportación de productos primarios como el café y el banano. A la par de estos procesos, en el s.XX también se consolidaron en Antioquia, y especialmente en Medellín y Rionegro, diversos procesos de industrialización que han terminado por consolidar a estas dos ciudades como los centros de acumulación y de poder en el departamento.

Vimos también la consolidación de la dependencia entre las relaciones productivas de Antioquia y las relaciones productivas de los países centro del sistema mundo moderno/colonial, primero de Europa y luego Estados Unidos. El auge en las dinámicas de exportación de bienes de la naturaleza y de productos primarios al igual que, en algunas épocas, de procesos de industrialización, ha estado ligado a la transformación en las relaciones globales de acumulación de capital y de poder establecidas desde la colonización. Así, el auge de la explotación de oro estuvo ligado directamente al colonialismo, el auge del café y del banano a la primera y segunda guerra mundial y a la configuración de Estados Unidos como potencia mundial y los procesos de industrialización también a estas dos guerras mundiales. Esta dependencia y esta división internacional y colonial del trabajo, van configurando y profundizando relaciones de poder en las que algunos grupos antioqueños privilegiados, que han heredado su poder de los procesos coloniales, acumulan capital y poder y ejercen dominación y control sobre una gran parte de la población empobrecida y marginalizada, principalmente negra, indígena y mestiza, de campesinos, mineros, pescadores y trabajadores que han experimentado históricamente estas opresiones, pero que también han r-Existido por más de quinientos años.

Esta dependencia a los centros mundiales de poder, y la consecuente acumulación de capital y de poder por parte de las élites antioqueñas, la observamos también en la entrada del Oriente Antioqueño a las dinámicas de dominación mundiales. En la segunda mitad del siglo s.XX la construcción de vías, carreteras y aeropuertos, el establecimiento de diversas industrias en Rionegro y la construcción de grandes centrales hidroeléctricas, transformará radicalmente las dinámicas y relaciones sociales y territoriales construidas en esta región. El neoliberalismo entra así al Oriente Antioqueño con todo lo que realmente es: reducir aún más los controles y normas para aumentar la explotación y devastación de la naturaleza, expropiación de bienes naturales

(tierra y agua principalmente), transformación radical de relaciones sociales, territoriales y culturales, empobrecimiento y marginalización de gran parte de la población y radicalización de la violencia y del despojo. La r-Existencia se alza como movilización social ante estas transformaciones violentas impuestas desde arriba, con el objetivo de defender las Existencias históricamente construidas desde abajo en estos territorios. Vimos también que el conflicto armado llega a la región para enredarse complejamente con estas dinámicas del extractivismo neoliberal y de la resistencia.

Después de los años 90, a comienzos del s.XXI asistimos a la llegada del neodesarrollismo neoliberal del “Consenso de las *Commodities*” al Oriente Antioqueño. Después de una relativa estabilidad en el conflicto armado, vemos el surgimiento de un neoextractivismo, caracterizado por el auge en la construcción de hidroeléctricas y por el auge en la titulación de tierras para la gran minería a cielo abierto. El territorio es construido una vez más por las dinámicas de poder y de acumulación del sistema mundo moderno/colonial, ahora enmarcadas en el “Consenso de las *Commodities*” y en el neodesarrollismo neoliberal. Frente a esto la r-Existencia del Oriente se organiza en el Movimiento por la Defensa de la Vida y del Territorio MOVETE posicionándose en contra de este neoextractivismo y a favor de la defensa de su Existencia construida y defendida por años en este territorio.

Esta formación históricogeográfica nos condujo a enfocarnos en dos grandes temas que nos parecían fundamentales y que nos permitían profundizar en las relaciones sociales y territoriales que el neoextractivismo en el Oriente Antioqueño nos suscitaba. Por un lado, decidimos profundizar en el papel que ocupan las relaciones con la naturaleza en estos procesos, tanto en las relaciones de dominación y explotación de la naturaleza del sistema mundo moderno/colonial, como en las relaciones otras construidas por la r-Existencia y por las movilizaciones sociales de los y las pobladores (as) del Oriente Antioqueño. Por otro lado, decidimos profundizar en el papel de la violencia en estos procesos de explotación y dominación de la naturaleza y de las poblaciones y en la forma en cómo se resignifican y transforman estas violencias por parte de los subalternos del sistema mundo moderno/colonial.

Estos dos grandes temas se abordaron tomando como base nuestras constelaciones semánticas de partida, giro decolonial y ecología política latinoamericana, y nuestras consideraciones metodológicas, confluencia entre las dinámicas históricas y geográficas, (enfoque histórico de corta, mediana y larga duración, enfoque geográfico de la geograficidad de

lo social), heterogeneidad histórico-estructural, confluencia entre aspectos sociales y naturales, y en la perspectiva de la Existencia. Se intentó seguir un hilo conductor basado en las relaciones, conflictos y tensiones entre las relaciones de poder(es) del sistema mundo moderno/colonial y las relaciones de la resistencia(as), r-Existencia y movimientos sociales.

El segundo capítulo por tanto, se centró en estas relaciones con la naturaleza. Expusimos las dinámicas y características principales que estas relaciones asumen en la materialización del momento actual, es decir, del neodesarrollismo neoliberal del “Consenso de las *Commodities*” en el Oriente Antioqueño. Expusimos de esta manera, las características principales que asume el neoextractivismo: intensificación de las dinámicas de despojo y desapropiación de bienes naturales, aumento en el monopolio de capitales, papel primordial de las empresas transnacionales como actores de poder global, profundización de la dinámica metareguladora del Estado nación, creación y uso de técnicas y de tecnologías nunca antes usadas (minería a cielo abierto y microcentrales hidroeléctricas) y plasticidad del discurso del desarrollo (desarrollo sostenible y responsabilidad social empresarial).

A estas características del momento actual del extractivismo, que configurarían lo “nuevo”, las discontinuidades, lo que asume nuevos matices, le agregamos lo que permanece, lo que queda, las continuidades con ese extractivismo configurado en el momento en que se enlazan las diferentes estructuras y relaciones de poder en 1492. Nos centramos así en las relaciones de dominación centro-periferia, observando por un lado, las continuidades históricas en la división internacional del trabajo, entre países periféricos exportadores de la naturaleza y entre países centro de importación de estos bienes y de procesos industriales y de innovación técnica y tecnológica; y por otro lado, en la reproducción de estas relaciones dentro del departamento de Antioquia, entre los centros territoriales establecidos desde la colonia, Medellín y Rionegro, consolidados hoy como los principales polos de “innovación” y “desarrollo”, y entre las periferias del departamento, territorios límite, fronteras, dentro de las que entra gran parte del Oriente antioqueño, (especialmente los territorios más alejados de este centro) y en las que se configuraron diversos procesos de subalternización de mineros, campesinos, pescadores y trabajadores empobrecidos y sin tierra.

Nos centramos también en las relaciones capital-trabajo. De esta forma como parte de la totalidad de las relaciones del sistema mundo moderno/colonial, las relaciones del capitalismo y de la acumulación de capital en base a la explotación del trabajo son fundamentales. Vimos que

en la periferia del sistema mundo moderno/colonial la explotación del trabajo y la acumulación de capital no solo se han consolidado alrededor del trabajo asalariado, sino también alrededor de múltiples formas de trabajo que ya Existían en estos territorios antes de la colonización de América. Así, hay una continuidad en la coexistencia entre la explotación del trabajo asalariado con la explotación y control de otras formas de trabajo, de campesinos, pescadores y mineros artesanales. Pero además, no solo hay una explotación de estas formas otras de trabajo que han r-Existido, hay también una continuidad estructural entre formas de acumulación ampliada de capital y entre formas de acumulación originaria de capital.

Sumado a estas continuidades, pasamos a ver también las relaciones de poder entorno a los saberes y conocimientos que se entrelazan con las otras relaciones de poder ya señaladas. Analizamos así, la base eurocéntrica del conocimiento, el dualismo cartesiano y el evolucionismo, por medio de los cuales conocimientos otros serán subyugados y dominados. El dualismo cartesiano justificará la dominación de la naturaleza, y en consecuencia la dominación sobre otros pueblos considerados como objetos exteriores al ser humano europeo superior, y el evolucionismo y la unilinearidad del proceso histórico, ratificaran y apoyaran esta dominación construyendo la imagen de la sociedad europea como el estadio más avanzado del progreso de la humanidad y la imagen de las sociedades otras como los estadios más atrasados, negando su coexistencia y coetaneidad espaciotemporal. Estas continuidades se ven en la hegemonía de la ciencia moderna, como único conocimiento válido y universal y en la reactualización del discurso del progreso y del evolucionismo en el discurso del desarrollo y en su plasticidad.

A partir de estas continuidades y discontinuidades, entramos a ver los procesos sociales de la resistencia. Aquí partimos de un punto fundamental la consideración de la r-Existencia, todos los procesos ontológicos, de tejidos y de relaciones espaciotemporales construidos y reproducidos por las sociedades subalternas, y de la movilización social, todos los procesos en lo que, sobre las formas de Existencia, los pueblos se han organizado colectivamente en defensa de intereses y objetivos comunes. Desde esta perspectiva, hay continuidades y discontinuidades, procesos y rupturas también en la resistencia que se configuran a partir de este diálogo y relación entre la r-Existencia y la movilización social.

En base a esto, pasamos a ver los procesos de desigualdad ambiental y de lucha por la justicia y la deuda ambiental. Aquí la lucha contra la desigualdad y por la justicia adquiere matices ambientales por ser una lucha centrada en las dinámicas de expropiación y

mercantilización del territorio y de los bienes de la naturaleza y por los efectos que tiene esta expropiación y mercantilización. La lucha se remonta a los movimientos sociales contra las primeras hidroeléctricas y se enmarca en la desigual distribución de las pérdidas y de las ganancias de los grandes proyectos y de sus efectos socioambientales. Las luchas históricas por compensaciones y acciones de mitigación, por justicia en la compra-venta de tierras, por reducción de los impactos y por participación en las decisiones sobre los proyectos, se ha transformado en una apuesta por el NO rotundo a todo esto. Las experiencias de lucha ocupan un papel fundamental, tanto en la transformación de las estrategias de poder y de acumulación del sistema mundo moderno/colonial, ya que son necesarias cada vez más las máscaras y la refinación de los instrumentos de dominación biopolítica, como en la transformación de las formas de resistencia, que ante esta refinación y enmascaramiento, tienden a ser más radicales y profundas.

Pero esta radicalidad y profundidad no viene solo de las experiencias de lucha. Viene también de esas Existencias que se convierten en r-Existencias por ser la base de la producción y reproducción de formas otras de comprender el territorio, la naturaleza y la vida y que se contraponen con las formas hegemónicas de entenderlas. Lo que se ha ganado en el hecho de Existir y en el hecho de construir, reproducir y transformar esta Existencia, permite que en la actualidad surja un arraigo territorial, una comprensión de la vida ligada estrechamente con la naturaleza y el territorio. La vida es y se entiende en esta conexión territorial con los tiempos de la naturaleza. La naturaleza y el territorio no son objetos, listos para ser mercantilizados, son lugares de vivencias y sentimientos, de emociones, de sentires y pensares con una profunda carga histórica e identitaria. La naturalezavida es un caminar conjunto que viene de la comprensión del agua, de la tierra y del territorio más allá de su valor de cambio y mucho más cerca de su valor de uso.

A partir de las temáticas trabajadas en el capítulo I y II, vimos que recurrentemente aparecía el tema de la violencia, como un tema central tanto en las dinámicas de consolidación del extractivismo y del neoextractivismo, como en las memorias de las resistencias del Oriente Antioqueño. Fue así que nos pareció fundamental que la(s) violencia(as) constituyeran el tema central del tercer capítulo. En un primer momento, buscamos comprender las continuidades y discontinuidades en las formas mediante las cuales las relaciones de poder del sistema mundo moderno/colonial se reproducen y reafirman. La violencia directa de asesinatos, masacres,

desplazamientos forzados, desapariciones en la periferia del sistema mundo moderno/colonial sigue siendo la regla para reproducir el poder y la acumulación. Desde la colonización de estas tierras, la violencia directa ha sido un instrumento fundamental de subyugación de pueblos y comunidades, demostrando la continuidad y permanencia de los procesos de acumulación originaria de capital que hoy asumen los contornos de la acumulación por despojo o incluso por exterminio. La historia del extractivismo presupone estructuralmente la historia de la violencia, de la marca colonial en los cuerpos y territorios. En el Oriente Antioqueño y en muchas partes de Colombia, la violencia ha asumido los contornos de un conflicto armado en los que la violencia paramilitar y estatal ha sido la forma fundamental de “vaciar” de comunidades, de construcciones otras de mundo, de r-Existencias y de movimientos sociales los territorios necesarios y estratégicos para la consolidación del neoextractivismo.

Pero la violencia no solo es esa marca directa y extrema en los cuerpos. La violencia también presupone la imposición de modos de comprensión del mundo que se adjudican la Verdad y la Universalidad y que por tanto, buscan acabar con formas otras de pensar, sentir y estar en el mundo. La violencia epistémica se relaciona estrechamente con el dualismo cartesiano y con el evolucionismo que a su vez son las bases de la “hybris del punto cero”. El dualismo cartesiano y el evolucionismo justificaran la doble violencia contra los cuerpos y contra la naturaleza y la “hybris del punto cero”, será la base de la supuesta neutralidad de la ciencia moderna. Desde el proceso de colonización, los saberes otros serán relegados a simples experiencias anecdóticas, folclóricas, serán colocados como saberes no válidos. Este proceso de violencia epistémica continua en la actualidad sobre otras formas que tienen como característica la proximidad cada vez mayor entre la ciencia moderna y el mercado, entre el conocimiento científico y la empresa multinacional. Esta proximidad hace que la violencia epistémica actual asuma las formas de imposición de los Estudios de Impacto Ambiental, de las imposiciones informativas y de las formas sutiles de control biopolítico de la responsabilidad social empresarial.

Pero a estas continuidades y discontinuidades en las formas de imposición de las relaciones de poder del sistema mundo moderno/colonial, le contraponemos en un segundo momento, las formas en las que los subalternos vivencian y re-significan estas formas de violencia(as). De esta manera, todas las experiencias que hacen parte de su r-Existencia, especialmente la vivencia en situaciones extremas y arrasadoras de violencia y conflicto armado,

y todas las experiencias alrededor de la lucha y del movimiento social, especialmente las vivencias en los tres ciclos de movilización colectiva, movimientos cívicos, movimientos por la paz y MOVETE, son la base de la construcción de subjetividades políticas y de procesos educativos y de formación. Así, el NO a los proyectos neoextractivos, la lucha contra la injusticia y la deuda ambiental y las múltiples formas de movilización y defensa del territorio, son fruto de estos procesos educativos, de formación y de construcción de subjetividades políticas. Pero estos procesos educativos y de subjetivación política no solo tienen como base la reproducción y afirmación de la r-Existencia y de la movilización social, sino que también las transforman. Los aprendizajes y vivencias que se ganan en la tensión y en el conflicto con las relaciones de poder y las memorias de las luchas y movilizaciones sociales, no solo educan para nuevas luchas y movimientos, sino que también subjetivan políticamente la r-Existencia, del saberse contenedores de formas otras de vivir, sentir, pensar y de comprender la potencia política que surge de allí, transformando también estas r-Existencias y formas de comprender el mundo.

Estas vivencias Existenciales y los procesos educativos de lucha y r-Existencia que surgen de allí, propician la construcción de formas de autonomía relativa en las que paulatinamente se afloja la correa, se pone en cuestión las relaciones de poder, se equilibra momentáneamente la balanza y se consigue decidir y actuar desde la r-Existencia sobre la vida y el territorio. Cada forma de construcción de autonomía, que parte de la r-Existencia y que se consolida con el movimiento social, profundiza un proceso continuo y paulatino de construcción de la autonomía, producción y reproducción de esta que continúa enraizando las posibilidades otras de ser, sentir y estar en el mundo. Por medio de mecanismos de participación, de formas legales, jurídicas y administrativas y por tanto, de formas que usan y utilizan las lógicas estatales, las mismas lógicas creadas en las relaciones de dominación del sistema mundo moderno/colonial, se busca garantizar los procesos de decisión autónomos, luchar contra el extractivismo y defender el territorio y la vida, señalándonos que los procesos de movilización social y por tanto de r-Existencia también se encuentran atravesados por lógicas modernas, por contradicciones que sin embargo, no nublan el potencial libertador de estas luchas ya que logran re-significarse. La autonomía se nos aparece aquí como un proceso relativo a - en contradicción con - empaquetado de - relaciones de poder, pero igualmente como un proceso de transformación, de cambio y de descolonización que está continuamente construyéndose tanto en la cotidianidad de la r-Existencia como en el grito y en la marcha del movimiento social.

A partir de este recorrido por las temáticas centrales trabajadas en la disertación, pasaremos a continuación a levantar algunos temas que surgen y despiertan las reflexiones anteriormente colocadas. Siguiendo la pauta de reflexión del trabajo, nos enfocaremos en levantar algunas pinceladas sobre las continuidades y discontinuidades tanto de las relaciones de poder del sistema mundo moderno/colonial como de las relaciones de r-Existencia y de movilización social. Estas pinceladas son eso, pequeños puntos que no fueron trabajados a profundidad pero que dejan preguntas y temas abiertos para futuros debates y discusiones que aporten elementos para las resistencias del Oriente Antioqueño y para las investigaciones comprometidas con estas resistencias.

4.1 SOBRE LAS RELACIONES DE PODER(ES) EN EL NEOEXTRACTIVISMO Y EN EL SISTEMA MUNDO MODERNO/COLONIAL

Los puntos y preguntas que señalamos a continuación, buscan adensar el debate sobre el neoextractivismo y sobre las dinámicas de mercantilización de la naturaleza, con el objetivo de aportar y contribuir a esas otras formas de producir conocimiento, a esos otros saberes críticos que cuestionan las relaciones de poder ahí colocadas, y que se sitúan en los intersticios de la academia, de las materialidades concretas y de las r-Existencias y movimientos sociales. Estos puntos por tanto, buscan aportar pequeños elementos a la comprensión crítica del neoextractivismo actual que se consolida desde arriba en muchos territorios latinoamericanos y buscan ayudar a revelar aspectos que, si bien ya han sido trabajados por otros autores, generalmente están ocultos en las relaciones de poder del sistema mundo moderno/colonial.

- *Explotación-privatización-mercantilización de la vida natural y de la vida humana como un ejercicio concomitante de dominación:* la dominación sobre la naturaleza, sobre los bienes naturales, sobre el territorio presupone y es paralela, a la dominación sobre los pueblos, comunidades y seres humanos coisificados, considerados inferiores y dispensables. Los pueblos que viven parte de su r-Existencia en base a dinámicas más cercanas de la naturaleza y que por tanto, no tienen como base el dualismo cartesiano, serán considerados por las relaciones de poder de la misma manera en como es considerada la naturaleza: instrumento y

objeto al servicio, a la manipulación, al moldeamiento y al disciplinamiento. De la misma forma, el evolucionismo como negación de la coexistencia espaciotemporal de modos otros de sentir, pensar y de vivir en el mundo, buscará arrasar y acabar con relaciones otras con la naturaleza, imponiendo por tanto, lógicas unilineales de dominio y devastación de la naturaleza. ¿Qué nos dice, qué nos habla la relación con la naturaleza, con el medio, la geograficidad de lo social, sobre la crisis ontológica-civilizatoria de nuestro tiempo?

- *Explotación-privatización-mercantilización de la naturalezavida como un ejercicio sistemático de violencia(as):* la concepción de la naturaleza como un objeto exterior al ser humano (dualismo cartesiano) y como un instrumento al servicio de la mercantilización y de la acumulación de capital (relaciones de producción capitalistas), no solo presupone la dominación de pueblos enteros, de seres humanos y de mundos de vida más próximos a las dinámicas de la naturaleza y de la tierra, (la dominación y explotación de la naturalezavida en su conjunto), sino que presupone además un ejercicio sistemático de violencia(as) hacia esta naturalezavida. Las violencia(as) directas y epistémicas son los medio fundamentales a través de los cuales se impone la explotación-privatización-mercantilización de la vida en su conjunto, que van transformándose, adquiriendo nuevas máscaras y ropajes, pero que permanecen constantes en la reproducción de la multiplicidad de relaciones de poder del sistema mundo moderno/colonial. ¿Existen otros tipos de violencias a parte de las dos, directas y epistémicas, que analizamos en el texto? ¿Cuáles son las relaciones, cómo interactúan, los diversos tipos de violencias, directas y epistémicas (y otras), en el ejercicio de la dominación y del poder del neoextractivismo actual?
- *El neoextractivismo como continuidad/descontinuidad de dinámicas de privatización-explotación-mercantilización de la naturalezavida a través de un ejercicio sistemático de violencia(as):* el neoextractivismo se configura como un proceso profundo de privatización-explotación-mercantilización tanto de la naturaleza, bienes naturales, tierra, agua, biodiversidad, como de la vida humana, pueblos y comunidades que son despojados de estos bienes y considerados como problemas, entabes al desarrollo, constantemente empobrecidos, inferiorizados y subalternizados. Estos procesos se efectúan a través de un ejercicio sistemático de violencia(s) estructuralmente ligado a estas dinámicas de privatización-explotación-mercantilización y por tanto, estructuralmente ligado al extractivismo. El neoextractivismo es *neo*, por las discontinuidades y novedades que presentan los procesos de

privatización-explotación-mercantilización y el ejercicio de la(s) violencia(s), y es también *extractivismo*, por las continuidades que estos procesos han tenido desde su consolidación y entrelazamiento en 1492. Las continuidades y discontinuidades del neoextractivismo tienen también una perspectiva fuertemente territorial en la que los procesos de privatización-explotación-mercantilización y el ejercicio de la(s) violencia(s), asumen viejas novedades y cambian permaneciendo en cada territorio y espacio geográfico. El neoextractivismo es por tanto una dinámica compleja que adquiere diversas materializaciones (hidroeléctricas, monocultivos de exportación, construcción de grandes vías e infraestructuras, gran minería a cielo abierto) y que no se refiere únicamente al tradicional extractivismo minero. Es necesario profundizar en la relación que tienen estas diversas materializaciones en el neoextractivismo, como la relación entre minería e hidroeléctricas por ejemplo (que sin embargo no abordamos a profundidad en este trabajo) y que pueden brindarnos pistas sobre la utilidad y eficacia del concepto de neoextractivismo para referirnos a estas materializaciones o de la utilidad y eficacia de otros conceptos como el de megaproyectos. ¿Qué diferencias existirían si decidimos utilizar la palabra neoextractivismo a la palabra megaproyectos? ¿Cómo referirnos de la manera más adecuada a esas dinámicas de privatización-explotación-mercantilización de la naturaleza a través de la(s) violencia(s), de manera que demos cuenta tanto de aspectos generales como de especificidades manteniendo, sobretodo, la potencia crítica teórica, metodológica y política?

4.2 SOBRE LAS RELACIONES DE RESISTENCIA(AS), R-EXISTENCIA Y MOVILIZACIÓN SOCIAL EN CONTEXTOS DE NEOEXTRACTIVISMO

Los puntos que tocaremos a continuación, buscan señalar algunos aspectos que nos despertó el acercamiento que tuvimos con las resistencias del Oriente Antioqueño y específicamente, con el Movimiento por la Defensa de la Vida y del Territorio MOVETE. Levantamos estos puntos con el objetivo de aportar elementos, tanto para las resistencias como para las investigaciones comprometidas, sobre la complejidad de las formas de resistencia y sobre las posibilidades y caminos de cambio y transformación social. Creemos que es fundamental, acercarnos de una forma compleja no solo a las relaciones de poder sino también a las resistencias, de manera que, así como concebimos el sistema mundo moderno/colonial como una

estructura de larga duración complejamente enredada, seamos capaces de concebir también las resistencias desde una perspectiva de larga duración y desde la multiplicidad de espacios y tiempos a través de los cuales se resiste. Esto claramente aportará elementos a la crítica de las relaciones de poder del neoextractivismo, pero también aportará elementos a la forma en como entendemos teórica, material, concreta y políticamente los caminos de transformación social.

- *La relación entre los procesos educativos de lucha y r-Existencia y las movilizaciones contra la desigualdad ambiental y por la justicia y deuda ambiental:* la lucha contra la desigualdad ambiental en el Oriente Antioqueño y por la justicia y la deuda ambiental, tiene profundas raíces educativas y formadoras que surgieron de las vivencias y experiencias de r-Existencia y de movilización social. De esta forma, todos los aprendizajes y memorias que nacen de las vivencias, muchas de ellas extremadamente violentas, y de los estallidos que ha asumido la organización social, hacen posible que surjan en esta región procesos de subjetividad política que les permiten a los y las pobladores(as) saberse como sujetos subalternizados, en los que recae la desigualdad ambiental y las caras ocultas del famoso desarrollo (impactos socioambientales, procesos de despojo y desapropiación), y saberse como sujetos potenciadores de liberación y autonomía, es posible exigir justicia ambiental, es posible el “pago” de la deuda ambiental, es posible decir NO a los proyectos y es posible decidir desde la r-Existencia lo que quiere en la vida y en los territorios. ¿Cómo y de qué manera aproximarnos al aspecto educativo y formador de la lucha y de la r-Existencia y a la relación que tiene con las transformaciones en las formas de resistir? ¿Podemos entender las luchas y movimientos socioambientales como fruto de procesos educativos de lucha y r-Existencia de larga duración?
- *Autonomía relativa como sentidos otros de la naturalezavida:* nos enfocamos principalmente en los mecanismos concretos mediante los cuales se busca, se construye y se exige autonomía, que han ido configurándose en base a procesos educativos de lucha y de r-Existencia: en ese r-Existir de la vida cotidiana, en esas vivencias y experiencias de la represión y la violencia, en esos momentos de eclosión de la movilización social y de conflicto y tensión con las relaciones de poder del sistema mundo moderno/colonial. En este sentido, los sentidos otros de la naturalezavida se configuran también como

profundos procesos de construcción de autonomías, ya que implican el cuestionamiento de una de las ideas fuerza de la modernidad, el dualismo cartesiano. Al defender esos otros significados de la naturalezavida, al entender la dinámica de la vida en estrecha relación con la dinámica de la naturaleza y con el territorio, se están defendiendo otros modos de vida, se está resistiendo desde las lógicas de vida de sus propios mundos y por tanto, se está construyendo autonomía pensándose desde adentro. Defender la naturalezavida como construcción colectiva de la Existencia puede ser una de las formas más profundas y radicales de construcción de autonomía. ¿La lucha por el territorio y en defensa de los bienes de la naturaleza, al tener como base los sentidos otros de la naturalezavida, puede entender como una lucha por autonomía? ¿la autonomía podría entenderse como una lucha ontológica?

- *¿r-Existencias solo como pre-Existencias? Complejidad de la relación r-Existencia - movilización social:* las resistencias como totalidad, se configuran tanto como r-Existencia como movilización social. r-Existencia la entendimos como todos los saberes, aprendizajes y resistencias construidas y formadas en la Existencia, en ese estar ahí, en un tiempo y en un espacio, en las maneras en cómo se siente, se piensa y sé es en el mundo. La movilización social la entendimos como las formas de resistencia relativamente más organizadas que buscan alcanzar un objetivo determinado y que entran en conflicto y en tensión directa con las relaciones de poder del sistema mundo moderno/colonial. Esta forma de entender la resistencia, busca complejizar las formas como generalmente es entendida, resaltando que no solo mediante movilización social se resiste sino que también a través de formas de ver, entender y sentir el mundo, a través de la r-Existencia. La r-Existencia, la aún Existencia de modos otros de vida, es la muestra radical de las posibilidades de resistir, es lo que ha permitido a su vez, la construcción de formas de movilización social en ciertos contextos y momentos históricos específicos. Pero no solo la movilización social se construye desde la r-Existencia. La r-Existencia también se transforma y se construye desde la movilización social. Desde esta perspectiva, la r-Existencia no sería solamente la resistencia desde lo que pre-Existe, sino también desde la transformación en las formas de Existir. La Existencia no es estática, sincrónica, no está detenida en el pasado. Se alimenta sí de modos de vida contruidos hace más de quinientos años, indígenas-afro-campesinos, pero se ha transformado también

alimentándose de otras vivencias y experiencias, de las formas en cómo se ha vivido y se ha Existido en el espaciotiempo en el que se vive y se Existe. En el caso del Oriente Antioqueño la r-Existencia se nutre también de los aprendizajes y saberes construidos y consolidados en las épocas de los estallidos y de los gritos de la movilización social. ¿Podemos entender la r-Existencia desde la transformación y el cambio? ¿Qué cambia en la Existencia, en ese estar ahí cotidianamente en un tiempo y en un espacio, después de épocas de estallidos y movilizaciones sociales?

- *Descolonización como proceso y búsqueda* : entender la transformación, el cambio social y la descolonización tanto como momento revolucionario, de estallido, de grito, de organización social, de tensión latente, como proceso en construcción paulatina, de producción y reproducción cotidiana de la Existencia, de pasos que van tejiendo caminos llenos de avances y retrocesos, de contradicciones y aciertos. Es fundamental entender el largo proceso de construcción y transformación de la subjetividad política y de tejido de procesos educativos de lucha y de r-Existencia, como puntos cruciales del cambio y de la transformación social, como puntos claves que pueden brindar caminos y pistas a la crisis ambiental, civilizatoria y ontológica del mundo. La(s) resistencia(s) es(son) tan compleja(s) como el(los) poder(es), como ese todo heterogéneo histórico-estructural que es el sistema mundo moderno/colonial. La(s) resistencia(s) tiene(n) como pauta la diversidad y la multiplicidad de formas de luchar, de r-Existir, de movilizar, no hay una única ni verdadera forma de resistir. De la misma forma, el cambio, la transformación, la descolonización del mundo no pueden entenderse como un cambio único y homogéneo, es múltiple, diverso, se compone de varias grietas que van profundizándose en distintos espaciotiempos y que fueron construidas y que están siendo construidas en este momento. ¿Qué elementos podría aportar, para aproximarnos al cambio, a la transformación social y a los procesos de descolonización, una historia de larga duración de las resistencias? ¿Podemos entender los cambios en las relaciones de poder del sistema mundo moderno/colonial, por ejemplo aquellos referentes a la refinación en las formas de dominación biopolítica, desde y a partir de las transformaciones en las formas de resistir, y por tanto, a partir de las complejas relaciones entre r-Existencia y movilización social?

Con estos puntos finales queremos “cerrar abriendo” las reflexiones de este documento. Somos conscientes de muchas de nuestras limitaciones teóricas, metodológicas y políticas, de la

falta de profundidad de muchos temas, de las temáticas que solo fuimos capaces de tocar con la punta de los dedos y quizás también de la falta de dar más pasos hacia al frente y hacia el vacío. Sin embargo, creemos que conseguimos agrupar algunas reflexiones que suscitan preguntas, debates, cuestionamientos y que por tanto, pueden ser parte de impulsos y de sacudidas que nos llenen de vida y de energía para enfrentar los desafíos cotidianos de la investigación comprometida y de la(s) resistencia(as) al poder. Estamos satisfechos con este trabajo si mediante este pudimos enfrentarnos con nuestras propias certezas y pudimos construir diálogos que intentan una vez más, con los múltiples avances y retrocesos que esto significa, construir conocimientos y prácticas otras desde y a partir de la academia, esa que se nos aparece tan cartesiana y unilineal, pero que a la vez se nos aparece como un pluriverso de lucha y r-Existencia.

5. BIBLIOGRAFIA

ACSELRAD, Henri, **Ambientalização das lutas sociais – o caso do movimento por justiça ambiental**, estudos avançados 24 (68), 2010

AGUDELO, Luis Carlos, **Campesinos sin tierra, tierra sin campesinos: territorio, conflicto y resistencia campesina en Colombia**, Revista NERA Presidente Prudente, Año 13, n°. 16 pp. 81-95 Jan-jun, 2010.

ALIMONDA, Héctor, **La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana**, EN: ALIMONDA, Hector (Org.) **Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina**, Buenos Aires: CLACSO, Ediciones CICCUS, agosto de 2011

ARCHILA, Mauricio, **Masacre de las bananeras diciembre 6 de 1928**, Revista Credencial historia, No. 117, p. 5, Sep. 1999.

BETANCOURT, Milson, **Adecuaciones espaciales para la dominación: conflictos modernos coloniales, territorios de vida en la amazonia andina y ejes de integración y desarrollo de la IIRSA**, tesis de doctorado, Universidad Federal Fluminense, Niteroi-RJ, 2015.

CAMPAÑA PROHIBIDO OLVIDAR, **Privatización y Derechos Humanos, Sector Eléctrico en el Sur Occidente Colombiano**, Cali, 2004.

CÁRDENAS, María Fernanda y AGUDELO, Luis Carlos. **Lineamientos de ordenación territorial para Antioquia Fase II: construyendo juntos acuerdos territoriales**, Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación, Medellín, Agosto de 2012.

CASTRO, Santiago, **La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)**, -- 1a ed. -- Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2005.

CASTRO-GÓMEZ, Santiago y GROSFOGUEL, Ramón, **El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global**, Bogotá, Universidad Javeriana, 2007.

CÁRDENAS, María Fernanda y AGUDELO, Luis Carlos. **Lineamientos de ordenación territorial para Antioquia Fase II: construyendo juntos acuerdos territoriales**, Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación, Medellín, Agosto de 2012.

CÁRDENAS Támara, CLEEF, Antoine, **El páramo: un ecosistema de alta montaña” Bogotá: Fundación Ecosistemas Andinos**, Gobernación de Boyacá, 1996.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR/ PROGRAMA POR LA PAZ (CINEP/PPP). **Deuda con la humanidad: paramilitarismo de estado en Colombia 1988 – 2003**. Revista “Noche y Niebla”. Bogotá: CINEP, 2004. Pág. 17-22.

- **Minería, conflictos sociales y violación de derechos humanos en Colombia**, Informe Especial, octubre de 2012.

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, **Basta ya: Colombia memorias de guerra y dignidad**, Bogotá, septiembre de 2013.

- **Una sociedad secuestrada**, Imprenta Nacional, Bogotá, 2013.

CODHES, **Dimensiones de la crisis Humanitaria y de Derechos Humanos en Colombia**, Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, documento presentado durante la Reunión Sub-regional de Sociedad Civil preparatoria de la Conferencia sobre el Vigésimo Aniversario de la Declaración de Cartagena, Colombia, Octubre 6 de 2004.

COLETIVO BRASILEIRO DE PESQUISADORES DA DESIGUALDADE AMBIENTAL, **Desigualdade ambiental e acumulação por espoliação: o que está em jogo na questão ambiental?**, e-cadernos CES 17, @cetera: 164-183, 2012.

COLECTIVO DE ABOGADOS JOSÉ ALVEAR RESTREPO, **Los Directivos de Chiquita Brands International: Totalmente identificados**, Editorial 23, Bogotá Colombia de julio de 2008.

COMISIÓN COLOMBIANA DE JURISTAS, **Verdad, justicia y reparación Algunas preguntas y respuestas**, Opciones Gráficas Editores Ltda, Bogotá Colombia, 2007.

COMISION MUNDIAL DE REPRESAS, **Represas y desarrollo: un nuevo marco para la toma de decisiones**, Reporte final de la Comisión Mundial de Represas, versión original en Inglés en el Reino Unido y Estados Unidos Earthscan Publications Ltd, 2000.

CONSEJO MUNICIPAL DE CARMEN DE VIBORAL, **Sesión periodo extraordinario**, acta 023, domingo 19 de abril de 2015.

CORREA, Juan Santiago, **minería y comercio: Las raíces de la elite antioqueña. 1775-1810**, Revista Memoria y Sociedad, Vol.4, No. 8, septiembre de 2000.

CORPORACIÓN JURÍDICA LIBERTAD, **El proyecto minero-energético en la región del Oriente antioqueño**, Medellín Colombia, Mayo de 2015.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN, **Anuario Estadístico de Antioquia**, Antioquia Colombia, 2013.

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN NACIONAL, **Visión Colombia II Centenario 2019**, 2006.

- **Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 hacia un Estado Comunitario**, 2003.
- **Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 Estado Comunitario: desarrollo para todos**, 2007.
- **Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: prosperidad para todos**, 2011.
- **Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: Todos por un nuevo país**, 2015.

ELIZALDE, Antonio, **Las adicciones civilizatorias: consumo y energía. ¿Caminos hacia la felicidad?**, PAPELES, nº 102 especial, 2008.

ESCOBAR, Arturo, **La invención del Tercer Mundo: Construcción y deconstrucción del desarrollo**, 1ra edición Fundación Editorial el perro y la rana, 2007. 126

- **Territorios de diferencia: lugar, movimiento, vida y redes**, Departamento de Antropología Universidad de Carolina del Norte, Chapel Hill Envi3n Editores 2010.

FIRPO, Marcelo y MILANEZ, Bruno, **Eixos de desenvolvimento econ3mico e gera33o de conflitos socioambientais no Brasil: desafios para a sustentabilidade e a justi3a ambiental**, Ci3ncia & Sa3de Coletiva, 14(6):1983-1994, 2009

FOUCAULT, Michel, **Microf3sica del poder**, Edici3n y traducci3n de **Julia Varela y Fernando Alvarez-Ur3a**, de la edici3n para Espa3a, Las Ediciones de La Piqueta Sese3a, 59. Madrid, Segunda edici3n, mayo 1979.

FRASER Nancy y HONNETH Axel, **¿Redistribuci3n o reconocimiento?: un debate pol3tico-filos3fico**, ediciones Morata, 2006.

GALEANO Eduardo, **Las venas abiertas de Am3rica Latina**, Edici3n: 75^a, M3xico, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 1971.

GARC3A, Clara In3s, **Conflictos, discursos y reconfiguraci3n regional en el Oriente Antioque3o: de la violencia de los 50 al laboratorio de paz**, Revista Controversia, #189, pg. 129-146, diciembre de 2007.

GARC3A, Clara In3s y ARAMBURO, Clara In3s, **Geograf3as de la guerra, el poder y la resistencia. Oriente y Urab3 antioque3os 1990-2008**, CINEP-ODECOFI, INER-Universidad de Antioquia, Editorial C3dice, Bogot3, 2011.

GARC3A, Jacome, **El oro en Colombia**, sociedad geogr3fica de Colombia, numero 113 volumen 33, 1978.

GARC3A, Martha Cecilia, **Movimientos c3vicos en Colombia durante los ochenta y los noventa, transformaciones y permanencias**, EN: ARCHILA Mauricio y PARDO Mauricio (Editores) **Movimientos Sociales, Estado y Democracia**, Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional de Colombia, Tercer Observatorio Sociopol3tico y Cultural, 2001.

GIARRACCCA Norma; TEUBAL Miguel. (Org.) **Actividades extractivas en expansi3n: ¿Reprimerizaci3n de la econom3a argentina?**, Buenos aires, antropofagia, 2013.

GOBERNACI3N DE ANTIOQUIA, **plan de desarrollo de Antioquia pensando en grande 2016-2019**.

- **Plan de desarrollo de Antioquia 2012-2015 “Antioquia la m3s educada.”**

- **Plan de desarrollo de Antioquia 2008-2011, “Antioquia para Todos. Manos a la Obra”**. 127

GOBERNACI3N DE ANTIOQUIA Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACI3N, **Anuario Estad3stico de Antioquia, 2014 [Recurso electr3nico]**, Medell3n: Departamento Administrativo de Planeaci3n, 2014.

GODOY ORTEGA, Janeth Carolina, **Desde paute hasta coca codo SINCLAIR 40 años de hidroenergía en el Ecuador: discurso alrededor de cambio de matriz energética**, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, tesis de maestría, Ecuador, 2013.

GROSGOUEL, Ramón, **Para descolonizar os estudos de economia política e os estudos pós-coloniais: Transmodernidade, pensamento de fronteira e colonialidade global**, Revista Crítica de Ciências Sociais 80, pg: 115-147, Março 2008.

HAESBAERT, Rogério. **Precarização, reclusão e “exclusão” territorial**, Terra Livre Goiânia Ano 20, v. 2, n. 23 p. 35-52 Jul-Dez/2004

HARVEY, David. **El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión**, Socialist register 2004 (enero 2005). Buenos Aires: CLACSO, 2005.

- **Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo**, 1.^a ed, Quito, Editorial IAEN, 2014

INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES INER, **Oriente: desarrollo regional una tarea común universidad-región**, Universidad de Antioquia, Medellín, 2003.

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE SERVICIOS LEGALES ALTERNATIVOS ILSA, **Zonas de Reserva Campesina**, Elementos introductorios y de debate, Bogotá, 2012.

LAROSA, Michael y MEJÍA Germán. **Historia concisa de Colombia (1810-2013)**, Pontificia Universidad Javeriana y Ministerio de Cultura, Bogotá, 2014.

LEFF, Enrique, **La apuesta por la vida: imaginación sociológica e imaginarios sociales en los territorios ambientales del sur**, voces editora, México, 2014.

LENIS BALLESTEROS, César Augusto, **Las otras colonizaciones en Antioquia. El caso del nordeste antioqueño, 1824 – 1886**, Historia y Sociedad No. 16, Medellín, Colombia, enero-junio de 2009, pp. 23-48.

MACHADO Horacio, **El auge de la Minería transnacional en América Latina: De la ecología política del neoliberalismo a la anatomía política del colonialismo**, En: ALIMONDA, Hector (Org.) **Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina**, Buenos Aires: CLACSO, Ediciones CICCUS, agosto de 2011.

- **Potosí el origen: genealogía de la minería contemporánea**, 1.^a. Ed, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Mardulce, 2014.

- **O debate sobre o “extrativismo” em tempos de ressaca A Natureza americana e a ordem colonial**, EN: GRUPO PERMANENTE DE TRABALHO SOBRE ALTERNATIVAS AO DESENVOLVIMENTO, descolonizar o imaginário: Debates sobre pós-extrativismo e alternativas ao desenvolvimento, Fundação Rosa Luxemburgo, 2016

MALDONADO-TORRES Nelson, **El pensamiento filosófico del ‘giro descolonizador’**, EN: Dussel, Enrique, Eduardo Mendieta y Carmen Bohórquez (editores). **El pensamiento filosófico**

latinoamericano, del Caribe y "latino" (1300-2000). Historia, corrientes, temas y filósofos. México, CREFAL / Siglo XXI Editores, 2009

MARTÍNEZ ALIER, Joan, **O Ecologismo dos Pobres: conflitos ambientais e linguagens de valoração,** Editora Contexto, 2010. 128

MARX, Carlos, **El capital: Crítica de la economía política,** tomo I, Libro I. El proceso de producción del capital, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA (FCE), 4ª Ed, México: FCE, 2014.

MENDONÇA, Marcelo, **Complejidad del espacio agrario brasileño: el agrohidronegocio y las (re)existencias de los pueblos cerraderos,** Publicação semestral da Associação dos Geógrafos Brasileiros, ANO 26 – Vol. 1, NÚMERO 34, Terra Livre, p. 189-202, 2010

MENEZES, Marilda, MALAGODI, Edgard, **Os camponeses como atores sociais: a perspectiva da autonomia e da resistência,** Campina Grande: Projeto IPODE/CNPq, p.24, 2009.

MINISTERIO DE CULTURA, **Afrocolombianos, población con huellas de africanía,** Dirección de Poblaciones, Bogotá, 2010.

MONCADA Juan José, **Realidades del despojo de tierras: Retos para la paz en Colombia,** Instituto Popular de Capacitación IPC, Medellín, 2011.

MONTENEGRO, Jorge R. **Desenvolvimento em (des)construção narrativas escalares sobre desenvolvimento territorial rural,** Presidente Prudente : [s.n.], 2006

MORA Tatiana Maritza, MUÑOZ Juan Carlos, **Concentración de la propiedad de la tierra y producto agrícola en Antioquia 1995-2004,** Ecos de Economía No. 26, pg 71- 108, Medellín, abril de 2008.

MOVETE, **Del movimiento por la defensa de la vida y el territorio,** N. 1, Oriente de Antioquia Septiembre de 2015.

MUÑOZ, Juan Carlos, ZAPATA, Oswaldo Juan, **Estructura de la propiedad de la tierra rural en Antioquia, 2006-2011,** Informe Final, Universidad EAFIT, Gobernación de Antioquia, Medellín, 2011.

MURCIA, RIAÑO Diana Milena, **Mecanismos de participación ciudadana en defensa del ambiente y los territorios,** CENSAT Agua Viva y Fundación Evaristo García, Bogotá Colombia, septiembre de 2014.

OBSERVATORIO DE PAZ Y RECONCILIACIÓN DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO, **Estudio de diagnóstico y contextualización de los 23 municipios del oriente antioqueño sobre la situación del conflicto armado, los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, las organizaciones sociales y la gobernabilidad democrática,** Medellín, 2007.

OLAYA, Carlos, **Nunca más contra nadie: Ciclos de violencia en la historia de San Carlos, un pueblo devastado por la guerra,** Cuervo editores, 2012.

- **Conflictos socio-ambientales en el Oriente Antioqueño**, revista Kavilando, Vol.7 N.1, Medellín Colombia, Enero-junio de 2015.

OSPINA Mariano, **El páramo de Sumapaz un ecosistema estratégico para Bogotá**, ponencia, sociedad Geográfica de Colombia, 2003 129

PÉREZ OROZCO, Amaia, **Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida**, traficantes de sueños, Madrid, mayo de 2014

PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN LUIS, **Veeduría Ciudadana de San Luis al Proyecto Hidroeléctrico San Miguel/HMV**, Informe de Gestión, Enero 01 a Abril 30, 2015.

PORTO-GONÇALVES, Carlos Walter, **O latifúndio genético e a r-existência indígena-campesina**. In: GEOgraphia, Revista da Pós-Graduação em Geografia da UFF, Niterói/RJ, Ano IV, nº 8, p. 39-60, dez.2002.

- **El desafío ambiental**, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Oficina Regional para América Latina y el Caribe Boulevard de los Virreyes 155, col. Lomas de Virreyes, 11000, México, D, Primera edición en español: 2006.

- **A geograficidade do social: uma contribuição para o debate metodológico para os estudos de conflitos e movimentos sociais na América Latina**, Revista Eletrônica da Associação dos Geógrafos Brasileiros – seção três lagoas-MS, V 1 – n. 3, Maio de 2006.

- **Pela Vida, pela Dignidade e pelo Território: um novo léxico teórico político desde as lutas sociais na América Latina/Abya Yala/Quilombola**, Polis, Revista Latinoamericana, Volumen 14, Nº 41, p. 237-251, 2015.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, **Decreto 2041 de 2014**, Art. 3, 2014

QUINTERO, Pablo, **Antropología del desarrollo: perspectivas latinoamericanas**; editado por Lena Dávila da Rosa; Ana Carolina Arias, 1a edición, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Kula Ediciones, 2015.

QUIJANO, Aníbal, **Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina**, En: LANDER, Eduardo (Compilador) **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales, Perspectivas latinoamericanas**, Unidad regional de ciencias sociales y humanas para América Latina y el Caribe CLACSO, Libros, 2000.

ROMERO, Antonio, **La minería y la industrialización del país. Una mirada desde Antioquia**. EN: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, **Presencia de Antioquia en la Construcción del País: Memorias**, Medellín, 2013.

SEOANE, José **Neoliberalismo y ofensiva extractivista: Actualidad de la acumulación por despojo**, desafíos de Nuestra América, Theomai 26, segundo semestre de 2012, Trazos de sangre y fuego: ¿continuidad de la acumulación originaria en nuestra época?

- **Movimientos Sociales y Recursos Naturales en América Latina: Resistencias al Neoliberalismo**, Configuración de alternativas, Sociedade e Estado, Brasília, v. 21, n.1, p. 85-107, jan./abr. 2006

SAENZ, Orlando, **Movimiento de pobladores y grandes proyectos hidroeléctricos el caso del peñol y Guatapé Antioquia**, 1986.

SVAMPA, Maristella. **Modelo de desarrollo y cuestión ambiental en América Latina: categorías y escenarios en disputa**, En: WANDERLEY, Fernanda (Coordinadora), **El desarrollo en cuestión: reflexiones desde América Latina**, CIDES / UMSA, 2011

- **Pensar el desarrollo desde América Latina**, EN: MASSUH, Gabriela. (Editora), **Renunciar al bien común. Extractivismo y (pos) desarrollo en América Latina**. Buenos Aires: Mardulce, 2012.

SVAMPA, Maristella y ANTONELLI Mirta, **Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales**, Editorial biblos sociedad, Buenos Aires, 2009.

THEIS, Ivo Marcos, **A teoria do desenvolvimento desigual e combinado e a geografia**, Novos Cadernos NAEA, v. 12, n. 2, p. 241-252, dez. 2009.

UNICEF, **los pueblos indígenas en Colombia derechos, políticas y desafíos**, Bogotá, Colombia, 2009.

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA UPME, **Atlas Potencial Hidroeléctrico de Colombia 2015**,

VICENTE A, E. L. et al. **Minería en Colombia: ¿A qué precio?**, PBI Colombia Boletín informativo no. Noviembre de 2011

ZAVALETTA, Rene, **Lo nacional popular en Bolivia**, Plural Editores, 2008.

ZHOURI, Andréa y LASCHEFSKI, Klemens **Desenvolvimento e Conflitos Ambientais: Um Novo Campo de Investigação**, Belo Horizonte: Editora UFMG, 2010

ZHOURI Andréa y OLIVEIRA Raquel, **Desenvolvimento, Conflitos Sociais e Violência no Brasil Rural: o caso das usinas hidrelétricas**, Revista Ambiente & Sociedade, Campinas v. X, n. 2, p. 119-135, jul.-dez. 2007.

ZIBECHI, Raul, **Autonomías y emancipaciones: América Latina en Movimiento**, Lima, septiembre de 2007.

Listado Centrales hidroeléctricas, pequeñas centrales y microcentrales en el Oriente antioqueño 2016

Numero	Nombre de hidroeléctrica	clasificación	longitud	latitud	municipio	Estado	Año de construcción	Empresa	Rio afectado	Autoridad ambiental	Capacidad instalada KW	Aporte en Porcentaje	Comentarios
1	Guatapé - Embalse el Peñol	Central hidroeléctrica-Embalse	75.170.251	6.255.950	San Rafael	Activo-Generando	1972	EPM	Rio Nare		560 MW	40.8%	El embalse el peñol es el embalse más grande de Colombia. Mayor capacidad de regulación y de almacenamiento. Vereda los Farallones y el Bizcocho
2	Playas	Central Hidroeléctrica Embalse	74.968.377	6.324.201	San Rafael y San Carlos	Activo-Generando	1979	EPM	Rio Nare y Rio Guatapé		612 MW	55.1%	Complejo hidroeléctrico Guatapé - Playas. Vereda Playas
3	Jaguas - Embalse San Lorenzo	Central Hidroeléctrica Embalse	75.026.055	6.400.632	San Rafael, San Roque, Alejandria, Concepción y Santo Domingo	Activo-Generando	1988	ISA Empresa Estatal de interconexión Electrica. Credito internacional- ISAGEN	Rio Nare y Rio Guatapé		170 MW	54%	
4	San Carlos - Embalse Puchiná	Central Hidroeléctrica Embalse	74.857.140	6.208.169	San Carlos	Activo-Generando	1984	ISA Empresa Estatal de interconexión Electrica. Credito internacional - ISAGEN	Rio San Carlos		1.240 MW	65%	Mayor capacidad instalada del país. Corregimiento el Jordán
5	Calderas	Central Hidroeléctrica	75052148	6.128.979	San Carlos - Granada	Activo-Generando	1988	ISAGEN	Rio Calderas, San Carlos y Tafetanes		26 MW		La subestación Calderas, a 115 kilovoltios (kV), está integrada al Sistema Interconectado Nacional por medio de la línea Guatapé - Río Claro. Se construyó entre 1982 y 1986. En 1987 culminó la desviación del río Tafetanes y entró en operación en 1988. Años más tarde, por causas naturales y de orden público quedó fuera de servicio. En 2005 iniciamos trabajos para su recuperación. En 2006 entró nuevamente en operación comercial como planta menor de 19,9 megavatios (MW), con ello se fortaleció el complejo hidroeléctrico del Oriente antioqueño en 356 GWh-año. vereda la merced granada.
6	Porvenir I	Central Hidroeléctrica			San Luis, San Francisco, Sonsón y Cocorná	Negado	2009	CELSIA - Integral s.a	Rios Samaná Norte	ANLA	364 MW		Proceso en contra de esta hidroeléctrica. Negaron la licencia por la oposición de la comunidad y especialmente por la oposición de la ACA. La obra iba a ser realizada por la empresa Integral S.A, empresa que era pública y que después privatizaron. Esta empresa vendió los estudios a CELSIA para la construcción de esta hidroeléctrica. En 2011 se hace registro ante UPME.

7	Porvenir II	Central Hidroeléctrica	920180	1174462	San Carlos, San Luis, caracol y Puerto Nare	Otorgada licencia ambiental	Fecha de ter. 2018	Grupo Empresarial Antioqueño - Argos / CELSIA. Integral S.A	Rio Samaná Norte	ANLA	352MW		Porceso en contra de esta hidroeléctrica. según los planes, tendría una capacidad de generación de 352 megavatios y que debía entrar en operación, de acuerdo con el cronograma inicial, en el 2018, y luego fue pospuesto para el 2020. Pero además, la demora en el trámite hizo que Celsia (actual dueño del proyecto) tuviera que pagar una garantía de 34.626 millones de pesos por su imposibilidad de cumplir con las Obligaciones de Energía Firme, es decir, su compromiso de entregar al sistema nacional los megavatios de Porvenir II, que pactó en el año 2008, cuando ganó la subasta que le dio vida al proyecto. Demanda al Estado Colombiano. Incluido en el PINES, proyectos de interes regional y estrategico. Se realiza la audiencia ambiental en 2012. Estudio impacto ambiental
8	Argelia I	Pequeña central Hidroeléctrica			Sonsón			EMGEA		CORNARE	5,50 KW		
9	Argelia II	Pequeña central Hidroeléctrica	879.999	1123294	Argelia - Sonsón	En trámite		EMGEA		CORNARE	7,00 KW		
10	Salto Abajo	PCH			Marinilla	En trámite				CORNARE			No hay información. Se hace registro ante UPME en 2013
11	Entre aguas	Minicentral - Filo de Agua	922380	1137695	Sonsón	Otorgada licencia ambiental		PCH ALFAGUARA SAS ESP	Quebrada San Antonio	CORNARE	0.86 MW		Se otorgó recientemente la licencia ambiental de este proyecto en la quebrada San Antonio municipio de Sonsón. Se inició el trámite con el DAA, luego con un permiso de estudio de investigación, con el registro ante la UPME y finalmente con la elaboración del EIA. Para los estudios de impacto ambiental se llevan a cabo los tramites con INCODER, ICANH y Min Interior. se habla de socialización con la comunidad. Area de Influencia Vereda Parcelas Corregimiento San Miguel. Se hace registro ante UPME en 2013.

12	Escuela de minas	Filo de Agua PCH	863.655	1.181.887	Marinilla - Rionegro	En Trámite		Minicivil S.A	Rio Negro	CORNARE	55 MW		Solicitó licencia ambiental en febrero de 2015. Se hace resgistro ante UPME en 2013. Hay una solicitud de levantamiento de veto de especies que se verán afectadas con el proyecto. Hay mapa de la zona en el auto de solicitud de levantamiento de veto.
13	Hidronare	Pequeña central Hidroeléctrica	922.655	1'186.750	San Carlos - Caracolí	Otorgada licencia ambiental		Hidronare S.A.S - HZ ENERGY S.A.S'E.S.P	Rio Nare	CORNARE	14 MW - 13 MW		CORNARE Solicito definición de competencia para otorgar Licencia Ambiental. ANLA declara que la competencia es de CORNARE. Otorgada Licencia ambiental en 2014. En el expediente de generación de energía CORNARE, la licencia ambiental aparece negada. Se hace registro ante UPME en 2012. Vereda el portugal corregimiento el Jordan en San Carlos.
14	Cañaveral	Pequeña central Hidroeléctrica - Filo de Agua	858.118	1.111.405	Sonsón	En trámite		Hidroarma S.A	Rio Arma	CORNARE	80 MW		El proyecto hidroeléctrico Cañaveral tendrá una capacidad de 80 MW y sus obras principales se localizan entre el lugar de confluencia de la quebrada Chorreadero y el Río Arma, en la vereda Arenillal, hasta la quebrada La Violeta en la vereda Llano Cañaveral, en un área de cuenca aportante de 378 km2. Las veredas de influencia son: Caunzal los Medios, Las Brisas Caunzal Abajo, Llano Cañaveral, Arenillal y la Giralda (Sonsón). Disputas por compra de predios. En 2011 se hace resgistro ante UPME. En 2012 se declaró como proyecto de utilidad publica e interes social. El IDEA hace parte de Hidroarama. Se enviaron solicitudes a la gobernación de Antioquia por le conflicto en la compra de predios y este respondió que no tiene competen cias cuando el IDEA hace parte activa de la gobernación de Antioquia.
15	Aures Bajo	PCH Filo de Agua	854.937	1.128.058	Sonsón - Abejorral	En construcción		Aures Bajo S.A.S - CKAPITAL SA	Rio Aures	CORNARE	19,4 MW		veredas Naranjal Arriba y Naranjal Abajo. La inscripción del proyecto en UPME se hizo desde 2011. Resolución 112 0028 del 11 de enero de 2013 otorgó la licencia ambiental. En el auto 112 0835 de 8 de octubre de 2014 se le impuso medida preventiva de amonestación a la empresa CKAPITAL SA por no presentar el plan de inversión. Veredas Naranjal Arriba y Naranjal abajo

16	Paloma I	Filo de Agua			Sonsón - Argelia	Otorgada concesión de aguas		EMGEA	Quebrada La Paloma	CORNARE	5,5 MW		Parece que se realizaron estudios encargados por EMGEA a la empresa Hidramsa ingenieros consultores en 2010. Está declarado por ENGEA como Potencial con licencia, factibilidad y diseño. Concesión de aguas para el proyecto de generación de energía en la quebrada La Paloma. Res. 112-5796 del 23-oct-09 . En 2011 se hace el registro ante UPME.
17	Paloma II	PCH - Filo de Agua			Argelia - Sonsón	Otorgada concesión de aguas		EMGEA	Quebrada La Paloma	CORNARE	8 MW		Parece que se realizaron estudios encargados por EMGEA a la empresa Hidramsa ingenieros consultores en 2011. Está declarado por ENGEA como Potencial con licencia, factibilidad y diseño. Concesión de aguas para el proyecto de generación de energía en la quebrada La Paloma, para el proyecto Paloma II. Res. 113-0110 del 6-ago-10 . En 2011 se hace el registro ante UPME.
18	Paloma III	Filo de Agua			Argelia	En trámite		EMGEA	Quebrada La Paloma	CORNARE	17, 20 MW		Prefactibilidad-pendientes de licencia. Etapa: Diagnostico ambiental de alternativas. En espera del registro de la UPME para radicar el DAA ante la Autoridad Ambiental Competente. Se hace registro ante UPME 2013
19	Paloma IV	Filo de Agua			Argelia	En trámite		EMGEA	Quebrada La Paloma	CORNARE	11, 40 MW		Prefactibilidad-pendientes de licencia. Etapa: Diagnostico ambiental de alternativas. En espera del registro de la UPME para radicar el DAA ante la Autoridad Ambiental Competente. Se hace registro ante UPME 2013
20	Río Negro	PCH			Argelia - Nariño	En trámite		EMGEA	Río Negro	CORNARE	7 MW		Prefactibilidad-pendientes de licencia. Etapa: Diagnostico ambiental de alternativas. En espera del registro de la UPME para radicar el DAA ante la Autoridad Ambiental Competente. Se hace registro ante UPME 2013

21	Cascada de Granada	minicentral - Filo de Agua			Granada	Otorgada concesión de aguas		EMGEA - Municipio de granada	Quebrada Santa Barbara	CORNARE	2,09 MW	Existe una participación del municipio de granada en esta obra. desde el año 1999, en la administración de Carlos Mario Zuluaga se empezó a diseñar el Proyecto Micro Central Hidroeléctrica de la Cascada y en el año 2000 se realizó el primer estudio de factibilidad. En la administración de Nelson Amaya, en el mes de abril del año 2010, se logró que Cornare otorgara al Municipio la concesión de agua por 50 años. Todo este proceso se viene adelantando con la asesoría del IDEA – Instituto Para el Desarrollo de Antioquia y con GENMAS - Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A E.S.P –. El proyecto tiene un costo de 9.000 millones de pesos, los cuales los prestaría el IDEA a la sociedad que se crearía entre el Municipio de Granada y GENMAS, dicha empresa sería la propietaria del 10% del proyecto.
22	San Miguel	minicentral filo de agua	885.653,91	1.159.000,85	San Luis y San Francisco	En construcción	23/dez/15	HMV Ingenieros -helm	Alto de San Miguel?	CORNARE	44 MW	La licencia fue otorgada por CORNARE en 2011. En 2013 se presentó un incidente que dejó dos muertos. Porceso en contra de esta hidroeléctrica. Se tienen las coordenadas. Fase constructiva, se le realizó acta compromisorio por mal manejo de taludes, cierre y abandono de la vía y vertimientos . En 2011 se hace el registro ante UPME.
23	El Molino	Minicentral	880.463	1.162.735	Cocorná - Granada	En Construcción		HMV Ingenieros LTDA - LAREIF empresa panameña propiedad de Century Energy Corporation y The Cornerstone Group	rio San Matias	CORNARE	20 MW	Proyecto el molino incluye las dos pequeñas centrales hidroeléctricas el molino y San Matias. El proyecto está siendo desarrollado por LAREIF, pero la ingeniería, diseño y construcción y supervisión esta desarrollada por HMV Ingenieros. HMV obtuvo dos permisos ambientales separados para los proyectos San Matías (en agosto de 2012) y El Molino (en septiembre de 2012). El Molino, Campo Alegre, Los Mangos, La Inmaculada y San Lorenzo del primer municipio; y en las veredas Quebradona Abajo y las Faldas de Granada. Se hace registro EN 2012 ante UPME

24	San Matias	Filo de Agua	879.500	1.157.500	Cocorná	En Construcción		HMV Ingenieros LTDA - LAREIF empresa panameña propiedad de Century Energy Corporation y The Cornerstone Group	rio San Matias	CORNARE	20 MW		Proyecto el molino incluye las dos pequeñas centrales hidroeléctricas el molino y San Matias. El proyecto está siendo desarrollado por LAREIF, pero la ingeniería, diseño y construcción y supervisión esta desarrollada por HMV Ingenieros. HMV obtuvo dos permisos ambientales separados para los proyectos San Matias (en agosto de 2012) y El Molino (en septiembre de 2012). El Molino, Campo Alegre, Los Mangos, La Inmaculada y San Lorenzo del primer municipio; y en las veredas Quebradona Abajo y las Faldas de Granada. Fase constructiva, se le realizó acta compromisorio por manejo inadecuado por subproductos forestales. Se hace registro EN 2012 ante UPME
25	El Popal	Micro central - Filo de Agua			Cocorná	Activo-Generando	2011-2013	HMV Ingenieros LTDA - Argos - Helm	Rio Cocorná	CORNARE	20 MW		veredas Los Mangos, San Lorenzo, La Piñuela, La Aurora y La Inmaculada. Rechazo de la comunidad. Fase de generación y no ha cumplido. Municipio de Concorná, la construcción de la central hidroeléctrica a filo de agua El Popal, propiedad de la empresa HMV Ingenieros Ltda, se han generado una serie de afectaciones sobre los predios ubicados en la zona donde se desarrollan las obras civiles y de construcción de un túnel en un terreno que, desde hace varios lustros, es considerado de alto riesgo: así, las obras conllevaron a un agravamiento de la situación de inestabilidad de la ladera intervenida, como producto de las explosiones provocadas para su construcción; igualmente han ocasionado la pérdida de las aguas con las que se surtía el acueducto comunitario de la vereda La Aurora, ahora filtradas al túnel de conducción, así como la pérdida de las aguas dedicadas a labores productivas en algunos de los predios; conllevó igualmente a la destrucción de un trapiche comunitario dedicado a la producción de panela que servía de sustento a las 16 familias que allí quedaron habitando. Las mismas familias que hicieron parte del proceso de resistencia al desplazamiento forzado ante la presencia de diferentes actores armados que sembraron el terror y la zozobra en los momentos más álgidos del conflicto armado
26	Uvital	Minicentral			Nariño	Otorgada concesión de aguas		TES S.A. (JOSE ARCESIO GOMEZ ARISTIZABAL)	Quebrada San Pedro y Espiritu Santo	CORNARE			No hay información.
27	PCH Rio Melcocho	PCH - Filo de Agua			Cocorná-Carmen de Viboral	Negado		HERNAN DARIO GOMEZ PÉREZ	Rio Melcocho	CORNARE			No hay información.

28	HidroCocorná. Central Hidroeléctrica sobre el Río Cocorná.	Minicentral			El Carmen de Viborá Cocorná	Otorgada concesión de aguas		ENERGIA LIMPIA Y SOSTENIBLE - LEON DARIO OROZCO Gabriel Cadavid Arbeláez - HVM Ingenieros	Río Cocorná	CORNARE			No hay información.
29	Minicentral Quebrada El Viaho Municipio de Cocorná	Minicentral			Cocorná	Otorgada concesión de aguas		HMV INGENIEROS LTDA	Quebrada Viaho	CORNARE			No hay información.
30	Río piedras la Ceja	minicentral filo de agua - Central Hidroeléctrica			La Ceja - La Unión	Otorgada concesión de aguas		EPM - EADE	Río Piedras	CORNARE	0,73 MW		Aparece en el inventario que estaba en construcción desde 2010
31	Río Aures	Central Hidroeléctrica	867.992	1.129.416	Abejorral - Sonsón	Otorgada licencia ambiental	2012	HIDROELECTRICA RIO AURES S.A - Empresa Antioqueña de Energía	Río Aures	CORNARE	24.9 MW		Licencia ambiental otorgada por CORNARE en 2012 I semestre. Aparece en el inventario que estaba en construcción desde 2010. Tiene un costo de 33 millones de dólares y en su construcción participará el sector privado. Veredas llanadas abajo, llanadas Santa Clara, El Salto, Naranjal Abajo, Naranjal Arriba, Magallo Centro y Argentina Magallo Municipio de Sonsón; y las veredas Aures Arriba, Quebradota arriba, Quebradota Abajo Carrizales y la polea en el municipio de Abejorral. Registro ante UPME en 2012.
32	San francisco	Central hidroeléctrica			Cocorná - San Francisco	Otorgada licencia ambiental		EPM - EADE	Río Santo Domingo	CORNARE			Está por desarrollarse esta hidroeléctrica. No hay mucha información. Aparece en las noticias una información de un préstamo en 1996 del banco interamericano de desarrollo. Se hace registro ante UPME 2012. Parece que sus obras de construcción van a empezar el otro año.
33	San Luis	Minicentral			San Luis	En proceso de revocatoria		Generamos Energía S.A - ENERGIA LIMPIA Y SOSTENIBLE - LEON DARIO OROZCO	Río Dormilón	CORNARE	6,9 MW		Proceso en contra de esta hidroeléctrica. Río Dormilón Don Evelio Giraldo. Movimiento vigías del Río Dormilón. Se pensaba construir en el sector La Planta, entre las veredas San Francisco y El Trique

34	Proyecto de Aprovechamiento Múltiple La Cimarrona E_S_P	minicentral			Carmen de Viboral	Otorgada concesión de aguas		LA CIMARRONA ESP - Generamos Energía S.A	Rio Cocorná	CORNARE			no hay información
35	Generación de energía	Minicentral			Carmen de Viboral - cocorná	Otorgada concesión de aguas		GENERAMOS ENERGIA S.A ESP		CORNARE	9,9 MW		Aprovechamiento multiple parece que también incluye la ampliación y reposición de la gestión del acueducto. Comentó que la concesión de aguas de Generamos Energía, fue otorgada mediante la resolución 1340044 del 15 de junio de 2010. Dijo que Generamos Energía S.A.E.S.P actualmente cuenta con una concesión de aguas vigente, pero no tiene permitido desarrollar el proyecto porque deben surtir una lista de trámites para ejecutar la construcción; como permiso de ocupación de cause, el cual le fue negado por no cumplir con los requisitos básicos, por ejemplo, un estudio hidrológico riguroso actualizado. Entre la lista está también, el permiso de vertimientos y de aprovechamiento forestal (relacionado al desarrollo de la vía) . Hay un proceso de cuestionamiento por parte de la comunidad
36	Alejandro	Filo de Agua	882324 E	1'198.837 N	Alejandro - Concepción - Santo Domingo	En Construcción		EMGEA	Rio Nare	CORNARE	15.0 MW		Veredas de influencia: Remolino, Fátima, Los Naranjos. Potencial con licencia, factibilidad y diseño. Licencia ambiental para el proyecto de generación de energía PCH en el Rio Nare . Res. 112-3170 de l 17-j un-10. Inquietud de la comunidad. Fase Constructiva va cumpliendo positivamente. En 2011 se hace el registro ante UPME. Quejas de la comunidad porque no se le ha informado lo suficiente sobre el proyecto.

37	La cascada abejorral	Filo de Agua			Abejorral	Activo-Generando	2011	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGIA ELECTRICA DE ABEJORRAL - Hidroturbinas Delta - Enerco S.A		CORNARE	3 MW		se deberia estar produciendo energia desde 2011 pero han tenido al parecer algunos problemas tecnicos. Hubo investigaciones a la gerente de la empresa energia electrica de Abejorral. Fase de generaci3n, se le realizaron requerimientos en cuanto a concesi3n de aguas y del programa de educaci3n ambiental
38	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P	Filo de Agua			El Retiro	Otorgada concesi3n de aguas		epm	Alto rio Negro	CORNARE			No hay informaci3n.
39	COMPAÑIA DE CEMENTOS ARGOS S.A	Filo de Agua			Abejorral	Otorgada permiso de Estudio		Argos		CORNARE			No hay informaci3n.
40	La Chorrera de puerto rico	PCH- Filo de Agua	892, 844	1.177,23	San Carlos	Negado	no	ELIBERTO RAMÍREZ	Quebrada La Chorrera	CORNARE	1.66 MW		Licencia ambiental otorgada el 2010 de diciembre de 2013. resoluci3n 112-527. La administraci3n municipal present3 el 3 de febrero el recurso de reposici3n y Cornare procedi3 a analizar los vaci3s en los cuales se sustent3 dicha decisi3n y revoc3 dicha licencia mediante 112-0719 del 4 de marzo de 2014. El argumento inicial con el que se sustent3 el recurso de reposici3n se bas3 en la violaci3n del debido proceso ya que "para poder conceder estas licencias se deben agotar unos requisitos en los cuales se den espacios a las partes reconocidas dentro del expediente para que argumenten el por qu3 est3n o no de acuerdo con el tramite adelantado" y asegur3 adem3s que la entidad no tuvo presente algunos puntos relevantes como la autonomia municipal sobre la protecci3n de 3reas o los impactos ambientales en caso de realizarse el proyecto, en entre otros.

41	El Cable	PCH-Filo de Agua	851,301.92	1.130.162.56	Abejorral	Otorgada licencia ambiental		SOCIEDAD INVERSIONES FADAGO S.A.S	Quebrada los dolores	CORNARE	4.81 MW		en 2012 se solicita la licencia ambiental a CORNARE. Este responde que el tramitante necesita de los siguientes documentos para completar la solicitud: Formulario único nacional de licencia ambiental, poder debidamente otorgado, certificado de existencia y de representación legal de la sociedad, certificado del ministerio de interior sobre comunidades, certificado del INCORDER terriorios indígenas, Copia de radicación ICANH. Localización vereda el Carmelo Abejorral. Praming realiza los estudios para EIA.
42	Río Aures y Quebradona	minicentral			Abejorral	Negado		JAVIER LONDOÑO ECHEVERRI		CORNARE			Aparece como diferente de la Central Hidroelectrica Aures y Aures bajo. No hay información.
43	Sonsón I	Minicentral	858.120	1'111.470	Sonsón	Activo-Generando	1965	epm	Rio Arma	CORNARE	8.6 MW		Veredas de influencia: Arenillal, Causal Los Medios, Las Brisas, Causal Abajo, El Llano- Cañaverál. Aparece en el inventario en construcción y operación en 2010. Las dos plantas constituyen una cadena Hidraulica.
44	Sonsón II	Minicentral	864.173	1'115.857	Sonsón	Activo-Generando	2001	EPM - EADE	Rio Sirgua	CORNARE	10 MW		Veredas de influencia: Sirgua Abajo, Media Cuesta, Los Planes. Aparece en el inventario en construcción y operación en 2010.
45	Servicio de Acueducto Regional	Filo de Agua			La Ceja - El Retiro	Activo-Generando		epm		CORNARE			No hay información.

46	Sirgua	Filo de Agua	863035	11.115.470.718	Sonsón	Otorgada concesión de aguas		EMGEA	Rio Sirgua	CORNARE	9,9 MW		Potencial con licencia, factibilidad y diseño. Concesión de aguas para el proyecto de generación de energía en río Sirgua. Res. 112-7057 del 14-dic-09 . Declarado este proyecto como de utilidad pública e interés social por el ministerio de minas 16 de marzo de 2012. 14 de dic de 2009 se entregó la concesión de aguas por 10 años por parte de CORNARE. En 2011 se hace el registro en UPME. veredas sirgua Arriba y Sirgua Abajo
47	Sirgua B				Sonsón	En trámite		EMGEA	Rio Sirgua	CORNARE	4,3 MW		GENMAS S.A E.S.P Aparece como la sociedad conformada para esta hidroeléctrica. Se solicitó Permiso de estudio del recurso hídrico y fue aceptado resolución 112-1993 del 16 de mayo de 2014
48	Explotación Minera, Producción de clinker y cemento	Filo de Agua			Abejorral	Otorgada concesión de aguas		Argos		CORNARE			Explotación minera?
49	La Hundida	PCH- Filo de Agua	870750	1.161.375	Cocorná - Carmen de Viboral	En trámite		HELIBERTO RAMIREZ RAMIREZ	Quebrada La Hundida - Rio Nare	CORNARE			Hay una solicitud de levantamiento parcial de especies de flora silvestre el 27 de nov de 2015. Extensión aproximada de 11 ha.
50	Yeguas I	PCH- Filo de Agua	844782	1139328	Abejorral	Otorgada concesión de aguas		TECDESA S.A.S	Quebrada Yeguas	CORNARE	0,81 MW		Aparece en el inventario en construcción desde 2010. Se ubica en las veredas de San José, la Victoria, Los Rastrojos y la Cascada. Aguas arriba de la desembocadura de la cañada el Veneno sobre la quebrada Yeguas y aguas arriba de la bocatoma de la hidroeléctrica la cascada en el municipio de Abejorral. Expediente de generación de Energía. se hace registro ante UPME 2012.
51	Yeguas II	PCH- Filo de Agua			Abejorral			TECDESA S.A.S	Quebrada Yeguas	CORNARE	7,92 MW		Aparece en el inventario en construcción desde 2010

57		minicentral			Granada	En trámite		HMV Ingenieros	Rio Tafetanes	CORNARE			
58					San Vicente	Otorgada permiso de Estudio		Integral - Luis Fernando Sierra Arboleda	Quebrada Ovejas	CORNARE			
59		minicentral			Sonsón	En trámite		Francisco Emilio Jaramillo Villegas	Quebrada la Honda	CORNARE			
60	PCH'S ARGOS (AUTOGENERACIÓN)				Sonsón	Otorgada licencia ambiental		Argos	Rio Claro	CORNARE			Numero de expediente 29100904. Ha cumplido con los requerimientos realizados por la Corporación
	Línea de Transmisión San Lorenzo-Calderas- Rio Claro				Cocorná, Granada, San Carlos	En construcción		KPY#LQJQLHURV#OWGD		CORNARE			Sanción por realizar tala de especies con veda nacional sin contar con el respectivo tramite de levantamiento de veda (especie: epifitas) ante el Ministerio.

Plan de manejo ambiental	Documentos	Licencia Ambiental / Conseción de aguas
no	POT San Rafael	Conseción de Aguas
no	POT San Rafael	
si	Plan de manejo ambiental y documento técnico	
si	Plan de manejo ambiental y documento técnico	
si	Plan de manejo ambiental y documento técnico. POMCA Rio Calderas	Conseción de Aguas
no	ANLA información hidroelectricas 2010, ANLA niega licencia ambiental, Noticias, entrevista Ancisar	Licencia ambiental

no	Noticias, edicto de audiencia pública, convocatoria audiencia ambiental	https://prezi.com/vfofobptd62d/aprovechamiento-hidroelectrico-del-rio/ . En 2011 se hace registro ante UPME.
no	Registro proyectos de generación dic 2015 SIEL	
no	Certificación Min. Interior sobre presencia de comunidades indígenas y afro. Registro proyectos de generación dic 2015 SIEL	
no	Informe de seguimiento al potencial hidroelectrico ene 2016	Se requirió info adicional del promotor por parte de la autoridad ambiental
no	Seguimiento potencial hidroelectrico 2016, noticias. Certificación Min Interior. Informe de seguimiento potencial hidroelectrico 2016. Registro de proyectos UPME junio 2015	licencia ambiental

no	Inicio trámite de licencia ambiental. Expediente de generación de energía Cornare. Seguimiento potencia hidroelectrio ene 2016. Registro de proyectos hidroelectricos 2015	licencia ambiental. Fase II - Evaluado - IT de Requerimientos
si	Solicitud de competencia ANLA, Registro de proyectos de generación 2015, Expediente generación de Energía CORNARE.	Licencia ambiental
no	Info Hidroarma, Registro de proyectos de generación 2015, noticia desde abajo 2015.	Fase II - Licencia Ambiental
no	Registro de proyectos 2015, info Compañía promotora de proyectos hidroelectricos y plan de inversión CORNARE	Licencia Ambiental

no	Expediente generación de energía CORNARE. Noticias. Informe general EMGEA 2012-2014	concesión de Aguas
no	Expediente generación de energía CORNARE. Noticias. Informe general EMGEA 2012-2014	concesión de Aguas
no	Expediente generación de energía CORNARE, Registro de proyectos de generación dic 2015. Informe general EMGEA 2012-2014	Licencia Ambiental - DAA . Fase I - Evaluando se escogió alternativa
no	Expediente generación de energía CORNARE, Registro de proyectos de generación dic 2015. Informe general EMGEA 2012-2014	Licencia Ambiental - DAA. Fase I - Evaluando se escogió alternativa
no	Informe general EMGEA 2012-2014, registro de proyectos de generación 2015, expediente generación de Energía CORNARE	Licencia Ambiental - DAA. Fase I- se evaluo IT con Requerimientos

no	registro de proyectos de generación 2015, expediente de generación CORNARE, noticias . CORNARE permiso de estudio de recolección de especies.	Consección de Aguas
no	Expediente generación de energía CORNARE 2015. Noticia HVM Ingenieros. Declaratoria de utilidad pública e interes social. Informe de gestión 2011 - 2014 CORNARE.	Licencia ambiental
si	Expediente generación de energía CORNARE 2015, notias pch los molinos. Informe de gestion CORNARE 2014	licencia ambiental

si	Expediente generación de energía CORNARE 2015, notias pch los molinos. Informe de gestion CORNARE 2014	Licencia ambiental
no	Noticia HVM Ingenieros, expediente de generación CORNARE 2015. Información el popal argos. Infore de gestión CORNARE 2014. Sistematización de noticias.	Conseción de aguas porque?
no	Expediente de generación de Energía CORNARE 2015. Expediente de Geenración CORNARE Word.	Conseción de Aguas
no	Expediente de generación de Energía CORNARE 2015. Expediente Generación CORNARE Word.	Desistimiento tacito - Conseción de Aguas estaba Trámite.

no	Expediente de generación de Energía CORNARE 2015. Plan de control CORNARE 2015	Concesión de Aguas
no	Expediente generación CORNARE 2015.	CONCESIÓN DE AGUAS DERIVADA DE PERMISO DE ESTUDIO
no	Expediente generación CORNARE 2015. Inventario potencial hidroeléctrico de antioquia 2011.	Concesión de Aguas
no	Expediente generación CORNARE 2015. Inventario potencial hidroeléctrico de antioquia 2011. Noticias. Licencia ambiental CORNARE 2012. Informe de gestión CORNARE 2012 I.	Licencia ambiental DAA
no	Expediente de generación de energía CORNARE, noticias. Foco 2016-2017 EPM. Expediente Cornare word.	Licencia ambiental - IT con Requerimiento modificación de licencia Ambiental
no	Expediente de generación de energía CORNARE 2015. Acta de asamblea proceso de oposición y noticias.	Concesión de Aguas

no	Expediente generación CORNARE 2015, Consejo del Carmen 2015	Otorgados IT con Requerimiento para renovacion de la concesion de aguas
no	Expediente de generación CORNARE 2015	Conseción de Aguas
no	Impacto PCH Sonsón y Abejorral, informe general ENGEA, Expediente de generación CORNARE 2015. Noticia. Expediente generación CORNARE Word. Informe de gestión CORNARE 2013.	Licencia ambiental

no	Inventario potencial hidroelectrico de Antioquia 2010, Listado de PCH 2016. Expediente generación de energía CORNARE 2015. Noticias. Informe de gestión CORNARE 2014	Consección de Aguas
no	Expediente de generación CORNARE 2015. Expediente Cornare word.	Consección de Aguas
no	Expediente de generación CORNARE 2015	Consección de Aguas
no	Expediente de generación CORNARE 2015, sistematización noticias, Acta de audiencia ambiental, Anexo diagnóstico Arqueológico	Licencia ambiental El área es considerada como área protegida. Vereda Pueto Rico. El pasado 25 de enero la comunidad que no quería la Pequeña Central Hidroeléctrica La Chorrera había realizado un marcha contra el proyecto.

no	Expediente de generación de energía CORNARE, Trámite de solicitud licencia ambiental, certificado min. Interior, registro de proyectos de generación 2014.	Licencia Ambiental
no	Expediente de generación CORNARE 2015. Expediente Cornare word.	Consección de Aguas
no	Impacto PCH Sonsón y Abejorral. Inventario potencial hidroelectrico Antioquia 2011. Sistematización Hidroelectricas Tecnolol	
no	Impacto PCH Sonsón y Abejorral. Inventario potencial hidroelectrico Antioquia 2011. Expediente de generación de Energía CORNARE 2015. Sistematización Hidroelectricas Tecnolol	Licencia ambiental
no	Expediente de generacion CORNARE 2015	Consección de Aguas

no	Informe general EMGEA 2012-2014. Expediente de generación de energía CORNARE 2015	Consección de Aguas
no	Informe general EMGEA 2014	Permiso de estudio del recurso hidrico
no	Expediente de generación CORNARE 2015	Consección de Aguas
no	Expediente de generación CORNARE 2015. Solciitud levantamiento de Veda Min Ambiente. Certificado Min Interior.	licencia ambiental.En Revision - se le dio 8 meses de plazo para cumplir con los requerimientos
no	Inventario potencial hidroelectrico de Antioquia 2010. Registro proyectos de generación julio 2014. Expediente de generación CORNARE 2015. Documentos Min de Ambiente	Licencia ambiental Evaluado - IT de Requerimientos -
no	Inventario potencial hidroelectrico de Antioquia 2010	

no	ANLA información hidroeléctricas 2010. Declaración de Min Ambiente, noticas Gensa. Informe de gestión Inficaldas 2014.	Se negó el DAA
no	ANLA información hidroeléctricas 2010. Declaración de Min Ambiente, noticas Gensa. Informe de gestión Inficaldas 2014. Expediente Cornare word.	Consección de Aguas En evaluación - Trámite. Permiso de Estudio Otorgado
no	Plan de control 2015 CORNARE, Documento Abejorral Min Cultura	Permiso de estudio del recurso hidrico
no	Inventario potencial hidroeléctrico de Antioquia 2010. Sistematización Hidroeléctricas Tecnolol. Expediente generacion de energia CORNARE Word.	Consección de Aguas
no	Expediente de generacion CORNARE Word.	Consección de Aguas

no	Expediente de generacion CORNARE Word.	concepto DAA
no	Expediente de generacion CORNARE Word.	Otorgado
no	Expediente de generacion CORNARE Word.	Si requiere DAA
no	Expediente de generacion CORNARE Word. Informe de gestión CORNARE 2014	Licencia Ambiental
no	Plan de control 2015 CORNARE. Informe de gestión CORNARE 2014	Licencia Ambiental



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

ANEXO 1

TITULOS MINEROS SUBREGIÓN ORIENTE									
CODIGO RMN	CODIGO EXPEDIENTE	FECHA REGISTRO	FECHA CONTRATO	FECHA TERMINA	TITULARES	AREA Has.Mts2	MODALIDAD	MINERALES	MUNICIPIOS
EJWN-01	8648	25/04/1990 00:00	11/12/1981 00:00	02/11/2040 00:00	(8901002510) CEMENTOS ARGOS S.A	297.2129	LICENCIA DE EXPLORACION\ CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO	MONTEBELLO\ ABEJORRAL
B6348005	B6348005	19/09/2011 00:00	05/07/2011 00:00	18/09/2041 00:00	(9001937491) SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	1959.2637	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	NARIÑO
B6628B005	B6628B005	03/05/2011 00:00	31/01/2011 00:00	02/05/2041 00:00	(9003574634) PROVINCIA GOLD SUCURSAL COLOMBIA	26.4141	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	CONCEPCION\ SAN VICENTE
B6769005	B6769005	09/08/2010 16:52	18/01/2010 00:00	08/08/2040 16:52	(8110468909) MARMOLES Y CALES S.A.\ (3361111) GUSTAVO RAMIREZ QUINTERO	81.2795	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MANGANESO	ABEJORRAL
B6908005	B6908005	19/12/2013 15:13	10/12/2009 00:00	18/12/2043 00:00	(8300273866) OMYA ANDINA S.A.	138.3580	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO	SAN LUIS\ PUERTO TRIUNFO
B7164005	B7164005	10/12/2010 00:00	10/12/2009 00:00	09/12/2040 00:00	(15429538) JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA\ (9003153650) TRITCON S.A.S.	67.2987	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GRAVAS NATURALES	CARMEN DE VIBORAL



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

B7359005	B7359005	27/05/2011 10:42	02/02/2011 00:00	26/05/2041 10:42	(8110411038) NEGOCIOS MINEROS S.A	195.9996	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	ARGELIA
B7390005	B7390005	01/04/2014 15:32	26/07/2012 00:00	31/03/2044 00:00	(15536337) RODOLFO JARAMILLO AGUDELO	1460.7338	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN RAFAEL
B7450B005	B7450B005	31/03/2011 16:57	09/12/2009 00:00	30/03/2041 16:57	(3670974) VICTOR ENRIQUE MOSQUERA SERNA	445.3499	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	SONSON
B7578005	B7578005	06/05/2013 15:08	20/03/2013 00:00	05/05/2043 00:00	(8050241191) INGENIERIA Y MINERIA DE OCCIDENTE S.A. " INGEOCC S.A	26.1434	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	GUARNE\ COPACABANA
B7605005	B7605005	10/12/2010 08:50	10/12/2009 00:00	09/12/2040 08:50	(8300273866) OMYA ANDINA S.A.	90.0003	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO	PUERTO NARE (LA MAGDALENA)\ SAN LUIS
B7674005	B7674005	22/12/2010 11:48	09/12/2009 00:00	21/12/2040 11:48	(8301270767) ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	370.1879	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

B7674B005	B7674B005	19/04/2010 00:00	09/12/2009 00:00	18/04/2040 00:00	(9001937491) SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	414.7456	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	ARGELIA
B7675B005	B7675B005	25/06/2010 16:44	09/12/2009 00:00	24/06/2040 16:44	(8301270767) ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	647.1779	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	ARGELIA
FFRI-01	C11414B011	06/06/1990 00:00		03/05/2039 00:00	(8909004448) MATERIALES INDUSTRIALES S A	25.1940	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARCILLA	LA UNION
FFSA-01	C11417011	15/06/1990 00:00		29/12/2027 00:00	(8909173981) MINERALES INDUSTRIALES S.A.	301.9993	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	ARCILLA	LA UNION



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

FIIJ-04	C12502011	04/08/1992 00:00		03/12/2032 00:00	(8909008440) CALCAREOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS LTDA	500.0000	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	DEMAS_CONCESIBLES\ MARMOL	SAN LUIS\ PUERTO TRIUNFO
FITK-09	C12700011	17/07/1990 00:00		23/06/2030 00:00	(8600098085) HOLCIM (COLOMBIA) S A	500.0000	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	DOLOMITA\ CALIZA	SAN LUIS\ PUERTO TRIUNFO
GBDL-02	C175005	27/04/1993 00:00		27/04/1995 00:00	(8300273866) OMYA ANDINA S.A.	990.0000	LICENCIA DE EXPLORACION	DEMAS_CONCESIBLES\ CALIZA	SAN LUIS
GFGC-05	C18359011	06/10/1998 00:00		06/10/2028 00:00	(8909001207) SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.	94.4933	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	FELDESPATO	MONTEBELLO\ LA CEJA
DDEA-01	C1852011	25/07/1990 00:00		08/03/2021 00:00	(8110153708) SOCIEDAD PROCESADORA DE MINERALES DEL PUERTO PROMIPUERTO S.A. PROMINERALES S.A	1000.0074	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CALCAREOS	SAN CARLOS\ PUERTO NARE (LA MAGDALENA)
DDPI-01	C1902B005	12/06/1990 00:00		30/08/1996 00:00	(8909034710) EMPRESA DE REFRACTARIOS COLOMBIANOS S.A.S.	600.0049	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CAOLIN	RIONEGRO
EAVB-01	C3924011	05/06/1990 00:00		23/11/2009 00:00	(8909001207) SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.	30.0000	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	ARCILLA	LA UNION\ ABEJORRAL
GHOM-02	C4035005	11/02/1998 00:00		27/01/2035 00:00	(9000188721) CANTERA LA CEJA S.A.\ (70566447) CARLOS MARIO GOMEZ RESTREPO	28.0000	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	MATERIALES DE CONSTRUCCION	LA UNION\ LA CEJA
ECGN-01	C4410011	07/05/1990		26/12/2015	(8901002510)	433.3305	CONTRATO DE	CALCAREOS\ ARCILLA	SAN FRANCISCO\



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265

Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)

Medellín - Colombia - Suramérica

Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

		00:00		00:00	CEMENTOS ARGOS S.A		CONCESION (D 2655)		SONSON
ECGN-02	C4411011	07/05/1990 00:00		26/12/2015 00:00	(8901002510) CEMENTOS ARGOS S.A	918.6000	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CALCAREOS\ ARCILLA	SAN FRANCISCO\ SONSON
ECGN-03	C4412011	07/05/1990 00:00		26/12/2015 00:00	(8901002510) CEMENTOS ARGOS S.A	430.0057	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CALCAREOS\ ARCILLA	SONSON
ECGN-04	C4413011	07/05/1990 00:00		26/12/2015 00:00	(8901002510) CEMENTOS ARGOS S.A	220.3269	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CALCAREOS\ ARCILLA	SONSON\ PUERTO TRIUNFO
HDKD-01	C5185005	04/06/2003 12:04	10/02/2003 00:00	21/06/2036 00:00	(15431889) HECTOR_JAIME CARDONA GIRALDO\ (9000469157) CONSTRUCTORA Y CLASIFICADORA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION LIMITADA\ (3528928) BERNARDO ARBELAEZ GOMEZ	564.6933	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	GRAVA\ ARENA	RIONEGRO
HCIN-48	C5268005	12/06/2002 12:02	18/01/2001 00:00	22/06/2036 00:00	(9000469157) CONSTRUCTORA Y CLASIFICADORA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION LIMITADA	32.2310	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	DEMAS_CONCESIBLES\ MATERIALES DE CONSTRUCCION	RIONEGRO
EEQB-01	C5486011	15/05/1990 00:00		15/09/2011 00:00	(8909001207) SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.	490.0026	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	FELDESPATO	MONTEBELLO\ SANTA BARBARA\ RETIRO



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

GCIK-05	C565005	22/02/1994 00:00		23/09/2028 00:00	(501982) GUSTAVO VELEZ CORREA	100.0000	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	MATERIALES DE CONSTRUCCION	ENVIGADO\ RETIRO
HEQH-02	E4266005	08/09/2004 12:15	27/11/2003 00:00	07/09/2014 00:00	(70730516) OMAR_MAUICIO GIRALDO PALACIO	1.7524	LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	MATERIALES DE CONSTRUCCION	SONSON
HEUC-09	E5711005	03/11/2004 00:00	25/03/2002 00:00	02/11/2014 00:00	(70720831) JOSE ALBERTO OROZCO GOMEZ	7.8010	LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	MATERIALES DE CONSTRUCCION	SONSON
ECGD-01	ECGD-01	30/05/1990 00:00		25/03/2038 00:00	(8909001207) SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.	522.8497	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO	SAN FRANCISCO\ SONSON\ SAN LUIS\ PUERTO TRIUNFO
ECGD-01C1	ECGD-01C1	04/04/2014 10:33	04/04/2014 10:33	25/03/2038 00:00	(8300273866) OMYA ANDINA S.A.	24.1752	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO	SONSON
G5839005	G5839005	12/05/2010 09:42	09/12/2009 00:00	11/05/2040 09:42	(811028530) YAMATERIALES EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	6.8376	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION	CONCEPCION
G5840005	G5840005	11/05/2010 16:29	09/12/2009 00:00	10/05/2040 16:29	(811028530) YAMATERIALES EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	5.5652	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION	CONCEPCION
G6425005	G6425005	13/10/2011 11:01	05/07/2011 00:00	12/10/2041 00:00	(15355179) JESUS MARIA PAVAS RIVERA	0.8433	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS SILICEAS	LA UNION
HGPJ-08	H1246005	01/09/2006 10:28	04/12/2003 00:00	31/08/2036 00:00	(8000352902) EUROCERAMICA S A	42.3500	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARCILLA	ABEJORRAL
GGDE-03	H2806005	23/01/1998 00:00		07/11/2034 00:00	(8901002510) CEMENTOS ARGOS S.A	875.1600	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	DEMAS_CONCESIBLES\ ARCILLA FERRUGINOSA	SONSON\ PUERTO TRIUNFO



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

HGOB-12	H4858005	17/08/2006 12:06	07/07/2006 00:00	16/08/2036 00:00	(8110153708) SOCIEDAD PROCESADORA DE MINERALES DEL PUERTO PROMIPUERTO S.A. PROMINERALES S.A	55.6000	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CALIZA	SAN CARLOS\ PUERTO NARE (LA MAGDALENA)
H4940005	H4940005	02/02/2012 12:03	10/12/2009 00:00	01/02/2042 00:00	(8110153708) SOCIEDAD PROCESADORA DE MINERALES DEL PUERTO PROMIPUERTO S.A. PROMINERALES S.A	99.9999	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO	SAN CARLOS\ PUERTO NARE (LA MAGDALENA)
HAFM-01	H5193005	02/08/2001 00:00		28/03/2036 00:00	(8248040) FABIO DE JESUS JIMENEZ RUIZ	63.8620	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CALIZA	SAN CARLOS
HEOJ-04	H5569005	10/08/2004 15:48	30/12/2003 00:00	09/08/2034 00:00	(8110153708) SOCIEDAD PROCESADORA DE MINERALES DEL PUERTO PROMIPUERTO S.A. PROMINERALES S.A	518.5600	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	DEMAS_CONCESIBLES\ MARMOL	CARACOLI\ SAN CARLOS\ PUERTO NARE (LA MAGDALENA)
HFJH-01	H5581005	23/05/2005 10:00	17/05/2001 00:00	20/07/2039 00:00	(8110153708) SOCIEDAD PROCESADORA DE MINERALES DEL PUERTO PROMIPUERTO S.A. PROMINERALES S.A	749.4780	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CALIZA	CARACOLI\ SAN CARLOS
HEPO-04	H5824005	31/08/2004	23/03/2004	30/08/2034	(15429882) JESUS	36.4274	CONTRATO DE	MATERIALES DE	RIONEGRO



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265

Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)

Medellín - Colombia - Suramérica

Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

		17:25	00:00	00:00	ALBERTO CIFUENTES FLOREZ		CONCESION (L 685)	CONSTRUCCION	
HDMK-01	H5837005	11/07/2003 15:04	27/03/2003 00:00	10/07/2033 00:00	(8110067798) INGETIERRAS DE COLOMBIA S.A.	146.5280	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION	RIONEGRO
HGGD-28	H5960005	10/04/2006 10:26	09/03/2006 00:00	09/04/2036 00:00	(8212220) PENAGOS ESTRADA GONZALO	37.4567	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	METALES PRECIOSOS\ ASOCIADOS	RETIRO
HFPG-07	H6153005	23/08/2005 08:29	05/07/2005 00:00	22/08/2035 00:00	(32531351) ALICIA ESTELLA MORENO SUAREZ	100.0000	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ASOCIADOS\ ORO	CONCEPCION
HFHD-15	H6267005	20/04/2005 00:00	28/03/2005 00:00	19/04/2035 00:00	(9005016351) INVERSIONES OROS Y DIAMANTES LIMITADA	190.0000	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	DEMAS_CONCESIBLES\ ORO	GUARNE
HETN-01	H6333005	29/10/2004 00:00	14/10/2004 00:00	28/10/2034 00:00	(8110139921) MICROMINERALES S.A.S	10.0000	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	MARMOL	SONSON
HGGD-12	H6352005	11/04/2006 00:00	06/02/2006 00:00	10/04/2036 00:00	(9003574634) PROVINCIA GOLD SUCURSAL COLOMBIA	1309.3859	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	METALES PRECIOSOS\ ASOCIADOS	PE?OL\ CONCEPCION\ SAN VICENTE
HFPD-05	H6392005	23/08/2005 08:15	14/07/2005 00:00	22/08/2035 00:00	(98473698) FABIO ANDRES RAMIREZ CARVAJAL	18.0000	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	METALES PRECIOSOS	CONCEPCION
HGHC-01	H6772005	26/04/2006 00:00	31/03/2006 00:00	27/10/2010 00:00	(8110272203) CALES DE COLOMBIA S.A. - B CALCO S.A.	190.1232	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CALIZA	SONSON
HGKM-02	H6975005	14/06/2006 15:22	25/05/2006 00:00	13/06/2036 00:00	(32413104) BEATRIZ MARTINEZ VELASQUEZ	333.8521	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CAOLIN	LA UNION\ CARMEN DE VIBORAL
HHCE-09	H7035005	07/02/2007 15:01	20/10/2006 00:00	06/02/2037 00:00	(98667491) GUSTAVO_ADOLFO MONTOYA BETANCUR	36.9018	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	METALES PRECIOSOS\ ASOCIADOS	GUARNE\ SAN VICENTE



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

HGOB-04	H7055005	17/08/2006 00:00	10/07/2006 00:00	16/08/2036 00:00	(8110306894) T.E.S S.A	2557.3585	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	ASOCIADOS\ ORO	NARIÑO
HHCE-08	H7092005	07/02/2007 00:00	27/12/2006 00:00	06/02/2037 00:00	(8256628) DAVID_ALBERTO ARANGO ARANGO	233.5000	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ASOCIADOS\ ORO\ PLATA	SAN CARLOS\ SAN RAFAEL
HHCE-06	H7469005	08/02/2007 08:43	23/11/2006 00:00	07/02/2037 00:00	(15376015) JUAN_CARLOS ANGEL BERNAL	27.6500	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GRAVA\ ARENA	LA CEJA
HCIH-23	HCIH-23	31/05/2002 00:00	23/08/1999 00:00	31/01/2013 00:00	(19120160) FRANCISCO CARDENAS PELAEZ	149.9950	LICENCIA DE EXPLORACION	ASOCIADOS\ ORO\ PLATA	SAN CARLOS
HCIH-24	HCIH-24	31/05/2002 00:00	23/08/1999 00:00	31/01/2013 00:00	(19120160) FRANCISCO CARDENAS PELAEZ	145.2468	LICENCIA DE EXPLORACION	ASOCIADOS\ ORO\ PLATA	SAN CARLOS\ SAN RAFAEL\ GRANADA
HFRD-03	HFRD-03	25/09/2009 00:00	25/08/2009 00:00	24/09/2039 00:00	(8001783190) PROCESADORA DE CALES PROCECAL S.A.S.	1906.3180	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CALIZA	SONSON\ PUERTO TRIUNFO
HFSF-01	HFSF-01	17/07/2007 15:03	05/09/2005 00:00	16/07/2037 00:00	(8000352902) EUROCERAMICA S A	51.7377	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	ARCILLA	ABEJORRAL
HHII-18	HHII-18	16/05/2007 00:00	21/06/2001 00:00	03/04/2041 00:00	(8600098085) HOLCIM (COLOMBIA) S A	396.0000	LICENCIA DE EXPLORACION\ CONTRATO DE CONCESION (L 685)	DEMAS_CONCESIBLES\ MARMOL\ CALIZA	SONSON
HHIN-12	HHIN-12	31/05/2007 14:52	12/02/2007 00:00	30/05/2037 00:00	(8110067798) INGETIERRAS DE COLOMBIA S.A.	13.6177	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GRAVA\ ARENA	RIONEGRO
HHTI-01	HHTI-01	26/10/2007 00:00	21/09/2007 00:00	25/10/2037 00:00	(98546415) JAIRO MEJIA ROLDAN\ (71374712) NICOLAS ADONIS TORRES	58.0000	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GRAVA\ ARENA	SAN LUIS



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

					CARDENAS				
HHTI-08	HHTI-08	26/10/2007 00:00	21/09/2007 00:00	25/10/2037 00:00	(8346383) HORACIO DE JESUS RODRIGUEZ HERNANDEZ\ (15433907) ELKIN MAURICIO YEPES MUNERA	1994.1701	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	METALES PRECIOSOS\ ASOCIADOS	SONSON
HHVD-01	HHVD-01	20/11/2007 09:49	31/10/2007 00:00	19/11/2037 00:00	(70901511) JOSE_F JIMENEZ GIRALDO\ (70903257) VICTOR HUGO JIMENEZ GIRALDO\ (70901156) DIEGO JAVIER JIMENEZ GIRALDO	470.4096	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS SILICEAS\ ARENA SILICEA\ BASALTOS\ GRAVA\ ARENA	MARINILLA
HIDJ-02	HIDJ-02	28/02/2008 00:00	21/12/2007 00:00	27/02/2038 00:00	(8110214868) MINERIA ESPECIAL S.A.S. - MINES S.A.S.	141.3665	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERAL DE ZINC\ ASOCIADOS\ ORO\ PLATINO\ MINERAL DE MOLIBDENO\ CALIZA	SAN CARLOS
HIPG-02	HIPG-02	28/08/2008 11:57	21/07/1999 00:00	12/02/2039 00:00	(8600098085) HOLCIM (COLOMBIA) S A	136.3359	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	DEMAS_CONCESIBLES\ MARMOL\ CALIZA	SONSON
HJBN-02	HJBN-02	30/01/2009 00:00	09/12/2008 00:00	29/01/2039 00:00	(9001937491) SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	4209.2193	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERAL DE COBRE\ MINERAL DE PLATA\ MINERAL DE ZINC\ ORO\ PLATINO\ MINERAL DE MOLIBDENO	BARBOSA\ CONCEPCION\ SANTO DOMINGO



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

ICQ-08062	ICQ-08062	03/05/2011 00:00	02/02/2011 00:00	02/05/2041 00:00	(9001937491) SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	149.0818	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	NARI?O
ICQ-09042	ICQ-09042	12/04/2013 16:46	31/10/2011 00:00	11/04/2043 00:00	(98546707) ALEXANDER RESTREPO QUICENO	47.6625	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	NARI?O
ICQ-09101	ICQ-09101	05/04/2013 16:14	10/12/2011 00:00	04/04/2043 00:00	(8110306894) T.E.S S.A	36.8441	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	NARI?O
ICQ-14451X	ICQ-14451X	18/05/2010 11:05	09/12/2009 00:00	17/05/2040 11:05	(8110067798) INGETIERRAS DE COLOMBIA S.A.	146.9898	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	SAN FRANCISCO\ COCORNA\ SAN LUIS
ICT-16151	ICT-16151	16/04/2010 16:37	10/12/2009 00:00	15/04/2040 16:37	(8909001207) SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.	206.6227	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARCILLAS MICELANEAS	LA UNION\ LA CEJA
IDU-08001X	IDU-08001X	27/04/2010 11:05	10/12/2009 00:00	26/04/2040 11:05	(15424528) VICTOR MANUEL OSPINA LARA	103.9996	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION	LA CEJA



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

IE7-11131	IE7-11131	07/10/2010 10:40	09/12/2009 00:00	06/10/2040 10:40	(8110067798) INGETIERRAS DE COLOMBIA S.A.	371.3823	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GRANITO, BASALTO, PORFIDO Y OTRAS PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCION, EN BRUTO	COCORNA
IEE-15351	IEE-15351	28/10/2011 00:00	30/08/2011 00:00	27/10/2041 00:00	(8909034710) EMPRESA DE REFRACTARIOS COLOMBIANOS S.A.S.	474.5165	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARCILLAS REFRACTARIAS	RIONEGRO\ CARMEN DE VIBORAL
IF7-10561	IF7-10561	14/08/2007 15:19	11/07/2007 00:00	31/12/2007 00:00	(8909837409) MUNICIPIO DE SAN CARLOS	186.3500	AUTORIZACION TEMPORAL	GRAVA\ ARENA	SAN CARLOS
IG9-11351	IG9-11351	19/10/2012 00:00	29/08/2012 00:00	18/10/2042 00:00	(8105943) JUAN LUIS GIRALDO RIOS\ (32462877) BEATRIZ ELENA RIOS ARCILA	21.5249	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	LA CEJA
IHS-14372X	IHS-14372X	21/03/2012 15:56	19/12/2011 00:00	20/03/2042 00:00	(4572956) ROBINSON LOPEZ ARANGO	12.5241	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON
II4-09171	II4-09171	19/11/2012 10:10	16/05/2012 00:00	18/11/2042 00:00	(8600325507) ALFAGRES S.A	400.5366	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CAOLIN	LA UNION
IID-08191	IID-08191	07/09/2012 15:42	09/12/2009 00:00	06/09/2042 00:00	(24836926) LUZ ESTELA OSORIO TOBON	99.9603	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARCILLA	SONSON
JAV-16061	JAV-16061	04/11/2010 00:00	09/12/2009 00:00	03/11/2040 00:00	(9001937491) SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	57.4256	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLOMO	SONSON\ ARGELIA\ NARI?O



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

								Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	
JBS-10531	JBS-10531	16/12/2010 00:00	10/12/2010 00:00	15/12/2040 00:00	(9001937491) SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	1895.0844	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	SAN FRANCISCO\ COCORNA\ CARMEN DE VIBORAL
JBS-10561	JBS-10561	04/11/2011 15:46	30/08/2011 00:00	03/11/2041 00:00	(8301270767) ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	1997.7595	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ZINC Y	COCORNA\ CARMEN DE VIBORAL



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

								SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	
JBS-11261	JBS-11261	20/09/2011 00:00	10/12/2009 00:00	19/09/2041 00:00	(9001937491) SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	963.4650	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	COCORNA\ CARMEN DE VIBORAL
JBS-11281	JBS-11281	02/02/2012 00:00	10/12/2009 00:00	01/02/2042 00:00	(8301270767) ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	1969.6327	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON\ COCORNA\ CARMEN DE VIBORAL



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265

Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)

Medellín - Colombia - Suramérica

Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

								MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	
JBS-14421	JBS-14421	26/09/2011 16:27	09/12/2009 00:00	25/09/2041 00:00	(8301270767) ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	49.6612	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	LA UNION
JBS-14481	JBS-14481	28/12/2011 00:00	10/12/2011 00:00	27/12/2041 00:00	(8301270767) ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	56.0103	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLOMO	COCORNA



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

								Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	
JC3-14191	JC3-14191	07/02/2013 00:00	10/12/2009 00:00	06/02/2043 00:00	(8301270767) ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	888.8803	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON
JD8-08002	JD8-08002	12/04/2013 16:37	09/12/2009 00:00	11/04/2043 00:00	(8301270767) ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	3.4696	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLOMO	NARI?O



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

								MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	
JG2-14481	JG2-14481	14/02/2012 10:04	19/12/2011 00:00	13/02/2042 00:00	(8301270767) ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	1989.4242	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

JG2-14501	JG2-14501	22/10/2012 00:00	28/06/2012 00:00	21/10/2042 00:00	(8301270767) ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	1681.4840	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON
JGV-14405X	JGV-14405X	04/11/2011 00:00	14/09/2011 00:00	03/11/2041 00:00	(9004035091) NUGGET S.A.S	2118.4091	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	BARBOSA\ CONCEPCION\ SANTO DOMINGO
JJV-16541	JJV-16541	19/10/2012 14:09	19/12/2011 00:00	18/10/2042 00:00	(8001783190) PROCESADORA DE CALES PROCECAL S.A.S.	258.7899	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO\ CALIZA TRITURADA O MOLIDA	SONSON
JJV-16542X	JJV-16542X	27/06/2012 16:13	19/12/2011 00:00	26/06/2042 00:00	(8001783190) PROCESADORA DE CALES PROCECAL S.A.S.	52.2944	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO\ CALIZA TRITURADA O MOLIDA	SONSON



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

KBH-15521	KBH-15521	01/04/2011 16:22	31/01/2011 00:00	31/03/2041 16:22	(71671014) RAMIRO ANTONIO GOMEZ RAMIREZ\ (15340168) LEONARDO MACIAS QUINTANA\ (98488078) JUAN DIEGO CADAVID ARANGO	296.2088	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON\ ABEJORRAL
KE5-08131	KE5-08131	19/09/2011 15:46	05/07/2011 00:00	18/09/2041 00:00	(19120160) FRANCISCO CARDENAS PELAEZ\ (79939185) JOHAN GEORG WELTE	1701.5702	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	DEMAS_CONCESIBLES\ MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	SAN CARLOS\ SAN RAFAEL\ GRANADA
KF3-09231	KF3-09231	27/04/2010 08:46	10/12/2009 00:00	26/04/2040 08:46	(3318385) LUIS ALBERTO POSADA CALLEJAS	149.9769	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MATERIALES DE CONSTRUCCION\ DEMAS_CONCESIBLES\ MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	RETIRO
KGS-10181	KGS-10181	29/09/2009	18/08/2009	27/02/2010	(9002572954)	26.1252	AUTORIZACION	GRAVA\ ARENA	ARGELIA



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

		16:25	00:00	00:00	CONSORCIO COAP		TEMPORAL		
KK9-16121	KK9-16121	21/03/2012 16:01	19/12/2011 00:00	20/03/2042 00:00	(70727922) GUILLERMO OSORIO SEPULVEDA	13.9999	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MARMOL Y OTRAS ROCAS METAMORFICAS; ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA Y DE CONSTRUCCION\ ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA O DE CONSTRUCCION NCP\ GRANITO, BASALTO, PORFIDO Y OTRAS PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCION, EN BRUTO\ ROCAS DE ORIGEN VOLCANICO\ ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MATERIALES DE CONSTRUCCION	SONSON
GBGE-07	L204005	04/02/1993 00:00		04/02/1995 00:00	(8901002510) CEMENTOS ARGOS S.A	990.0000	LICENCIA DE EXPLORACION	CAOLIN	LA UNION\ CARMEN DE VIBORAL
GBNB-04	L227005	16/09/1998 00:00		16/09/2001 00:00	(8901002510) CEMENTOS ARGOS S.A	822.5000	LICENCIA DE EXPLORACION	DEMAS_CONCESIBLES\ CAOLIN	LA UNION\ CARMEN DE VIBORAL
HIIN-06	L243005	15/05/2008 13:59	29/10/2002 00:00	14/05/2010 00:00	(8901002510) CEMENTOS ARGOS S.A	419.0000	LICENCIA DE EXPLORACION	DEMAS_CONCESIBLES\ CAOLIN	LA UNION



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

DJTO-01	L3608011	05/07/1990 00:00		06/07/1990 00:00	(890931083) CEMENTOS RIOCLARO S.A.\ (8221099) ALFONSO MEJIA VALLEJO\ (1401933) RUBEN BOTERO	100.0027	LICENCIA DE EXPLORACION	MARMOL	SONSON
HDNA-03	L4077005	17/07/2003 00:00	24/08/1998 00:00	16/07/2004 00:00	(8110080048) SOCIEDAD SOMIDAN S.A.	64.9821	LICENCIA DE EXPLORACION	ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO\ DEMÁS_CONCESIBLES\ MARMOL\CALIZA	SONSON
HCIB-23	L4363005	24/05/2002 00:00	03/09/1998 00:00	23/03/2040 00:00	(9005392608) MINERALES DEL CAMPO S.A.S.	348.7400	LICENCIA DE EXPLORACION\ CONTRATO DE CONCESION (L 685)	DEMÁS_CONCESIBLES\ MARMOL\CALIZA	SONSON
L4488005	L4488005	09/06/2015 00:00		08/06/2017 00:00	(8901002510) CEMENTOS ARGOS S.A	824.4500	LICENCIA DE EXPLORACION	CAOLIN\ DEMÁS_CONCESIBLES	LA UNION\ CARMEN DE VIBORAL
HCIC-75	L4584005	28/05/2002 09:10	02/04/1999 00:00	27/11/2040 00:00	(8110370969) SOCIEDAD ASOMARDANT	82.4375	LICENCIA DE EXPLORACION\ CONTRATO DE CONCESION (L 685)	DEMÁS_CONCESIBLES\ MARMOL\CALIZA	SONSON
HCIN-14	L5173005	11/06/2002 16:16	07/04/2000 00:00	10/06/2003 00:00	(15429882) JESUS ALBERTO CIFUENTES FLOREZ	100.0000	LICENCIA DE EXPLORACION	MATERIALES DE CONSTRUCCION	CARMEN DE VIBORAL
HCIN-18	L5184005	23/08/2005 09:24	17/09/2001 00:00	22/08/2007 00:00	(9000469157) CONSTRUCTORA Y CLASIFICADORA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION LIMITADA	447.9110	LICENCIA DE EXPLORACION	DEMÁS_CONCESIBLES\ MATERIALES DE CONSTRUCCION	RIONEGRO\ MARINILLA



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

HCIN-37	L5222005	12/06/2002 09:51	12/07/2000 00:00	11/06/2004 00:00	(8110197121) CONSTRUCTORA CLASIFICADORA Y TRITURADORA LOS COLORES QUINTEROS Y CIA S EN C	687.5225	LICENCIA DE EXPLORACION	DEMAS_CONCESIBLES\ MATERIALES DE CONSTRUCCION	SAN VICENTE\ RIONEGRO\ MARINILLA
HCIN-45	L5265005	12/06/2002 11:31	26/09/2001 00:00	11/06/2003 00:00	(7777705176) LUIS GONZAGA CIFUENTES FLOREZ	98.8000	LICENCIA DE EXPLORACION	DEMAS_CONCESIBLES\ ORO	ALEJANDRIA\ CONCEPCION
HCIN-51	L5293005	12/06/2002 00:00	28/11/2000 00:00	29/12/2041 00:00	(17809697) LUIS EDUARDO LOPEZ CEPEDA	296.0000	LICENCIA DE EXPLORACION\ CONTRATO DE CONCESION (L 685)	DEMAS_CONCESIBLES\ ORO\ PLATA	BARBOSA\ SAN VICENTE
HCIO-18	L5391005	12/06/2002 00:00	04/12/2000 00:00	11/06/2003 00:00	(8300273866) OMYA ANDINA S.A.	59.7800	LICENCIA DE EXPLORACION	DEMAS_CONCESIBLES\ CALIZA	SAN LUIS\ PUERTO TRIUNFO
L5482005	L5482005	21/04/2014 10:04		20/04/2016 00:00	(8110153708) SOCIEDAD PROCESADORA DE MINERALES DEL PUERTO PROMIPUERTO S.A. PROMINERALES S.A	925.3615	LICENCIA DE EXPLORACION	ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO	SAN CARLOS
L5552005	L5552005	30/01/2014 00:00		29/01/2016 00:00	(8901002510) CEMENTOS ARGOS S.A	171.9715	LICENCIA DE EXPLORACION	DEMAS_CONCESIBLES\ MARMOL	SONSON
HCIO-31	L5558005	12/06/2002 00:00	24/07/2001 00:00	11/06/2003 00:00	(11788880) JOSE BELARMINO MARIN GIRALDO	100.0000	LICENCIA DE EXPLORACION	CALIZA TRITURADA O MOLIDA\ MATERIALES DE CONSTRUCCION\ TODOS LOS MINERALES	SAN CARLOS



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

L5580005	L5580005	12/05/2014 00:00		11/05/2016 00:00	(8110153708) SOCIEDAD PROCESADORA DE MINERALES DEL PUERTO PROMIPUERTO S.A. PROMINERALES S.A	369.3630	LICENCIA DE EXPLORACION	DEMAS_CONCESIBLES\ MARMOL	CARACOLI\ SAN CARLOS
HEPJ-02	L5661005	25/08/2004 12:06	02/07/2001 00:00	24/08/2005 00:00	(8110153708) SOCIEDAD PROCESADORA DE MINERALES DEL PUERTO PROMIPUERTO S.A. PROMINERALES S.A	3.8400	LICENCIA DE EXPLORACION	DEMAS_CONCESIBLES\ MARMOL	SAN CARLOS
L591005	L591005	02/11/2010 16:25	19/05/2010 00:00	01/11/2011 16:25	(60017166) ROCAS DE COLOMBIA RAMIREZ Y CIA LIMITADA EN LIQUIDACION	13.2306	LICENCIA DE EXPLORACION	ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO\ MARMOL	SONSON
L683005	L683005	23/09/2013 14:37	24/04/2000 00:00	22/09/2015 00:00	(890100251-0) CEMENTOS ARGOS S.A.	119.1893	LICENCIA DE EXPLORACION	CAOLIN\ DEMAS_CONCESIBLES	LA UNION
LFI-08132X	LFI-08132X	25/10/2011 00:00	14/09/2011 00:00	24/10/2041 00:00	(9003184527) SOLUCIONES URBANISTICAS S.A.S.	98.7130	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CALIZA TRITURADA O MOLIDA	SONSON\ PUERTO TRIUNFO
LHU-09281	LHU-09281	14/02/2012 11:28	19/12/2011 00:00	13/02/2042 00:00	(7543609) JORGE IVAN TORO NARANJO	45.0611	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CALIZA TRITURADA O MOLIDA	PUERTO NARE (LA MAGDALENA)\ SAN LUIS
LI2-08011	LI2-08011	21/03/2012 14:29	19/12/2011 00:00	20/03/2042 00:00	(70034471) JOSE MANUEL CARMONA VASQUEZ	99.3039	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO	SONSON



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

LI2-08021	LI2-08021	12/04/2011 00:00	31/01/2011 00:00	11/04/2041 00:00	(9003937309) CANTERAS Y CALES S.A.S-CANTECAL S.A.S	12.7006	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MARMOL Y OTRAS ROCAS METAMORFICAS; ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA Y DE CONSTRUCCION\ ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	SONSON
LI2-08081	LI2-08081	18/10/2011 11:42	14/09/2011 00:00	17/10/2041 00:00	(7543609) JORGE IVAN TORO NARANJO	85.3440	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CALIZA TRITURADA O MOLIDA	SONSON
LLA-08471	LLA-08471	21/12/2011 09:40	31/10/2011 00:00	20/12/2041 00:00	(15926130) TOMAS CAMILO NIETO GIRALDO	61.5201	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	GRANADA/ SANTUARIO
GALE-10	M38011	19/11/1992 00:00			(8909238693) MARIA CECILIA PEREZ Y HERMANOS	8.5515	REGISTRO MINERO DE CANTERAS	MATERIALES DE CONSTRUCCION	RIONEGRO
MCI-11481	MCI-11481	12/09/2011 15:29		31/12/2011 00:00	(8909105915) EXPLANAN S.A	99.9999	AUTORIZACION TEMPORAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION	NARIÑO
MCI-15281	MCI-15281	18/02/2013 15:25		17/02/2016 00:00	(8110007404) ISAGEN SA ESP	0.3633	AUTORIZACION TEMPORAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION	SAN CARLOS
NFQ-16131	NFQ-16131	06/06/2013 00:00		05/12/2013 00:00	(9005224506) CONSORCIO VIAL CAP	2.8881	AUTORIZACION TEMPORAL	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	SONSON
NGC-10111	NGC-10111	21/07/2014 11:07		20/07/2017 00:00	(8110121722) CONCESION TUNEL ABURRA ORIENTE S.A.	10.0959	AUTORIZACION TEMPORAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION	RIONEGRO/ MEDELLIN
NGC-10112X	NGC-10112X	03/07/2014 14:49		02/07/2017 00:00	(8110121722) CONCESION TUNEL ABURRA ORIENTE S.A.	16.8043	AUTORIZACION TEMPORAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION	RIONEGRO



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

NGC-10113X	NGC-10113X	03/07/2014 14:52		02/07/2017 00:00	(8110121722) CONCESION TUNEL ABURRA ORIENTE S.A.	1.1506	AUTORIZACION TEMPORAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION	RIONEGRO
NGV-08361	NGV-08361	14/02/2013 16:25		13/02/2017 00:00	(98628157) EDGAR ALONSO ZAPATA ARANGO	0.4365	AUTORIZACION TEMPORAL	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	GRANADA
OCB-15421	OCB-15421	30/07/2013 00:00		29/01/2016 00:00	(8909811955) MUNICIPIO DE ABEJORRAL	1.1681	AUTORIZACION TEMPORAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION	ABEJORRAL
OCI-08241	OCI-08241	30/07/2013 15:30		29/01/2016 00:00	(8909811955) MUNICIPIO DE ABEJORRAL	0.7980	AUTORIZACION TEMPORAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION	ABEJORRAL
OCI-09431	OCI-09431	30/07/2013 16:07		29/01/2016 00:00	(8909811955) MUNICIPIO DE ABEJORRAL	0.6995	AUTORIZACION TEMPORAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION	ABEJORRAL
OGO-13181	OGO-13181	01/04/2014 09:49		30/09/2016 00:00	(8909803577) MUNICIPIO DE SONSON	8.5000	AUTORIZACION TEMPORAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION	SONSON
OIN-08091	OIN-08091	01/04/2014 09:42		20/08/2014 00:00	(9003344359) INGENIERIA INTEGRAL VYP S.A.S.	19.2827	AUTORIZACION TEMPORAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION	CARMEN DE VIBORAL
FBKO-01	P4548011	07/06/1990 00:00		07/07/1991 00:00	(39792629) CLAUDIA PATRICIA PINTO FERNANDEZ\ (158342) ANGEL OCTAVIO RAMIREZ CARO	50.0000	PERMISO	MARMOL	SONSON
GAOH-01	T10005	13/02/1991 00:00		11/02/2038 00:00	(8000352902) EUROCERAMICA S A	100.0000	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	ARCILLA	ABEJORRAL
FFPE-03	T11399011	12/07/1990 00:00		15/02/2039 00:00	(8909001207) SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.	74.5070	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	ARCILLA\ CAOLIN	LA UNION



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

FGQE-01	T11664011	17/07/1990 00:00		23/09/2003 00:00	(8909001207) SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.	99.9053	LICENCIA DE EXPLORACION	FELDESPATO	MONTEBELLO\ RETIRO
GEBD-03	T1304005	05/09/1995 00:00		11/07/2015 00:00	(21667486) LUCELIDA GIL ARIAS	35.0000	LICENCIA DE EXPLORACION	MATERIALES DE CONSTRUCCION	CONCEPCION
FJLA-01	T13148011	29/01/1992 00:00		27/09/2014 00:00	(70095267) JUAN GONZALO RESTREPO VELEZ\ (43023885) CLARA INES RESTREPO VELEZ\ (3352566) EDUARDO JOSE RESTREPO VELEZ	82.3750	LICENCIA DE EXPLORACION	ARCILLA	CARMEN DE VIBORAL\ ABEJORRAL
FJMK-04	T13746011	03/09/1990 00:00		26/02/2038 00:00	(8000352902) EUROCERAMICA S A	81.2483	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	ARCILLA	ABEJORRAL
FJXE-01	T13776011	04/06/1991 00:00		23/05/2010 00:00	(8901002510) CEMENTOS ARGOS S.A	99.0000	LICENCIA DE EXPLORACION	DEMAS_CONCESIBLES\ CALIZA	SAN CARLOS
GANH-02	T14672011	06/05/1991 00:00		03/04/2043 00:00	(8901002510) CEMENTOS ARGOS S.A	2409.7235	LICENCIA DE EXPLORACION\ CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CALCAREOS	SAN LUIS
T14672011C1	T14672011C1	13/09/2013 12:23	13/09/2013 12:23	03/04/2043 00:00	(8600098085) HOLCIM (COLOMBIA) S A	58.5470	LICENCIA DE EXPLORACION\ CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CALCAREOS	SAN LUIS
T14672011C2	T14672011C2	13/09/2013 12:27	13/09/2013 12:27	03/04/2043 00:00	(8600098085) HOLCIM (COLOMBIA) S A	10.2536	LICENCIA DE EXPLORACION\ CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CALCAREOS	SAN LUIS
GBGE-01	T206005	01/10/1991		22/08/2017	(8901002510)	310.6200	LICENCIA DE	DEMAS_CONCESIBLES\ CALIZA	PUERTO NARE (LA



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

		00:00		00:00	CEMENTOS ARGOS S.A.		EXPLORACION	CALIZA	MAGDALENA)\ SAN LUIS
GESJ-03	T256005	26/10/1994 00:00		24/09/2008 00:00	(8909001207) SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.	41.1390	LICENCIA DE EXPLORACION	AFINES\ ARCILLA\ CAOLIN	LA UNION
GHNM-02	T4075005	19/08/1998 00:00		16/07/2013 00:00	(8110080048) SOCIEDAD SOMIDAN S.A.\ (8110272203) CALES DE COLOMBIA S.A. - B CALCO S.A.	95.0000	LICENCIA DE EXPLORACION	AFINES\ MARMOL\ CALIZA	SONSON
GHNM-03	T4076005	19/08/1998 00:00		16/07/2013 00:00	(8110080048) SOCIEDAD SOMIDAN S.A.	78.4480	LICENCIA DE EXPLORACION	AFINES\ MARMOL\ CALIZA	SONSON
GBXH-04	T443005	17/05/1994 00:00		03/05/2039 00:00	(8909001207) SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.	60.2170	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	DEMAS_CONCESIBLES\ ARCILLA\ LIMOS	RIONEGRO
HCIJ-10	T4925005	04/06/2002 10:13	20/10/2000 00:00	05/08/2014 00:00	(9002756147) DOMICAL S.A.S\ (24836926) LUZ ESTELA OSORIO TOBON	17.8425	LICENCIA DE EXPLORACION	DOLOMITA\ CALIZA	SONSON
GCMN-06	T663005	01/03/1995 00:00		26/09/2020 00:00	(9002756147) DOMICAL S.A.S\ (70097807) JUAN JULIAN ARISTIZABAL OSSA	98.3134	LICENCIA DE EXPLORACION	CALIZA	SONSON
EILE-01	T7763011	30/08/1990 00:00		11/04/2041 00:00	(8909001207) SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.	97.7500	LICENCIA DE EXPLORACION\ CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARCILLA	LA UNION
EILE-02	T7764011	03/09/1990 00:00		26/11/2002 00:00	(8909001207) SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.	95.9320	LICENCIA DE EXPLORACION	ARCILLA CAOLINITICA	LA UNION\ ABEJORRAL



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

GDAN-02	T843005	06/09/1995 00:00	29/01/2013 00:00	(3360538) DAMIAN ANTONIO FLOREZ CARDONA\ (8309071) ORLANDO OSPINA CASTA?O	24.8101	LICENCIA DE EXPLOTACION	CENIZA VOLCANICA\ DEMAS_CONCESIBLES	ABEJORRAL
FBOC-02	T9760011	19/07/1990 00:00	03/04/2002 00:00	(71618167) SANTIAGO RESTREPO VELEZ\ (70095267) JUAN GONZALO RESTREPO VELEZ\ (43023885) CLARA INES RESTREPO VELEZ\ (3352566) EDUARDO JOSE RESTREPO VELEZ	100.0000	LICENCIA DE EXPLOTACION	ARCILLA	LA UNION\ CARMEN DE VIBORAL\ ABEJORRAL



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265

Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)

Medellín - Colombia - Suramérica

Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

SOLICITUDES SUBREGIÓN ORIENTE

Código Expediente	FECHA RADICACION	AREA SOLICITADA/M2	AREA DEFINITIVA/M2	TITULARES	MODALIDAD	MINERALES	MUNICIPIOS
4870	11/06/1999	6103329,572	(6103329,30624)	(8110153708) SOCIEDAD PROCESADORA DE MINERALES DEL PUERTO PROMIPUERTO S.A. PROMINERALES S.A\ (43722097) CRISTINA VELEZ JARAMILLO	LICENCIA DE EXPLORACION	MARMOL	SAN CARLOS\ PUERTO NARE (LA MAGDALENA)
5519	07/11/2000	4449835,67	(3123600,00582) \ (1326235,71769)	(70124460) ORLANDO CARDENAS GIRALDO	LICENCIA DE EXPLORACION	MARMOL Y OTRAS ROCAS METAMORFICAS; ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA Y DE CONSTRUCCION	SAN CARLOS
5841	14/08/2002	63299,5	(63299,09673)	(8110285306) YAMATERIALES EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	SOLICITUD DE LEGALIZACION	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	CONCEPCION
5933	16/01/2003	27666,39	(27666,29032)	(8210844) HERNANDO SALAZAR JURADO	SOLICITUD DE LEGALIZACION	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	GUARNE\ RIONEGRO\ MEDELLIN
6031	15/07/2003	7944355,776	(7944354,86676)	(8909310835) CEMENTOS RIOCLARO S A\ (8901002510) CEMENTOS ARGOS S.A	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO\ ARCILLA	SONSON



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

7698	30/10/2006	1998983,388	(1998983,44331)	(8110667798) INGETIERRAS DE COLOMBIA S.A.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GRAVAS NATURALES	RIONEGRO
11414A	06/06/1990	3197164,264	(3197161,02482)	(8909004448) MATERIALES INDUSTRIALES S A	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS)	LA UNION
11414B	06/06/1990	570250	(570250,01002)	(8901002510) CEMENTOS ARGOS S.A	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CAOLIN\ ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS)	LA UNION
1902B	12/06/1990	138352,5	(138352,5)	(8909001207) SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CAOLIN	RIONEGRO
766B	14/08/1990	78193,11335	(78193,11335)	(890903471) ERECO S	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS)	RIONEGRO
7698B	30/10/2006	729492,693	(729492,53413)	(8110667798) INGETIERRAS DE COLOMBIA S.A.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GRAVAS NATURALES	RIONEGRO
7698C	30/10/2006	168371,3701	(168371,37504)	(8110667798) INGETIERRAS DE COLOMBIA S.A.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GRAVAS NATURALES	RIONEGRO
ICQ-16162X	26/03/2007	6470957,85	(5575511,82984) \ (44124,99084)	(8110275594) ALIANZA MINERA LIMITADA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	ARGELIA\ NARIÑO
IDD-10402X	13/04/2007	2786127,381	(2786125,69904)	(32144077) DORA NELSY CARDENAS CARDONA\ (3452348) RODRIGO DE JESUS LOPEZ AGUDELO\ (8061738) JOHNATHAN ANDRES CORREA SANCHEZ\ (98488969) WILSON FREDY RENDON HERNANDEZ	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN LUIS
IE9-16511	09/05/2007	555988,78	(555988,82779)	(3608377) ROBERTO SALAZAR SUAREZ	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION	GUARNE



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

IEN-16041	23/05/2007	1022343,296	(1022335,77251)	(9000469157) CONSTRUCTORA Y CLASIFICADORA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION LIMITADA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	GUARNE
IEN-16042X	23/05/2007	1010662,518	(1010662,40612)	(90004699157) CONSTRUCTORA Y CLASIFICADORA DE MATERIALES PARA LA COSNTRUCCION LTDA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	GUARNE
IHH-10151	17/08/2007	863927	(863930,91137)	(8110667798) INGETIERRAS DE COLOMBIA S.A.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	RIONEGRO
IHS-14371	28/08/2007	12958726,75	(12935701,7013)	(4572956) ROBINSON LOPEZ ARANGO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON
JGN-10121	23/07/2008	19986525	(19986554,36396)	(8909002510) CEMENTOS ARGOS S.A.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS)	SONSON\ PUERTO TRIUNFO
JJH-11191	17/10/2008	87287,5	(87285,87361)	(71579738) LUIS ALFONSO UPEGUI RIVILLAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MARMOL Y OTRAS ROCAS METAMORFICAS; ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA Y DE CONSTRUCCION\ ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO\ MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	SAN CARLOS\ PUERTO NARE (LA MAGDALENA)
JJR-08381	27/10/2008	1398128,026	(1315877,5879) \ (82250,08431)	(8110102595) EL PERCAL S.O.M.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	ARGELIA
JJR-08382X	27/10/2008	8158176,591	(799644,21093)	(8110102595) EL PERCAL S.O.M.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	SAN FRANCISCO\ SONSON\ ARGELIA
JJR-08383X	27/10/2008			(8110105575) SOCIEDAD LA PE?A S.O.M	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	ARGELIA-ANTIOQUIA



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

JLC-16403X	12/12/2008	19666042	(19666041,68732)	(8110168941) EL TRAPICHE SOM	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	LA CEJA\ RETIRO
JLM-08251	22/12/2008	47093,0954	(47093,07491)	(70117668) JOSE ALEJANDRO EDUARDO RESTREPO RESTREPO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	RIONEGRO
JLM-16281	22/12/2008	60266	(22569,25987)	(70117668) JOSE ALEJANDRO EDUARDO RESTREPO RESTREPO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION	RIONEGRO
KC5-14391	05/03/2009	13069362,6	(13069357,59187)	(8110105550) SOCIEDAD ENCENILLOS S.O.M	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON\ ABEJORRAL
KG7-08181	07/07/2009	16753418,06	(16753418,3972)	(8002491571) GRUPO DE BULLET S.A.S.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	ALEJANDRIA\ CONCEPCION
KG7-08184X	07/07/2009	7433918,84	(7433928,68714)	(8110206401) ESCORPION S.O.M	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	CONCEPCION\ SANTO DOMINGO
KG8-15141	08/07/2009	1113703,704	(1113703,79537)	(8110067798) INGETIERRAS DE COLOMBIA S.A.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	OTRAS ROCAS METAMORFICAS PARA CONSTRUCCION Y TALLA NCP	RIONEGRO
KHA-14212X	10/08/2009	263911,97	(263908,05638)	(71749205) EDGAR GOMEZ ARISTIZABAL	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS	NARIÑO
KHP-08042	25/08/2009	1539453,187	(1539452,91826)	(8110212546) ESQUIMAL S.O.M.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	SONSON



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

KHP-08044X	25/08/2009	32989074,95	(21544349,01907)	(8110212546) ESQUIMAL S.O.M.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	SONSON\ ARGELIA
KHP-08045X	25/08/2009	1169013,783	(1169013,04814)	(8110212546) ESQUIMAL S.O.M.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	ARGELIA
KHP-08046X	25/08/2009	3129187,04	(3129188,35173)	(8110212546) ESQUIMAL S.O.M.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	ARGELIA
KHP-08047X	25/08/2009	6836995	(6836990,5602)	(8110212546) ESQUIMAL S.O.M.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	NARI?O
KI2-15411	02/09/2009	48869091,38	(583917,3333)	(9001491867) SOCIEDAD SORATAMA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE NIQUEL Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	NARI?O
KIA-08491	10/09/2009	11126840,25	(11126841,11947)	(8110120131) SOCIEDAD FRONTERA SOM	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	ARGELIA
KIA-08492X	10/09/2009	1056014	(1056013,91211)	(8110120131) SOCIEDAD FRONTERA SOM	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	SONSON
KIA-08493X	10/09/2009	2395250	(2395254,78014)	(8110120131) SOCIEDAD FRONTERA SOM	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	SONSON\ ARGELIA
KK6-08012X	06/11/2009	20159511,25	(19973790,44126)	(8110151654) SOCIEDAD GONGORA S.O.M	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	SONSON\ ARGELIA



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

KLO-08011	24/12/2009	71217,58654	(359,9218) \ (23107,26937)	(8110212553) GUAHIBO S.O.M	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	CONCEPCION
KLO-08012X	24/12/2009	49083410,1	(48998240,55672)	(8110212553) GUAHIBO S.O.M	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	ALEJANDRIA\ CONCEPCION\ GUATAPE\ SANTO DOMINGO
KLO-08013X	24/12/2009	12509982,6	(12509970,65401)	(8110212553) GUAHIBO S.O.M	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	PE?OL\ CONCEPCION
LBF-08271	15/02/2010	3208972,382	(3228908,4416)	(9003397808) EMPORIO MINERO SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON
LBP-10501	25/02/2010	73538301,54	(73538300,98328)	(9003397808) EMPORIO MINERO SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MANGANESO (Y SUS CONCENTRADOS)\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	LA UNION\ SONSON\ LA CEJA\ ABEJORRAL
LBP-10502X	25/02/2010	1111248,776	(1111248,80738)	(9003397808) EMPORIO MINERO SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MANGANESO (Y SUS CONCENTRADOS)\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	LA UNION\ ABEJORRAL
LBP-10521	25/02/2010	8557000,32	(1073996,25455)	(71081094) MIGUEL ANGEL PEREZ VILLA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN LUIS
LCA-11561	10/03/2010	2459520,472	(1703371,32349) \ (451229,00085) \ (304920,24587)	(15340168) LEONARDO MACIAS QUINTANA\ (71671014) RAMIRO ANTONIO GOMEZ RAMIREZ\ (98488078) JUAN DIEGO CADAVID ARANGO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	ABEJORRAL



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

LCA-11562X	10/03/2010	0		0	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	0	SONSONI\ABEJORRAL
LCA-11563X	10/03/2010	0		0	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	0	ABEJORRAL
LCJ-16451	19/03/2010	8806583,957	(7066983,7173)	(18607135) JOSE ADER ISAZA VILLAI (18603514) JORGE ARIEL ISAZA CANO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	SAN CARLOS\ SAN LUIS\ GRANADA
LCJ-16452X	19/03/2010	24311270,25	(16042853,66573)	(18607135) JOSE ADER ISAZA VILLAI (18603514) JORGE ARIEL ISAZA CANO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	SAN LUIS
LCJ-16453X	19/03/2010	17514860,99	(17514570,06991)	(18607135) JOSE ADER ISAZA VILLAI (18603514) JORGE ARIEL ISAZA CANO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	SAN LUIS
LCT-09431	29/03/2010	11289528,39	(11289528,83775)	(9003397808) EMPORIO MINERO SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ CAOLIN\ MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON\ ABEJORRAL
LCT-09432X	29/03/2010	13825604,72	(3275510,55042)	(9003397808) EMPORIO MINERO SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ CAOLIN\ MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	LA UNION\ CARMEN DE VIBORAL
LCT-09433X	29/03/2010	31876613,69	(31876613,74481)	(9003397808) EMPORIO MINERO SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ CAOLIN\ MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON\ CARMEN DE VIBORAL



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
 Medellín - Colombia - Suramérica
 Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

LD7-11531	07/04/2010	684983,3249	(684983,51653)	(98546476) JOSE MARIO CASTRILLON BORJA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	COCORNA
LDQ-15541	26/04/2010	5212000	(4708593,79021)	(1037573430) ALEXANDER PEREZ MAURICIO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	RIONEGRO\ RETIRO
LEA-08371	10/05/2010	688103,5	(688103,57251)	(70825525) JORGE HILDORO GIRALDO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	GRANADA
LEB-14421	11/05/2010	221219,435	(221219,09218)	(71111806) MIGUEL ALONSO DUQUE GOMEZ	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	CARMEN DE VIBORAL
LEC-10111	12/05/2010	948000	(947997,11399)	(3437059) JOAQUIN GIRALDO URREA\ (71111806) MIGUEL ALONSO DUQUE GOMEZ	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION	CARMEN DE VIBORAL
LFB-16231	11/06/2010	1368100,145	(1368099,21693)	(33965326) MARIA RAMIREZ	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	LA CEJA\ RIONEGRO\ CARMEN DE VIBORAL
LFH-10231	17/06/2010	750003,5499	(750003,39883)	(70783443) CARLOS MAURICIO TRUJILLO CHALARCA\ (3359079) JOSE AICARDO TRUJILLO RAMIREZ\ (70782417) RUBEN DARIO CORTES CARDONA\ (71613010) GUILLERMO LEON LOPEZ ARCILA\ (4448174) OSCAR PULGARIN MARTINEZ	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS	ABEJORRAL
LFI-16382	18/06/2010	707332,9192	(661234,78682)	(71698545) GERMAN MAURICIO CALLE ROJAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	RIONEGRO\ CARMEN DE VIBORAL
LGS-14141X	28/07/2010	150000	(147814,54889)	(70690112) CARLOS IVAN ARISTIZABAL ARROYAVE	SOLICITUD DE LEGALIZACION	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	SANTUARIO



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

LHB-15351	11/08/2010	635811,4485	(635811,50969)	(42869946) MARIA PATRICIA ORTEGA JARAMILLO\ (15426824) JESUS URBANO CAMPUZANO ECHEVERRY	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	GUARNE\ COPACABANA
LHO-10331	24/08/2010	3240295,06	(3240296,85654)	(42986578) MARIA TERESITA GIRALDO PINEDA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN FRANCISCO\ COCORNA
LHO-10332X	24/08/2010	1130461,89	(1130457,93301)	(42986578) MARIA TERESITA GIRALDO PINEDA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN FRANCISCO\ COCORNA
LI9-08451	09/09/2010	8299467,5	(8299465,04871)	(70137979) EDWIN ZAPATA ARANGO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN LUIS\ GRANADA
LIA-08181	10/09/2010	35037455	(29512175,89919)	(3319591) JOSE ORESTES JARAMILLO GONZALEZ	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN RAFAEL\ SAN ROQUE
LIH-11241	17/09/2010	89940,8251	(89941,13543)	(79156240) LUIS GILLERMO CORTAZAR RAMIREZ	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	MARINILLA
LIK-15511	20/09/2010	27999479,12	(27999464,6909)	(9003563237) INVERDESARROLLO SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	RETIRO
LIM-15281	22/09/2010	37435275,35	(39202699,82927)	(71670026) JOSE ARCESIO GOMEZ ARISTIZABAL	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	GUARNE\ COPACABANA\ GIRARDOTA
LIR-09011	27/09/2010	15799183,72	(15770166,67791)	(18607135) JOSE ADER ISAZA VILLA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN LUIS
LIR-11412	27/09/2010	875000	(838574,21291)	(77012241) JAIME DE JESUS ZULUAGA MONTOYA	SOLICITUD DE LEGALIZACION	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	COCORNA



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

LIR-16131	27/09/2010	74395607,7	(75407548,10786)	(9002099918) MIDRAE GOLD S.A.S	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	ALEJANDRIA\ SAN RAFAEL\ CONCEPCION\ GUATAPE
LIU-09111	30/09/2010	154000	(154002,59102)	(70548473) JUAN ALVARO RUIZ MADRID\ (8251602) LUIS ALBERTO RESTREPO ECHAVARRIA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	GUARNE
LJB-09201	11/10/2010	44199,125	(44199,58136)	(9003563237) INVERDESARROLLO SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	RETIRO
LJE-08381	14/10/2010	1000000	(1000003,07386)	(70093939) JAVIER HERNANDO LOPEZ ZAPATA\ (71682015) RUBEN DARIO LOPEZ ZAPATA\ (70518014) JAVIER ALFONSO MESA RESTREPO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	GRANADA\ SANTUARIO
LJK-08142	20/10/2010	20448864	(12967385,06398)	(9003871701) DIRECT MINING CORPORATION SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN RAFAEL\ GUATAPE\ GRANADA
LJK-10561	20/10/2010	45722493,79	(48571727,97827)	(9003397808) EMPORIO MINERO SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	SAN RAFAEL\ SAN ROQUE
LK5-14091	05/11/2010	820056	(820056,95282)	(8110067798) INGETIERRAS DE COLOMBIA S.A.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION	COCORNA
LKB-09561	11/11/2010	27227232,03	(27114969,93815)	(9003397808) EMPORIO MINERO SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	SAN RAFAEL\ SAN ROQUE
LKH-16431	17/11/2010	8190000	(8189999,24725)	(98571067) OSCAR ALONSO VELLILLA GOMEZ	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN FRANCISCO\ SAN LUIS



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

LKI-08001	18/11/2010	6624781	(6624781,12088)	(900393730) CANTECAL SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MARMOL Y OTRAS ROCAS METAMORFICAS; ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA Y DE CONSTRUCCION CALIZA TRITURADA O MOLIDA\ ROCA O PIEDRA CALIZA EN BLOQUES	SAN LUIS
LLK-09251	20/12/2010	25180747,75	(21135,74663) \ (24836815,0341) \ (70884,65883) \ (94255,16443)	(9000802241) COMPA?IA MINERA EL ZANCUDO S.A.S.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	CONCEPCION\ SANTO DOMINGO
LLK-10471	20/12/2010	1349997,475	(1499996,48475)	(15926130) TOMAS CAMILO NIETO GIRALDO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	COCORNA\ SANTUARIO
MAE-09431	14/01/2011	969839,551	(1021330,2764)	(3596291) JOSE MONTOYA HENAO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	SAN VICENTE
NEH-14151	17/05/2012	140000	(70400,08205)	(3580277) MAURO RENDON LOPEZ\ (71480120) GUILLERMO RENDON LOPEZ	SOLICITUD DE LEGALIZACION	CALIZA TRITURADA O MOLIDA	SONSON
NFS-09191	28/06/2012	3731531,574	(31757,94357)	(1036604694) YEISON ALFONSO GIRALDO QUINTERO\ (70160422) LUIS ALFONSO GIRALDO ARBOLEDA	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN CARLOS\ SAN LUIS
NH8-10011	08/08/2012	1592068	(1592068,00297)	(2704580) OCTAVIO DE JESUS ATEHORTUA DAZA	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN CARLOS
NJQ-09101	26/10/2012	976409,725	(976409,7668)	(43805805) LEISY DINORA SANCHEZ OCHOA	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	ALEJANDRIA\ SAN RAFAEL\ SAN ROQUE
NKR-08421	27/11/2012	1321017,5	(1321019,71155)	(15453168) DIEGO ANTONIO VALENCIA VARGAS	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	ALEJANDRIA\ CONCEPCION



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

NL4-08231	04/12/2012	339824	(339824)	(3595974) JOSE URIEL ORREGO VALENCIA	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	CONCEPCION
NLQ-15591	26/12/2012	38000000	(37999981,64368)	(3580201) MIGUEL ANGEL TAMAYO\ (4082975) PEDRO PABLO BENITEZ POVEDA\ (15310152) WILLIAMS ALVAREZ RIVILLAS\ (7255608) PEDRO PABLO BENITEZ SILVA	SOLICITUD DE LEGALIZACION	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MATERIALES DE CONSTRUCCION\ GRAVILLA (MIG)\ DEMAS_CONCESIBLES\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON\ PUERTO TRIUNFO
OA9-14501	09/01/2013	1166400	(1146798,85322)	(71597602) JAVIER ANIBAL GARCIA ROBLEDO\ (71597602) JAVIER ANIBAL GARCIA ROBLEDO	SOLICITUD DE LEGALIZACION	RECEBO (MIG)\ ARENAS Y GRAVAS SILICEAS ELABORADAS (TRITURADAS, MOLIDAS O PULVERIZADAS)	GUARNE\ COPACABANA
OAN-16361	23/01/2013	748000	(748001,16875)	(70033204) JESUS SALVADOR CASTILLO MORENO	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	SAN LUIS\ GRANADA
OAP-08561	25/01/2013	91463,55875	(91463,5793)	(15437572) ALEXANDER DE JESUS GALLO ARBELAEZ	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MATERIALES DE CONSTRUCCION	SAN VICENTE\ MARINILLA
OBC-15481	12/02/2013	30083	(30083,2814)	(70164769) NELSON ALFREDO GARCIA GIRALDO	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MATERIALES DE CONSTRUCCION	SAN CARLOS
OBD-16201	13/02/2013	94800	(89726,64322)	(15453490) OSCAR FERNANDO ALVAREZ RINCON	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	ALEJANDRIA
OBF-09521	15/02/2013	1061639	(13257,11429) \ (655064,19778)	(3562953) TIBERIO ECHEVERRY ESCOBARI\ (1036927521) JHONATAN ECHEVERRY ALVAREZ	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MATERIALES DE CONSTRUCCION	RIONEGRO



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

OBJ-09281	19/02/2013	890000	(212673,73239) \ (125000,9594)	(98573400) FABIAN FABIAN A JIMENEZ CALDERON\ (1017211645) ZARAH ALEJANDRA BASTIDAS LONDONO	SOLICITUD DE LEGALIZACION	CALIZA TRITURADA O MOLIDA	SAN CARLOS
OBK-16151	20/02/2013	97430,59345	(97430,58456)	(98512270) PEDRO HERNANDO RIVERA BENJUMEA	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN CARLOS\ GRANADA
OBK-16411	20/02/2013	97430,59279	(97430,59279)	(98512270) PEDRO HERNANDO RIVERA BENJUMEA	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN CARLOS\ GRANADA
OBP-09271	25/02/2013	863649,214	(522409,88177)	(3518390) JAIME DIONISIO ARANGO RAMIREZ	SOLICITUD DE LEGALIZACION	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	GUARNE\ COPACABANA
OC6-15041	06/03/2013	1495602,644	(1074700,35777) \ (153218,0963)	(79998734) SAIN HORACIO TOVAR LINARES	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON
OC7-08541	07/03/2013	1099291,248	(1091480,09768)	(1298652) JUVENAL PATINO ARANGO	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON
OCC-16281	12/03/2013	1490958,5	(1487373,484)	(71001385) JESUS DIANOR LOPEZ LOPEZ	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN RAFAEL
OCD-15261	13/03/2013	500400	(500398,02871)	(8435476) RUBEN ESLEY MONTOYA PEREIRA	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN RAFAEL\ SAN ROQUE
OCI-15321	18/03/2013	1489282	(801735,70846)	(9004613282) TRITURADOS Y AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCION ALEJANDRIA S.A.S	SOLICITUD DE LEGALIZACION	GRAVAS NATURALES	ALEJANDRIA\ CONCEPCION
OD1-08351	01/04/2013	219431	(76270,53693)	(15433377) CESAR CAMPUZANO ECHEVERRY	SOLICITUD DE LEGALIZACION	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MATERIALES DE CONSTRUCCION	RIONEGRO
OD2-08271	02/04/2013	133200	(75512,12079)	(71002967) JOHN NELSON AGUDELO RINCON	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN RAFAEL



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

OD3-11161	03/04/2013	904251,9872	(121448,45075) \ (768629,74097)	(22117963) SANDRA CARDONA NAVAS	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN LUIS\ GRANADA
OD5-11431	05/04/2013	1470323,215	(1470323,13003)	(98535602) JHON EDWARD RODRIGUEZ	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON
ODG-11241	16/04/2013	463841,0106	(463841,01064) \ (463841,01064)	(70350093) MIGUEL ANGEL BETANCUR\ (3672944) HECTOR HERNAN PADILLA\ (70352779) ALONSO ADOLFO PADILLA\ (70350638) RIGOBERTO PADILLA\ (71080092) JOSE MIGUEL CELIS ROJAS\ (1037972893) DAVID ANTONIO CUERVO VASQUEZ\ (3673378) MANUEL ANTONIO PADILLA	SOLICITUD DE LEGALIZACION	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MATERIALES DE CONSTRUCCION\ MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS	SAN LUIS\ GRANADA
ODH-08431	17/04/2013	684782	(684782,00128)	(15324785) OMAR ALBEIRO BUSTAMANTE LUJAN	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	COCORNA\ SAN LUIS
ODI-15531	18/04/2013	1535930,013	(1489844,25148)	(10178751) CICERON RAMIREZ VALBUENA	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON
ODN-14461	23/04/2013	1499370	(1499365,66999)	(8297678) MANUEL A REY QUIJANO	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN FRANCISCO\ SAN LUIS
ODT-16011	29/04/2013	1614634,5	(1614634,57821)	(1037322512) FERNEY MORALES\ (70465296) JOSE ALONSO NAVAS\ (70466581) NOLVERTO NAVAS	SOLICITUD DE LEGALIZACION	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN FRANCISCO\ SAN LUIS



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

OE6-11491	06/05/2013	861607,5	(844212,49504)	(2480299) VIRGILIO DE JESUS MUNERA ZULETA\ (15427092) JORGE MARIO CEBALLOS LARA\ (70690351) NICOLAS ALFREDO ZULUAGA ESCOBAR	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MATERIALES DE CONSTRUCCION	COCORNA
OE7-10521	07/05/2013	720000	(591438,00956)	(15431415) HELI CAMPUZANO ECHEVERRY	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MATERIALES DE CONSTRUCCION	RIONEGRO
OE7-15051	07/05/2013	1390877,939	(1390877,71641)	(3578271) JOSE ANGEL CIRO ALZATE	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN FRANCISCO\ SAN LUIS
OE7-16351	07/05/2013	4902398,63	(3762139,57197)	(98512759) MARTIN EDISON CARDONA RIVERA	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN VICENTE\ MARINILLA
OE8-11213	08/05/2013	1420893,117	(1420384,25314)	(3483840) GILBERTO ANTONIO MARTINEZ BORJA	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN FRANCISCO
OE9-10062	09/05/2013	1000000	(998676,42523)	(98552624) DONALDO ALBEIRO VASCO GOMEZ	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	ARGELIA
OE9-15192	09/05/2013	1302639,425	(1302636,08127)	(3442731) CARLOS ARTURO GIL BARANOA	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	COCORNA
OE9-09111	10/05/2013	1405355,626	(1405356,49383)	(70089355) LUIS HUMBERTO LOPEZ	SOLICITUD DE LEGALIZACION	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN FRANCISCO
OE9-09431	10/05/2013	1417075,082	(1410571,84545)	(8110327671) CONSORCIO AMBIENTAL EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A.	SOLICITUD DE LEGALIZACION	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN VICENTE\ MARINILLA
OG2-08086	02/07/2013	15070784	(14303876,59976)	(9004297829) MINERALES OTU S.A.S	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	SONSON\ ARGELIA
OG2-08154	02/07/2013	6432507,5	(4424651,57284) \ (1413362,62836)	(8110411038) NEGOCIOS MINEROS S.A	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	SONSON\ ARGELIA



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
 Medellín - Colombia - Suramérica
 Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

OG2-081711	02/07/2013	71982594,09	(71982594,09403)	(91011584) JOSE RIGOBERTO PARADA TIRADO\ (63331453) ELSA CARVAJAL PINILLA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	SAN FRANCISCO\ COCORNA\ SAN LUIS
OG2-081712	02/07/2013	17421322,5	(9768822,73987)	(900550807) HOLDING DE MINERIA SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN FRANCISCO\ SAN LUIS
OG2-08189	02/07/2013	918800	(918797,94347)	(42879912) DIANA MARIA GOMEZ TOBON	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CALIZA TRITURADA O MOLIDA	SONSON
OG2-082210	02/07/2013	441434,7229	(345445,73476) \ (95988,46385)	(21667406) MARTHA OLIVA MORALES\ (1039457331) ARABANY GARCIA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	CONCEPCION\ SAN VICENTE
OG2-082222X	02/07/2013				CONTRATO DE CONCESION (L 685)		SAN VICENTE\ CONCEPCIÓN
OG2-08279	02/07/2013	19998784	(15755608,50589)	(70900643) JOSE LIBARDO SUAREZ VALENCIA\ (9002326322) INVERSIONES JOBA SUAREZ Y CIA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON\ ARGELIA\ NARIÑO
OG2-083128	02/07/2013	8141319,825	(5266103,25677) \ (2875216,50652)	(9006282276) METALCOAL EXPLORER S.A.S.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	SONSON\ ARGELIA\ NARIÑO
OG2-083510	02/07/2013	3121078,34	(2316191,12528) \ (135276,26481) \ (96179,9347) \ (573430,44081)	(900375104) H MINES INVERSIONES MINERALES SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	SAN CARLOS\ SAN LUIS
OG2-084012	02/07/2013	8835000	(8835003,52366)	(7312056) EDUIN DONALDO GIL DELGADILLO\ (9004565952) ORANGE COAL SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	SAN VICENTE



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

OG2-084317	02/07/2013	19998784	(505662,80889) \ (13788997,08847) \ (126067,11146) \ (71109,24246)	(9002326322) INVERSIONES JOBA SUAREZ Y CIA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON\ ARGELIA
OG2-084422	02/07/2013	7986400	(7948990,40291)	(71757377) JOHN FERNANDO ZAPATA OCHOA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	SONSON
OG2-084720	02/07/2013	19977981	(18121249,78707)	(9001491867) SOCIEDAD SORATAMA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	SONSON\ NARIÑO
OG2-084816	02/07/2013	18723720	(13266932,30469)	(9003308890) MIRANDA GOLD COLOMBIA II LTD	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN VICENTE
OG2-084918	02/07/2013	19970635,5	(19696560,0927)	(9001852614) C I TRENACO COLOMBIA SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	GUARNE\ SAN VICENTE\ RIONEGRO
OG2-085116	02/07/2013	18071600	(15750776,97642)	(9003308890) MIRANDA GOLD COLOMBIA II LTD	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	GUARNE\ SAN VICENTE
OG2-08541	02/07/2013	19551110	(16107052,6983)	(9006282276) METALCOAL EXPLORER S.A.S.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	ARGELIA
OG2-085711	02/07/2013	3777166	(1546491,15944)	(8239657) OSCAR DARIO GOMEZ	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	GUARNE\ RIONEGRO
OG2-090210	02/07/2013	655303,5	(655305,91946)	(8396019) JORGE IGNACIO CARDENAS\ (70695631) ALEXANDER GABINO ALZATE	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION	GRANADA\ SANTUARIO
OG2-09033	02/07/2013	19890810,5	(19769828,35632)	(9001852614) C I TRENACO COLOMBIA SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN VICENTE\ RIONEGRO



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

OG2-090711	02/07/2013	1234521,742	(761382,59003)	(900375104) H MINES INVERSIONES MINERALES SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	SAN LUIS
OG2-09097	02/07/2013	14675119,44	(5043630,91869) \ (9631484,63704)	(9001852614) C I TRENACO COLOMBIA SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	CONCEPCION
OG2-091013	02/07/2013	16823175,5	(16638102,07753)	(9001852614) C I TRENACO COLOMBIA SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN LUIS
OG2-091217	02/07/2013	16865375	(10277839,92085) \ (2318740,75296)	(9001852614) C I TRENACO COLOMBIA SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN VICENTE\ RIONEGRO\ MARINILLA
OG2-09123	02/07/2013	1720442,026	(1720031,07543)	(900424374) ECOMINERIA DE COLOMBIA SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	SONSON
OG2-09125	02/07/2013	19855654	(16441344,15828)	(900424374) ECOMINERIA DE COLOMBIA SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON
OG2-09131	02/07/2013	1624318,5	(1403180,8027)	(32403891) EDELMIRA RAMIREZ GIL	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION\ MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	COCORNA\ SAN LUIS
OG2-09147	02/07/2013	7740130,873	(8235115,32528)	(900124595) PROYECTOS MINERALES SA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MARMOL Y OTRAS ROCAS METAMORFICAS; ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA Y DE CONSTRUCCION	SONSON
OG2-09168	02/07/2013	183663,3772	(183663,27562)	(8396019) JORGE IGNACIO CARDENAS\ (70695631) ALEXANDER GABINO ALZATE	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION	RETIRO



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

OG2-091710	02/07/2013	2938682,96	(2938666,95528)	(900609732) HD MINES S.A.S	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	SAN VICENTE
OG2-092213	02/07/2013	16736674,13	(16736673,68407)	(9001852614) C I TRENACO COLOMBIA SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN FRANCISCO\ SAN LUIS
OG2-09328	02/07/2013	1046100	(0)	(900100952) CALIZAS PROSESADAS LA PRADERA O CALPRA LTDA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MARMOL Y OTRAS ROCAS METAMORFICAS; ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA Y DE CONSTRUCCION\ CALIZA TRITURADA O MOLIDA	SONSON
OG2-09367	02/07/2013	335620,5	(335590,35554)	(8396019) JORGE IGNACIO CARDENAS\ (70695631) ALEXANDER GABINO ALZATE	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION	MARINILLA\ CARMEN DE VIBORAL
OG2-09477	02/07/2013	3087488,647	(2969207,6812) \ (118279,59455)	(900418995) UNIVERSAL MINING S.A.S.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION\ OTRAS ROCAS O PIEDRAS TRITURADAS PARA CONSTRUCCION NCP	CARMEN DE VIBORAL
OG2-095310	02/07/2013	11400000	(6641343,29281)	(9005359804) ACTIVOS MINEROS DE COLOMBIA S.A.S.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	CONCEPCION\ SAN VICENTE
OG2-09564	02/07/2013	19050000	(13133479,43176) \ (618419,05173)	(900609732) HD MINES S.A.S	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN VICENTE
OG2-10105	02/07/2013	4252319	(1918434,47397) \ (63830,96266)	(9003025589) GLOBAL BUSINESS CONSULTING S.A.S.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN LUIS\ GRANADA



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

OG2-10283	02/07/2013	5463486,46	(179729,62826) \ (862819,08143) \ (212077,73594) \ (361311,54023) \ (3847413,16444)	(1073321342) JUAN DAVID RUIZ VIRGUES	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION	SONSON\ PUERTO TRIUNFO
OG2-10291	02/07/2013	301074	(301073,07051)	(8703268) DANIEL CANASTHO ECHAVARRIA\ (8396019) JORGE IGNACIO CARDENAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION	GUARNE
OG2-10316	02/07/2013	215791,5	(114576,74559)	(70692411) JESUS ANTONIO ZULUAGA RAMIREZ	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	COCORNA
OG2-11132	02/07/2013	0	(3270415,10201) \ (11010347,63606) \ (1803611,32724)	(71731882) FRANCISCO JAVIER VALENCIA GIRALDO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MARMOL Y OTRAS ROCAS METAMORFICAS; ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA Y DE CONSTRUCCION\ MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN CARLOS\ PUERTO NARE (LA MAGDALENA)
OG2-11231	02/07/2013	666120	(545999,98978)	(900418995) UNIVERSAL MINING S.A.S.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION	MARINILLA
OG2-12373	02/07/2013	3493189,5	(3490141,70891)	(8345227) JUAN GUILLERMO GARCES RESTREPO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN FRANCISCO\ SONSON
OG2-12492	02/07/2013	1053583,358	(1053583,50389)	(98546638) JUAN CARLOS GARCES GALLO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CALIZA TRITURADA O MOLIDA\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN FRANCISCO\ SONSON
OG3-08501	03/07/2013	1610000	(1609996,4702)	(900093467) COLOMBIANA DE CAOLINES S.A.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CAOLIN	CARMEN DE VIBORAL
OG3-10041	03/07/2013	318519	(14775,98078)	(8600098085) HOLCIM (COLOMBIA) S A	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO	SAN LUIS



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

OG8-08042	08/07/2013	26000000	(13699105,85185)	(9003229824) EXPOGOLD COLOMBIA SA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	CONCEPCION\ SAN VICENTE
OG8-09411	08/07/2013	17770198	(2806167,70076) \ (240397,77736) \ (9018354,94696)	(9003397808) EMPORIO MINERO SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE NIQUEL Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	ARGELIA
OGA-09201	10/07/2013	563489	(466752,66749) \ (13728,18236)	(98554877) DALADIER ZAPATA GONZALEZ	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CUARZO O SILICE TRITURADO O MOLIDO\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN CARLOS\ SAN RAFAEL
OGB-09251	11/07/2013	3727000	(3637895,85565)	(7312056) EDUIN DONALDO GIL DELGADILLO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	SAN VICENTE
OGB-16591	11/07/2013	1280100	(239853,71338) \ (45401,78831) \ (34851,1188)	(8901002510) CEMENTOS ARGOS S.A	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CALIZA TRITURADA O MOLIDA	SAN LUIS
OGC-09431	12/07/2013	1449110	(562331,75086)	(3364055) MANUEL SALVADOR OCAMPO VALDES	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION	SAN RAFAEL
OGF-10101	15/07/2013	27155927,5	(22318490,40965)	(900550807) HOLDING DE MINERIA SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN LUIS
OGH-08101	17/07/2013	1000000	(843135,88137)	(98669780) JERONIMO ARANGO ARRIOLA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	RETIRO
OGJ-12361	19/07/2013	15096000	(15096000,02812)	(9003871004) CORDILLERA GOLD SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	GRANADA



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
 Medellín - Colombia - Suramérica
 Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

OGJ-12451	19/07/2013	15096000	(12678065,75255)	(9003871004) CORDILLERA GOLD SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN CARLOS\ GRANADA
OGN-11491	23/07/2013	3741572,5	(3431699,49935) \ (309873,03738)	(9003229824) EXPOGOLD COLOMBIA SA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	CONCEPCION
OH5-16411	05/08/2013	12356513	(11879307,18497)	(71670026) JOSE ARCESIO GOMEZ ARISTIZABAL	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	NARIÑO
OL2-08011	02/12/2013	17766548	(17561833,17725)	(9003308890) MIRANDA GOLD COLOMBIA II LTD	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	GUARNE\ SAN VICENTE
OLG-11061	16/12/2013	1426715	(1426715,0017)	(71480868) JESUS EDGAR PARRA IDARRAGA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	SONSON
PBL-13381	21/02/2014	1011096	(1011096,00892)	(9003582252) COLOMBIAN GLOBAL METAL SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION	SAN CARLOS
PC6-16011	06/03/2014	5000000	(4961972,62012)	(8909001207) SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS)\ ARCILLAS ESPECIALES	SONSON\ PUERTO TRIUNFO
PCB-12021	11/03/2014	13180236	(13180236,04503)	(70051841) GUSTAVO ADOLFO GUZMAN AGUDELO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN CARLOS\ SAN RAFAEL
PDO-08001	24/04/2014	19910550	(0)	(9005359804) ACTIVOS MINEROS DE COLOMBIA S.A.S.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	GUARNE\ SAN VICENTE
PDO-08011	24/04/2014	27218133	(0)	(9003308890) MIRANDA GOLD COLOMBIA II LTD	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	GUARNE\ SAN VICENTE
PE9-13431	09/05/2014	13727204	(200)	(9003308890) MIRANDA GOLD COLOMBIA II LTD	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	SAN RAFAEL
PER-16281	27/05/2014	992583,5	(351527,64048)	(98473964) GABRIEL HUMBERTO RIOS SALAZAR	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN VICENTE



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

PES-14491	28/05/2014	1142436,003	(1142436,09341)	(70877364) LISARDO ANTONIO ACEVEDO ORTIZ (43155789) LUZ YEIMY SANCHEZ AREIZA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON
PFH-08061	17/06/2014	4250944,5	(3641200,81756)	(4572956) ROBINSON LOPEZ ARANGO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	SONSON
PFJ-10261	19/06/2014	1494475	(1492115,06303)	(15446916) DIEGO ALBERTO ZAPATA OROZCO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MARMOL Y OTRAS ROCAS METAMORFICAS; ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA Y DE CONSTRUCCION\ MARMOL Y TRAVERTINO EN BRUTO\ CALIZA TRITURADA O MOLIDA\ GRANITO, BASALTO, PORFIDO Y OTRAS PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCION, EN BRUTO	LA UNION\ LA CEJA
PFJ-10521	19/06/2014	1490445	(1490120,14918)	(15445887) FABIO ALBERNY BOTERO ARCILA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MARMOL Y OTRAS ROCAS METAMORFICAS; ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA Y DE CONSTRUCCION\ MARMOL Y TRAVERTINO EN BRUTO\ MARMOL Y TRAVERTINO EN BLOQUES\ GRANITO, BASALTO, PORFIDO Y OTRAS PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCION, EN BRUTO	LA UNION



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265

Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)

Medellín - Colombia - Suramérica

Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

PFJ-11091	19/06/2014	1496275	(1496110,24301)	(71117322) JOHN JAIME RAMIREZ ZULUAGA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MARMOL Y OTRAS ROCAS METAMORFICAS; ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA Y DE CONSTRUCCION; MARMOL Y TRAVERTINO EN BRUTO; MARMOL Y TRAVERTINO EN BLOQUES; ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO; GRANITO, BASALTO, PORFIDO Y OTRAS PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCION, EN BRUTO	LA UNION\ LA CEJA
PFJ-11251	19/06/2014	6270057	(6270056,93021)	(9004266003) IMPORT RZ SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MARMOL Y OTRAS ROCAS METAMORFICAS; ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA Y DE CONSTRUCCION; MARMOL Y TRAVERTINO EN BRUTO; MARMOL Y TRAVERTINO EN BLOQUES; OTRAS ROCAS METAMORFICAS PARA CONSTRUCCION Y TALLA NCP; GRANITO, BASALTO, PORFIDO Y OTRAS PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCION, EN BRUTO; OTRAS ROCAS Y MINERALES DE ORIGEN VOLCANICO; CUARZO O SILICE	LA UNION\ LA CEJA
PI4-08291	04/09/2014	67200	(67200,00013)	(3497493) LUIS FERNANDO GARCIA HOYOS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

PJ2-10021	02/10/2014	178570,4645	(100650,03419) \ (77912,56794)	(9001245958) PROYECTOS MINERALES SA PROMINERAL S.A.\ (9003577361) MAGRE S.A.S.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CALIZA TRITURADA O MOLIDA	SONSON
PJL-11031	21/10/2014	5758400	(1572666,0487) \ (489967,70714)	(3496067) LUIS HUMBERTO GOMEZ YEPES\ (70164695) MANUEL DE JESUS MARIN GIRALDO\ (70071214) CATA?O CATA?O LUIS CARMELO\ (11788880) JOSE BELARMINO MARIN GIRALDO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MARMOL Y OTRAS ROCAS METAMORFICAS; ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA Y DE CONSTRUCCION\ CALIZA TRITURADA O MOLIDA	SAN CARLOS
PJR-09201	27/10/2014	21178290	(2208380,16272)	(57465019) TARCILA ISABEL COLON PAREDES	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON
PJR-16571	27/10/2014	1818031,49	(1817950,40701)	(70466436) JOHN FREDY GOMEZ GIRALDO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MATERIALES DE CONSTRUCCION\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN FRANCISCO\ SONSON\ COCORNA
PJU-15191	30/10/2014	12241657	(10066126,01898)	(14321235) EFREN ERNESTO GUERRA MELO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON
PK5-10131	05/11/2014	47663962,26	(57422152,13347) \ (541730,25172)	(3380644) ALEXANDER SEPULVEDA HURTADO\ (71480413) LUIS ALBERTO ECHEVERRY HERNANDEZ\ (3557420) DARIO SANCHEZ DUARTE	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION\ MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN CARLOS\ SAN RAFAEL\ GRANADA
PKC-10311	12/11/2014	20077200	(19386321,32575)	(9005359804) ACTIVOS MINEROS DE COLOMBIA S.A.S.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	GUARNE\ SAN VICENTE



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

PKO-08531	24/11/2014	7901342,919	(1403501,41333) \ (176636,20265) \ (177890,5887) \ (225473,69551) \ (5917838,8409)	(9005359804) ACTIVOS MINEROS DE COLOMBIA S.A.S.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	GUARNE\ SAN VICENTE
PL2-08051	02/12/2014	6880055	(6267209,2665)	(98546638) JUAN CARLOS GARCES GALLO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON
PL2-08121	02/12/2014	2940000	(1946000,0053)	(71082262) JOSE ALBERTO MARULANDA VELEZ	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN RAFAEL
PL5-08111	05/12/2014	2000000	(2000000,00373)	(3614793) BERNARDO HERRERA ARISTIZABAL	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS)\ MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	ABEJORRAL
PLB-15081	11/12/2014	26904692	(26904692)	(18760245) LAUREANO JOSE CERRO JARABA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	CARMEN DE VIBORAL
QA7-16311	07/01/2015	82751	(74853,04982)	(15427779) JOSE IVAN CAMPUZANO ECHEVERRI	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION	RIONEGRO



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265

Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)

Medellín - Colombia - Suramérica

Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

QBA-08391	10/02/2015	6852958	(6852958)	(9005049152) NACIONAL DE MINERALES Y METALES SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GRANITO, BASALTO, PORFIDO Y OTRAS PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCION, EN BRUTO\ ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ CARBON TERMICO\ MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	SONSON\ ARGELIA
QBJ-10321	19/02/2015	2096052,5	(2041220,69549)	(9000469157) CONSTRUCTORA Y CLASIFICADORA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION LIMITADA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MATERIALES DE CONSTRUCCION	CARMEN DE VIBORAL
QBN-08091	23/02/2015	12548058,5	(12548058,5)	(9007864720) RIO DORADO MINING SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON
QBO-16241	24/02/2015	2010496	(111212,6622)	(15427779) JOSE IVAN CAMPUZANO ECHEVERRI	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION	RETIRO
QCC-15541	12/03/2015	2756740	(179973,67316)	(3496892) LUIS ANIBAL CARDONA HENAO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	GUARNE\ SAN VICENTE
QDG-08181	16/04/2015	58938689,5	(58935578,30837)	(8909030551) INTEGRAL S.A	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION	SAN CARLOS\ SAN LUIS
QDG-08271	16/04/2015	134676,5	(134676,48591)	(9004675444) PROE SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION	SAN CARLOS\ PUERTO NARE (LA MAGDALENA)
QDG-08291	16/04/2015	50243433,5	(32998096,26163) \ (1932363,87485)	(8909030551) INTEGRAL S.A\ (9004675444) PROE SAS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION	SAN CARLOS\ PUERTO NARE (LA MAGDALENA)\ SAN LUIS
QDO-10291	24/04/2015	9026410,974	(3709068,47308) \ (5317291,19567)	(9005359804) ACTIVOS MINEROS DE COLOMBIA S.A.S.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	GUARNE\ SAN VICENTE



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

QDT-08291	29/04/2015	330648	(330648,03594)	(70302776) ALVARO JOHANY GOMEZ GOMEZ	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON
QF4-08011	04/06/2015	99961202,5	(99961202,5)	(9008371084) VERMIN S.A.S	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	SONSON\ ARGELIA\ NARIÑO\ ABEJORRAL
QF9-08031	09/06/2015	1070795,451	(1070793,52282)	(9003308890) MIRANDA GOLD COLOMBIA II LTD	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	GUARNE\ SAN VICENTE
QFC-12151	12/06/2015	6225608	(6225608)	(4516862) RUBEN DARIO RODAS GUEVARA\ (4377021) JUAN CARLOS SILVA HURTADO\ (10193265) JOSE GILDARDO MARTINEZ MONTOLLA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON\ ABEJORRAL
QFJ-08241	19/06/2015	13630877,5	(13402647,73167)	(21447896) MARTHA LETICIA MIRA CASTRO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GRAVAS NATURALES\ MATERIALES DE CONSTRUCCION\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN FRANCISCO\ COCORNÁ\ SAN LUIS\ GRANADA
QFJ-08321	19/06/2015	13069770,48	(13069518,42606)	(21447896) MARTHA LETICIA MIRA CASTRO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION\ ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS)	GUARNE
QFJ-08441	19/06/2015	7529316	(7464789,05023)	(3395402) GUSTAVO ALONSO MOLINO MESA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION\ ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS)	RIONEGRO
QFJ-08521	19/06/2015	10779802	(10779802,21031)	(3395402) GUSTAVO ALONSO MOLINO MESA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION\ ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS)	GUARNE
QFO-11561	24/06/2015	574500	(574499,90507)	(8129575) JUAN CARLOS MARIN CASTRILLON	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN FRANCISCO\ SAN LUIS



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

QH3-08121	03/08/2015	8094753,718	(7425148,859) \ (669574,04578)	(1071164397) CARLOS EDUARDO CUBILLOS CORREA\ (71480868) JESUS EDGAR PARRA IDARRAGA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON
QH6-08061	06/08/2015	495000	(489362,67476)	(8345227) JUAN GUILLERMO GARCES RESTREPO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MARMOL Y OTRAS ROCAS METAMORFICAS; ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA Y DE CONSTRUCCION\ CALIZA TRITURADA O MOLIDA	SONSON
QH6-08291	06/08/2015	1460396	(1460396,00989)	(15429882) JESUS ALBERTO CIFUENTES FLOREZ\ (15444754) CESAR ARGIRO ARANGO ARANGO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	MARINILLA\ SANTUARIO
QHD-08131	13/08/2015	800000	(800000,00149)	(70051841) GUSTAVO ADOLFO GUZMAN AGUDELO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN RAFAEL
QHK-08271	20/08/2015	1945050	(1534200,60177)	(15354884) OSCAR ANDRES ISAZA CIRO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION	LA UNION\ CARMEN DE VIBORAL
QHV-10311	31/08/2015	1649127,5	(1643949,77986)	(1037616517) DIEGO ALEXANDER MESA CARO\ (43922751) DEISY MARIBEL GUTIERREZ BEDOYA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	GUARNE\ COPACABANA\ GIRARDOTA
QIH-09041	17/09/2015	3945306	(3488743,42498)	(15354884) OSCAR ANDRES ISAZA CIRO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ ARENAS Y GRAVAS SILICEAS ELABORADAS (TRITURADAS, MOLIDAS O PULVERIZADAS)\ ARENAS INDUSTRIALES (MIG)\ MATERIALES DE CONSTRUCCION\ OTRAS ROCAS O PIEDRAS TRITURADAS PARA CONSTRUCCION NCP	LA UNION



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

QII-08181	18/09/2015	1540688	(0)	(8345227) JUAN GUILLERMO GARCÉS RESTREPO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CALIZA TRITURADA O MOLIDA	SONSON\ PUERTO TRIUNFO
QIM-13051	22/09/2015	15361297	(15239981,08233)	(8345227) JUAN GUILLERMO GARCÉS RESTREPO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CALIZA TRITURADA O MOLIDA\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN FRANCISCO\ SONSON\ SAN LUIS
QIN-16201	23/09/2015	0,00128	(0)	(900635498) INVERSIONES CHOLON S.A.S.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	NARI?O
QJ6-08051	06/10/2015	28881,5	(28881,5)	(70723212) JOSE JOAQUIN HENAO VALENCIA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MATERIALES DE CONSTRUCCION	SONSON
QJ6-08291	06/10/2015	135000	(135000)	(3613121) HERNANDO VALENCIA CASTA?O	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MATERIALES DE CONSTRUCCION	SONSON
QJT-10551	29/10/2015	87751,5	(87751,5)	(8909210991) INVERSIONES FORESTALES LA CABANA S.A.S	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MATERIALES DE CONSTRUCCION	RETIRO
QK5-09001	05/11/2015	14327586	(14327586)	(8386820) MIGUEL ANGEL SANCHEZ TAMAYO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	ARGELIA\ NARI?O
QK9-09431	09/11/2015	373111,5	(373111,5)	(70901156) DIEGO JAVIER JIMENEZ GIRALDO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	SAN FRANCISCO\ COCORNA
QKC-08011	12/11/2015	15254000	(15254000)	(9005359804) ACTIVOS MINEROS DE COLOMBIA S.A.S.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	NARI?O
QKQ-11021	26/11/2015	1540688	(1540688)	(8345227) JUAN GUILLERMO GARCÉS RESTREPO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CALIZA TRITURADA O MOLIDA	SONSON\ PUERTO TRIUNFO
QL4-08031	04/12/2015	6192000	(6192000)	(9005359804) ACTIVOS MINEROS DE COLOMBIA S.A.S.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	NARI?O



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

QL4-08081	04/12/2015	19528200	(19528200)	(79953059) JESUS ALBERTO LOPEZ BEDOYA\ (9007972595) GRAN MINERA COLOMBIA S.A.S.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS	ARGELIA\ NARI?O
QL7-12231	07/12/2015	30444812,5	(30444812,5)	(16237409) JESUS LOPEZ FERNANDEZ\ (9007972595) GRAN MINERA COLOMBIA S.A.S.\ (9007972595) GRAN MINERA COLOMBIA S.A.S.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS	SONSON\ ARGELIA\ NARI?O
QL7-13481	07/12/2015	19211478,5	(19211478,5)	(9003308890) MIRANDA GOLD COLOMBIA II LTD SUCURSAL COLOMBIA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	PE?OL\ CONCEPCION\ SAN VICENTE
QLE-16221	14/12/2015	127005	(127005)	(9005768217) INVERSIONES LA PACHANGA S.A.S.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MATERIALES DE CONSTRUCCION	RETIRO
QLL-09461	21/12/2015	128008,5	(128008,5)	(70079763) AGUSTIN ALONSO ESPINAL ACEVEDO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MATERIALES DE CONSTRUCCION	RETIRO
RAL-10411	21/01/2016	1941785	(1941785)	(70901156) DIEGO JAVIER JIMENEZ GIRALDO\ (8110067798) INGETIERRAS DE COLOMBIA S.A.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	RIONEGRO



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

RAS-16111	28/01/2016	99321229	(99321229)	(900100952) CALIZAS PROSESADAS LA PRADERA O CALPRA LTDA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MARMOL Y OTRAS ROCAS METAMORFICAS; ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA Y DE CONSTRUCCION; ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO; CALIZA TRITURADA O MOLIDA; CAOLIN; ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS); MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	SAN FRANCISCO; SONSON; ARGELIA
RB5-09391	05/02/2016	546825	(546825)	(70903257) VICTOR HUGO JIMENEZ GIRALDO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	SAN CARLOS
RB9-08291	09/02/2016	38344844	(38344844)	(1037573430) ALEXANDER PEREZ MAURICIO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS; MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS; MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN LUIS; GRANADA
RBB-16531	11/02/2016	253986,5	(253986,50297)	(8002338814) LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.	AUTORIZACION TEMPORAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION	SAN CARLOS
RBF-11231	15/02/2016	3566242	(3566242)	(71756545) CAMPO ELIAS RUIZ LOPEZ (71278750) DAVID POSADA HINCAPIE (71682305) JORGE ALBERTO GAVIRIA CHAVARRIAGA (71530300) RUBEN DARIO RUIZ ALVAREZ	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO; CALIZA TRITURADA O MOLIDA	SONSON; SAN LUIS; PUERTO TRIUNFO
RBQ-15091	26/02/2016	2261975,5	(2261975,5)	(8909063880) PROCOPAL S A	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GRAVAS NATURALES; MATERIALES DE CONSTRUCCION	COCORNA



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

RCB-15161	11/03/2016	4101366,5	(4101366,5)	(3496892) LUIS ANIBAL CARDONA HENAO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN RAFAEL\ SAN ROQUE
RCN-12141	23/03/2016	538923,5	(538923,5)	(70567276) OSCAR EDUARDO GONZALEZ LEMA\ (71083713) EDUARDO EULISES ARYSMENDY ARAQUE\ (71083115) FERNANDO ALONSO CALDERON QUINTERO\ (15535631) OLMER ENRIQUE ALZATE\ (1151954463) CAROLINA DIAZ YANDI	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GRAVAS NATURALES\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN CARLOS\ GRANADA
RCT-10081	29/03/2016	1130200,5	(1130200,5)	(77012241) JAIME DE JESUS ZULUAGA MONTOYA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MATERIALES DE CONSTRUCCION	COCORNA
RD1-15261	01/04/2016	429446	(429446)	(8234592) HERNAN DE JESUS PALACIO ISAZA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS SILICEAS ELABORADAS (TRITURADAS, MOLIDAS O PULVERIZADAS)	RETIRO
RDC-09421	12/04/2016	1081892,5	(1081892,5)	(8909305451) OBRAS CIVILES Y MINERIA DE COLOMBIA S.A MINCIVIL	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ MATERIALES DE CONSTRUCCION	SAN VICENTE\ MARINILLA
RDS-11491	28/04/2016	24587740	(24587740)	(57465019) TARCILA ISABEL COLON PAREDES	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SAN LUIS\ GRANADA
RDT-16091	29/04/2016	620969,5	(620969,5)	(8110067798) INGETIERRAS DE COLOMBIA S.A.	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	SAN VICENTE\ MARINILLA



Secretaría de Minas

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015